

16 ASAMBLEA

Octubre 2023



FVMP

Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

FEDERACION VALENCIANA
DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

MEMORIA FVMP

2019 - 2023







FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

MEMORIA DE GESTIÓN 2019 - 2023

CAP		PAG.
1	ÓRGANOS DE GOBIERNO	4
2	MOCIONES Y DECLARACIONES INSTITUCIONALES	7
3	CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN	11
4	RELACIONES INSTITUCIONALES	24
5	COVID	57
6	COMISIONES DE TRABAJO	69
7	REDES	76
8	FORMACIÓN	80
9	ALEGACIONES Y PROPUESTAS A TEXTOS NORMATIVOS	133
10	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	141
11	DESPOBLACIÓN	191
12	PONT A EUROPA – PROYECTOS EUROPEOS	231
13	LABORA	247
14	AVIVA	297
15	OTRAS ACTUACIONES	302
16	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	343
17	AMPLIACIÓN SEDE CORPORATIVA EN VALÈNCIA	346
18	GESTIÓN ECONOMICA	357
19	ANEXOS	371

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta de Portavoces: 22 reuniones

16/12/2019	24/11/2021
11/02/2020	17/10/2022
15/04/2020	18/03/2022
27/05/2020	02/06/2022
06/10/2020	23/06/2022
10/12/2020	17/10/2022
23/02/2021	12/12/2022
23/03/2021	29/03/2023
15/04/2021	07/02/2023
20/05/2021	29/03/2023
29/06/2021	26/04/2023

Comisión Ejecutiva y Consejo de la Federación: 9 reuniones

18/12/2019
30/06/2020
17/12/2020
29/06/2021
17/11/2021
02/12/2021
28/06/2022
14/12/2022
27/04/2023



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

2. MOCIONES Y DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Mociones aprobadas por unanimidad: 11

- Moción para modificar Ley 7/2022 de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular (2 de junio de 2022).
- Moción para solicitar una serie de propuestas de acuerdo para mejorar la relación existente entre las confederaciones hidrográficas y los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana (10 de marzo de 2022).
- Moción para el Día Mundial del Linfedema (10 de marzo de 2022).
- Moción para solicitar a la Administración Pública una atención más personalizada de los servicios públicos para la ciudadanía en general y para la gente mayor y con diversidad funcional en particular (10 de marzo de 2022).
- Moción por una Financiación Justa 2021 (5 de octubre de 2021).
- Moción Día Internacional de la Mujer (marzo 2021).
- Moción Pacto de estado por la industria (diciembre 2020).
- Moción 25 de noviembre violencia contra la mujer (noviembre 2020).
- Moción de reconocimiento y apoyo a todo el sector agroalimentario valenciano (octubre 2020).
- Día internacional de la mujer, 8 de marzo de 2020 (marzo 2020).
- 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (noviembre 2019).

Mociones aprobadas por mayoría: 3

- Moción Lanzamiento de viviendas SAREB (17 de octubre de 2022).
- Moción para requerir al Congreso de los Diputados la integridad efectiva del autogobierno valenciano en el 40 aniversario de l'Estatut de Autonomia y apoyo a la convocatoria planteada por l'Associació de Juristes Valencians el 5 de mayo para reclamar la recuperación urgente del Derecho Civil Valenciano (28 de abril de 2022).
- Moción al Congreso de los Diputados para la tramitación urgente de la proposición de ley de reforma constitucional para la reintegración efectiva del derecho civil valenciano y su aprobación definitiva en 2021 (10 de diciembre de 2021).

Declaraciones institucionales: 12

- Declaración Institucional de la FEMP por el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer (marzo 2023)
- Declaración Institucional con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, 25 de noviembre de 2022 (noviembre 2022).
- Declaración Institucional con motivo del día internacional del orgullo LGTBI (junio 2022).
- Declaración Institucional de la FVMP sobre la prevención, detección y corrección del fraude (13 de abril de 2022).
- Declaración Institucional de "Condena a la agresión de Rusia a Ucrania" (25 de febrero de 2022).
- Declaración Institucional relativa para apoyar al día del comercio local, en la Comunidad Valenciana (5 de octubre de 2021).
- Declaración Institucional con La Palma. Continuaremos estando cerca siempre (5 de octubre de 2021).
- Manifiesto por la consideración de la prestación de servicios de educación física, actividad física y deporte como actividad esencial, también durante la pandemia de la Covid-19 (23 de marzo de 2021).



- Declaración Institucional por la defensa de los principios de nuestro marco democrático (23 de marzo de 2021).
- Declaración de la FEMP relativa a la participación de las Entidades Locales en los Fondos Europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (23 de marzo de 2021).
- Declaración Institucional relativa al Pacto Antitransfuguismo y en apoyo al pacto por la estabilidad institucional (23 de febrero de 2021).
- Declaración Institucional FVMP Unión del municipalismo valenciano frente al Coronavirus (15 de abril de 2020).

FVMP

3. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN



CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Total: Convenios suscritos en el ejercicio 2019-2023: **82**

Convenios suscritos 2020: **16**

Convenios suscritos 2021: **26**

Convenios suscritos 2022: **24**

Convenios suscritos 2023: **16**

2020

N.º 2020-1 24/04/2020

Convenio de colaboración con la Generalitat para la promoción y protección de la salud de la población desde los municipios de la CV.

N.º 2020-2 6/03/2020

Convenio de colaboración con LABORA para la realización de prácticas no laborales.

N.º 2020-3 8/06/2020

Convenio de colaboración con la Generalitat para actuaciones culturales de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de derechos y libertades fundamentales, derecho de acceso a la Justicia de Mediación.

N.º 2020-4 15/09/2020

Convenio de colaboración con la Generalitat para la realización de actividades de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de memoria histórica y democrática valenciana.

N.º 2020-6 18/09/2020

Convenio de colaboración con la administración del Consell para la financiación de la creación de la Oficina contra la Despoblación.

N.º 2020-7 28/09/2020

12



Convenio de colaboración en el desarrollo de proyectos en materia de comercio, asistencia técnica al comercio de municipios de interior y realización de estudios de impacto territorial.

N.º 2020-8 30/09/2020

Convenio de colaboración para el fomento del multilingüismo en el ámbito social.

N.º 2020-9 30/09/2020

Convenio de colaboración con la administración del Consell para la adaptación tecnológica de las entidades prestamistas del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito local.

N.º 2020-10 30/09/2020

Convenio de colaboración con el Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación, Sección Española (GEMME ESPAÑA) para fomentar la mediación para resolver conflictos.

N.º 2020-11 30/09/2020

Convenio de colaboración con la administración del Consell para colaborar con las entidades locales en materia de financiación europea.

N.º 2020-12 30/09/2020

Convenio con la administración del Consell para colaborar en la financiación de los gastos de funcionamiento de la FVMP.

N.º 2020-13 30/09/2020

Convenio marco de colaboración con ECOEMBALAJES ESPAÑA SA.

N.º 2020-14 14/10/2020

Convenio marco de colaboración con la Federación de Polígonos Empresariales de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL).

N.º 2020-15 14/10/2020

Convenio marco de colaboración con IBERDROLA S.A.



N.º 2020-16 16/12/2020

Convenio marco de colaboración con la Generalitat, las Diputaciones de Valencia, Alicante y Castellón en materia de transparencia, buen gobierno y participación.

2021

N.º 2021-1 17/11/2021

Adaptación tecnológica de los prestamistas del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito local.

N.º 2021-2 17/11/2021

Realización de acontecimientos científicos relacionados con la comunicación local.

N.º 2021-3 22/09/2021

Promoción y protección de la salud desde los municipios de la Comunitat Valenciana.

N.º 2021-4 17/06/2021

Programa de apoyo a las entidades locales en la gestión de los proyectos sobre transición ecológica y reto demográfico con fondos europeos.

N.º 2021-5 17/06/2021

Utilización de una zona del inmueble sito en Castellón al objeto de instalar la sede provincial de la FVMP.

N.º 2021-6 12/05/2021

Financiación de un programa de ayuda, colaboración y asesoramiento en materia de despoblación.

N.º 2021-7 31/05/2021

Convenio para el Fomento del multilingüismo.

N.º 2021-8 7/06/2021

Convenio de colaboración para fomentar el conocimiento de las entidades locales en materia de financiación europea.

14



N.º 2020-9 8/06/2021

Convenio para la realización de actividades de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de memoria histórica y democrática valenciana.

N.º 2021-10 26/05/2021

Convenio colaboración en la financiación de gastos de funcionamiento de la FVMP.

N.º 2021-11 7/05/2021

Protocolo general de actuación entre la FVMP y la Confederación Hidrográfica del Segura.

N.º 2021-12 11/05/2021

Convenio de colaboración con Emgrisa.

N.º 2021-13 25/02/2021

Convenio de colaboración con el Col·lectiu Mestres Municipals de FPA.

N.º 2021-14 8/03/2021

Convenio de colaboración con LABORA. Acciones de desarrollo local en la Comunidad Valenciana.

N.º 2021-15 15/03/2021

Convenio para la puesta en marcha de dos puntos espais LABORA móviles en la Comunitat Valenciana.

N.º 2021-16 17/03/2021

Convenio de colaboración con la Universidad de Alacant.

N.º 2021-17 6/04/2021

Convenio de colaboración con el Consell Col·laboración con el Consell Valencià de Col·legis Oficials de Graduats Socials en materia de formación.

N.º 2021-18 14/04/2021



Convenio de colaboración con el Fons Valencià per la Solidaritat.

N.º 2021-19 14/04/2021

Convenio de actividades formativas en materia de servicios sociales municipales.

N.º 2021-20 15/04/2021

Convenio de actuaciones culturales de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de derechos y libertades fundamentales, derecho de acceso a la justicia y mediación.

N.º 2021-21 7/07/2021

Convenio de Fomento turístico 2021.

N.º 2021-22 20/07/2021

Convenio de colaboración con la Agencia Tributaria Valenciana en materia de embargos por deudas por ingresos de derecho público.

N.º 2021-23 28/07/2021

Convenio de colaboración con el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris.

N.º 2021-24 26/07/2021

Convenio para colaborar en el desarrollo de proyectos en materia de comercio, asistencia al comercio de municipios del interior y realización de estudios de impacto territorial.

N.º 2021-25 21/09/2021

Convenio de formación en competencias digitales.

N.º 2021-26 8/11/2021

Convenio para el impulso a la innovación en los municipios de la Comunitat Valenciana, durante el ejercicio 2021.

2022

N.º 2022-1 14/01/2022

Convenio de colaboración con la Federación de Juegos y Deportes Tradicionales de la Comunitat Valenciana.

N.º 2022-2 01/01/2022

Convenio para la coordinación de acciones de desarrollo local en la Comunitat Valenciana.

N.º 2022-3 24/02/2022

Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunitat Valenciana.

N.º 2022-4 24/02/2022

Convenio de colaboración en materia de proyectos europeos, cooperación internacional para el desarrollo y sensibilización.

N.º 2022-5 24/02/2022

Convenio de colaboración con Amical de Mauthausen y otros campos y todas las víctimas del nazismo de España.

N.º 2022-6 28/03/2022

Convenio de colaboración entre la FVMP y la Fundació JAUME I- EMPRESA de la Comunitat Valenciana.

N.º 2022-7 07/04/2022

Convenio entre la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y la asociación de prensa comarcal de la Comunidad Valenciana.

N.º 2022-8 05/05/2022

Convenio entre la Fundación del sueño Mónica Duart y la FVMP.

N.º 2022-9 11/05/2022

17



Convenio de colaboración Conselleria de participación y FVMP para la realización de actividades en materia de memoria histórica y democrática valenciana.

N.º 2022-10 10/06/2022

Convenio entre Presidencia y la FVMP en materia de despoblación.

N.º 2022-11 Junio 2022

Convenio entre la Conselleria de Innovación y la FVMP para impartir formación en competencias digitales en municipios en riesgo de despoblación.

N.º 2022-12 28/07/ 2022

Convenio de colaboración entre la Conselleria de Igualdad y la FVMP para la realización de actividades en materia de seguridad social.

N.º 2022-13 Julio 2022

Convenio entre la Conselleria de participación y la FVMP en materia de objetivos desarrollo Agenda 2030.

N.º 2022-14 15/07/2022

Convenio de colaboración Conselleria de Justicia movilidad empleadas violencia de género.

N.º 2022-15 21/07/2022

Convenio colaboración Presidencia Generalitat acontecimientos relacionados comunicación local.

N.º 2022-16 22/07/2022

Convenio FVMP y asociación de aserradores y fabricantes envases de madera.

N.º 2022-17 27/07/2022

Convenio de colaboración entre la sociedad anónima de medios de comunicación y la FVMP para intercambiar producción con la red de emisoras municipales valencianas.



N.º 2022-18 20/09/2022

Adenda segunda al convenio entre LABORA y la FVMP.

N.º 2022-19 7/11/2022

Convenio de colaboración entre la Presidencia de la Generalitat y la FVMP para actuaciones de soporte a los prestadores de servicio público de Comunicación Audiovisual.

N.º 2022-20 7/06/2023

Convenio entre la Generalitat, a través de la presidencia de la Generalitat, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para colaborar en la financiación de los gastos de funcionamiento de la Federación durante el Ejercicio 2022.

N.º 2022-21 29/09/2022

Convenio de colaboración entre la Generalitat a través de la Conselleria de sanidad universal y salud pública y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la gestión de las subvenciones relativas al tratamiento de lucha contra el mosquito tigre la Comunitat Valenciana.

N.º 2022-22 22/09/2022

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), para el impulso del programa territorios innovadores en la Comunitat Valenciana, durante el ejercicio 2022.

N.º 2022-23 9/03/2022

Convenio singular de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, para actuaciones culturales, de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de derechos fundamentales, acceso a la justicia, mediación y asistencia a las víctimas del delito.

N.º 2022-24 Durante 2022

Convenio de colaboración entre Turisme Comunitat Valenciana y la FVMP para el fomento turístico y la información municipal durante el año 2022.



2023

N.º 2023-1 23/01/2023

Convenio de la 'Cátedra Kiwa Quality for Progress'.

N.º 2023-2 27/01/2023

Convenio entre la FVMP y la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana.

N.º 2023-3 Febrero 2023

Convenio entre la FVMP y la Conselleria de Justicia, interior y administración pública.

N.º 2023-4 14/02/2023

Convenio entre la FVMP y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas para actividades formativas de Servicios Sociales.

N.º 2023-5 Marzo 2023

Convenio FVMP, Conselleria, diputaciones y Agencia Prevención y Lucha contra el Fraude.

N.º 2023-6 31/03/2023

Convenio entre la FVMP y la Presidencia de la Generalitat para el fomento de la comunicación local.

N.º 2023-7 14/04/2023

Convenio FVMP y la Conselleria de Participación para la implementación de los ODS Agenda 2030.

N.º 2023-8 14/03/2023

Convenio entre Presidencia y la FVMP para la financiación de un programa en materia de despoblamiento.

N.º 2023-9 Abril 2023

20



Convenio entre la Conselleria de Innovación y la FVMP para el Programa de Territorios Innovadores.

N.º 2023-10 20/04/2023

Convenio FVMP y la Conselleria de Participación en materia de memoria histórica y democrática.

N.º 2023-11 28/12/2022

Convenio entre Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, y la FVMP, para la coordinación de acciones de desarrollo local.

N.º 2023-12 19/06/2023

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de las Consellerias de Sanidad Universal y Salud Pública, y Educación, Cultura y Deporte, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, para realizar un programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud desde Atención Primaria del Sistema Valenciano de Salud en los municipios de la Comunitat Valenciana denominado «En moviment».

N.º 2023-13 21/06/2023

Convenio entre la Generalitat, a través de Presidencia, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para colaborar en la financiación de los gastos de funcionamiento de la Federación durante el ejercicio 2023.

N.º 2023-14 7/06/2023

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, para la promoción y protección de la salud de la población desde los municipios de la Comunitat Valenciana durante el ejercicio de 2023.

N.º 2023-15 14/06/2023

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Presidencia y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, para la formación, el fomento y el asesoramiento a las entidades locales en materia de financiación europea. Durante el ejercicio 2023.



N.º 2023-16 27/06/2023

Convenio de colaboración entre la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y la Federación de Deporte de Montaña y Escalada de la Comunitat Valenciana.

N.º 2023-17 04/07/2023

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de Presidencia, y la FVMP para el apoyo a la promoción y difusión de las fiestas y tradiciones de la Comunitat Valenciana.





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



4. RELACIONES INSTITUCIONALES



RELACIONES INSTITUCIONALES

COMISIÓN MIXTA PLENARIA FVMP – GENERALITAT VALENCIANA

DECRETO 12/2016, de 12 de febrero, del Consell, por el que se regula la Comisión Mixta de Cooperación entre la Generalitat y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

Integrantes por la FVMP:

- Rubén Alfaro Bernabé, presidente de la FVMP y alcalde de Elda
- Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- Roger Cerdá i Boluda, alcalde de Xàtiva
- Aina Benavent Giménez, alcaldesa de Quatretonda
- Elia Verdevio Escribá, alcaldesa de Bétera
- Carlos Fernández Bielsa, alcalde de Mislata
- Ruth Sanz Monroig, concejala de Calig
- Eduardo Jorge Dolón Sánchez, alcalde de Torrevieja

6 de noviembre de 2019

- Constitución de la Comisión para este mandato, y designación del turno de secretarios.
- Composición comisión permanente.
- Asunto para informar: «Proyecto de decreto, del Consejo, por el cual se regulan la coordinación interadministrativa, la colaboración financiera en materia de servicios sociales y la coordinación en los equipos profesionales de servicios sociales de atención primaria».

9 de julio de 2020

- «Proyecto de decreto, del Consell, por el cual se regula la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para Municipios Turísticos de la Comunitat Valenciana».



- «Anteproyecto de ley de la Generalitat, sobre protección, bienestar y tenencia de animales de compañía».
- «Anteproyecto de la ley reguladora del Fondo de Cooperación Municipal de los Municipios y Entidades Locales Menores de la Comunidad Valenciana».
- «Proyecto de decreto de creación y regulación de las comisiones bilaterales entre la Generalitat y las diputaciones provinciales de la Comunidad Valenciana» ,

31 de julio de 2020

- Proyecto de Decreto Ley de la Generalitat, de declaración de servicio público de titularidad autonómica de las operaciones de selección y clasificación de envases ligeros y residuos de envases recogidos en la vía pública
- Proyecto de modificación de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de mancomunidades de la Comunidad Valenciana, a tramitar en el anteproyecto de Ley de medidas fiscales, gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, que acompañará a la Ley de presupuestos correspondiente al ejercicio 2021

18 de septiembre de 2020

- Modificación del artículo 32 de la Ley 11/2003, de 10 de abril, de la Generalitat, sobre el Estatuto de las Personas con Discapacidad
- Modificación de la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de integración de las personas inmigrantes en la Comunidad Valenciana.
- Modificación de la Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI
- Proyecto de decreto del Consell por el cual se regula y aprueba el Mapa de servicios sociales de la Comunidad Valenciana
- Modificación del artículo 2 de la Ley 2/1992, de 26 de marzo, de saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana
- Modificación de la Ley 6/2011, de Y de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana



- Modificación de la Ley 9/2016 de 28 de octubre de la Generalitat de regulación de los procedimientos de emergencia ciudadana en la Administración de la Comunidad Valenciana
- Modificación del artículo 9 de la Ley 21/2017, de 28 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, relativo al impuesto sobre la eliminación, incineración, co-incineración y valorización energética de residuos
- Modificación de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana

23 de septiembre de 2021

- Modificación del Decreto Ley 5/2017, de 20 de octubre, del Consell, por el cual se establece el régimen jurídico de cooperación entre la Generalitat y las Administraciones Locales de la Comunidad Valenciana.
- Modificación de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana).
- Proyecto de decreto del Consell, de creación de la Red de Oficinas Locales de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana (Red SIROCO).
- Propuesta para establecer el procedimiento de integración de los conservatorios de música y danza de titularidad de las Administraciones Locales en la Red Valenciana de conservatorios titularidad de la Generalitat.

14 de junio de 2022

- Anteproyecto de ley, de la Generalitat, de protección lumínica del medio nocturno en la Comunidad Valenciana.

6 de septiembre de 2022

- Anteproyecto de ley, de la Generalitat, integral de medidas contra la despoblación en la Comunidad Valenciana.

27 de septiembre de 2022

- Modificación del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, aprobado por Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio.



- Modificación de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policías locales de la Comunidad Valenciana.
- Modificación de la ley 7/2021, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat.
- Modificación de la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud.
- Modificación de la Ley 3/2019, de Servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana.
- Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de accesibilidad universal inclusiva de la Comunidad Valenciana.
- Modificación de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de la Generalitat, de mancomunidades de la Comunidad Valenciana.

30 de noviembre de 2022

- Proyecto de Decreto Ley de modificación de la Ley 3/1993 Forestal de la Comunidad Valenciana para la Creación del Fondo Estratégico Municipal de Prevención de Incendios y Gestión Forestal.
- Proyecto de decreto del Consejo por el cual se regula Calidad en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
- Proyecto de decreto del Consejo, por el cual se regula la tipología y funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

29 de diciembre de 2022

- Anteproyecto de Ley de Barrios de la Comunidad Valenciana.

COMISIÓ MIXTA PERMANENTE FVMP – GENERALITAT VALENCIANA

11 de enero de 2019

- Proyecto de decreto del Consell, por el cual se regulan las características de las papeletas, sobras y el resto de material electoral que se utiliza en las elecciones a las entidades locales menores.
- Proyecto de decreto del Consejo por el cual se crea y regula la Red Pública de Servicios Lingüísticos Valencianos

4 de junio de 2021

- Proyecto de Decreto del Consejo, por el cual se regula la Cartera de Servicios de Salud Pública de la Comunidad Valenciana.

14 de octubre de 2021

- Proyecto de Decreto del Consejo, por el cual se modifica el Decreto 181/2017, de 17 de noviembre, del Consejo, por el cual se desarrolla la acción concertada para la prestación de servicios sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana por entidades de iniciativa social; el Decreto 59/2019, de 12 de abril, del Consejo, de ordenación del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales y el Decreto 38/2020, de 20 de marzo, del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales

2 de marzo de 2022

- Proyecto de Decreto del Consejo por el cual se regulan el Consejo Valenciano de Inclusión y Derechos Sociales, los Consejos Locales y Zonales de Inclusión, el Órgano de Concertación y el Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
- Proyecto de Decreto del Consejo, por el cual se crean y regulan los Comités de Ética del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

14 de febrero de 2023



- Proyecto de decreto del Consejo, de regulación de las características de las papeletas, sobras y el resto de material electoral a utilizar en las elecciones a las entidades locales menores.
- Proyecto de decreto del Consejo por el cual se modifica el decreto 142/2020, de 25 de septiembre, del Consejo, de regulación de la línea específica del Fondo de Cooperación municipal para municipios turísticos de la Comunidad Valenciana.

19 de abril de 2023

- Proyecto de Decreto del Consell, por el cual se desarrolla reglamentariamente la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de Políticas Integrales de Juventud.

FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Ley 5/2021, de 5 de noviembre, de la Generalitat, reguladora del Fondo de Cooperación Municipal de los Municipios y Entidades Locales Menores de la Comunidad Valenciana.

Integrantes por la FVMP:

- Rubén Alfaro Bernabé, presidente de la FVMP y alcalde del Ayuntamiento de Elda
- Marta Trenzano Rubio, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Algemesí.
- M^a Paz Carceller Llana, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Puçol.
- Sergi Ferrús Peris, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pedreguer.
- Robert Raga Gadea, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

5 de mayo de 2022

- Dar conocimiento a la Comisión de la distribución de la línea específica del Fondo de cooperación municipal para la lucha contra el despoblamiento de los municipios de la Comunidad Valenciana, correspondiendo a cada entidad beneficiaria para el ejercicio presupuestario 2022.



23 de mayo de 2022

- Dar conocimiento a la Comisión de la asignación de la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para municipios turísticos de la Comunidad Valenciana correspondiendo a cada entidad beneficiaria para el ejercicio presupuestario 2022.

27 de enero de 2023

- Ejecución del Fondo de cooperación municipal de los municipios de la Comunidad Valenciana en el ejercicio presupuestario 2022.
- Puesta en conocimiento de la Comisión de la distribución de la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal de la Comunidad Valenciana para el ejercicio 2023.

15 de marzo de 2023

- Plan sectorial de financiación básica del Fondo de Cooperación Municipal para el ejercicio 2024.

15 de mayo de 2023

- Dar conocimiento a la Comisión de la asignación de la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para municipios turísticos de la Comunidad Valenciana correspondiendo a cada entidad beneficiaria para el ejercicio presupuestario 2023.

14 de junio de 2023

- Dar conocimiento a la Comisión de la asignación de la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para la Lucha contra el Despoblamiento de los municipios de la comunidad Valenciana para el ejercicio presupuestario 2023.

2019

- 8-1-19 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 8-1-19 (12:00H) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Ocupación del CES-CV en Castellón.
- 17-1-19 (9:30-10:00H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 17-1-19 (11:30H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 23-1-19 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 23-1-19 (11:00-11:30H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 22-2-19 (11:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en la sede de la CEV en València.
- 6-3-19 (9:30H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.
- 11-3-19 (11:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 11-3-19 (12:30h) Reunión Altos Cargos Mem18: María Victoria Garrido Manzano. DG del alta Inspección Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
- 13-3-19 (9:45H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 13-3-19 (10:30H) Reunión Altos Cargos Mem18: María Such Palomares, directora general del Instituto Valenciano de las Mujeres y miedo la Igualdad de Género
- 13-3-19 (11:30H) Reunión Altos Cargos Mem18: Manuel Illueca Muñoz, director general del Instituto Valenciano de Finanzas.



- 13-3-19 (12:30h) Reunión Altos Cargos Mem18: Miguel Soler Gracia. SA de Educación e Investigación
- 20-3-19 (10:00H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV en Castellón.
- 27-3-19 (10:00H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV en València.
- 27-3-19 (10:45 y 11:15H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en València.
- 9-4-19 (17:30 y 18:00H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en València.
- 17-4-19 (11:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 23-4-19 (10:00H) 1ª sesión GT-Bloqueo III
- 8-5-19 (10:00H) Celebración de la 1.ª sesión Grupos de Trabajo Memoria 2018-Bloque I en Castellón
- 15-5-19 (10:00H) Celebración de la 1.ª sesión Grupos de Trabajo Memoria 2018-Bloque II en Castellón
- 16-5-19 (10:00H) Celebración de la 2.ª sesión Grupos de Trabajo Memoria 2018-Bloque I en Castellón
- 20-5-19 (10:00H) Celebración de la 2.ª sesión Grupos de Trabajo Memoria 2018-Bloque II en Castellón
- 21-5-19 (10:00H) Celebración de la 2.ª sesión Grupos de Trabajo Memoria 2018-Bloque III en Castellón
- 22-5-19 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 27-5-19 (10:00/10:30H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 26-6-19 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 26-6-19 (12:15H) Acto de presentación de la 'Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2018' a la sede de Presidencia de la Generalitat en Castellón.



- 12-7-19 10:00H Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 12-7-19 11:30/12:00H Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 15-16/7/19 EL ESCORIAL Asistencia en el Curso de Verano en el Escorial: "El futuro de la negociación colectiva" organizado por el CES de España y la UCM.
- 23-7-19 10:00H Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.
- -9-19 (10:00H) Reunión del Grupo de Trabajo del Bloque III para la elaboración de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana, 2019"
- 16-9-19 (10:15h) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 16-9-19 (11:30 y 12:00) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 23-9-19 (10:00H) Reunión del Grupo de Trabajo del Bloque I para la elaboración de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana, 2019", en València.
- 25-9-19 10:00H Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.
- 15-10-19 (10:30H) Reunión de la Comisión de Programación Económica, Regional y Planes de Inversiones del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 21-10-19 (10:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica, Regional y Planes de Inversiones del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 23-10-19 (10:30H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 23-10-19 (11:30 y 12:00) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 30-10-19 (10:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.



- 11-11-19 (10:30H) Reunión del Grupo de Trabajo del Bloque II para la elaboración de la “Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana, 2019”, en València.
- 20-11-19 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 20-11-19 11:00H Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.
- 27-11-19 10:30H Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV, en la CEV, València.
- 11-12-19 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 11-12-19 11:00H Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.
- 13-12-19 (10:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica, Regional y Planes de Inversiones del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana a Castellón.
- 13-12-19 (10:30 y 11:00H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón

2020

- 14-1-20 (12:30H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV, en la CEV, València.
- 30-1-20 (9:30H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 30-1-20 (12:00 y 12:30H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 30-1-20 (16:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV en Castellón.
- 12-2-20 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 12-2-20 (16:00H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV en Castellón.



- 13-2-20 (10:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV a la sedo de la CEV en València.
- 14-2-20 (10:00 y 10:30H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 26-2-20 (16:30H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III de la Memoria 2019 con el director general de Desarrollo Rural y la directora general de la Agenda Valenciana Antidespoblamiento en Castellón.
- 28-02-20 (10:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica y Regional del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 4-3-20 (10:00H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II de la Memoria 2019 con el secretario autonómico de Ocupación y director general de LABORA y el director general de Trabajo, Bienestar y Seguridad Social en Castellón.
- 4-3-20 (12:00H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la 'Memoria 2019' con el director general de Modelo Económico, Financiación y Política Financiera y el director general de Economía Sostenible en Castellón.
- 11-3-20 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 13-5-20 (9:30H) Primera Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque II de la Memoria 2019.
- 18-5-20 (12-14H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 20-5-20 (9:30H) Segunda Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque III de la Memoria 2019.
- 25-5-20 (9:30H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 27-5-20 (10:00H) Segunda Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque I de la Memoria 2019.
- 28-5-20 (9:30H) Segunda Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque II de la Memoria 2019.
- 1-6-20 (9:30H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 4-6-20 (9:30H) Tercera Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque III de la Memoria 2019.



- 9-6-20 (11:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 10-6-20 (9:30H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 18-6-20 (9:30H) Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque III de la Memoria 2019.
- 19-6-20 (10:00H) Tercera Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque I de la Memoria 2019.
- 23-6-20 (9:30H) Tercera Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque II de la Memoria 2019.
- 26-6-20 (10:00H) Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo del Bloque I de la Memoria 2019.
- 2-7-20 (12:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional del CES-CV.
- 6-7-20 (11:00 y 11:30H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana
- 8-7-20 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 15-7-20 (10:30H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 15-7-20 (10:45 y 11:15H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 9-9-20 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 15-9-20 (11:00H) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Ocupación del CES-CV.
- 24-9-20 (13:00H) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Ocupación del CES-CV
- 28-9-20 (8:45 y 9:15H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 30-09-20 (12:30H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.



- 08-10-2020 (12:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional.
- 16-10-2020 (11:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional.
- 20-10-2020 (16:00H) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional.
- 21-10-20 (16:30 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 27-10-20 (10:00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en Castellón.
- 4-11-20 (09:30H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV.
- 05-11-20 (09:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 09-11-20 (16:30 H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV.
- 12-11-20 (12:30H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 16-11-20 (09:15H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 16-11-20 (11:15H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 02-12-20 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 16-12-20 (10:00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana la Sedo de Presidencia de la Generalitat ‘Casa de los Caracoles’ en Castellón.
- Al finalizar el Pleno (12:00 H) se celebrará el Acto de entrega de los ‘Premios Tesis Doctorales 2019 CES-CV’.

2021

- 13-01-21 (11:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 20-01-21 (11:45H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 20-01-21 (12:15H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 17-02-21 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 24-02-21 (9:30 H) Comisión de trabajo para la Reforma de la Ley y del Reglamento del CES-CV.
- 25-02-2021 Reunión del grupo de trabajo del Bloque III de la Memoria del CESCVCV 2020 con la comparecencia de altos cargos.
- 03-03-2021 Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la Memoria del CESCVCV 2020 con la comparecencia de altos cargos.
- 05-03-2021 Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la Memoria del CESCVCV 2020 con la comparecencia de altos cargos.
- 15-03-2021 Reunión del grupo de trabajo del Bloque II de la Memoria del CESCVCV 2020 con la comparecencia de altos cargos.
- 17-03-2021 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 22-03-2021 Reunión del grupo de trabajo del Bloque II de la Memoria del CESCVCV 2020 con la comparecencia de altos cargos.
- 24-03-21 (11:30 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 07-04-2021 (10:00 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III de la Memoria del CESCVCV 2020 (1ª sesión).
- 08-04-2021 (09:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 08-04-2021 (10:00 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la Memoria del CESCVCV 2020 (1ª sesión).



- 14-04-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II de la Memoria del CESCVC 2020 (1ª sesión).
- 19-04-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (2ª sesión).
- 20-04-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (2ª sesión).
- 26-04-2021 (12:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 27-04-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (2ª sesión).
- 04-05-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (3ª sesión).
- 06-05-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (3ª sesión).
- 07-05-2021 (12:00H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 11-05-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (3ª sesión).
- 12-05-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (4ª sesión).
- 12-05-2021 (13:30 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 14-05-2021 (09:30 H) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III de la Memoria socioeconómica del CESCVC 2020 (4ª sesión).
- 17-05-2021 (09:30H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 19-05-2021 (09:30 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 25-05-2021 (09:30 H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 31-05-21 (10.00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana para la aprobación de la 'Memoria sobre la situación



socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2020', en la Sede de Presidencia de la Generalitat "Casa de los Caracoles".

- 03-06-2021 (09:30 H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 07-06-2021 (12:00 H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 11-06-2021 (09:30 H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 16-06-21 (10:00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 16-06-21 (11:30 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 06-07-2021 (11:30 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 13-07-2021 (10:30 H) Acto de entrega de la Memoria socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2020, al presidente de la Generalitat en la Casa de los Caracoles (Castellón)
- 21-07-21 (11:00 h) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana a Castellón.
- 21-07-21 (12:15 h) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana a Castellón (Casa de los Caracoles).
- 27-07-2021 (11:00 H) Acto de entrega de la Memoria socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2020 en las Cortes Valencianas.
- 15-09-21 (12:30 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 22-09-21 (09:30 h) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 22-09-21 (10:30 h) Reunión Pleno extraordinario del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 13-10-2021 (10:00 h) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV.



- 18-10-2021 (09:00 h) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES-CV.
- 19-10-2021 (10:00 h) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional del CES-CV.
- 20-10-2021 (12:00 h) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana con la toma de posesión del nuevo presidente y de los nuevos miembros.
- 22-10-2021 (12:15 h) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 25-10-2021 (10:00 h) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional del CES CV.
- 26-10-2021 (16:30 H) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional del CES-CV.
- 27-10-21 (09:00 H) Reunión de la Comisión de Programación Económica Regional del CES-CV.
- 28-10-2021 (14:00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 28-10-2021 (15:30 H) Reunión de PLENO del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 09-11-2021 (16:30 h) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 15-11-2021 (12:00 h) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 18-11-2021 (12:00 h) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 22-11-2021 (11:00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 23-11-2021 (15:30 h) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 24-11-2021 (15:30 h) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.



- 29-11-2021 (10:30 H) Reunión de Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 15-12-2021 (09:30 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en la Casa de los Caracoles (sede Presidencia en Castellón).
- 15-12-2021 (10:45 H) Reunión de Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en la Casa de los Caracoles (sede Presidencia en Castellón).

2022

- 19-01-2022 (13:00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 26-01-2022 (10.00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana para la elaboración del Documento Estratégico.
- 26-01-2022 (12.30 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 02-02-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana para la elaboración del Documento Estratégico.
- 08-02-2022 (10.00 H) El Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana organiza la Jornada 'Un medio rural posible y necesario' en el Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón.
- 16-02-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 23-02-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana. Plan Estratégico.
- 09-03-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 30-03-2022 (10.00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 27-04-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 18-05-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.



- 31-05-2022 (10.00H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 25-05-2022 (09.30H) Reunión de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del CES-CV.
- 31-05-2022 (10.00H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana para la aprobación de la 'Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2020', en la Sede de Presidencia de la Generalitat 'Casa de los Caracoles'.
- 22-06-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 13-07-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 20-07-2022 (10.00H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 00-07-2022 (10.30H) Acto de entrega de la Memoria socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2020, al presidente de la Generalitat en la Casa de los Caracoles (Castellón)
- 00-07-2022 (11.00H) Acto de entrega de la Memoria socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2020 a Las Cortes Valencianas.
- 14-09-2022 (10.00H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 28-09-2022 (10.00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 19-10-2022 (10.00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 6-11-2022 (10.00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 30-11-2022 (10.00 H) Reunión de Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 14-10-2022 (10.00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 14-10-2022 (12.00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.

2023

- 03-01-2023 (09.30 H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES CV.
- 09-01-2023 (09.30 H) Reunión de la Comisión de Políticas de Protección Social del CES CV.
- 10-01-2023 (10.00 H) Reunión Extraordinaria del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 11-01-2023 (10.00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 07-02-2023 (09:30 h) Reunión del grupo de trabajo para establecer los criterios de elaboración de la memoria socioeconómica.
- 08-02-2023 (10.00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 13-02-2023 (12:00 H) Reunión del GT criterios elaboración Memoria.
- 22-02-2023 (09.45 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 22-02-2023 (10.00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 23-02-2023 (10.00 H) Reunión de la Comisión Normativa en la sede del CES CV en Castellón de la Plana.
- 23-02-2023 (12.30 h) Reunión telemática del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana con el equipo técnico del Instituto Valenciano de Estadística.
- 21-03-2023 (10:00 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 21-03-2023 (12:00 H) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Empleo del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 22-03-2023 (10.00 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en la “Casa de los Caracoles”, sede de Presidencia de la Generalitat en Castellón.
- 22-03-2023 (12.00 H) Reunión de la Comisión Normativa en la sede del CES CV en Castellón de la Plana.

45



- 30-03-2023 (12:00 h) Celebración de la jornada “Lo impacto de la reforma laboral en la estabilidad del empleo en la Comunidad Valenciana” en la ‘Casa Mediterráneo’ de Alicante, organizado por el Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 04-04-2023 (13:00 H) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Empleo del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 12-04-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III (Condiciones de vida) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 13-04-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I (Panorama Económico) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 18-04-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II (Mercado de trabajo) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 19-04-2023 (10.00 h) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 25-04-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III (Condiciones de vida) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 26-04-2023 (09.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I (Panorama Económico) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 03-05-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II (Mercado de trabajo) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 08-05-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III (Condiciones de vida) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.
- 10-05-2023 (10.00 h) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 15-05-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III (Condiciones de vida) de la “Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022”.



- 16-05-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I (Panorama Económico) de la 'Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022'.
- 17-05-2023 (10.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque II (Mercado de trabajo) de la 'Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022'.
- 18-05-2023 (09.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque III (Condiciones de vida) de la 'Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022'.
- 19-05-2023 (11.00 h) Reunión del grupo de trabajo del Bloque I (Panorama Económico) de la 'Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Comunidad Valenciana, 2022'.
- 24-05-2023 (09.30 h) Reunión extraordinaria de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 24-05-2023 (12:00 H) Reunión del GT criterios elaboración Memoria con los técnicos.
- 24-05-2023 (13:15 H) Reunión del GT Foro Socioeconómico.
- 31-05-2023 (10.30 H) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana para la aprobación de la 'Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2022', en la Delegación de Presidencia de la Generalitat Valenciana en Castellón, Casa de los Caracoles.
- 14-06-2023 (09:00 h) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 20-06-2023 (10.00 h) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Empleo del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (COMREL).
- 22-06-2023 (10.00 h) Acto de presentación y entrega de la 'Memoria socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana 2022' al presidente de la Generalitat en el Palacio.
- 26-06-2023 (12:30 h) Reunión extraordinaria de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana, para tratar el informe sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- 05-07-2023 Participación del CES CV en los Cursos de Verano 2023: XXVII Encuentro del CES España, en colaboración con la UIMP en Santander.
- 06-07-2023 Participación del CES CV en los Cursos de Verano 2023: XXVII Encuentro del CES España, en colaboración con la UIMP en Santander.
- 07-07-2023 Participación del CES CV en los Cursos de Verano 2023: XXVII Encuentro del CES España, en colaboración con la UIMP en Santander.
- 12-07-2023 (10:30 H) Reunión de la Junta Directiva del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 12-07-2023 (12:00 H) Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Empleo del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana.
- 17-07-2023 (10.00 H) Participación del CES CV en los Cursos de Verano 2023 organizados por el CES España: Encuentro en colaboración con la UCM en San Lorenzo de El Escorial.
- 18-07-2023 (10:00 H) Participación del CES CV en los Cursos de Verano 2023 organizados por el CES España: Encuentro en colaboración con la UCM en San Lorenzo de El Escorial.
- 19-07-2023 (12.00 h) Reunión del Pleno del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana en la "Casa de los Caracoles", sede de Presidencia de la Generalitat en Castellón de la Plana.

FEMP

Consejo Territorial:

- Consejo Territorial 19 de octubre de 2020
- Consejo Territorial 28 de junio de 2022
- Consejo Territorial Madrid, 17 de diciembre de 2019
- Consejo Territorial Madrid, 16 de diciembre de 2020
- Extraord. Consejo Territorial 29 de junio de 2021
- Consejo Territorial 14 de diciembre de 2021
- Consejo Territorial, 28 de junio de 2022
- Consejo Territorial, 15 de diciembre de 2022

Secretariado del Consejo Territorial

- 4 de diciembre de 2019
- de octubre de 2020
- 21 de junio de 2021
- 28 de abril de 2022
- de diciembre de 2020
- 22 de abril de 2020
- 9 de diciembre de 2021
- 18 febrero de 2021
- 30 de noviembre de 2022
- 21 de marzo de 2023



COMISIONES INSTITUCIONALES

- **Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2022**
Titular: Sr. Eugeni J. De Manuel Rozalén, coordinador General FVMP
- **Comisión Territorial de Caza Provincial de Castellón**
Titular: Sr. Manuel Alcaide Olmos, subcoordinador FVMP
- **Comisión Territorial de Urbanismo**
Titular: Sr. Salvador Femenía Peiró, alcalde-presidente del Ayuntamiento de L'Alqueria de la Comtessa
- **Comisión Técnica de Coordinación Interadministrativa en Materia de Juego**
Titular: Sr. Manuel Alcaide Olmos, subcoordinador FVMP

- **Comisión de seguimiento para controlar la evolución de la población de fauna salvaje**
Titular: Sr. Manuel Alcaide Olmos, subcoordinador FVMP
- **Comisión Mixta para el seguimiento de la Estrategia para la Igualdad de Trato**
Titular: Sr. Josep Basili Salort, concejal del Ayuntamiento de El Verger
Titular: Sr. Nicolau Calabuig Serna, concejal del Ayuntamiento de Ontinyent
- **Comisión Técnica Covid-19 en el sector agrario**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- **Comisión de evaluación de la convocatoria de ayudas IVAJ**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- **Comisión de Valoración de la Capitalitat Cultural para el año 2022**
Titular: Sr. Eugeni J. De Manuel Rozalén, coordinador general FVMP
- **Comisión de precios de la Generalitat Valenciana**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- **Comisión de seguimiento y control en el convenio de colaboración entre la Generalitat**
Titular: Sra. Julia Colomer Alcamí, jefa del servicio de la Oficina Técnica de la FVMP
Titular: Sra. Lourdes Pozo Vico, coordinadora de la FVMP
- **Comisión evacuación animales**
Titular: Sr. Roberto Bermell Meliá, coordinador FVMP
- **Comité Consultivo del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- **Comité de Coordinación Aeroportuaria de la Comunidad Valenciana**
Titular: Sr. Carlos González Serna, alcalde-presidente del ayuntamiento de Elch
Titular: Sr. Alfonso Carlos López Reyes, concejal de Manises
Titular: Sra. M^a Amparo Orts Albiach, alcaldesa-presidenta de Moncada
- **Consejo Asesor de Mediación de la Comunitat Valenciana**
Titular: Sra. Carmen Martínez Ramírez, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Quart de Poblet

- **Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia**
Titular: Sra. Julia Colomer Alcamí, jefa del servicio de la Oficina Técnica de la FVMP
- **Consejo de Dirección de la Agencia Valencina de Protección del Territorio**
Titular: Sra. Mercedes Galí Alfonso, alcaldesa-presidenta de l’Ayuntamiento de Almassora
Titular: D. José Luis Sáez Pastor, alcalde-presidente de l’Ayuntamiento de Guardamar del Segura
Titular: D. Juan José Castellón Molina, alcalde-president de l’Ayuntamiento de Agost
Titular: Sra. Mai Castells Villalta, alcaldesa-presidenta de l’Ayuntamiento de Canals
- **Consejo Asesor y de Participación de Medio Ambiente – CAPMA**
Titular: Sra. Ana M^a Besalduch, alcaldesa de l’Ayuntamiento de Sant Mateu.
Titular: Sra. Alicia Blasco Vaño, regidora de l’Ayuntamiento de Bocairent.
Titular: Sra. Ana María Arabid Mayorga, regidora de l’Ayuntamiento de Elx.
- **Consejo Assesor de Venta No Sedentària en la Comunitat Valenciana**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- **Consejo Consultiu Trans de la Comunitat Valenciana**
Titular: Sr. Sergi Tomàs Pèrez regidor de l’Ayuntamiento de Sueca
- **Consejo Valencià LGTBI**
Titular: Sr. Sergi Tomàs Pèrez regidor de l’Ayuntamiento de Sueca
- **Consejo Valencià de les Dones**
Titular: Sra. Tania Baños Martos alcaldesa del Ayuntamiento de Vall D’Uixó
- **Consejo Valenciano del Pueblo Gitano**
Titular: Sra. Lourdes Pozo Vico, coordinadora de la FVMP
- **Consejo de Formación de Personas Adultas de la Comunitat Valenciana**
Titular: Dña. María Pilar Selles Maestre. Regidora de l’Ayuntamiento de Monòver.
Titular: D. José Miguel Ros Martínez. Regidor de l’Ayuntamiento de Jérica
Titular: D. Joan Horts Ruiz Regidor de l’Ayuntamiento de Meliana

- **Consejo del Taxi de la Comunitat Valenciana**

Titular: D. Fernando Marcos Mena, regidor de Ayuntamiento de Alacant

Titular: D. Giuseppe Grezzi, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia

Titular: D. Vicente José Mompó Aledo, alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Gavarda

- **Observatorio Valenciano para la Igualdad de Trato, la no Discriminación y Prevención de los Delitos de Odio**

Titular: Sra. Silvia Gómez Rey, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Vila-real

Titular: Sra. Ioana Sintimbrea, Regidora Ayuntamiento de Oliva

- **Observatorio de Brecha Digital**

Titular: D Miguel Sandalinas Collado. alcalde-President Ayuntamiento de Montanejos

- **Patronato de la FCVRE**

Titular: D. Rubén Alfaro Bernabé, presidente de la FVMP

- **Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana.**

Titular: Tatiana Prades Castells, jefa de gabinete de la Vicesecretaria General de la FVMP

- **Mesa General de Negociación de Administración Local**

Titular: Julia Colomer Alcamí, coordinadora de la Oficina Técnica de la FVMP

- **Consejo de Administración y de Participación de la Entidad pública de Saneamiento de Aguas (EPSAR)**

Titular: Juan Manuel Ramón Paul, Diputación de València

Titular: Sra. Ana Iluminada Serna García, Diputación de Alicante

Titular: Sr. Ignasi García Felip, Diputación de Castellón

Titular: Sr. Ramón Marí Vila, Ayuntamiento de Albal

- **Consejo de empadronamiento de València**

Titular: Sr. José Vicente Andreu Castellón, alcalde del Ayuntamiento de Albuixech

Titular: Sra. Glòria Tello Company, teniente de alcalde de València

- **Comisión de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat Valenciana**

Titular: Sr. Roberto Raga Gadea, alcalde de Riba-roja del Túria

Titular: Sr. Roger Cerdà Boluda, alcalde de Xàtiva.

Titular: Sr. José Benlloch Fernández, alcalde de Vila-real

Titular: Sr. Aarón Cano Montaner, regidor del Ayuntamiento de València

Titular: Sr. Diego Gómez i García, alcalde de Alzira

Titular: Sra. Beatriz Jiménez Jiménez, regidora de Paiporta

Titular: Sr. José Luis Barcala Sierra, alcalde de Alacant. Sr. Juan Ramón Adsuara Monlleó, alcalde de Alfafar

- **Comité Permanente de Acción Humanitaria de la Comunitat Valenciana**

Titular: Sra. Mayte Noguera Montagud, jefa de gabinete de la secretaria general de la FVMP

Titular: Sra. Cristina Vivera Balaguer, alcaldesa de Ayuntamiento de Museros

Titular: Sr. Adrián Sorribes Herráiz, regidor de Nules

Titular: Sra. M. Antonia Lavios Zaragoza, regidora de Altea

- **Mesa Forestal de la Comunitat Valenciana**

Titular: Sr. José Camilo Xirivella García, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Requena

Titular: Sra. Belén Bachero Traver, regidora de Ayuntamiento de Vistabella del Maestrat

- **Consejo Técnico de Delimitación Territorial**

Titular: Sr. Eugeni J. De Manuel Rozalén, coordinador general de la FVMP

- **Consejo Asesor de Pesca y Acuicultura de la Comunitat Valenciana**

Titular: Sr. Roberto Bermell Meliá, coordinador de la FVMP

- **Consejo territorial de la propiedad Inmobiliaria de València**

Titular: Sra. Julia Colomer Alcamí, jefa de la Oficina Técnica de la FVMP

- **Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València**

Titular: Sr. Antonio Saura Martín, alcalde del Ayuntamiento de Alaquàs

Titular: Sr. Juan Antonio Sagredo Marco, alcalde del Ayuntamiento de Paterna

- **Institut Cartogràfic Valencià**

Titular: Sra. M^a Carmen Cabo Montalt, regidora del Ayuntamiento de Foios
Titular: Sr. Ramón Martínez Peiró, alcalde del Ayuntamiento de Sot de Ferrer
Titular: Sra. Mireia Estepa Olcina, alcaldesa del Ayuntamiento de Cocentaina

- **Consejo de creación del Observatorio de vivienda y Segregación urbana de la Comunitat Valenciana**

Titular: Sr. Francisco Alberto López Pérez, alcalde del Ayuntamiento de Rafelbunyol

Titular: Sr. Nicolau Josep Claramunt Ruiz, alcalde del Ayuntamiento Albalat dels Sorells

- **Consejo de Acción Social de la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia**

Titular: Sra. Lourdes Pozo Vico, coordinadora de la FVMP

- **Consejo de centros valencianos en el exterior de la Comunitat Valenciana**

Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP

- **Comisión Mixta en materia de comercio, asistencia técnica de comercio de municipios de interior y realización de estudios de impacto territorial**

- Titular: Sra. Tatiana Prades Castells, jefa de Gabinete de la Vicesecretaría FVMP

Titular: Sr. Roberto Bermell Meliá, jefe del Servicio del Área de Relaciones Institucionales y Sociales

- **Consejo Valenciano de Estadística**

Titular: Sr. David Donate Castiblanque, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Titular: Sr. Jaime Albero Gabriel, alcalde del Ayuntamiento de Sant Joan de Alacant

Titular: Sr. Ricard Barberà Guillem, regidor del Ayuntamiento de Xirivella

- **Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo**

Titular: Sra. Alicia Piquer Sancho, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Rafelbunyol

- **Comisión Capital Cultural Valenciana 2020**

Titular: Sr. Eugeni J. De Manuel Rozalén, coordinador general de la FVMP

- **Comisión de Colaboración i Coordinació del Fons de Cooperació Municipal de la Comunitat Valenciana**

Titular: Dña. Marta Trenzano Rubio, alcaldesa del Ayuntamiento de Algemesí

Titular: Dña. M^a Paz Carceller Llana, alcaldesa del Ayuntamiento de Puçol

Titular: D. Sergi Ferrús Peris, alcalde del Ayuntamiento de Pedreguer

Titular: Robert Raga Gadea, alcalde del Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria

- **Consejo Valenciano del Emprendedor**

Titular: Sr. Adrián Sorribes Herraiz, regidor del Ayuntamiento de Nules

- **Comité de Expertos de la Entidad Valenciana de la Vivienda**

Titular: Sra. Lourdes Pozo Vico, coordinadora de la FVMP

- **Consejo de Consumidores y Usuarios de la Comunitat**

Titular: Sra. Ana Isabel Fuentes Ruiz, regidora del Ayuntamiento de San Isidro

- **Consejo de Participación Ciudadana**

Titular: Sr. Joan Miquel López Díaz, técnico de la FVMP

- **Foro de Diálogo en el ámbito de las administraciones locales de la Comunidad Valenciana**

Titular: Sr. Rubén Alfaro Bernabé, presidente de la FVMP

Titular: Sr. Juan Ramón Adsuara Monlleó, alcalde del Ayuntamiento de Alfafar

Titular: Sr. Marta Trenzano Rubio, alcaldesa del Ayuntamiento de Algemesí

Titular: Sr. Diego Gómez i García, alcalde del Ayuntamiento de Alzira

- **Comisión mixta para el desarrollo de la Estrategia Valenciana de Migraciones**

Titular: Sr. Eugeni J. De Manuel Rozalén, coordinador general de la FVMP

- **Consejo Valenciano de Responsabilidad Social**

Titular: Sr. Eugeni J. De Manuel Rozalén, coordinador general de la FVMP

- **Comisión de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Actividades Socioculturales de la CV**

Titular: Sra. Diana Morant Ripoll, alcaldesa del Ayuntamiento de Gandía

Titular: Sra. Susana Marqués Escoín, alcaldesa del Ayuntamiento de Benicàssim

Titular: Sr. Vicent Grimalt Boronat, alcalde del Ayuntamiento de Denia

Titular: Sr. Eugeni Josep De Manuel Rozalén, coordinador General FVMP

- **Consejo de Participación Ciudadana de Hábitat sostenible**

Titular: Sra. Natividad Chesa Ferrer, técnico de la FVMP

Titular: Sr. Roberto Bermell Meliá, jefe de área de la FVMP

- **Comisión Mixta de Atención y Acogida a Personas Refugiadas y Desplazadas**
Titular: Sra. Teresa Sanjuan Oltra, concejala del Ayuntamiento de Alcoi
- **Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de la PAC**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP
- **Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales**
Titular: Sra. Lourdes Pozo Vico, coordinadora de la FVMP
- **Consell Escolar de la Comunitat Valenciana**
Titular: Sr. Vicent Gil Olmedo, secretario general de la FVMP



5. COVID

COVID

Durante la pandemia sanitaria del COVID-19, el email se convirtió en una forma efectiva de mantenernos en contacto con las corporaciones municipales, pudiendo compartir en tiempo real todas las resoluciones, decretos y ayudas de la Generalitat, y brindar orientación relevante en momentos de incertidumbre.

Durante los meses de pandemia se enviaron **208.500 correos**, segmentados por alcaldes, concejales, diputaciones, mancomunidades y EATIM.

A continuación, exponemos un breve listado de algunos de los correos electrónicos enviados en pandemia:

- Comunicado habilitando número de teléfono para resolver cuestiones propias de la gestión municipal COVID-19
- Recomendaciones emitidas por el Ministerio de Sanidad al respecto a la expansión del Coronavirus COVID-19
- Recopilación medidas crisis emergencia sanitaria COVID-19
- Guía con información útil para la ciudadanía sobre #coronavirus
- La D.G. de Comercio y Consumo informa, varias medidas
- Resolución de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública de medidas excepcionales con motivo del COVID-19
- Orden comunicada por la que se establecen criterios de actuación para las fuerzas y cuerpos de seguridad
- La Conselleria de Economía habilita este teléfono 900353135 para atender las dudas de empresas, autónomos y comercios
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, Presidencia de la Generalitat Valenciana
- Ahora más que nunca ¡comercio local!
- ¡¡¡¡URGENTE!!!! Desde la FVMP solicitamos la apertura de los Centros docentes de educación primaria
- Agencia Valenciana de Emergencias: Información de efectivos policiales
- Información en relación con la nota informativa de la delegada del gobierno en la Comunitat Valenciana de 17-3-2020
- La FVMP pone de manifiesto su reconocimiento y agradecimiento a los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana
- Conselleria de educación sobre ayudas a comedores escolares.

- Aplicación de un procedimiento de limpieza y desinfección de las vías públicas
- Prórroga plazos ayudas al alquiler 2020
- Sector del taxi de la comunidad Valenciana se han reforzado las medidas preventivas del COVID-19
- Criterio sobre vehículos particulares, transporte de mercancías y personas por carretera en relación COVID-19
- Víctimas de violencia de género y machista
- Nota informativa sobre la desinfección de las vías públicas en los municipios
- Aclaración sobre la elaboración y disponibilidad de productos; mail contactos
- Medida especial para la inhumación inmediata de personas fallecidas por coronavirus COVID-19
- D.G. de Administración Local: plazos previstos por el RD 463/2020
- Orden SND/271/2020, de 19 de marzo y orden SND/272/2020, de 21 de marzo
- Comunicado de la D.G. de Asistencia Sanitaria - Generalitat Valenciana
- Director General de Administración Local: circulares fiestas, contratación y voto telemático
- Modelo de decreto de alcaldía de declaración de la suspensión de los plazos de las obras
- Actualización de resoluciones y medidas adoptadas COVID-19. Fecha: 24 marzo 2020
- Urgente- queda sin efecto la nota informativa de 24 marzo de Conselleria de vivienda
- Ministerio de Sanidad: Guía de prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores y otros centros
- Medidas excepcionales para expedir la licencia de enterramiento y el destino final de los cadáveres COVID-19
- Primer tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos, para paliar los efectos económicos del COVID-19
- Medidas de orden y gestión tributaria establecidas por los ayuntamientos
- Plan de contingencia contra la violencia de género ante la crisis del COVID-19
- Agencia Valenciana de Seguridad junto con la Conselleria de Sanidad: entrega y distribución de material
- Desinfección en la vía pública frente al nuevo coronavirus
- Actualización resoluciones y medidas adoptadas COVID-19. 27 marzo 2020
- Teléfono para ayuntamientos

- Resolució de la Consellera De Sanidad Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, Resolució de 25 de marzo de 2020, de la Conselleria de Sanidad
- Resolució de 25 de marzo de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Resolució de 27 de marzo de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
- La Generalitat ha habilitado un correo para atender y canalizar las numerosas muestras de solidaridad
- Coordinación en materia de modificaciones de la actividad de establecimientos alimentarios y donación de alimentos.
- D. G. de Administración Local nota informativa sobre el permiso retribuido recuperable para personas trabajadoras de los servicios no esenciales
- Resolució de la dirección general de calidad y educación ambiental de 13 de marzo de 2020, en relación con la valorización de residuos
- Dirección General de Administración Local modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril
- Resolució de 1 de abril de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación
- Secretaría Autónoma de Salud Pública y Sistema Sanitario Público: recomendaciones residuos domésticos COVID-19
- D. G. De Administración Local posible destino del superávit a gastos sociales en el marco del REAL DECRETO-LEY 8/2020, de 17 de marzo
- Contacto para la solicitud de los EPI's por las entidades locales
- Información a los ayuntamientos sobre la actividad agrícola y ganadera en nuestras poblaciones
- Relación de medidas adoptadas por la Generalitat Valenciana por el COVID-19
- Procedimiento de solicitud de medicamentos a domicilio en el contexto del COVID-19
- RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2020, de la vicepresidenta i consellera de Igualtat i Polítiques Inclusives
- RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2020, del consejo de administración de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València
- RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2020, del Conseller de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad
- Declaración Institucional de la FEMP



- La FVMP solicita que los ayuntamientos puedan gastar el superávit para paliar los efectos del COVID-19
- Actualización resoluciones y medidas adoptadas COVID-19. Fecha: 7 abril 2020
- Vicepresidenta y Consellera Igualdad y políticas inclusivas: DECRETO 43/2020, del Consell, de 3 de abril, de aprobación de las bases reguladoras de concesión directa de subvenciones

REUNIONES ON-LINE

Destaca la importancia de la comunicación, en los momentos de restricciones por el COVID 19, siendo un instrumento especialmente útil para agilizar la transmisión de información, tanto vía e-mail como a través de las videoconferencias organizadas en las que han participado cargos electos y personal técnico de las administraciones públicas y de las entidades locales.

Se enviaron 202 emails relacionados con el COVID-19, a una media de 1.500 destinatarios. Esto supone un total de 303.000 correos. Además, se enviaron 248 correos no relacionados con el COVID-19 a una media de 1.500 destinatarios, un total de 372.000 correos.

En cuanto a las **videoconferencias**, se utilizaron dos plataformas para organizarlas según las características de estas:

WEBEX:

- Reuniones organizadas: 526
- Total de asistentes: 120.384
- Promedio de asistentes por reunión: 264
- Minutos Reunión: 32.501

ZOOM:

Reuniones organizadas por la FVMP: 29

Total de asistentes: 880 asistentes

Minutos Reunión: 2062

También se refiere a las **notas de prensa** enviadas han sido 117. Han servido para comunicar la actividad diaria de la FVMP como la organización de jornadas, los cursos de formación o los convenios de colaboración suscritos con administración

pública o con otras entidades de carácter asociativo o privado. También se ha transmitido gracias a ellas la gestión de los órganos de gobierno de la FVMP y el posicionamiento de la FVMP a través de las declaraciones institucionales como la relativa al pacto antitrasfuguismo y en soporte del pacto por la estabilidad institucional y la adhesión a la declaración de la FEMP relativa a la participación de las entidades locales en los fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



DECLARACIÓN FVMP

Declaración Institucional FVMP

Unión del municipalismo valenciano frente al Coronavirus

Junta de Portavoces FVMP (15 de abril de 2020)

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias, institución representativa del municipalismo de la Comunitat Valenciana, ante la situación de crisis excepcional que requiere la máxima responsabilidad de la administración local por su proximidad a la ciudadanía, quiere participar a los ciudadanos/as, administración autonómica y estatal, el reconocimiento a la gestión de los alcaldes/as, concejales/as de las entidades locales de la Comunitat Valenciana.

Como siempre las entidades locales, son la primera puerta a la que llama el ciudadano/a, nuestro vecino, y como siempre saben que van a encontrar respuesta a las difíciles situaciones que está generando esta crisis, con el convencimiento de que su ayuntamiento va a atender su estado de necesidad. Una vez más, los cargos electos de las entidades locales de la Comunitat Valenciana, están al frente de un mandato, más “extraordinario” que nunca, gestionando la lucha contra el coronavirus y resolviendo con atención, cuidado y firmeza las necesidades de sus vecinos.

La diversidad de nuestros 542 municipios, las entidades locales menores, las mancomunidades, las diputaciones provinciales, comprueban día a día los infortunios en nuestras vidas de la pandemia del COVID-19, y visionan su alcance en el presente y para el futuro inmediato de nuestra sociedad. Ante el impacto del Coronavirus la diversidad de nuestro municipalismo se transforma en un concepto: **Hacer frente a la pandemia y luchar unidos contra ella.**

Los ayuntamientos asumen con lealtad su papel dentro de la estructura institucional, somos Estado, y cuentan, con las diputaciones provinciales y Generalitat Valenciana para ofrecer a la ciudadanía la responsabilidad, la gestión, los servicios y ese aliento de seguridad que contribuye a mitigar, en lo posible, los problemas, adversidades y preocupaciones de nuestros vecinos/as. **Para ello, la unión del municipalismo y la coordinación con el resto de las administraciones debe ser nuestro capital social y nuestro eje de actuación. La unión y la solidaridad son imprescindibles para que la democracia funcione y solo desde las sinergias institucionales y de la sociedad civil podremos hacer frente a esta situación.**



Por ello, la importancia de la unión del municipalismo y seguir las instrucciones establecidas por las autoridades sanitarias, establecer medidas siempre conforme a nuestro marco legal, respetando la autonomía local, medidas de ayuda y de acompañamiento a las medidas estatales y autonómicas, la concienciación de la ciudadanía y por supuesto, las reivindicaciones municipalistas, de los aspectos que entendemos son necesarios para el desempeño del papel que nos piden, que nos exigen nuestros vecinos y vecinas, que ahora más que nunca se hacen más visibles.

Por supuesto, la coordinación institucional y la búsqueda de soluciones, siempre en el marco de la legalidad, lejos de individualismos que no conducen a ningún camino, debe ser por encima de todo nuestro emblema en la ardua tarea de salvaguardar la salud de las personas de nuestros pueblos y las terribles consecuencias económicas y sociales que llegarán. La fuerza municipalista está sujeta a la gestión del servicio público que presta.

En ocasiones, el uso desafortunado de redes sociales para desinformar, las propuestas de adoptar medidas imposibles de llevar a cabo, juegan en contra de todos y en especial de los ciudadanos, de nuestros vecinos, sumamos desinformación y confusión a una situación de extrema gravedad. No se puede improvisar el futuro con decisiones sin ninguna base, debemos ser un municipalismo solidario, lo que se haga durante el coronavirus será decisivo para lo que venga después. Por ello, debemos rechazar este tipo de conductas, sin que ello se interprete en ningún momento como un menoscabo a la libertad de expresión y opinión, recogidos en el artículo 20 de la Constitución Española. Es el momento de la unión para luchar contra el COVID 19, fuera de partidismos, todos somos municipio.

Las entidades locales están haciendo un esfuerzo mucho mayor de lo habitual, cumplen con su deber público, político y social, asumiendo compromisos más allá de su marco competencial; adaptándose a esta situación dinámica propia de la excepcionalidad que la pandemia significa por imprevista y sobrevenida. Es evidente que las entidades locales de la Comunitat Valenciana están capacitadas para asumir las competencias y financiación que permita acometer el desarrollo y crecimiento de nuestras ciudades, como siempre se ha demostrado porque somos los primeros en responder y siempre con inmediatez y eficacia.

La única prioridad es la lucha contra el coronavirus, para ello todos debemos atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Sólo con la unión, colaboración y solidaridad de todos podremos frenar la propagación de esta pandemia. El espíritu y la entrega de nuestros alcaldes/alcaldesas, concejales/as, así como de los trabajadores municipales y voluntarios de protección civil, su compromiso junto al



tesón, valentía y coraje de la ciudadanía dan la seguridad y esperanza de que saldremos adelante.

Por todo ello, la FVMP apoya a las entidades locales de la Comunitat Valenciana, en todas las actuaciones vinculadas con la gestión municipal de la crisis sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, y agradece el extraordinario esfuerzo realizado por los cargos electos.

Al mismo tiempo, consideramos necesario mantener la reivindicación de determinados aspectos que son claves para divisar nuestra Comunitat en un escenario de construcción positiva, por ello desde la Federación Valenciana de Municipios y Provincias:

- I. Instamos al Gobierno de España a que los ayuntamientos puedan disponer del 100% del superávit, flexibilizando la regla de gasto para todas las entidades locales con superávit con independencia de que cumplan o no los requisitos establecidos en la Disposición Adicional sexta de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, con el fin de paliar los daños económicos provocados por el estado de alarma.
- II. Permitir que los remanentes de tesorería obtenidos por las entidades locales se utilicen para afrontar las medidas que la situación actual requiere, disponiendo del superávit de 2019 y los remanentes acumulados de años anteriores. Asimismo, prestar una consideración especial a los ayuntamientos que arrastran endeudamiento, por diferentes circunstancias, arbitrando fórmulas que les permita hacer frente a la salida de la crisis para que su situación no suponga un perjuicio en los servicios a prestar a la ciudadanía
- III. Instamos al Gobierno de España a que autorice a las entidades locales a realizar gastos en servicios, en lo referido al apartado anterior, con el fin de que los ayuntamientos puedan implementar las medidas necesarias para abordar los efectos producidos por la crisis del Coronavirus, de forma que los ayuntamientos puedan realizar ayudas a pymes, autónomos, pequeño comercio para apoyar al tejido empresarial local.
- IV. Instar a la administración estatal y autonómica a establecer la participación de las entidades locales en los Planes y Fondos que se dispongan para el restablecimiento económico y social de nuestras ciudades. La coparticipación a todos los niveles, europeo, estatal, autonómico y local, en los Planes de



dinamización para reconstrucción de nuestras economías, es la base para activar y reparar el sistema productivo de nuestros pueblos.

- V. Solicitamos una mayor participación en los Fondos Europeos para atender con eficacia las difíciles circunstancias económicas tras la pandemia.
- VI. Instar a la Generalitat Valenciana a estudiar un nuevo modelo que permita compaginar con los ayuntamientos el establecimiento de ayudas y subvenciones, para arbitrar medidas compatibles y complementarias de estímulo y desarrollo de las pymes, autónomos y otros colectivos-
- VII. Mantener la coordinación con la administración autonómica, especialmente con presidencia de la Generalitat, para salvaguardar los intereses colectivos de nuestro pueblo. La colaboración y la gestión conjunta son necesarias para afrontar la resolución de esta crisis sanitaria
- VIII. Reconocer que la riqueza de nuestra tierra es nuestro valor colectivo, más allá de signos políticos, alabando nuestra concordia y creencia de que DE ESTA CRISIS SALIMOS UNIDOS.

Por ello, los grupos políticos representados en la FVMP y representantes del municipalismo valenciano queremos mostrar nuestra disposición activa en la reconstrucción económica y social de nuestra Comunitat; desde la lealtad institucional y desde la necesaria coordinación para que diputaciones, Generalitat, mancomunidades y entidades locales participen colectivamente en beneficio de por y para nuestra Comunitat.



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

ALCEM-NOS



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Presidència

Alcem-nos

Acord institucional per la
Recuperació
de la Comunitat Valenciana





ALIANZA VALENCIANA CONTRA LA INFLACIÓN

ALIANZA VALENCIANA CONTRA LA INFLACIÓN València, 14 de Noviembre de 2022 Museo de las Ciencias, espacio Calle Mayor

PROGRAMA

9.00 h Acreditaciones

9.30 h Acto de Apertura

- Conseller de Hacienda y Modelo Económico, D. Arcadi España
- Vicepresidenta del Consell y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, D.ª Aitana Mas
- Delegada del Gobierno, D.ª Pilar Bernabé

10.15 h El diálogo social como instrumento para combatir la inflación en la Comunitat Valenciana

- Presidente de la Confederación Empresarial Valenciana, D. Salvador Navarro
- Secretario General de la UGT-PV, D. Ismael Sáez
- Secretaria General de CC.OO-PV, D.ª Ana García

Moderadora: directora general de Coordinación del Diálogo Social, D.ª Zulima Pérez



11.15 h Las grandes ciudades en la lucha contra la inflación, medidas y acciones

- Alcalde de València, D. Joan Ribó
- Alcalde de Alicante, D. Luis Barcala
- Alcaldesa de Castelló, D.ª Amparo Marco
- Alcalde de Elche, D. Carlos González
- Modera: directora general de Análisis y Políticas Públicas, D.ª Ana Berenguer

12.15 h Acciones de los municipios y diputaciones en ayudas a las familias

- Presidente de la Diputació de València, D. Toni Gaspar
- Presidente de la Diputación de Alicante, D. Carlos Mazón
- Presidente de la Diputació de Castelló, D. Pepe Martí
- Alcalde de Betxí, D. Alfred Remolar
- Alcaldesa de Algemesí, D.ª Marta Trenzado
- Alcaldesa de Almoradí, D.ª María Gómez
- Modera: secretaria autonómica de Cohesión Territorial y Políticas contra la Despoblación, D.ª Elena Cebrián

13.15 h Conclusiones y clausura

- Presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, D. Rubén Alfaro
- Presidente de la Generalitat, Sr. Ximo Puig

Al finalizar se servirá un vino de honor



6. COMISIONS DE TRABAJO

COMISIONES DE TRABAJO

ÁREA 01 | COMISIÓN DE HACIENDAS LOCALES, PROGRAMAS EUROPEOS, COOPERACIÓN HERMANAMIENTOS

PAZ CARCELLER. PRESIDENTA. PUÇOL
JOAN MARCO. COORDINADOR. BELLREGUART
ALBERTO BEVIA. SECRETARIO. SAN VICENTE RASPEIG
JULIO GARCIA. VOCAL. ALCANTERA XUQUER
JOSE M^a ANDRES ALOS. VOCAL. MONCOFAR
CARLOS MONTALBAN. VOCAL. SERRA
VERO ALMUNIA. VOCAL. BARRACA
JUAN GINER. VOCAL. XATIVA
RAÚL NICOLAS. SECRETARIO TÉCNICO
YOLANDA NICOLAU. SECRETARIA TÉCNICA
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 02 | COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA PATRIMONIO CULTURAL, DEPORTES, JUVENTUD

BENJA SOLER. PRESIDENTE. EL CAMPELLO
SEBASTIA ROGLA. COORDINADOR. VILAVELLA
AMPARO FOLGADO. SECRETARIA. TORRENT
ESTER DONATE. VOCAL. SAN JUAN
JUAN FERNANDO GINER. VOCAL. MURLA
M^a ANGELES LLORENTE. VOCAL. CHESTE
ISABEL MONTANER. VOCAL. L'ELIANA
MARÍA BELTRAN. VOCAL. XATIVA
MANUEL ALCAIDE. SECRETARIO TÉCNICO.
LLUÍS VALLÉS. SECRETARIO TÉCNICO
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 03 | COMISIÓN DE BIENESTAR E INTEGRACIÓN SOCIAL, SERVICIOS COMUNITARIOS, SANIDAD, CONSUMO, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANÍA

NOEMÍ CANDELA. PRESIDENTA. CREVILLEN
NURIA PINA. COORDINADORA. IBI
CELIA BELTRÁN. SECRETARIA. SUECA
DEME MARTINEZ. VOCAL. AYORA
MARÍA ROMERO. VOCAL. BURRIANA
LAURA SAEZ. VOCAL. CARLET
FRANCISCA LON. VOCAL. BENETUSSER
GLORIA MICÓ. VOCAL. OLLERIA
MAYTE CALAFAT. VOCAL. BARX
LOURDES POZO. SECRETARIA TÉCNICA
JULIA COLOMER. SECRETARIA TÉCNICA
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 04 | COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO, DESARROLLO DEL TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, TRÁFICO, SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, TRANSPORTE, SERVICIOS BÁSICOS (CICLO DEL AGUA, ALUMBRADO, LIMPIEZA, TRATAMIENTO RESIDUOS, ALCANTARILLADO)

XARO MIRALLES. PRESIDENTA. BENICARLO
ANTONIO BERNABÉ. COORDINADOR. COX
MARIUS IVORRA. SECRETARIO. ALCOY
XIMO VERGER. VOCAL. VERGER
LUIS GANDÍA. VOCAL. VINAROS
VALENTIN MATEOS. VOCAL. SILLA
JORGE ROMAN. VOCAL. MASSANASSA
JORGE OCHANDO CANTERO. VOCAL. PATERNA
MARC ALACREU. VOCAL. ALBALAT
ROBERTO BERMELL. SECRETARIO TÉCNICO



ROSA CHOLBI. SECRETARIA TÉCNICA
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 05 | COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS, TELECOMUNICACIONES, FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

ANDRÉS MARTÍNEZ. PRESIDENTE. PEÑISCOLA
JULIO INÉS. COORDINADOR. BETERA
SILVIA ROCA. SECRETARIA. CULLERA
JUNCAL CARRASCOSA. VOCAL. BUÑOL
OSCAR LILLO. VOCAL. SAN VICENT
DAVID LLUCH. VOCAL. LA VALL D'UIXO
HÉCTOR TARIN. VOCAL. CHIVA
PILAR LEON. VOCAL. LA POBLA DE FARNALS
FRANCISCO MICÓ. SECRETARIO TÉCNICO
FERNANDO RODRÍGUEZ. SECRETARIO TÉCNICO
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 06 | COMISIÓN DE TURISMO

VICENT GRIMAL. PRESIDENTE.
ANTONIO PÉREZ. COORDINADOR
JAIME LLINARES. SECRETARIO
VICENTE MASCARELL. VOCAL
VICTOR SOLER. VOCAL
PEDRO PARDO. VOCAL
AITOR LLINARES. VOCAL
CRISTINA FERNÁNDEZ. VOCAL
FILO DEVAL. GESTIÓN COORDINACIÓN
NATI CHESA. TÉCNICA JURÍDICA
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO



ÁREA 07 | COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

MARIO SANCHEZ. PRESIDENTE
MARIO MIRA. COORDINADOR
DAVID PEREZ. SECRETARIO
M^a JOSE SAFONT. VOCAL
LUZ MORENTE. VOCAL
MARTA MARTIN. VOCAL
VICENTE MONTALT. VOCAL
SALVADOR MONTESINOS. VOCAL
SERGIO MENSUA. TÉCNICO
EUGENI. J DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 08 | COMISIÓN DE INDUSTRIAS

SILVIA IBAÑEZ. SECRETARIA
SILVIA GOMEZ. VOCAL
MERCEDES PASTOR. VOCAL
VORO FEMENÍA PERIÓ. VOCAL
JAVIER RIVERA. VOCAL
CARLES MARTI. VOCAL
JORGE OCHANDO. VOCAL
ROBERTO BERMELL. JEFE DE ÁREA
PACO PÉREZ. SUBCOORDINADOR
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 09 | COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

SALVADOR COSTA. PRESIDENTE
SERGI TOMÁS. COORDINADOR
CARMEN DE ESPAÑA. SECRETARIA
BLANCA PASTOR. VOCAL
JOAQUIN JOSÉ LLOPIS. VOCAL
IVAN ESCOBAR. VOCAL
RAFA FOLGADO. VOCAL



JOSÉ CRUZ. VOCAL
JUAN CARLOS NIEMBRO. SUBCORDINADOR
EUGENI J. DE MANUEL. COORDINADOR TÉCNICO

ÁREA 10 | COMISIÓN DE MANCOMUNIDADES

TXEMA PELÁEZ PALAZÓN. PRESIDENTE
M^a NOEMÍ CUTILLAS MARTÍNEZ. VOCAL
XELO CASCANT PLA. VOCAL
M^a ILUMINADA PUIGSERVER CALVO. VOCAL
JAVIER FERRER BORT. VOCAL
IVÁN SÁNCHEZ CIFRE. VOCAL
RAMÓN MARTÍNEZ PEIRO. VOCAL
M^a DOLORES CELDA LLUESMA. VOCAL
CAROLINA MÁS MONTEAGUDO. VOCAL
OSCAR NAVARRO TORRES. VOCAL
SALVADOR FEMENÍA PEIRÓ. VOCAL
GABRIEL MATA GONZÁLEZ. VOCAL
CONSUELO ALFONSO PÉREZ. VOCAL

ÁREA 11 | COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN

MIGUEL SANDALINAS. PRESIDENTE
LUCÍA CAPABLANCA. VICEPRESIDENTA
RUTH SÁNCHEZ. SECRETARIA
TXEMA PELAEZ. PDTE. COMISIÓN MANCOMUNIDADES
MARIO MIRA. VOCAL
ANTONIO BERNABEU. VOCAL
JUAN FERNANDO GINER. VOCAL
VICENT MAHIQUES. VOCAL
M^a JOSÉ CLEMENTE. VOCAL



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

7. REDES



REDES

XARXA MEMÒRIA: MUNICIPIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA MEMORIA HISTÓRICA		
N.º Entidades: 135	09/02/2022 Diputación de Castellón	<ul style="list-style-type: none">- Actuaciones de memoria impulsadas por la FEMP y el Gobierno de España.- Experiencia de los gobiernos locales en procesos de exhumación.
	24/11/2022 Casa de la Paraula, Dénia	<ul style="list-style-type: none">- Principio de no repetición. Memoria democrática en centros educativos.- La nueva ley de memoria democrática.- Ley y educación desde la perspectiva local.
	28/03/2023 Biblioteca municipal María Moliner, Orihuela	<p>Llamamiento 28 de marzo, día de recuerdo y homenaje a las víctimas de la guerra civil y la dictadura.</p> <ul style="list-style-type: none">- Lugares e itinerarios de memoria. Decreto 1/2023 de 13 de enero.- El campo de concentración de Albaterra como lugar de memoria

SERVICIOS MUNICIPALES DE DESARROLLO LOCAL

N.º Entidades: 134

FORO DE MUNICIPIOS DE INTERIOR

N.º Entidades: 33 municipios del medio rural y 4 asociaciones vinculadas (AMUFOR, EsMontñas, FADEMUR, FEMP).

RED DE EMISORAS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

N.º Entidades:

XARXA SALUT COMUNITAT VALENCIANA

N.º Entidades: 221

XARXA DE MUNICIPIS PER EL BENESTAR ANIMAL I LA CONVIVÈNCIA CIDADANA

N.º Entidades: 17

RED PROGRAMA PLAYAS SIN HUMO

N.º Entidades: 14

RED DE SERVICIOS MUNICIPALES DE MEDIACIÓN

N.º Entidades: 40

XARXA DE MUNICIPIS PER L'ECONOMIA SOCIAL

En diciembre del 2022 la FVMP aprobó en la Junta de Portavoces la creación de la Red de municipios por la Economía Local con su propio reglamento, formando parte de la propia federación con su autonomía organizativa.

Para el año 2023, y gracias al convenio que tenemos previsto con la Dirección General, las actuaciones respecto a esta serán:

- Convocatoria de los municipios que formarán parte de la Red y constitución formal, en la cual se elegirán los cargos que prescribe el reglamento (Presidencia, dos Vicepresidencias y seis vocalías).
- Presentación de la Red el día 22 de marzo en València.

Con las actuaciones del convenio 2022 hemos desarrollado la página web de la red, que queda alojada en la propia de la FVMP, siendo su dominio <http://xmes.fvmp.es/> . Además, se ha desarrollado toda la imagen gráfica, tal y como estaba previsto en el convenio del año anterior.

Entonces, una vez constituida formalmente y con la imagen gráfica y la web desarrolladas, los objetivos tienen que ser:

- Desarrollo de la campaña de comunicación y difusión con los ayuntamientos.
- Difusión entre entidades, asociaciones y federaciones que forman parte o impulsan la economía social y cooperativa en el País Valenciano
- El diseño de políticas y estrategias para el desarrollo de la economía social y cooperativa en todo nuestro territorio, desde el impulso local.

Con esta puesta en marcha se persigue un gran objetivo y se el desarrollo de la Red de municipios por la economía social, una red que puede contar con algunos referentes en otras comunidades autónomas pero que en nuestro territorio se desarrollará desde la FVMP juntamente con la DG de Emprendimiento y Cooperativismo.



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

8. FORMACIÓ

80

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



FORMACIÓ

PIM

La FVMP y la Dirección General de Innovación de la Generalitat Valenciana han puesto en marcha durante la legislatura 2019-2023 el programa 'PIM', una potente herramienta que tiene como objetivo impulsar las políticas de innovación dentro de las entidades locales de todo el territorio valenciano.

Este programa de Innovación Municipal se ha desarrollado mediante la firma de diferentes convenios anuales para llevar a cabo actuaciones y proyectos de impulso de la innovación tecnológica en los municipios de la Comunidad Valenciana. El *FVMP ha hecho patentiza su iniciativa municipalista en esta colaboración con la Dirección General de Innovación en el desarrollo de este tipo de iniciativas realizando actuaciones y proyectos de impulso de la innovación tecnológica en los municipios de la Comunidad Valenciana.

Así mismo, estos convenios han pretendido situar la innovación como herramienta que permita a las entidades locales de la Comunidad Valenciana lograr retos de gestión social con mayor eficiencia. Entendiendo esta eficiencia, como la capacidad que deben tener las entidades públicas locales para realizar adecuadamente su función.

El desarrollo del convenio ha acontecido la creación del llamado Programa de Innovación Municipal que en estos años se ha vertebrado mediante varias líneas de trabajo para cumplir los objetivos del convenio.

Objetivos de los convenios

Objetivos generales

- Desarrollar e implementar la importancia de la innovación en las entidades locales del País Valenciano.
- Ayudar los municipios a identificar elementos relevantes que inciden sobre los procesos para generar herramientas más efectivas para el rendimiento de gobiernos y administraciones en materia de planificación, evaluación y transferencia de las innovaciones.
- Poner en valor y replicar buenas prácticas, para conseguir servicios más competitivos y mejorar gastos, sostenibilidad y orientación al ciudadano. Ejemplos concretos, casos de éxito que podrían ser exportados.



- Dar a conocer a los cargos electos locales, las herramientas necesarias para hacer un análisis de la situación en la cual parte cada municipio.
- Formar de forma reglada y eficaz al personal al servicio de la administración local en materias innovadoras.

Objetivos específicos

- Alejar la idea del vínculo del concepto de innovación al desarrollo de la tecnología y herramientas TIC.
- Romper el mito que la innovación y las ciudades inteligentes es una política dirigida en las grandes ciudades.
- Poner en valor la idea que la innovación en el ámbito local, en este momento de emergencia climática, nos puede ayudar a ser más eficientes y sostenibles en la gobernanza/gobernanza de los municipios valencianos.
- Fomentar el pensamiento en global a través de este tipo de iniciativas locales.
- Detectar necesidades municipales e identificar soluciones innovadoras para su desarrollo.
- Conseguir un entorno de trabajo colaborativo, tanto a nivel de desarrollo y reaprovechamiento de soluciones, como la hora de solicitar subvenciones o fondos europeos.

Actividades realizadas

2021

Jornadas TIERRA INNOVADORA

Se puso en marcha de dos jornadas abiertas a los cargos electos y personal al servicio de la administración local, a las dos principales ciudades del territorio valenciano: Alicante y València. Estas jornadas estuvieron dirigidas a potenciar el desarrollo de las ciudades inteligentes y con una duración de 15 horas.

- ALICANTE: 26 y 27 de octubre a DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA.
- VALÈNCIA: 28 y 29 de octubre al PARADERO NACIONAL DEL SALERO.

82

Así pues, desde la FVMP y la Dirección General de Innovación de la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la GVA se ha planteado como objetivo estratégico de estas jornadas dar una herramienta a los ayuntamientos valencianos que permita a estas entidades locales lograr retos de gestión social con mayor eficiencia en el ámbito de la innovación. Entendiendo esta eficiencia, como la capacidad que deben tener las entidades públicas locales para realizar adecuadamente su función. Las jornadas TIERRA INNOVADORA se ha podido seguir tanto en formato presencial como en formato digital través de los canales de YouTube de DISTRITO DIGITAL y la FVMP. Esta oferta formativa, además, tuvo un proceso de homologación por parte del IVAP. Estas jornadas se articularon mediante el desarrollo de 13 mesas redondas/ponencias, las cuales han hecho un recorrido por todas aquellas materias que se ha creído interesando para poder implementar políticas de innovación en los municipios valencianos. Los participantes pudieron conocer de la mano de profesionales implicados en la innovación aspectos como por ejemplo convertir las necesidades en oportunidades, como activar un ecosistema de innovación en el territorio, como trabajar por retos o misiones y el impacto, comunicación y gestión del conocimiento.





Formación para cargos electos

Con el objetivo de dar a conocer a los cargos electos locales las herramientas necesarias para hacer un análisis de la importancia de la innovación, dentro de las actividades de este convenio se programó dentro del convenio un curso dirigido a la mejora de la gestión de la innovación municipal.

Con esta formación se quiso proporcionar los conocimientos para liderar e impulsar iniciativas y procesos de innovación en el ámbito municipal, partiendo de un enfoque realista de aquello que representa la innovación para los municipios actuales y futuros. El desarrollo de curso se trazó con el objetivo que los regidores implementan en sus municipios iniciativas transformadoras de innovación y que, con la sensibilidad necesaria, puedan identificar nuevas oportunidades y establecer el enfoque adecuado por tal llevarlas adelante.

Objetivos:

- Saber cómo iniciar un plan de innovación municipal para crear valor.
- Aprender a definir los procesos de innovación municipal.
- Adquisición de herramientas para implementar un proceso de innovación municipal.

Docente del curso:

Fermín Cerezo Peco, jefe del Servicio de Innovación del Ayuntamiento de València. En materia de docencia al sector público ha sido coordinador y profesor al Máster en Liderazgo y Dirección Pública del INAP UIMP para directivos públicos procedentes de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las entidades Locales e Iberoamérica. Además, ha formado parte del grupo técnico de la Comisión de Modernización, Participación ciudadana y Calidad y del grupo técnico de Transparencia y Gobierno Abierto de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Datos edición 2021

- TIERRA INNOVADORA.
- VALÈNCIA:
 - Seguimiento presencial: 62 inscripciones.
 - Seguimiento en línea: 111 inscripciones.



- ALICANTE:
 - Seguimiento presencial: 45 inscripciones.
 - Seguimiento en línea: 72 inscripciones.

CURSO DE CARGOS ELECTOS: 44 inscripciones.

2022

Jornadas TERRA INNOVADORA

Como 2021, estas jornadas estuvieron dirigidas a potenciar el desarrollo de la innovación en sus diferentes derramando y han tenido una duración de 15 horas. Así pues, esta segunda edición de TIERRA INNOVADORA tuvo como novedad, que se dividieron en dos partes. La primera, en València, estuvo práctica y en forma de taller. En esta parte se pretendió que la formación estuviera dirigida a adquirir habilidades y destrezas óptimas para tener una visión innovadora en el trabajo diaria en los ayuntamientos.

Aun así, la segunda parte en Altea se desarrolló como una interesante jornada de intercambio de experiencias municipales. Un ágora donde conocer y entender diferentes casos de éxito innovadores en diferentes áreas de gestión municipal:

- ALTEA: 18 y 19 de octubre en EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO.
- VALÈNCIA: 04 y 05 de octubre en ADEIT – UNIVERSIDAD VALÈNCIA.

Tal y como hemos avanzado anteriormente, las jornadas se articularon en dos partes muy determinadas. Las razones pasaron en primer lugar, para delimitar el espíritu de cada una de las partes. Una primera más teórica donde poner en valor contenidos que favorezcan el pensamiento y la estrategia innovadora y una segunda parte más práctica con el desarrollo de mediante el desarrollo de 07 mesas redondas/ponencias, las cuales han hecho un recorrido por todas aquellas materias que se ha creído interesando para poder implementar políticas de innovación en los municipios valencianos. Los participantes pudieron conocer de la mano de profesionales implicados en la innovación aspectos como por ejemplo el urbanismo innovador, el desarrollo de las comunidades energéticas locales o la importancia de la ciberseguridad a las administraciones locales.

85



Curso microcrédito sobre la COMPRA PÚBLICA DE LA INNOVACIÓN

Esta es una formación potente de 20 horas para desarrollar conocimientos alrededor de la importancia de la Compra Pública de la Innovación en los ayuntamientos valencianos. Con el objetivo de potenciar la formación, se decidió darle un cariz universitario a la formación. Por eso esta formación, en forma de microcrédito universitario se realizó en colaboración de la Universitat Jaume I de Castellón, y permitió conocer la importancia de la compra pública de la innovación a los diferentes participantes. Así pues, la formación ha dotado de destrezas y habilidades muy útiles para el desarrollo profesional y personal de las personas que han cursado el microcrédito. El curso se desarrolló con un doble prisma, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico.

La formación se realizó tanto a personal al servicio de la administración local (personal técnico), cargos electos, estudiantes y graduados en ciencias políticas, derecho u otras disciplinas relacionadas en la administración pública.

Formación para cargos electos

Con el objetivo de dar a conocer a los cargos electos locales las herramientas necesarias para hacer un análisis de la importancia de la innovación, dentro de las actividades de este convenio se programó dentro del convenio cursos dirigidos a la mejora de la gestión de la innovación municipal.

Con esta formación se quiso proporcionar los conocimientos para liderar e impulsar iniciativas y procesos de innovación en el ámbito municipal, partiendo de un enfoque realista de aquello que representa la innovación para los municipios actuales y futuros.

El desarrollo de los cursos se trazó con el objetivo que las regidoras y los regidores implementan en sus municipios iniciativas transformadoras de innovación y que, con la sensibilidad necesaria, puedan identificar nuevas oportunidades y establecer el enfoque adecuado por tal llevarlas adelante.

Se realizó varias ediciones:

- Castellón de la Plana. 30 de junio y 5 de julio.
- Alicante. 14 y 15 de noviembre.
- València. 27 y 29 de septiembre. Jornadas de presentación de la **plataforma ÍNDIX SMART CITY**.



En este 2022, dentro del programa PIM se programó la puesta en marcha de diferentes jornadas de presentación la plataforma de autodiagnóstico de Smarts Cities desarrollada por AVAENSEN y dirigida a todos los ayuntamientos, para dar al municipio herramientas eficaces para saber evaluar el nivel de innovación en una entidad local.

Esta presentación estuvo dirigida al personal de la administración pública (tanto cargos electos como personal técnico) y ha tenido lugar a 5 ciudades diferentes de todo el territorio valenciano. La presentación ha corrido a cargo de las técnicas de AVAENSEN que han desarrollado este web.

- **VALÈNCIA**
 - Martes 12 de julio, de 10 a 14h
 - Sede FVMP
 - Calle Guillem de Castro nº 43

- **BURRIANA**
 - Miércoles 21 de septiembre, de 10 a 14 h
 - Centro Municipal de Cultura La Mercé
 - Plaça de la Mercé, s/n

- **GODELLA**
 - Viernes 23 de septiembre, de 10 a 14h
 - Villa Eugenia
 - Calle Paterna, nº 1

- **ONTINYENT**
 - Miércoles 28 de septiembre, de 10 a 14h
 - Mancomunidad de la Vall de Albaida
 - Avda. de Sant Francesc, nº 8

- **ALICANTE**
 - Viernes 30 de septiembre, de 10 a 14h
 - Universidad de Alicante
 - Calle de San Vicent del Raspeig, s/n



Difusión de las ayudas de concurrencia competitiva de la Dirección General de Innovación.

Organización de un encuentro entre la Dirección General de Innovación y los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana para hacer difusión de la convocatoria de concurrencia alrededor de territorios innovadores de la Consellería y organización de jornadas de presentación de esta convocatoria.

Dades edició 2021

- **TERRA INNOVADORA.**
 - 86 inscripciones.
- **CURSO DE CARGOS ELECTOS:**
 - VALÈNCIA: 41 inscripciones.
 - ALICANTE: 51 inscripciones.
 - CASTELLÓN: 41 inscripciones.
- **PRESENTACIÓN PLATAFORMA AVAESEN:**
 - VALÈNCIA: 10 inscripciones.
 - ALICANTE: 38 inscripciones.
 - BURRIANA: 13 inscripciones.
 - ONTINYENT: 12 inscripciones.
 - GODELLA: 19 inscripciones.
- **CURSO DE COMPRA PÚBLICA DE LA INNOVACIÓN:**
 - 55 inscripciones.

2023

Jornadas TIERRA INNOVADORA

Después de las dos primeras ediciones, durante este 2023 la tercera edición de TIERRA INNOVADORA volvió a ser unas jornadas dirigidas a todo el personal de los ayuntamientos (cargos electos y personal técnico) y gracias al cual podremos, un año más, identificar los principios fundamentales de la innovación al ámbito municipal contando con diferentes experiencias de territorios diversos.

De nuevo, TIERRA INNOVADORA sirvió para ayudar a todas las personas que trabajan en los ayuntamientos a vivir una jornada de intercambio de experiencias municipales. Se hizo posible un ágora donde conocer y entender diferentes casos de éxito innovadores en diferentes áreas de gestión municipal. En definitiva, un espacio de

88



debate, y reflexión alrededor de experiencias innovadoras dentro de los procesos de gobierno local, tanto desde el punto de vista organizativo como del impacto económico, social o medioambiental en nuestras ciudades.

Se desarrollaron tres mesas con casos de éxito donde los protagonistas fue tres temas ligados a la innovación en materia de Big Data, agricultura y deporte.

Curso de Innovación Local - UJI.

Este curso se desarrolló entre el 16 de enero y el 06 de marzo. Un curso de 50 horas realizado junto a la Universitat Jaume I de Castellón, que estuvo dirigido preferentemente a trabajadores públicos locales y autonómicos, cargos electos, pero también otras AAPP y, en general, a todas aquellas personas, que tuvieron la intención de estudiar las nuevas tendencias y parámetros innovadores de la gobernanza/gobernanza pública a los ayuntamientos.

Así pues, con este curso pretendió desarrollar el hecho que los retos a los cuales se enfrentan las instituciones públicas han hecho de la innovación un elemento ineludible en la gestión de estas, no solo para mejorar los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, sino también para generar impacto económico, social y medioambiental. El conocimiento de las principales áreas de actuación relacionadas con la gestión de la innovación acontece una exigencia para aquellos con responsabilidades en las entidades locales que quieren impulsar procesos de innovación.

Al finalizar el curso, los participantes fueron capaces de:

- Comprender los cimientos del proceso innovador en el contexto de la gestión pública local.
- Reconocer los elementos y agentes que forman parte del ecosistema de innovación en el cual desarrollan su actividad los ayuntamientos.
- Conocer las bases para la integración de la gestión de la innovación en la gestión pública local.
- Identificar oportunidades para el desarrollo de políticas públicas innovadoras en diferentes ámbitos de la Administración local.
- Conocer los elementos clave para el diseño de políticas públicas de innovación municipal.



- Aplicar las técnicas y herramientas de apoyo a la gestión de la innovación en el contexto municipal.
- Desarrollar las habilidades directivas para liderar los procesos de innovación en los municipios.
- Aplicar los conocimientos y habilidades necesarios para preparar y dirigir proyectos de innovación.

Con todo, la metodología ha sido un curso presencial y telepresencial con el apoyo de una plataforma de aprendizaje en la cual los estudiantes pudieron acceder a los contenidos del curso y las actividades de aprendizaje previstas. Se ha recurrido a metodologías que fomentaron la participación del estudiante, el trabajo cooperativo y la interacción con los compañeros, como por ejemplo talleres, resolución de ejercicios prácticos y realización de proyectos.

La evaluación se ha centrado en el hecho que los estudiantes han realizado un trabajo final, en el cual desarrollarán un proyecto relacionado con la innovación en una entidad local, que fue tutorizado por el profesorado del curso.

La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos en el curso se realizó a partir del trabajo personal y la presentación del trabajo final del curso.

Coordinación académica:

Maria Luisa Flor Peris, doctora en Administración y Dirección de Empresas y profesora Titular de Universidad en el área de Organización de Empresas (Departamento de Administración de Empresas y Marketing) de la Universitat Jaume I.

Òscar Barberà Areste, doctor en Ciencia Política y profesor Titular de Ciencia Política de la Universidad de València.



Cursos de especialidades

Esta propuesta de actuación buscó poner en valor la experiencia y la formación anterior realizada en el marco de los convenios firmados durante 2021 y 2022. Aun así, a pesar de su éxito en este 2023 se buscó realizar una propuesta de cursos específicos de 25 horas, con la validación y reconocimiento del IVAP, donde se trate de profundizar e incorporar aprendizaje en diferentes vertientes de la gobernanza local de la Comunitat Valenciana. Por lo tanto, se quiso con este listado de cursos mejorar las competencias, tanto del personal al servicio de la administración local como de los cargos electos:

- Mejorar la gestión del liderazgo político y técnico.
- Poner en valor, un modelo de gestión innovadores de las administraciones públicas locales. Es importante que competencias como el liderazgo, la gestión de equipos, la visión estratégica, la transversalidad, la innovación pública y la evaluación del valor público sean habilidades básicas hoy en día para la función pública política y técnicos que tiene que liderar técnicamente procesos de cambio para poner nuestras administraciones en pleno siglo XXI.



- Hacer hincapié en el hecho que la innovación es a herramienta de cambio desde la creatividad y el talento de las personas que forman parte de la función pública.

- Hacer patente que la innovación tiene que ser el eje conductor y transformador de las actitudes y parámetros del trabajo de los cambios a los ayuntamientos (no solo tecnológico), que se base en conocimiento (no solo científico) y que genere valor (no solo económico).

Propuesta de cursos de 25 horas de carácter telepresencial. No obstante, se abrió la posibilidad que alguna de las sesiones fuera presencial, si lo requería el docente y el ámbito de trabajo de esta sesión fuera práctico.

Se han ofrecido esta propuesta de cursos, de acuerdo en la evolución y la temática que ha tenido PIM durante sus primeras ediciones. La intención ha sido ofrecer una oferta de curso que mejore y amplíe la introducción de temáticas que son de interés en materia innovadora.

DESIGN THINKING I VISUAL THINKING.

DURACIÓN DEL CURSO: 20 HORAS

FECHAS: 21, 22, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE.

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 25

MODALIDAD: PRESENCIAL EN ADEIT – UV (PLAZA VIRGEN MARÍA DE LA PAU, 3 – VALÈNCIA) .

¿CÓMO PODEMOS INNOVAR PARA CREAR UNOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS?

DURACIÓN DEL CURSO: 15 HORAS

FECHAS: 12, 14, 19, 21 Y 25 DE SEPTIEMBRE.

HORARIO: DE 10 A 13 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 20

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

COMO IMPULSAR COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES En NUESTROS MUNICIPIOS.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS



FECHAS: 18, 19, 20, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

INNOVAR PARA COMUNICAR MEJOR. MÁS ALLÁ DE LAS REDES SOCIALES.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 18, 19, 20, 25 Y 27 De ABRIL

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

EI URBANISMO Y LA IGUALDAD. URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 18, 19, 20, 25 Y 27 De ABRIL

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

DESARROLLAR EL TURISMO SMART EN LOS MUNICIPIOS VALENCIANOS.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 21, 26, 28 De ABRIL Y 2 Y 4 DE MAYO

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

SER SMARTVILLAGE. ¿CÓMO PUEDE ACONTECER UN PUEBLO EN UN MUNICIPIO INTELIGENTE?

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 26 Y 28 De ABRIL Y 2, 3 Y 5 DE MAYO

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE LA GESTIÓN DE LAS NUEVAS ECONOMÍAS LOCALES.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 30 DE MAYO, 1, 2, 6 Y 7 DE JUNIO



HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

AGENDAS COMPARTIDAS E INNOVACIÓN TRANSFORMATIVA En LOS MUNICIPIOS VALENCIANOS.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 26, 27, 28, 29 Y 30 DE JUNIO

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

EL BLOCKCHAIN PARA MUNICIPIOS. ¿CÓMO LO PODEMOS IMPLEMENTAR EN NUESTRO AYUNTAMIENTO?

DURACIÓN DEL CURSO: 20 HORAS

FECHAS: 7, 8, 14 Y 15 DE JUNIO

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL

IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CIBERSEGURIDAD EN LOS AYUNTAMIENTOS VALENCIANOS.

DURACIÓN DEL CURSO: 25 HORAS

FECHAS: 21, 25, 27, 29 DE SEPTIEMBRE Y 3 DE OCTUBRE

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 50

MODALIDAD: TELEPRESENCIAL. OBLIGADO TENER LA CÁMARA ENCENDIDA

Página web

El programa PIM se ha articulado mediante la creación de un sitio web <https://pim.fvmp.es/> que recoge toda la información necesaria del programa. Así pues, por un lado, los usuarios y usuarias de la página web pueden recibir información sobre las acciones que se desarrollan en el programa y, al mismo tiempo, pueden hacer las inscripciones para poder participar.

Formación continua

La formación continua está dirigida (en nuestro caso) a los trabajadores de la administración local que buscan aumentar, optimizar y actualizar sus conocimientos, destrezas y actitudes profesionales. Este tipo de aprendizaje les permite adquirir la capacidad de responder rápida y eficientemente a la evolución tecnológica, científica, ética, legal, etc., que constantemente va apareciendo. Por tanto, tiene un enfoque teórico-práctico.

Corresponde a las comunidades autónomas las competencias relativas a la aprobación, seguimiento y control, modificación y resolución de discrepancias en la negociación de los planes de formación promovidos por las entidades locales y federaciones o asociaciones de entidades locales de ámbito autonómico y destinados al personal empleado público que presta sus servicios en las mismas.

En la Comunidad Valenciana este control se lleva a cabo desde la Comisión Paritaria de Formación Local (COPAFORLO), representada por parte de la administración autonómica la Dirección General de Administración Pública, por parte de la administración local la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, y por parte de los/las EEPP los sindicatos CSIF, UGT y CCOO.

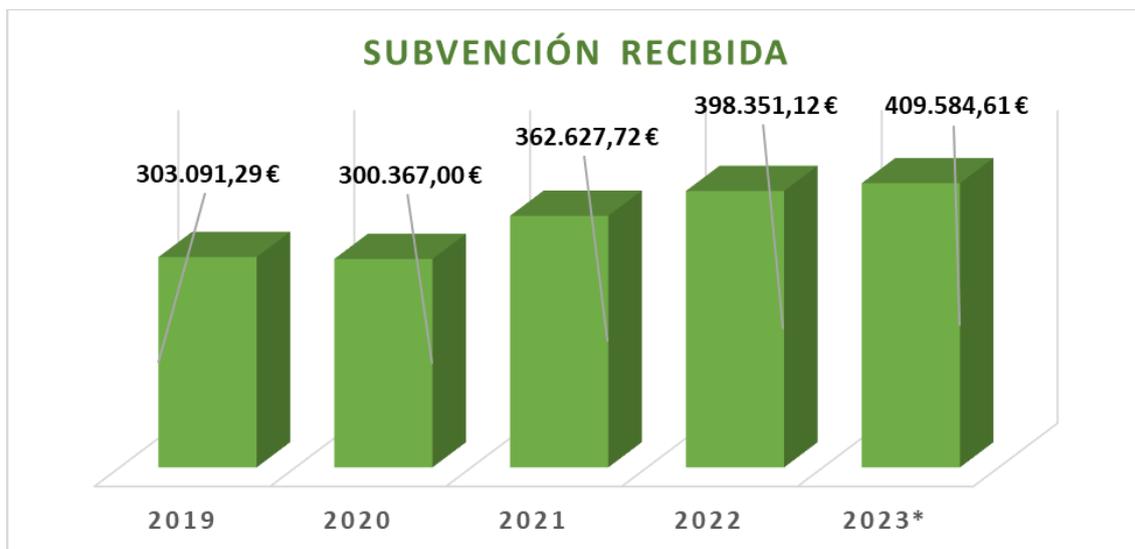
A la FVMP le corresponde un porcentaje de los fondos recibidos por la Comunitat Valenciana para desarrollar nuestros planes anuales de formación continua. Hasta el año 2019 ese porcentaje era del 11% -la Federación de Municipios con menos porcentaje de todo el estado español-; desde el año 2020, atendiendo a nuestras reclamaciones en base a la eficiencia nuestra oferta formativa (los que más alumnos/as formamos con el menor coste x alumno/a sin perder un ápice de calidad en nuestros cursos) ese porcentaje fue aumentado por acuerdo unánime de la COPAFORLO al 25%.

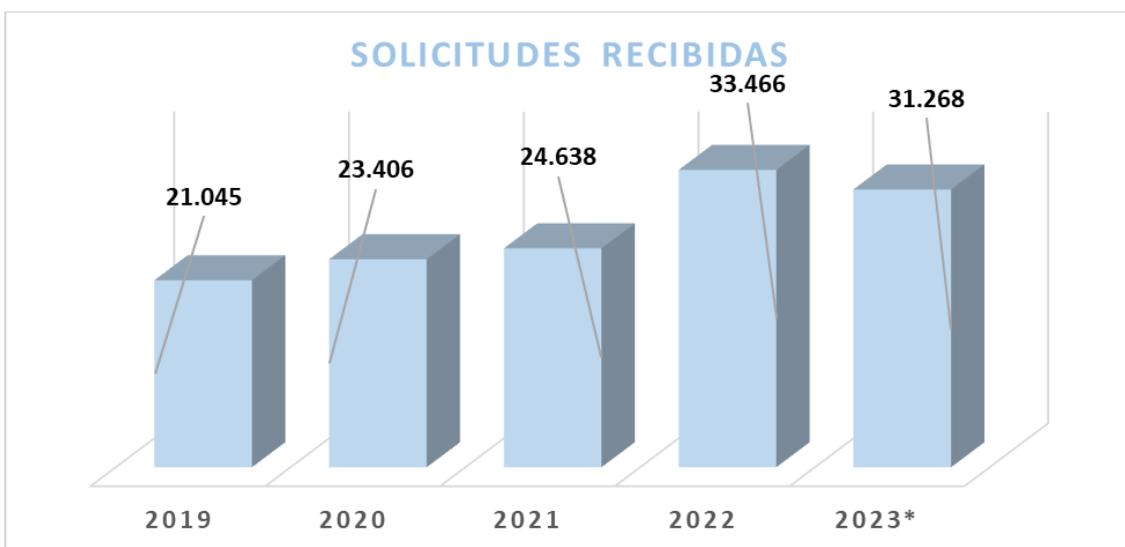
Nos gustaría acabar con un dato que no aparece reflejado en los datos estadísticos, y es el relativo a la valoración de nuestros cursos por parte del alumnado: la media de los 16 ítems analizados en las memorias de formación continua se sitúa en el 96,2%. Para poner este dato en valor, sólo en el último ejercicio fueron formadas 7.098 personas.

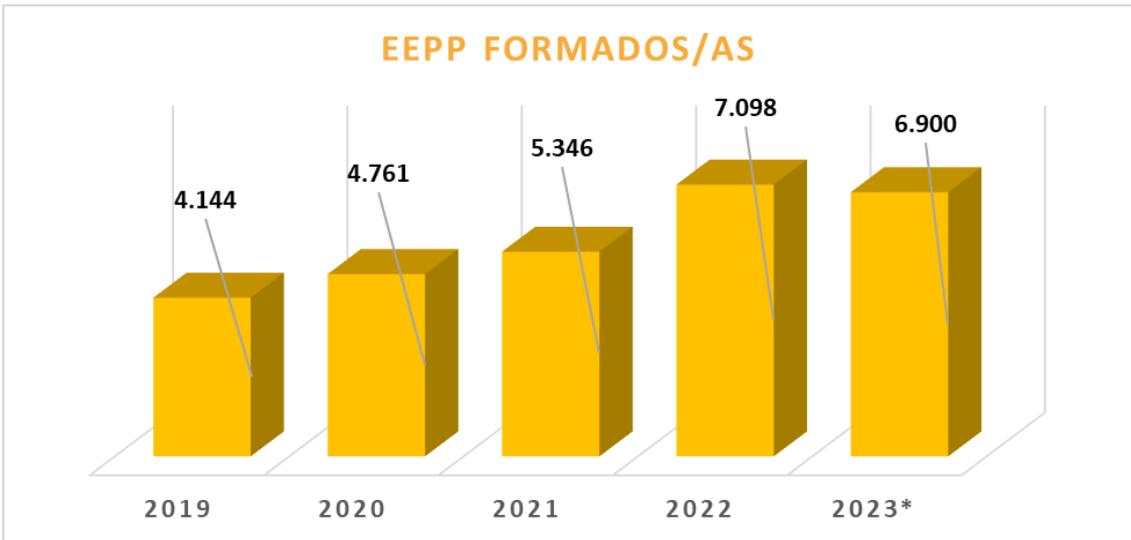
Gráficos y datos estadísticos:

A continuación, mostraremos datos acerca de la Formación Continua que hemos realizado en la Federación Valenciana de Municipios y Provincias en los últimos 4 años (y una estimación de lo que realizaremos en el 2023). En concreto podemos ver la evolución en cuanto a la subvención concedida, número de acciones formativas realizadas, solicitudes recibidas, número de empleados/as públicos/as formados/as y el coste x empleado/a público/a:

	2019	2020	2021	2022	2023
Subvención recibida	303.091,29 €	300.367,00 €	362.627,72 €	398.351,12 €	409.584,61 €
Cursos realizados	110	110	130	163	154*
Solicitudes recibidas	21.045	23.406	24.638	33.466	31.268
EEPP formados/as	4.144	4.761	5.346	7.098	6900*
Coste x EEPP	73,14 €	63,09 €	67,83 €	56,12 €	59,36 €*







FAP

Presentación del convenio puesto en marcha durante el año 2023

El pasado 14 de febrero, la FVMP firmó con la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, una Declaración de colaboración para la realización de actividades formativas en materia de servicios sociales. En concreto, ponemos en marcha la tercera edición del programa FAP, un programa de formación específico para los equipos de atención primaria de los servicios sociales de la Comunidad Valenciana.

El documento se suscribió en la Sede Universitaria Ciudad de Alicante por Aitana Mas, vicepresidenta del Consejo y consejera de Igualdad y Políticas Inclusivas en aquel momento; Joan Crespo, director general del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios Sociales; Rubén Alfaro, presidente de la FVMP; y Tatiana Prades, jefa del servicio de formación de la FVMP.



El objetivo del convenio, en esta tercera edición del programa, continúa siendo apoyar a la realización de actuaciones orientadas a desarrollar el conocimiento, la adaptación al servicio y la adecuada atención profesional a las personas usuarias de los servicios sociales municipales.

De este modo, la FVMP ha organizado y está impartiendo acciones formativas dirigidas a la mejora de la calidad del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, mediante la preparación y calificación de las personas profesionales en las entidades locales valencianas.



Para dar a conocer la programación y facilitar el proceso de inscripción, contamos con el sitio web fap.fvmp.es.

A través de este sistema, hemos recibido las solicitudes de 2937 personas y cada una de ellas ha pedido entre 2 o 3 cursos y 2 o 3 píldoras, traducido a cifras absolutas estamos hablando de un crecimiento muy significativo y de un volumen de gestión considerable que ha sido atendido en tiempo y forma para que las personas demandantes y los docentes estuvieron terminado para el inicio de las formaciones y en el calendario previsto





La calendarización de la formación arrancó en el mes de marzo de 2023 y se alargará hasta el mes de octubre de 2023.

Las cifras previstas para el ejercicio 2023 son:

- 71 acciones formativas
- 3955 personas formadas
- 1589 horas de formación

De nuevo y con el apoyo de la Consellería, la propuesta de formación crece en número de acciones formativas y esta se traduce en más personas que cuentan con un conocimiento actualizado de la ley y todas las herramientas que se han desarrollado para su cumplimiento

Los cursos que se ofrecen a FAP son:

- En línea mediante el aula virtual de la FVMP.
- Por streaming.
- Y presencialmente en ciudades como València, Alicante, Alcoy, Vinaròs, Elda y Castellón.

Desde el principio alcanzar una territorialidad llena en este proyecto formativo ha sido uno de los objetivos que se ha perseguido y que procuramos trabajar de forma muy insistente.

El programa FAP 2023 está certificado por el Instituto Valenciano de Administración Pública.

Queremos destacar en esta introducción de la memoria del convenio que para la puesta en marcha del plan de formación *FAP hemos contado con el apoyo de diferentes entidades que han entendido perfectamente la importancia de esta propuesta y nos han apoyado con la cesión de los espacios de forma gratuita donde se han llevado a terms las clases presenciales como son:

- Elda: Con la cesión del espacio de un aula de la UNED
- Castellón: Con la cesión de aulas por parte de la Universitat Jaume I
- Vinaroz: Con la cesión de aulas en el edificio del Vinalab
- EVES: Cesión de aulas en València
- Universidad de València: Cesión de aulas al CESIOS

- Universidad de Alicante: Cesión de aulas por parte de la Universidad de Alicante.
- Generalitat Valenciana: Cesión de salas en la Torre 3 de la ciudad administrativa 9 de octubre.
- Alcoy: Con la cesión del espacio Ágora por parte de la Universitat Politècnica de València



Objetivos generales del convenio

Los objetivos de este convenio vienen definidos al propio convenio del siguiente modo:

- La actividad objeto del convenio es la de organizar e impartir, por parte de la FVMP, acciones formativas orientadas a la mejora de la calidad del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, mediante la preparación y/o calificación de las personas profesionales de los servicios sociales de las entidades locales en las siguientes materias:
 - El nuevo marco jurídico de actuación de los servicios sociales valencianos: la Ley 3/2019 de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana y sus disposiciones de desarrollo.
 - El nuevo Modelo Social Valenciano.



- Los servicios sociales de la atención primaria de carácter básico y específico de la competencia municipal.
- La supervisión de casos como herramienta fundamental para la valoración profesional del trabajo de intervención social.
- Metodologías de intervención grupal/grupal y comunitaria.
- La experiencia de la primera edición de FAP al 2021 nos ayudó a corregir y poner en marcha sugerencias de mejora que venían desde los diferentes actores que intervinieron a la primera edición.

Así pues:

Hemos mantenido una escucha activa con los profesionales de los equipos de atención primaria y con los responsables de las diferentes direcciones generales. Fueron muy significativas las encuestas de satisfacción de cada una de las acciones impartidas y las sugerencias de formación que algunos alumnos nos hicieron para incluir las propuestas en esta edición del 2022. Del mismo modo también hemos atendido las propuestas de las diferentes direcciones generales y por parte de la FVMP hemos mejorado procesos como la certificación de los cursos con mayor rapidez que la anterior edición.

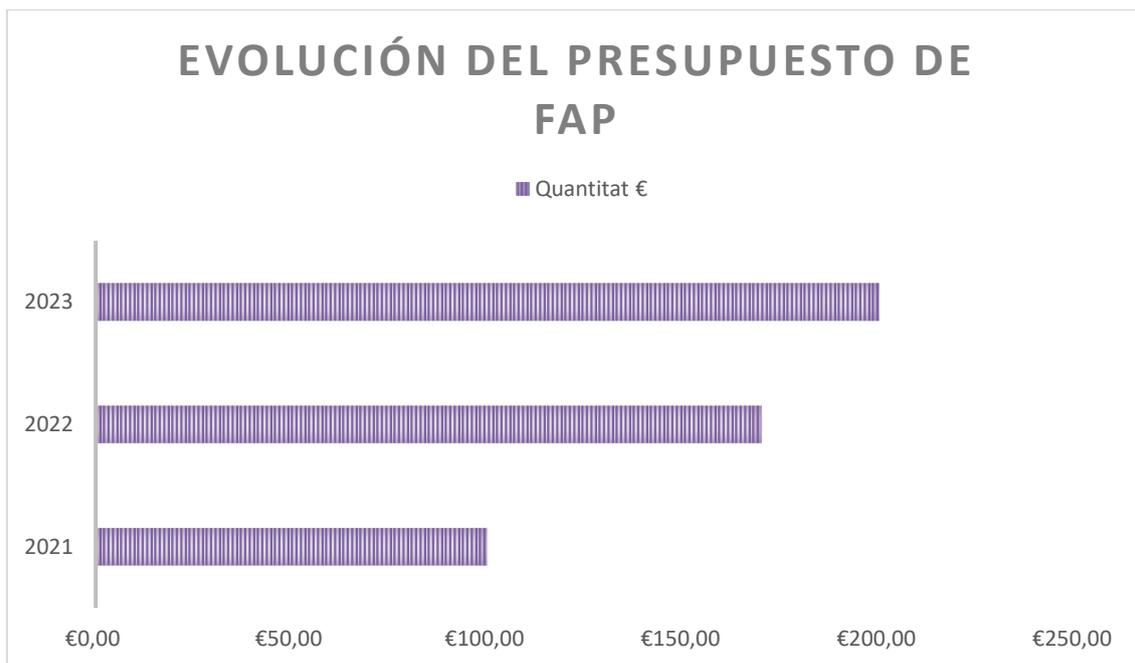
Hemos favorecido una diversificación de la formación atendiendo las necesidades que los diferentes colectivos nos planteaban, y no solo en cuando al fondo sino también respecto de la forma, puesto que, a pesar de conservar la formación presencial, ya que pensamos que es una oportunidad para compartir experiencias, hemos trabajado para hacer combinaciones de formación que dieron la posibilidad de hacer tele formación combinado con presencialidad. También es importante destacar en este aspecto que poder ofrecer formación presencial en mis espacios del territorio también ha sido una preocupación por parte de la organización de la formación.

Hemos conseguido una participación muy elevada de las personas trabajadoras de los equipos de atención primaria, para algunas personas era la primera vez que participaban, pero muchas de las personas participantes ya se formaron con nosotros en la primera edición y esto es una señal de fidelización y de calidad del servicio.

Propuestas formativas ofrecidas

Al presupuesto del año 2021 apareció por primera vez la línea presupuestaria dotada con 100.000€ destinada a la formación de los equipos de atención primaria. Durante la

según edición de FAP contamos con un presupuesto de 170.000€. Y este 2023 el presupuesto para la Formación de Atención Primaria de los Servicios Sociales ha sido de 200.000€, cantidad que nos ha permitido desarrollar una oferta formativa con más ediciones de los cursos con mayor demanda y con cursos que las ediciones anteriores no pudimos ofrecerse.



Así pues, el trabajo desde la FVMP con el equipo de personas de IVAFIQ ha sido muy intenso para que en el mes de abril pudiéramos iniciar las formaciones, contar con la complicidad de los trabajadores públicos que creen y defienden el proyecto que queremos poner en marcha es fundamental para poder obtener los resultantes tan positivos que año tras año recoge FAP.

Finalmente, la propuesta formativa que hemos desarrollado a lo largo del 2023 de FAP ha sido la siguiente:



Fechas de Impartición.	Nombre acción formativa	N.º alumnos	Duración horas	Modalidad
Del 20 de marzo al 5 de abril (en línea) y las sesiones de 3 y 5 de abril (Telepresenciales)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Normativa Renta Valenciana de Inclusión.	100	30	En línea + sesiones telepresencial
22, 24, 27, 29 y 31 de marzo y 4 de abril.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Supervisión y acompañamiento a la persona usuaria y su familia: salud mental, recursos y trámites . El proceso de incapacitación judicial. Las figuras legales: guarda, defensa judicial, tutela, curatela. Ley 8/2 de junio , por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.	30	30	Presencial
20, 22, 24 y 27 de marzo (Telepresencial) y 29 y 31 de marzo (Presencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Atención y seguimiento a personas con enfermedades de salud mental grave. SASEM.	45	30	Telepresencial + dos sesiones presencial
21, 23, 28 y 30 de marzo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Acogida familiar en familia extensa, información, formación y valoración , intervenciones técnicas y apoyo a las acogidas.	25	20	Presencial



21, 23, 28 y 30 de marzo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: La intervención grupal/grupal y comunitaria como respuesta creativa a las necesidades.	25	20	Presencial
21, 23, 28 y 30 de marzo y 4 de abril.	Los servicios sociales de Atención Primaria: Renta Valenciana de Inclusión . Aplicativo MASTÍN (nivel inicial)	50	25	Telepresencial
Del 3 de abril hasta el 20 y día 21 sesión telepresencial	Los servicios sociales de Atención Primaria: Prestaciones compatibles con la RVI, IMV y PNC	50	20	En línea + sesión telepresencial
3 de abril.	Desarrollo de los derechos de la infancia en las políticas públicas. Aplicación en el ámbito municipal.	100	4	Píldora telepresencial
11 de abril.	Actualización nuevo modelo de los servicios sociales actual. Nuevos decretos aprobados	100	5	Píldora telepresencial
12 de abril.	Los servicios sociales de Atención primaria: Families numerosas y monoparentales.	50	5	Píldora telepresencial
12 de abril.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Puntos de encuentro familiar y judicial, NUEVO MODELO.	300	5	Píldora telepresencial



14 de abril.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Igualdad de trato y no discriminación y políticas inclusivas de atención al colectivo LGTBIQ+.	25	5	Píldora telepresencial
18, 20, 25 y 26 de abril.	El servicios Sociales de Atención Primaria: renta valenciana de inclusión . Aplicativo MASTÍN (Nivel avanzado)	100	20	Telepresencial
18, 20, 25 y 27 de abril.	Salud mental en la infancia y adolescencia.	25	20	presencial
20, 25 y 27 de abril.	Reconocimiento, declaración y evaluación de la discapacidad según el nuez Real Decret 888/2022	30	15	Telepresencial
19, 21, 26 y 28 de abril.	Los servicios sociales de Atención Primaria: La atención de casos, intervención grupal/grupal y comunitaria . Envejecimiento activo y cobertura de necesidades a las personas mayores.	25	20	Presencial
18, 19, 26 y 27 de abril.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Implementación del modelo de atención centrado en las personas para profesionales de centros de personas mayores	25	20	Presencial
19, 21 y 26 de abril.	Reconocimiento, declaración y evaluación de la discapacidad según el nuez Real Decret 888/2022	30	15	Telepresencial



2, 4, 8, 10 y 12 de mayo.	El nuevo modelo de los servicios sociales valencianos con la Ley 3/2019 y su desarrollo reglamentario, MOF y decretos de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales, el contrato programa, organización territorial del sistema, ética, tipología y participación .	75	25	Telepresencial
4 de mayo.	Cuidar de quién nos cuida. Mindfulness y aromaterapia	50	5	Presencial
2, 4, 8, 10 y 12 de mayo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Interpretación y manejo documental en los trámites habituales: IRPF, pensiones, prestaciones, contratos, nóminas, autónomos...	25	25	Presencial
2, 4, 8, 10 y 12 de mayo.	Los servicios sociales de Atención primaria: Dirección y gestión de equipos de servicios sociales municipales	25	25	Presencial
2,4, 8, 10, 12 y 16 de mayo.	Transversalidad de género en las entidades locales: Informas de impacto de género y presupuestos con perspectiva de género .	25	30	Telepresencial
3, 9 y 11 de mayo.	Entrenamiento en Bienestar Social para los profesionales de Servicios Sociales	25	15	Presencial
5 de mayo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: pueblo gitano.	25	5	Píldora telepresencial



				al
3, 5, 9 y 11 de mayo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Acogida familiar en familia extensa, información, formación y valoración, intervenciones técnicas y apoyo a las acogidas.	25	20	Telepresenci als
2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25, 30 de mayo y 1, 6 y 8 de junio.	Ética aplicada a los Servicios Sociales.	25	50	presencial
Del 15 de mayo hasta el 4 de junio (En línea) y 5 de junio (Telepresencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Renta valenciana de inclusión. Prestación profesional. Itinerarios.	100	40	En línea + 1 sesión telepresenci al
15, 17, 19 y 22 de mayo (telepresencial) y 24 y 26 de mayo (presencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Atención y seguimiento a personas con enfermedades de salud mental grave. SASSEM.	45	30	Telepresenci al + 2 sesiones presencial
15, 17, 19, 22, 24 y 26 de mayo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Supervisión y acompañamiento a la persona usuaria y su familia: salud mental, recursos y trámites. El proceso de incapacitación judicial. Las figuras legales: guarda, defensa judicial, tutela, curatela. Ley 8/2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el	30	30	Telepresenci al



	ejercicio de su capacidad jurídica.			
15, 17, 19, 22 y 24 de mayo.	Elaboración de planes estratégicos de Servicios Sociales.	25	25	Presencial
16, 18, 23 y 25 de mayo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Implementación del modelo de atención centrado en las personas para profesionales de centros de personas mayores	25	20	Presencial
16, 18, 23 y 25 de mayo.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención, detección, atención en abuso sexual infantil y delitos contra la libertad sexual.	30	20	Telepresencial
16, 18, 23 de mayo (Telepresencial) y 25 y 26 de mayo (Presencial)	Introducción al manejo de problemas de salud mental grave (modelo IMR)	30	25	Telepresencial + 2 sesiones presenciales
25, 30 de mayo y 1 de junio (Telepresencial) y 6 de junio (Presencial)	Herramientas para la intervención familiar, grupal/grupal y multifamiliar	30	20	Telepresencial + 1 sesión presencial
29 y 31 de mayo y 2, 5, 7 y 9 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Violencia de género / violencia machista. Orden de protección , recursos, procesos de acompañamiento .	30	30	Telepresencial



29, 31 de mayo y 2, 5, 7 de junio.	El nuevo modelo de los servicios sociales valencianos con la Ley 3/2019 y su desarrollo reglamentario, MOF y decretos de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales, el contrato programa, organización territorial del sistema, ética, tipología y participación .	75	25	Telepresencial
29, 31 de mayo y 2, 5 y 7 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Intervención con personas menores de edad en situaciones de crisis familiar, reparación del vínculo de inclinación . Separación y divorcio de los/de las progenitores/se.	25	25	Telepresencial
29 y 31 de mayo y 2, 5 y 7 de junio.	Los servicios sociales de Atención primaria: Dirección y gestión de equipos de servicios sociales municipales	25	25	Presencial
Del 29 de mayo al 11 de junio (En línea) y 12, 13, 14 y 15 de junio (Presencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Gestión procedimental de la dependencia.	30	40	En línea + 4 sesiones presenciales
9 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Políticas inclusivas y de atención a las personas migrantes y refugiadas.	25	5	Píldora Telepresencial
30 de mayo y 1,6, 8 y 9 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención, detección, intervención socioeducativa en situaciones de violencia filio-	30	25	Telepresencial



	parental/marental.			
30 de mayo , 1 y 6 de junio (Telepresencial) y 8 y 9 de junio (Presencial)	Introducción al manejo de problemas de salud mental grave (modelo IMR)	30	25	Telepresencial + 2 sesiones presenciales
12, 14, 16, 19 y 21 de junio.	Elaboración de planes estratégicos de Servicios Sociales.	25	25	Presencial
12, 14, 16, 19 y 21 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Instrumentos para la evaluación de situación de riesgo en la infancia , la entrevista en el ámbito de la familia y la infancia .	30	25	Telepresencial
12, 14 y 16 de junio.	Entrenamiento en Bienestar Social para los profesionales de Servicios Sociales	25	15	Presencial
13, 15, 20 y 22 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención y atención en situaciones del maltrato a personas mayores.	25	20	Presencial
13, 15 y 20 de junio.	Reconocimiento, declaración y evaluación de la discapacidad según el nuevo Real Decret 888/2022	30	15	Telepresencial
22 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: pueblo gitano.	25	5	Píldora Telepresencial



23 de junio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Coordinación y colaboración con la red joven desde la atención primaria.	300	3	Píldora Telepresencial
26, 28, 30 de junio y 3 julio	Nuevos retos en la intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los Servicios Sociales de Atención Primaria	25	20	Presencial
26, 28 y 30 de junio y 3 y 5 de julio.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Procesos de extranjería . Tipo de permiso de residencia y trabajo , solicitud de refugiado /da asilo y refugio y otros recursos específicos.	25	25	Presencial
26, 28, 30 de junio y 3 y 5 de julio.	Elaboración de planes estratégicos de Servicios Sociales.	25	25	Presencial
26, 28 y 30 de junio y 3 y 5 de julio.	Los servicios sociales de Atención primaria: Dirección y gestión de equipos de servicios sociales municipales	25	25	Presencial
29 de junio.	Los servicios sociales de Atención primaria: Familias numerosas y monoparentales.	50	5	Telepresencial
4 de julio.	Desarrollo de los derechos de la infancia en las políticas públicas. Aplicación en el ámbito municipal.	100	4	Píldora Telepresencial



Del 18 de septiembre hasta el 1 de octubre (En línea) y 2, 3, 4 y 5 de octubre (presencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Gestión procedimental de la dependencia.	30	40	En línea + 4 sesiones presenciales
18, 19, 20, 25 y 26 de septiembre.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención, detección, intervención socioeducativa en situaciones de violencia filio-parental/marental.	25	25	Presencial
18, 20, 22, 25, 27 de septiembre.	Los servicios sociales de Atención Primaria: Renta Valenciana de Inclusió . Aplicativo MASTÍN (nivel inicial)	50	25	Telepresencial
18, 20, 22, 25, 27 y 29 de septiembre.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Violencia de género / violencia machista. Orden de protección , recursos, procesos de acompañamiento .	30	30	Telepresencial
18, 20, 22, 25, 27 y 29 de septiembre y 2, 4, 6, 16, 18 y 20 de octubre.	Ética aplicada a los Servicios Sociales.	25	50	Presencial
19,21, 26 y 28 de septiembre.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Promoción de la participación infantil y adolescente desde el ámbito local. Consejos locales de infancia .	25	20	Presencial



19 y 21 de septiembre (Presencial) y 26 y 28 de septiembre (Telepresencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Programas de atención al desarrollo infantil (ADI).	35	20	Telepresencial + 2 días presenciales
21 de septiembre.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Coordinación y colaboración con la red joven desde la atención primaria.	300	3	Telepresencial
Del 2 de octubre hasta el 17 de octubre (En línea) y 18 de octubre (Telepresencial)	Los servicios sociales de Atención Primaria: Prestaciones compatibles con la RVI, IMV y PNC	50	20	En línea + 1 sesión telepresencial
Del 2 de octubre hasta el 23 de octubre.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prestaciones económicas de dependencia , documentación y gestión .	60	40	En línea



2, 4, 16 y 18 de octubre.	Nuevos retos en la intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los Servicios Sociales de Atención Primaria	25	20	Presencial
3 y 5 de octubre (Presencial) y 17 y 19 de octubre (Telepresencial)	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Programas de atención al desarrollo infantil (ADI).	35	20	Telepresencial + 2 sesiones presenciales
3, 5, 17 de octubre (Telepresencial) y 19 de octubre (Presencial)	Prevención y abordaje de la violencia machista desde la atención primaria básica: Detección, coordinación y derivación a los Servicios específicos	25	20	Telepresencial + sesión presencial
3, 5, 17, 19 y 24 de octubre.	Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Procesos de extranjería . Tipo de permiso de residencia y trabajo , solicitud de refugiado /da asilo y refugio y otros recursos específicos.	25	25	Presencial

5, 6 y 17 de octubre (Telepresencial) y 19 de octubre (Presencial)	Herramientas para la intervención familiar, grupal/grupal y multifamiliar	30	20	Telepresencial + sesión presencial
17, 19 y 24 de octubre.	Entrenamiento en Bienestar Social para los profesionales de Servicios Sociales	25	15	Presencial

Todas las acciones formativas han sido homologadas por el Instituto Valenciano de la Administración Pública mediante la resolución 79/23 del director general de Función Pública sobre homologación y valoración de las acciones formativas.

Para obtener esta homologación presentamos al IVAP la documentación siguiente en formato ficha con:

- Nombre del curso de cada una de las acciones formativas que forma parte del plan FAP.
- Información básica de cada una de las acciones formativas:
 - Horas de duración del curso.
 - Número de participantes de cada curso.
 - Modalidad de cada curso.
 - Fechas de impartición de cada curso.
 - Breve currículum de los docentes que participan.
 - Descripción del curso.
 - Objetivos generales del curso.



- Unidades didácticas del curso.

El IVAP en su resolución nos informó de ciertos aspectos que debíamos tener en consideración como:

Las entidades promotoras expedirán a los participantes y profesorado los certificados de asistencia o de aprovechamiento, cuando se acredite la asistencia a un 85% como mínimo de la dura total del curso, de acuerdo con el que dispone el artículo 7 de la orden 10/2010 de 2 de julio de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.

En los certificados y diplomas que se expidan, se tendrán que hacer mención expés del número de resolución de homologación de acuerdo con el arte. 6.3 de la orden 10/2010 de 2 de julio.

Una vez concluidas las actividades formativas homologadas se tendrá que remitir al IVAP en el plazo máximo de tres meses, la documentación siguiente:

- Memoria resumen de la actividad.
- Relación certificada de participantes.
- Relación certificada del profesorado.
- Resultados globales de las encuestas de evaluación.

Gestión de la demanda de formación.

Desde la FVMP consensuamos algunos criterios juntamente con las personas encargadas de IVAFIQ para explicar a las personas demandantes de la formación qué eran los criterios de selección que íbamos a emplear y qué eran los compromisos que ellas y ellos adquirirían al ser seleccionados para hacer formación.

A continuación, hacemos una descripción de los criterios que desde el primer momento estuvieron publicado en la página web así como de los compromisos de los participantes, aspecto que estuvo una novedad a la segunda edición y continúa en esta tercera edición en la web de FAP del 2023 para resultar más aclaratoria la información:

Criterios de selección:

- Las solicitudes serán atendidas por orden correlativo de inscripción.
- Priorizaremos en la selección de los/de las participantes la adecuación del perfil de los destinatarios a quienes va dirigida.



- Cada participante podrá elegir un máximo de tres formaciones.
- Distribución de plazas de manera equitativa por ayuntamientos para atender el número más grande de municipios de referencia.
- Distribución territorial de las plazas para hacer un reparto que atienda a la mayor parte de municipios del territorio valenciano.
- Se procurará la paridad en los destinatarios finales de la formación.

Compromisos de los participantes:

- Las personas admitidas en una actividad formativa se comprometen a asistir como mínimo al 85% de las horas lectivas necesarias para la obtención del certificado.
- La asistencia del 85% no implica necesariamente la obtención del certificado. Los participados tendrán que seguir y realizar las actividades, ejercicios y/o pruebas propuestas por los docentes.
- Los/las participantes tendrán que comunicar por correo electrónico la renuncia o la no asistencia en el curso.
- El plazo para comunicar esta no asistencia será de tres días laborables antes del inicio de la acción formativa.
- La no comunicación de renuncia de una actividad formativa, así como su abandono puede influir en los criterios de adjudicación de futuras plazas de cursos con exceso de demanda.

Por parte de la FVMP y de IVAFIQ siempre tuvimos una gran preocupación para poder ofrecer a las personas participantes una oferta formativa territorializada, que dará respuesta en todos los municipios, por este motivo tuvimos mucho en cuenta la diversificación entre las solicitudes.

Del mismo modo también tuvimos siempre mucha cura de la distribución de la demanda por género, a pesar de que teníamos los resultados del año pasado en el que la demanda había sido claramente predominada por mujeres.

Aprovechando que disponemos de datos del 2021, 2022 y 2023 para hacer una comparativa en lo algunos aspectos para poder comentar qué ha sido la evolución en dos años del programa.

La distribución respecto del género en estos dos años ha sido la siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	NO BINARIO
2021	231	1946	8
2022	234	2206	5
2023	285	2651	0

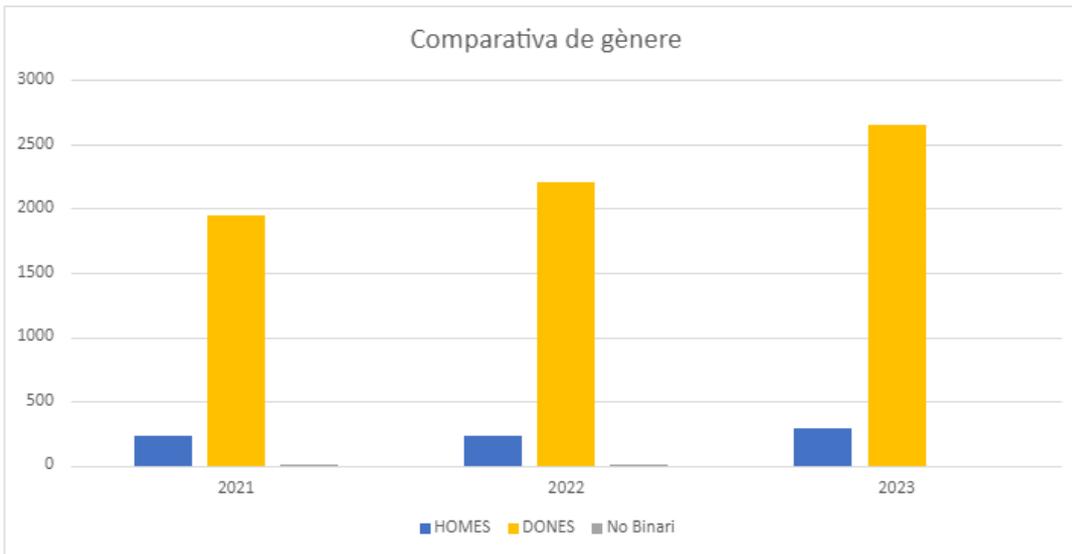
Con estas cifras, la primera cosa que podemos observar es que de nuevo las personas que hacen uso de la formación ofrecida mediante FAP son mujeres de forma mayoritaria. Esta evidencia ya fue comentada durante las ediciones pasadas y es que es una realidad que los equipos de atención primaria de los diferentes municipios están compuestos por mujeres.

Este rol laboral desarrollado a lo largo de los años por mujeres es cierto que cada vez más, cuenta con hombres en sus equipos, pero la diferencia a estas alturas es muy grande todavía.

En esta distribución por sexos también observamos lo incrementamos de solicitudes que hemos recibido este año, alrededor de 400 mujeres más han solicitado la formación este año en comparación al 2022 y unas 600 más en comparación con 2021.

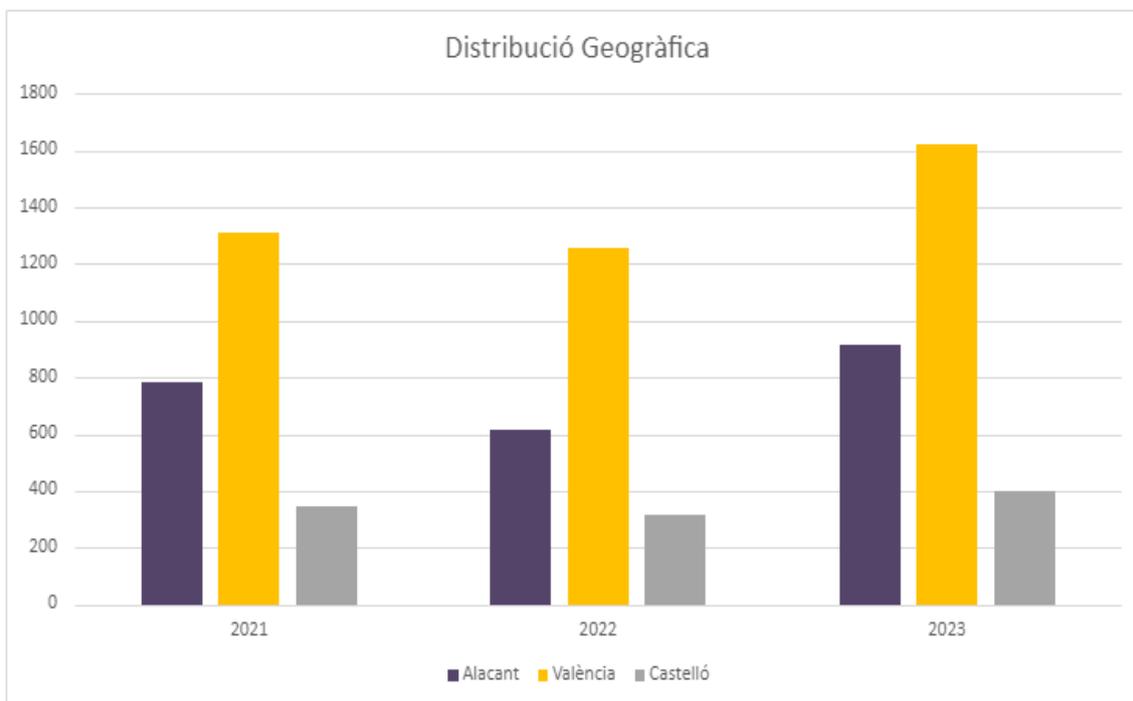
Los cambios observados en el grupo de los hombres y del grupo No Binario no son tan significativas como en el caso de las mujeres.

A continuació, mostrem uns gràfics comparatius de les diferents edicions:



Respecto de la distribució geogràfica, los datos que hemos podido recoger durante estas 3 ediciones son las siguientes:

	ALACANT	CASTELLÓN	VALÈNCIA
2021	786	348	1311
2022	615	317	1253
2023	914	400	1622



Cómo hemos comentado anteriormente, poder impartir formación a lo largo de todo el territorio era una de las preocupaciones que teníamos desde el principio tanto IVAFIQ como la FVMP. Ciertamente es que el año pasado la formación presencial se desarrolló mayoritariamente en València y es por este motivo por el que este año hemos buscado otras alternativas tanto en la provincia de Castellón como en Alicante.

Con todo, hace falta que hacemos la reflexión que el número de participantes de la provincia de València es muy superior al de Alicante y Castellón, y que por lo tanto la lógica nos hace desarrollar más ediciones en València.

Una de las novedades de esta segunda edición de FAP es que la FVMP ha firmado un convenio de colaboración con la Universitat Jaume I. Este hecho lo hemos aprovechado para la formación de FAP puesto que hemos podido contar con una titulación de la propia universidad, otorgando un valor añadido a la formación puesto que las personas además de tener la formación homologada por IVAP pueden tener un título de formación permanente expedido por una de las Universidades de la Comunidad Valenciana.

La experiencia con la Universitat Jaume I ha sido muy buena, y pensamos que tenemos que aprovechar esta sinergia y esta forma de trabajar para poderlo trasladar al resto



de las universidades y procurar que nuestras formaciones puedan obtener esta consideración.

La distribución de lugares y modalidad de cursos ha sido la siguiente:

- Cursos en formato presencial: 27 cursos.
 - València: 14 cursos
 - Vinaròs: 1 cursos
 - Castellón: 3 cursos
 - Alicante: 6 cursos
 - Alcoy: 1 curso
 - Elda: 1 curso
- Cursos en formato tele presencial: 17 cursos
- Píldoras con modalidad tele presencial: 13 píldoras
- Píldoras con modalidad presencial: 1 píldora
- Cursos en formato en línea: 1 cursos
- Cursos en formato mixto: 15 cursos (Se combinan dos de las modalidades anteriores)
 - En línea + Telepresencial: 4 cursos
 - Telepresencial + Presencial: 9 cursos
 - En línea + Presencial: 2 cursos

A continuación, os presentamos un resumen de la demanda que hemos recibido en esta tercera edición de FAP que han supuesto 2937 solicitudes de formación:



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

Nombre acción formativa	N.º peticiones
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Renta Valenciana de Inclusión . Aplicación MASTÍN	1ª TLP: 344 2ª TLP: 49
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Renta Valenciana de Inclusión . Aplicación MASTÍN (Nivel avanzado)	1ª TLP: 280
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Intervención con personas menores de edad en situaciones de crisis familiar, reparación del vínculo de inclinación . Separación y divorcio de los/de las progenitores/se.	1ª TLP: 337
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Atención y seguimiento a personas con enfermedades de salud mental grave. SASEM.	1ª TLP+ Elda: 136 2ª TLP+ Vlc: 126
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Instrumentos para la evaluación de situación de riesgo en la infancia , la entrevista en el ámbito de la familia y la infancia .	1ª TLP: 354
Elaboración de planes estratégicos de Servicios Sociales.	1ª Vinaròs: 18 2ª Vlc: 28 3ª Alc: 18
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención, detección, intervención socioeducativa en situaciones de violencia filio-parental/marental.	1ª TLP: 160 2ª Alcoy: 53



Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Supervisión y acompañamiento a la persona usuaria y su familia: salud mental, recursos y trámites . El proceso de incapacitación judicial. Las figuras legales: guarda, defensa judicial, tutela, curatela. Ley 8/2 de junio , por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.	1ª Vlc: 258 2ª TLP: 214
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Violencia de género / violencia machista. Orden de protección , recursos, procesos de acompañamiento .	1ª TLP: 172 2ª TLP: 127
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Normativa Renta Valenciana de Inclusión .	En línea ¹ +TLP: 298
Los servicios sociales de Atención primaria: Dirección y gestión de equipos de servicios sociales municipales	1ª Alc: 62 2ª Vlc: 61 3ª Cst: 21
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Acogida familiar en familia extensa, información, formación y valoración , intervenciones técnicas y apoyo a las acogidas.	1ª Alc: 57 2ª TLP: 203
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Procesos de extranjería . Tipo de permiso de residencia y trabajo , solicitud de refugiado /da asilo y refugio y otros recursos específicos.	1ª Vlc: 118 2ª Alc: 89
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Implementación del modelo de atención centrado en las personas.	1ª Alc: 16 2ª Vlc: 27
El nuevo modelo de los servicios sociales valencianos con la Ley 3/2019 y su desarrollo reglamentario, MOF y decretos de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales, el contrato programa, organización territorial del sistema, ética, tipología y	1ª TLP: 282 2ª TLP: 94

¹ En línea: solicitud de formación para realizar el curso de forma En línea



participación .	
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención, detección, atención en abuso sexual infantil y delitos contra la libertad sexual.	1ª TLP: 53
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prevención y atención en situaciones del maltrato a personas mayores.	1ª Vlc: 68
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Renta valenciana de inclusión . Prestación profesional. Itinerarios.	1ª en línea+TLP: 274
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Interpretación y manejo documental en los trámites habituales: IRPF, pensiones, prestaciones, contratos, nóminas, autónomos...	Vlc: 100
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: La intervención grupal/grupal y comunitaria como respuesta creativa a las necesidades.	Vlc:140
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Promoción de la participación infantil y adolescente desde el ámbito local. Consejos locales de infancia .	Vlc:47
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Prestaciones económicas de dependencia , documentación y gestión .	En línea:305
Ética aplicada a los servicios sociales	1ª Alc:36 2ª Vlc: 76



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Programas de atención al desarrollo infantil (ADI).	1ª TLP+ Alc: 27 2ª TLP + Vlc: 72
Los servicios sociales de Atención Primaria: La atención de casos, intervención grupal/grupal y comunitaria . Envejecimiento activo y cobertura de necesidades a las personas mayores.	Vlc: 81
Los servicios sociales de Atención Primaria: Prestaciones compatibles con la RVI, IMV y PNC	1ª En línea + TLP: 352 2ª En línea + TLP: 141
Salud mental en la infancia y adolescencia.	Vlc: 304
Reconocimiento, declaración y evaluación de la discapacidad según el nuevo Real Decret 888/2022	1ª TLP: 171 2ª TLP: 78 3ª TLP: 60
Transversalidad de género en las entidades locales: Informas de impacto de género y presupuestos con perspectiva de género .	TLP: 140



Entrenamiento en Bienestar Social para los profesionales de Servicios Sociales	1ª Cst: 38 2ª Alc: 51 3ª Vlc: 85
Introducción al manejo de problemas de salud mental grave (modelo IMR)	1ª TLP + Alc: 77 2ª TLP + Vlc: 96
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Gestión procedimental de la dependencia.	1ª En línea + Alc: 84 2ª En línea + Vlc:139
Nuevos retos en la intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los Servicios Sociales de Atención Primaria	1ª Cst: 59 2ª Vlc: 133
Herramientas para la intervención familiar, grupal/grupal y multifamiliar	1ª TLP + Vlc: 228 2ª TLP + Alc: 155
Prevención y abordaje de la violencia machista desde la atención primaria básica: Detección, coordinación y derivación a los Servicios específicos	TLP + Vlc: 115

Desarrollo de los derechos de la infancia en las políticas públicas. Aplicación en el ámbito municipal.	1ª Píldora TLP ² : 174 2ª Píldora TLP: 129
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Puntos de encuentro familiar y judicial, NUEVO MODELO.	1ª Píldora TLP: 163
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Coordinación y colaboración con la red joven desde la atención primaria.	1ª Píldora TLP: 72 2ª Píldora TLP: 73
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: pueblo gitano.	1ª Píldora TLP: 301 2ª Píldora TLP: 54
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Familias numerosas y monoparentales	1ª Píldora TLP: 83 2ª Píldora TLP: 83
Cuidar de quién nos cuida. Mindfulness y aromaterapia	Vlc: 383
Actualización nuevo modelo de los servicios sociales actuales. Nuevos decretos aprobados	Píldora TLP: 331

² Píldora TLP: solicitud de formación para realizar una píldora formativa de 5 horas en formato Tele presencial

Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Igualdad de trato y no discriminación y políticas inclusivas de atención al colectivo LGTBIQ+	Píldora TLP: 130
Los Servicios Sociales de Atención Primaria: Políticas inclusivas y de atención a las personas migrantes y refugiadas	Píldora TLP: 242

Estas cifras desde la FVMP las traducimos de la forma siguiente:

Este plan de formación continúa siendo muy necesario. Además de ser la tercera edición de FAP todavía hay muchas solicitudes a las que no podemos dar respuesta.

Hemos identificado qué áreas reciben mayor número de solicitudes y esto nos ayudará a la definición del futuro plano de formación FAP del 2024. El colectivo de personas vulnerables es una realidad que tenemos que abordar desde las instituciones y formar a las personas que atienen a la ciudadanía una obligación para construir una red de apoyo firme para una sociedad que nos necesita.

La variedad de formaciones que ofrecemos hace que la demanda se reparta y para saber cómo se distribuyen las preferencias de las personas hemos elaborado una encuesta que nos ayudó a planificar de forma eficiente las formaciones futuras

Cuando hablamos de formación presencial, la ciudad de València es la que más solicitudes concentra y este hecho, a pesar de que desde la DG se ha intentado desterritorializar, hace que la diferencia es abrumadora.

Las píldoras formativas que el año pasado tuvieron una demanda espectacular y que formaron en una mañana a grupos muy numerosos, este año sus solicitudes han sido mucho más mesuradas, señal que el año pasado reunimos a un grupo muy numeroso y que podemos reciclar el formato y buscar nuevas formaciones diferentes.

Tenemos que revisar también las formaciones que van dirigidas a los colectivos más minoritarios dentro de la población más vulnerable que se atienden desde los servicios



sociales, puesto que tal vez estas formaciones tendrían que estar localizadas en poblaciones potenciales.

Desarrollo web FAP

En la primera edición de FAP 2021 pusimos a disposición de todas las personas interesadas un espacio web para dar a conocer el plan de formación y donde se puede consultar la totalidad de los cursos y otro tipo de información de interés; así como tramitar las inscripciones. La web recibió el nombre de fap.fvmp.es

Este año actualizamos la web con todas las acciones formativas del 2023 y presentar al equipo de docentes, también ha sido el lugar en el que las personas han hecho su inscripción.

El año pasado ya reflexionamos sobre algunas mejoras que teníamos que hacer en el web que finalmente no hemos hecho pero que son necesarias y más todavía ante la próxima edición del 2024 que a buen seguro cuenta con mis cursos.

Actualmente estamos inmersos en un proceso de mejora que implica la creación de una intranet para profesorado y alumnado que funcionará como un repositorio de todo aquello relacionado con los cursos (materiales didácticos, justificantes de asistencia, certificados de aprovechamiento, itinerarios formativos realizados al FVMP).

Valoración y propuestas de mejora de cada formación ofrecida.

En la primera edición de FAP diseñamos una encuesta de cada una de las acciones formativas para obtener feedback de todas las personas que se han formado en los cursos ofrecidos y, puesto que la información que recogimos fue muy valiosa, esta dinámica se repitió durante la edición del año pasado y esta edición.

Para elaborar la encuesta nos ayudamos de la herramienta FORMS, una forma sencilla, dinámica y con una presentación visual atractiva, que en un par de minutos permite contestar a los usuarios.

La encuesta consta de once preguntas en los que los usuarios valoraban del 1 al 5 en una escala tipo Likert su satisfacción y/o insatisfacción en la atención y formación recibida.



El modelo de encuesta que hemos empleado es el siguiente:



1. L'organització de la formació ha sigut correcta / La organización de la formación ha sido correcta.



2. Els criteris de selecció han estan encertats / Los criterios de selección han están acertados.



3. La difusió de la informació va ser eficaç / La difusión de la información fue eficaz



4. Els temes tractats han sigut del teu interès / Los temas tratados han sido de tu interés.



5. La metodologia emprada pel formador és atractiva / La metodología empleada por el formador es atractiva.



6. El formador va fer l'exposició amb claredat / El formador expuso con claridad



7. El formador té capacitat per a motivar als participants / El formador tiene capacidad para motivar a los participantes.



8. La jornada ha satisfet les teues expectatives / La jornada ha satisfecho tus expectativas.





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

9. ALEGACIONES Y PROPUESTAS A TEXTOS NORMATIVOS

133

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



07/01/2019 11:29	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)	Alegaciones Proyecto modificación Orden 22/2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de industrialización
12/02/2019 13:54	Dirección General de Diversidad Funcional	Alegaciones al proyecto de Orden Modificación Orden 1/2016. por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas y subvenciones en materia de atención a personas con diversidad funcional, promoción de la autonomía personal y su accesibilidad
05/03/2019 08:47	Subdirección General de Transporte	Alegaciones al Proyecto de Decreto Ley del Consell de prestación del servicio de transporte público discrecional de personas viajeras mediante arrendamiento de vehículos con conductor (VTC)
26/03/2019 11:22	Delegación del Consell para el Modelo Social Valenciano	Alegaciones proyecto de decreto de colaboración financiera
18/07/2019 09:20	Demarcación de Costas Valencia	Escrito de alegaciones en relación al proyecto “ Regeneración de las playas del Saler y Garrofera de Valencia”.
22/07/2019 10:48	Secretaría Autonómica de Planificación y Organización del Sistema	Alegaciones al decreto de coordinación interadministrativa de colaboración financiera entre las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana en materia de servicios sociales y de coordinación en los equipos profesionales de servicios sociales
23/07/2019 09:00	Subsecretaría - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Alegaciones al decreto de cooperación interadministrativa de colaboración financiera entre las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana en materia de servicios sociales y de coordinación en



		los equipos profesionales de servicios sociales
23/07/2019 09:54	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Alegaciones al decreto de coordinación interadministrativa de colaboración financiera entre las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana en materia de servicios sociales y de coordinación en los equipos profesionales de servicios sociales
27/02/2020 09:29	Dirección General del Instituto Valenciano de las Mujeres	Alegaciones al decreto de creación del Consell Valencià de les Dones
06/05/2020 12:05	Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	Informe Alegaciones Proyecto decreto Ley Tanteo y Retracto
11/05/2020 11:56	Federación Valenciana de Municipios y Provincias	alegaciones al proyecto de Decreto del Consell sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la CV
11/05/2020 13:47	Dirección General de Administración Local	Alegaciones Borrador anteproyecto Ley Fondo Cooperación Municipal
12/05/2020 12:00	Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	Alegaciones Decreto Regulación Gestión RCD,s en la CV 2020. CAPMA
14/05/2020 13:56	Federación Valenciana de	Alegaciones al decreto del consell por que se regula y aprueba el mapa de servicios

	Municipios y Provincias	sociales de la Comunitat
19/05/2020 12:51	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación,	Alegaciones alegaciones al proyecto de decreto del consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la comunitat valenciana
19/05/2020 12:51	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.
19/05/2020 12:51	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana
19/05/2020 12:51	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.
19/05/2020 12:52	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.



19/05/2020 12:52	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana
19/05/2020 12:52	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.
19/05/2020 12:52	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.
19/05/2020 12:52	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.
19/05/2020 12:52	Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios So	Alegaciones al proyecto de decreto del Consell, sobre la creación y regulación del mapa de servicios sociales de la Comunitat valenciana.



26/05/2020 11:28	Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública	Alegaciones Emergencias Playas
01/06/2020 14:08	Dirección General de Administración Local	Alegaciones Borrador Decreto Comisiones Bilaterales GV-Diputaciones
16/06/2020 10:14	Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental	Alegaciones Proyecto de Decreto que desarrolla la declaración de zonas de actuación urgente
23/06/2020 10:03	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	Carta acompaña alegaciones al proyecto de orden ayudas a los municipios actividades población 3 a 18 años problemática COVID-19
25/06/2020 09:08	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	Informe Alegaciones borrador Orden ayudas actividades educativas, deportivas
02/07/2020 11:32	Ayuntamiento de Almoradí	Alegaciones al PGE del Ayuntamiento de Almoradí
13/07/2020 10:22	Dirección General de Administración Local	Alegaciones a la modificación art. Ley 21/2018, de 16 de octubre de Mancomunidades de La Comunidad Valenciana
21/07/2020 12:33	Secretaría Autonómica de Seguridad y Emergencias	Alegaciones borrador Orden establecimientos públicos 2021



06/10/2020 13:32	Dirección General de Administración Local	Alegaciones al borrador de Decreto personal funcionario con habilitación nacional
16/12/2020 13:00	Dirección General del Instituto Valenciano de las Mujeres	Alegaciones a la estrategia valenciana contra la violencia sexual
17/03/2021 13:50	Dirección General de Inclusión Educativa	Alegaciones proyecto decreto organización orientación
25/03/2021 09:51	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia	Alegaciones relativas a la transformación en indefinidos de algunos contratos de duración determinada como consecuencia del Plan de Choque contra el fraude en la contratación temporal,
15/06/2021 09:17	Dirección General de la Agenda Valenciana Antidespoblamiento	Informe fvmp alegaciones ayudas bosques municipios avant proyecto de decreto por el cual se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a apoyar, en los municipios avant, la realización de actividades de mantenimiento y reforestación en bosques mediterráneos de sus términos municipales
29/07/2021 14:15	Institut Valencià de la Joventut (IVAJ)	Alegaciones proyecto de decreto del Consell por el cual se desarrolla la Ley 15/2017, de 10 de noviembre de la Generalitat, de políticas integrales de joventut.
29/04/2022 11:25	Dirección General de Centros Docentes	Proyecto de orden que modifica la Orden 45/2016, de 4 de agosto de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. por la que se aprueban las bases reguladoras

		de las subvenciones para el mantenimiento de los gabinetes psicopedagógicos escolares dependientes de ayuntamientos, mancomunidades de municipios y entidades locales menores de la Comunidad Valenciana
07/06/2022 12:14	Agencia Tributaria Valenciana (ATV)	Presentación de alegaciones ATV
28/10/2022 10:56	Dirección General de Prevención de Incendios Forestales	Alegaciones a Modificación Ley 3/1993 para creación de Fondo Estratégico Municipal de Prevención de Incendios y gestión forestal.
22/03/2023 13:05	Dirección General de Administración Local	carta alegaciones proyecto decreto bases ayudas protección y fomento del patrimonio
04/04/2023 13:52	Dirección General de Salud Pública y Adicciones	Alegaciones al PROYECTO DE DECRETO del Consell, de regulación de los consejos de salud básicos y otros espacios de participación en la Comunitat Valenciana.
14/04/2023 13:27	Dirección General de Personas Mayores	Alegaciones a la orden de envejecimiento activo

10. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

BASE DE DATOS

Para poder realizar los envíos pertinentes a ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones y EATIM, ha sido necesario mejorar la base de datos. Para ello, los objetivos esenciales han sido garantizar la integridad de los datos, facilitar el acceso eficiente a la información y proporcionar análisis y reportes útiles para apoyar la toma de decisiones de la FVMP.

Durante el mandato se han gestionado los datos de 2084 concejales del PSOE, 1926 concejales del PP, 724 concejales de COMPROMIS, 313 concejales de C'S, 48 concejales de VOX y 621 concejales de otros partidos minoritarios. También se han gestionado los datos de las mancomunidades como sus presidentes y vocales, los de las diputaciones provinciales y EATIM.

- **Diseño de la base de datos:** se ha diseñado y creado una estructura de la base de datos en Access. Esto incluye definir las tablas, los campos y las relaciones entre las tablas por provincia y comarca para garantizar una organización eficiente de los datos de 542 ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones y EATIM.
- Dentro de la estructura hay que tener en cuenta que existen unos 230.000 registros entre tablas y campos.
- **Entrada y actualización de datos:** se ha confirmado **DIARIAMENTE** durante todo el mandato de que los datos se ingresen correctamente en la base de datos y se actualicen de manera adecuada cuando ha sido necesario. Esto puede implicar importar datos de fuentes externas, validar la calidad de los datos y garantizar la integridad de la información.
- **Consultas y generación de informes:** Utilizando el lenguaje de consulta estructurado (SQL) de Access, se han creado consultas para recuperar información específica de la base de datos. Como también generar informes y presentaciones basados en los datos almacenados, lo que implica utilizar las herramientas de informes de Access para diseñar y formatear los resultados de manera visualmente atractiva.
- **Mantenimiento y optimización:** se ha realizado tareas de mantenimiento regular en la base de datos, como realizar copias de seguridad, compactar y reparar la base de datos para mejorar el rendimiento, solucionar problemas y optimizar la estructura de la base de datos y las consultas para garantizar un

acceso rápido y eficiente a los datos.

- **Seguridad y control de acceso:** se han gestionado los permisos y la seguridad de la base de datos para garantizar que solo las personas autorizadas puedan acceder y modificar los datos. Esto ha implicado establecer niveles de acceso, crear usuarios y contraseñas, y mantener un registro de las actividades en la base de datos.

Una de las novedades en este mandato ha sido la creación de un mapa web de las corporaciones municipales. Este proceso ha sido una tarea fundamental para mejorar la navegabilidad y la experiencia del usuario en el sitio web de la FVMP.

Proporciona una estructura visual y organizada de los 542 ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, que permite a los visitantes encontrar fácilmente la información que están buscando de las corporaciones municipales.

A continuación, se presentan algunos trabajos clave que se han realizado para el mapa web:

- **Planificación y diseño del sitio:** Antes de comenzar a construir el mapa web, se planifico su estructura y diseño. Un mapa web permite visualizar y organizar la información de manera lógica, lo que facilita la toma de decisiones sobre la arquitectura del sitio y el diseño de la navegación. Esto garantiza un flujo coherente y lógico para los usuarios.
- **Mejora la usabilidad:** el mapa web proporciona una visión general de la estructura de las corporaciones municipales, lo que facilita a los usuarios encontrar rápidamente la información que necesitan. Les permite navegar de manera eficiente y reducir el tiempo y esfuerzo necesarios para localizar contenido específico.
- **Orientación y claridad:** Al mostrar la jerarquía y la relación entre las diferentes secciones, el mapa web brinda una guía clara a los visitantes. Esto les ayuda a comprender cómo se organiza la corporación municipal y les permite orientarse dentro del sitio de manera más intuitiva.
- **Actualizaciones y mantenimiento:** el mapa web requiere unas actualizaciones y el mantenimiento diario. Al tener una visión general clara de la estructura, es más fácil agregar, eliminar o actualizar contenido sin perder de vista la coherencia y la lógica de la navegación.

Como se puede apreciar, dentro del mapa web te da la opción de segmentar la búsqueda por provincia y por censo. También tenemos la opción de exportar los datos en formato Excel.

CORREO ELECTRÓNICO

En cuanto a las comunicaciones escritas, el email se ha convertido en este mandato en una de las herramientas más efectivas y rentables para promover los servicios de la FVMP, así como para mantener y fortalecer relaciones con las corporaciones municipales. Nos ha permitido lo siguiente:

- **Alcance amplio:** El envío masivo de correos electrónicos nos ha permitido durante este mandato llegar a las corporaciones municipales de manera simultánea. Esta estrategia nos brinda la oportunidad de promocionar nuestros servicios o eventos a una audiencia más amplia, lo que nos genera un mayor impacto en términos de visibilidad y participación.
- **Eficiencia y ahorro de tiempo:** En comparación con otros métodos de comunicación, como las llamadas telefónicas individuales o las reuniones presenciales, el envío masivo de correos electrónicos es una forma eficiente de transmitir información a múltiples destinatarios en un corto período de tiempo. Esto nos ha permitido ahorrar tiempo y recursos, ya que podemos comunicarnos con un gran número de asociados de manera simultánea.
- **Personalización y segmentación:** Aunque se trata de un envío masivo, se ha personalizado y segmentado los mensajes de correo electrónico para adaptarlos a grupos específicos de destinatarios. A través de la segmentación de la base de datos, podemos enviar mensajes personalizados que se ajusten a los intereses, necesidades o características demográficas de cada grupo objetivo. Esto aumenta la relevancia de los correos electrónicos y mejora la posibilidad de que los destinatarios respondan a nuestras propuestas.
- **Medición y seguimiento:** Con las herramientas de análisis y seguimiento disponibles en la plataforma de envío masivo de correo electrónico, hemos obtenido datos detallados sobre el rendimiento de los envíos, por ejemplo, los

de las jornadas.

- **Automatización:** El envío masivo de correos electrónicos se ha automatizado con el uso de herramientas de gestión de correo electrónico. Esto nos ha permitido programar los envíos en función de fechas y horarios específicos, enviar mensajes de seguimiento automáticos y establecer flujos de trabajo eficientes para las respuestas o acciones de los destinatarios.

Datos del mail en el mandato 2019-2023.

Se enviaron más de 672.000 correos segmentados entre alcaldías, concejalías, diputaciones provinciales, mancomunidades y EATIM.

Breve listado de algunos correos enviados en el mandato:

- ¡Arranca emprende deporte 2023!
- 13 de febrero Día mundial de la radio
- 14 de noviembre: alianza Valenciana contra la inflación
- 25 de octubre - Día del comercio local (municipios menores de 5000 habitantes)
- 8º congreso de gestión del deporte de GEPACV y el 4º congreso estatal
- 8º congreso de gestión del deporte de GEPACV y el 4º congreso estatal
- A la atención de prensa y comunicación del Ayuntamiento. Programa + invitación II Encuentro de comunicación de proximidad
- Acto de perspectiva de género en la catedra GVA - UPV
- Actuaciones con el fin de ayudar a nuestros ayuntamientos a avanzar hacia la sostenibilidad
- Actualización de la información contenida en la web institucional que, contiene los datos básicos de los mercados de abanica no sedentaria de la Comunidad Valenciana
- Actualización de normativa sobre medidas de protección del uso del tabaco en playas
- Actualización del catálogo de vestigios de la guerra civil y la dictadura
- Adhesión al convenio LABORA para el desarrollo y puesta en marcha de dos puntos LABORA móviles en la Comunidad Valenciana
- Adhesión convenio LABORA para el desarrollo y puesta en marcha de dos puntos LABORA móviles campus universitarios

- Ayudas de la Generalitat Valenciana que se han convocado en el ámbito educativo, cultural y deportivo en los últimos días.
- Adjuntamos convocatoria premios nacionales de comercio interior 2023
- Agencia Valenciana de Seguridad y Emergencias
- Ayudas al patrimonio cultural
- Ayudas de instalaciones de energías renovables térmicas
- Ayudas de la Generalitat Valenciana que se han convocado en el ámbito educa
- Ayudas de impulso a la competitividad turística 2023 y regulación de la línea específica del fondo de cooperación municipal para municipios turísticos
- Ayudas fomento a la lectura y ayudas a los municipios adheridos
- Ayudas para fomentar las competiciones deportivas femeninas
- Ayudas para la puesta en marcha, en los municipios incluidos en el anexo, de un servicio de transporte a demanda para personas
- Ayudas para la puesta en marcha, en los municipios incluidos en el anexo, de un servicio de transporte a demanda para personas viajeras
- Ayudas por gabinetes psicopedagógicos y por formación de personas adultas
- Ayudas por mancomunidades de municipios
- Ayudas que se han convocado en el ámbito de los archivos y bibliotecas municipales
- Ayudas tramitación anticipada
- Alicante - presentación plataforma para ayuntamientos índice smart city
- Alianza Valenciana contra la inflación
- Altea acoge Tierra innovadora, unas jornadas sobre buenas prácticas en innovación - 18 y 19 octubre
- Amplía el plazo solicitudes de las ayudas a escuelas infantiles municipales
- Anulación jornada en Castellón - estrategias de integridad las administraciones locales
- Aplazamiento de la sesión de red memoria en Denia al 24 de noviembre
- Aplazamiento encuentro Alianza Valenciana contra la inflación
- Estrategia de innovación para la reactivación del parque de vivienda en municipios en riesgo de despoblamiento de la Comunidad Valenciana
- Aula 02 jornada virtual para técnicos/as casos de éxito agenda 2030
- Aula 02. Jornada agenda 2030 para técnicos de ayuntamiento o gestoras ODS municipal
- Aula didáctica de la memoria democrática

- Avanzo 21ª edición curso de especialización en turismo cultural
- Aviso hogueras. Comunicación dirección general de prevención de incendios forestales.
- Ayudas a entidades locales para facilitar soluciones habitacionales a personas en situación de especial
- Ayudas alquiler de vivienda
- Ayudas de cofinanciación del programa erasmus+ [esn españa]
- Ayudas destinadas a promover la protección, lo fomento y el desarrollo del patrimonio
- Ayudas económicas a personas beneficiarias
- Ayudas para el mantenimiento, conservación, mejora y promoción de los senderos homologados existentes municipios y otras entidades locales cono riesgo de despoblamiento
- Felices fiestas y feliz año 2023
- Bono cultural joven 2022
- Calendario de los establecimientos para los 2023
- Cambio de hora del acto de presentación de la 'Guía de municipios seguros'
- Cambio de horario invitación FITUR - presentación 'Tierra de Fiestas' 18 de enero 2023
- Cambio ubicación jornada GVAnext Alicante
- Campaña 25n #tallaamblatoxicitat - aparta el machismo de tu vida.
- Campaña de navidad para el comercio local
- Campaña informativa "acostumbra a mirar tú piel" _ campaña informativa 'acostumbra a mirar tu piel'
- Campaña informativa sobre los collares eléctricos animales domésticos
- Campaña informativa, protégete del sol. Acostumbra a mirar tú piel
- Campaña vacunación gripe-covid-19
- Cancelación de jornada estrategias de integridad las administraciones locales
- Capital cultural Valenciana 2024
- Carta ayuntamiento de Atzeneta de albaida.
- Carta ayuntamiento de Daya Vieja
- Carta de presentación del programa 'Playas sin humo' 2023
- Carta de solicitud de renovación de la adhesión en el programa 'playas sin humo' 2023
- Carta solicitud de colaboración día de los derechos de las personas

consumidoras.

- Celebraciones navidad, fin de año y reyes
- Quinto congreso de bienestar de los animales de compañía y convivencia
- Quinto congreso de bienestar de los animales de compañía y convivencia ciudadana 15/12/202
- Circular informativa 1/2023: bases reguladoras del proceso de selección de candidaturas y concesión de los premios turismo Comunidad Valenciana
- Circular informativa 2/2023: convocatoria para el reconocimiento de capital cultural Valenciana para el año 2024
- Circular informativa 3/2023. Resolución modificación del periodo de quema de residuos agrícolas/forestales.
- Circular informativa 3/2023. Resolución modificación del periodo de quema de residuos agrícolas/forestales
- Circular informativa 4/2023. Resolución modificación del periodo de quema de residuos agrícolas/forestales.
- Circular informativa 4/2023. Resolución modificación del periodo de quema de residuos agrícolas/forestales
- Circular sobre la instalación de ferias de navidad y de instalaciones
- Comisión asesora de fiestas y tradiciones de la comunidad Valenciana
- Comisión de turismo de la FVMP
- Compra vivienda joven/compra vivienda joven
- Comunicación de la dirección general de comercio, artesanía y consumo
- Comunicado aplazamiento y matinal motera a la ruta 99, tenía previsto celebrarse el próximo 25 de septiembre en Castell de cabras (Castellón)
- Concejales de gobierno y oposición de Altura y Alcublas
- Concentración 26 de febrero, "Valencianos sí; por nuestros legítimos derechos civiles, sociales, económicos y culturales"
- Concesión de ayudas a ayuntamientos para gastos de funcionamiento de juzgados de paz
- Concesión de ayudas económicas destinadas a ayuntamientos para el desarrollo del proyecto «bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos de hasta 16 años
- Concesión directa a los ayuntamientos prevención de incendios y gestión forestal 2023
- Conferencia sobre el “anteproyecto de ley de reforma de la ley orgánica

2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo”

- Congreso de juventud "políticas postz" - valencia. 14, 15 y 16 de noviembre 2022
- Convenio movilidad para empleadas publicas miedo motivos de violencia de género
- Convocatoria de las subvenciones para la modernización y transparencia del planeamiento urbanístico vigente
- Convocatoria 2023 de subvenciones destinadas a acciones para lo impulso de la agenda 2030 en las entidades locales
- Convocatoria 29 de junio a las 19, 30 hs. En la plaza de la madre de dios valencia
- Convocatoria al II ciclo formativo para la promoción de la economía sostenible y la responsabilidad social 2023
- Convocatoria de ayudas a entidades locales 2022
- Convocatoria de ayudas para lo fomento de la bioeconomía forestal 2023
- Convocatoria de ayudas unidades de orientación profesional (UOP)
- Convocatoria de puesto de director/a en la entidad turismo Comunidad Valenciana
- Convocatoria de subvenciones para la lucha contra el mosquito tigre en el ejercicio 2023
- Convocatoria de subvenciones para proyectos de creación artística como intervención social comunitaria
- Convocatoria de subvenciones agenda 2030 en el ámbito local
- Convocatoria del año 2023 de las ayudas para jóvenes en municipios pequeños y/o en riesgo de despoblación
- Convocatoria extraescolares
- Convocatoria formación protocolo agresiones sexuales
- Convocatoria GVA plan de impulso "territorios innovadores"
- Convocatoria para jornadas puntos GVAnext
- Convocatoria programa de mejora de la competitividad y de dinamización del patrimonio histórico como uso turístico
- Convocatoria subvenciones EELL acciones impulso agenda 2030
- Convocatoria VII edición de los Premios de la Semana Europea de la movilidad sostenible en la Comunidad Valenciana

- Convocatoria, para el ejercicio 2023, para los ayuntamientos estancia de estudiantes en Mauthausen - Gusen
- Convocatoria, para el ejercicio 2023, para los ayuntamientos estancia de
- Corrección de fecha para presentar proyecto: 28/04/2023 subvenciones de la secretaría de estado agenda 2030
- Creación de grupos policiales especializados en la prevención de delitos de odio y en la atención a mujeres víctimas de violencia de género y agresiones sexuales.
- Llamamiento 28 de marzo: día de recuerdo y homenaje a las víctimas de la guerra y dictadura
- Cuestionario de gestión de residuos en destinos turísticos
- Curso cargos electos Alicante - gestión de la innovación municipal
- Curso de compra pública de la innovación a la UJI
- Curso formación protocolo violencias sexuales
- Curso de gobernanza climática.
- Curso gobernanza climática y gestión energética municipal
- Curso en línea control calidad y economía circular en la gestión de los servicios públicos FVMP-ECOEMBES-FEMP
- Curso superior de gestión y dirección de empresas de servicios públicos
- Declaración institucional 25N
- Declaración institucional 8M: Día internacional de la mujer
- Declaración institucional con motivo del día internacional del orgullo LGBTI
- Decreto 172/2022, sistema de selección en los procesos de estabilización de empleo temporal en los cuerpos de policía local de la Comunidad Valenciana
- Día del comercio local en la Comunidad Valenciana
- Día mundial de la endometriosis - 25 de marzo
- Día mundial de la radio
- Difusión de estudios elaborados en materia de memoria democrática
- Disponibilidad de entorno específico en lo registro informático Valenciano de identificación animal
- El momento es ahora- escuela de cargos electos
- El turismo como estrategia de desarrollo local aguas
- Elaboración de actuaciones con el fin de ayudar a nuestros ayuntamientos en lo avance hacia la sostenibilidad
- Encuesta actividad y tasas mercados de abanica no

- Encuesta consejo agrario municipal
- Encuesta de satisfacción de la píldora informativa sobre las subvenciones ODS Agenda 2030
- Enlace protocolo violencias sexuales espacios ocio
- Encuesta ayuntamientos "visor de innovación territorial"
- Espacios formativos en competencias digitales
- Estrategia territorial integral que permita la coordinación de acciones de desarrollo local en la comunidad Valenciana (Guadassuar)
- Estrategia territorial integral que permita la coordinación de acciones de desarrollo local en la comunidad Valenciana (Llocnou de la corona)
- Estrategia territorial integral que permita la coordinación de acciones de desarrollo local en la comunidad Valenciana (Llocnou de santo jeroni)
- Estrategia territorial integral que permita la coordinación de acciones de desarrollo local en la comunidad Valenciana (pilas)
- Exigencia de hallarse al corriente de obligaciones tributarias, en lo relativo a la autorización de la abanica no sedentaria en la Comunidad Valenciana
- Fc2022: jornada formativa “inspección tributaria local. La consolidación de los ingresos municipales”
- Foro participación pública para contribuir a la definición de las líneas estratégicas, objetivos y acciones del v plan de salud 2022-2030
- Grabación, presentaciones y encuesta de satisfacción de la jornada de casos prácticos agenda 2030
- Homenaje a los profesionales de la extensión de incendios y a los municipios afectados
- I congreso internacional de sostenibilidad náutica deportiva. El mar de deportistas y
- Y congreso internacional de sostenibilidad náutica deportiva
- Il ciclo formativo para la promoción de la economía sostenible y la responsabilidad social en la empresa Valenciana desde los municipios de nuestra comunidad.
- Il ciclo formativo para la promoción de la economía sostenible y la responsabilidad social en la empresa Valenciana desde los municipios de nuestra comunidad.
- Il encuentro de comunicación de proximidad
- Información COEP congress 27-29/3 Valencia

- Información constitución ayuntamientos 2023
- Información punto limpio
- Información sobre el congreso smart villages 2022
- Informe de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030
- Instrucción para la coordinación de las celebraciones fin de año 2022 - 2023.
- Inv. Jornadas "hacia un nuevo modelo de selección en la función pública: retos e innovaciones
- Invitación día mundial de la radio
- Invitación jornada informativa embalse de Bellús: una mirada al futuro
- Invitación jornada municipalismo de Serra y a Castellón de la Plana
- Invitación presentación registro SIR
- Invitación regidores y matinal motera a la ruta 99
- Invitación a la presentación del plan irta. Innovación e investigación para la transición ecológica en la arquitectura. Convocatoria 2023.
- Invitación al acto "en emergencias somos iguales" que se celebrará el 2 de marzo a las 12:15 horas en el palacio de las comunicaciones.
- Invitación raíz 2023
- Invitación de asistencia jornada de cooperación y desarrollo sostenible del sector público y privado de la
- Invitación día internacional contra la mutilación genital femenina
- Invitación estudio otras violencias FEMP
- Invitación FITUR - presentación "Tierra de Fiestas" 18 de enero 2023
- Invitación jornada: El turismo como estrategia de desarrollo local
- Invitación jornada debate: urbanismo y pequeños municipios
- Invitación premios buen gobierno 2022
- Invitación seminario violencia de género Denia
- Invitaciones raíz 2023
- IV congreso forestal de la CV
- Jornada "la protección del territorio y la gestión del patrimonio cultural" en Altura 23 de junio de 2023
- Jornada "en línea" sobre formación de la plataforma RIVIA para ayuntamientos
- Jornada ayudas 2023 a la reforma, rehabilitación y actuaciones urbanas
- Jornada crisis climática y acción en el territorio - riesgos y oportunidades
- Jornada de difusión del proyecto de justicia próxima (dolores 30.9.22)
- Jornada de municipalismo, gestión forestal y prevención de incendios forestales

- Jornada divulgativa y formativa de la agencia Valenciana de protección del territorio
- Jornada divulgativa y formativa de la agencia Valenciana de protección del territorio (sigue la jornada en directo nuevo enlace canal YouTube)
- Jornada los riesgos de la gestión en el periodo electoral (21 de noviembre Muvim)
- Jornada específica sobre la situación y directrices de gestión del jabalí en la Comunidad Valenciana y, la abanica directa de productos de la caza
- Jornada financiación grupos políticos FVMP cosital Gandía 21 de septiembre
- Jornada informativa INE. Inscripción población británica censo electoral
- Jornada informativa INE. Inscripción población británica censo electoral (para los municipios de la provincia de Alicante)
- Jornada informativa sobre la verificación de actuaciones urbanísticas miedo las ECUVS.
- Jornada la disciplina urbanística: el uso racional y sostenible del suelo no urbanizable
- Jornada el ejercicio profesional de la actividad física y del deporte en el ámbito local
- Jornada mediación de proximidad en l Alfes del Pi
- Jornada para técnico/a de ayuntamiento, subvenciones para proyectos de promoción e implementación de la agenda 2030
- Jornada semana europea de movilidad (SEM) y guía temática
- Jornada servicio ATENPRO (31 de mayo)
- Jornada sobre el servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO)
- Jornada técnica de casos de éxito agenda 2030
- Jornada técnica para técnico/a de Ayuntamiento o gestor ODS municipal para las subvenciones para proyectos de promoción e implementación de la agenda 2030
- Jornada turismo como estrategia de desarrollo local en Anna
- Jornada urbanismo y pequeños municipios - día 23 de septiembre 2022
- Jornada. La ley 2/2023, un cambio de paradigma en la lucha contra la corrupción. Impacto en la comunidad Valenciana.
- Jornadas antifraude (FVMP, AVAF, Generalitat Valenciana) - martes 2 de mayo 2023

- Jornadas de senderismo 2022, Benissa, 4 y 5 de noviembre
- Jornadas estrategias de integridad en las administraciones locales - en València
- Jornadas estrategias de integridad en las administraciones locales dirigidas a cargos electos de la administración
- Jornadas estrategias de integridad en las administraciones locales en Alicante
- Jornadas estrategias de integridad en las administraciones locales en Castellón
- Jornadas sobre el cambio climático - los días 6 de marzo (Valencia) y 8 de marzo (Alicante)
- La adquisición de equipación para las bibliotecas y agencias de lectura públicas
- La FVMP apoya la transición energética municipal como el proyecto local4green plus
- La FVMP lanza el programa de innovación municipal (PIM)
- Listado sanidad
- Llamamiento para participar en la VI edición del ciclo de cine y mujeres rurales organizado miedo el mapa
- Manifiesto 5 de mayo: día de homenaje a los valencianos y españoles deportados, fallecidos y supervivientes, en campos de concentración y a todas las víctimas del nazismo
- Manifiesto día del recuerdo, 31 de octubre
- Mapets-mapa local de gobierno abiertos/a mapets- mapa local de gobiernos abiertos
- Material día del comercio local
- Mesa redonda de experiencias sobre la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños en Alicante
- Minuto de silencio
- Moción lanzamiento de vivienda Sareb
- Modelo tipo de plan estratégico de turismo y de marketing para los pequeños municipios
- Modelos a adaptar miedo las entidades locales a los efectos de poder interponer recurso contencioso administrativo en relación con el RD 35/2023
- Municipios afectados fuego Bejís
- Municipios costeros
- Necesidades de su municipio en el avance por el desarrollo sostenible
- Nuevo programa + invitación ii encontrada comunicación de proximidad - te esperamos

- Ofrecimiento de colaboración UGT
- Orden 17/2023, de 1 de junio, de la Consellería de educación, cultura y deporte
- Orden 3/2022 de 25 de agosto de 2022 mieda la cual se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a entidades locales mieda programas de juventud
- Orden de ayudas de modernización
- Orden de ayudas de modernización
- Ordenanza para la abolición de la prostitución
- Hueso invitamos a participar en una iniciativa de cadena ser, junto a diferentes instituciones, y la federación Valenciana de municipios y provincias.
- PIM - nuevos cursos telepresenciales sobre innovación reconocidos por el IVAP
- PIM - segundo bloqueo de cursos telepresenciales sobre innovación reconocidos por el IVAP
- Planes de igualdad municipal/llanuras de igualdad municipal
- Plazos administrativos previstos en la normativa, así como en el cumplimiento de los mismos
- Posgrado universitaria "nuevo régimen jurídico administraciones públicas"
- Premios FVMP en el Buen Gobierno 2022
- Presentación del dispositivo de drones/drones de salvamento y socorrismo
- Presentación guía de municipios seguros
- Presentación el próximo 6 de marzo la primera "guía de municipios seguros"
- Programa "iai@ conectado" con el fin de que las personas mayores se sientan más seguras al utilizar las nuevas tecnologías.
- Programa de ayudas a entidades locales para la adquisición de viviendas y edificios para la ampliación de parcas públicos municipales (Plan ADHA)
- Programa de ayudas para personas jóvenes
- Programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud denominado "en movimiento"
- Programa de prevención y atención de los problemas de salud derivados de las temperaturas extremas en la Comunidad Valenciana
- Programa detallado del curso de especialización en turismo cultural / programa detallado del curso de especialización en turismo cultural
- Programa ERTEFE 2022 - información
- Programa XIII sesión de la red memoria Denia, 18 de noviembre
- Proyecto web para la promoción y difusión de las fiestas de nuestros

municipios.

- Publicación BOE: apertura convocatoria programa de mejora patrimonio histórico cono uso turístico. Fondos Next Generation
- Puntos GVAnext | personal responsable de los agentes a las EELL
- Recordatorio - reuniones informativas - inspección, vigilancia y control de la actividad del juego en los municipios valencianos
- Recordatorio día 23n: el turismo como estrategia de desarrollo local aguas / el turismo como estrategia de desarrollo local aguas
- Recordatorio adhesión convenio LABORA para el desarrollo y puesta en marcha de dos puntos LABORA móviles municipios / campus universitarios
- Recordatorio convocatoria VII edición de los premios de la semana europea de la movilidad sostenible en la Comunidad Valenciana 2022
- Recordatorio de la jornada de difusión del proyecto de justicia próxima
- Recordatorio de la sesión de la red memoria en Denia el 24 de noviembre
- Recordatorio IV Congreso europeo de proximidad, participación y ciudadanía (COEP congress) 27-29/3 Valencia
- Recordatorio taller “la gestión del sistema interno de información en la administración pública
- Recordatorio: 17 de octubre fin de plazo de solicitudes estancia de estudiantes en Mauthausen - Gusen
- ¡¡Recuperamos el derecho civil valenciano!!
- Resolución 11 domingos y festivos hábiles práctica comercial 2023
- Resolución de 4 de agosto de 2022, de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, de la consellería de sanidad universal y salud pública,
- Resolución fiestas locales 2023
- Resolución de 14 de junio de 2023, de la dirección general de formación profesional, enseñanzas de régimen especial y resolución de 13 de junio de 2023, del director gene
- Resolución de 14 de junio de 2023, de la dirección general de formación profesional, enseñanzas de régimen especial y resolución de 13 de junio de 2023
- Resolución de 29 de mayo de 2023, de la Consellería de educación, cultura y deporte
- Resolución provisional de 24 de febrero de 2023 de concesión directa de subvención, a los ayuntamientos de la CV cono el plan local de prevención de

incendios forestales

- Resolución subvencionas juzgados de paz 2022
- Resoluciones de ayudas y subvencionas de interés en el ámbito local. 2022
- Reunión con Federación de Municipios y Provincias y concejalías
- Reunión informativa a Castellón de la Plana - inspección, vigilancia y control de la actividad del juego en los municipios valencianos.
- Reunión informativa sobre bueyes en la calle responsabilidad y seguros de los promotoras y organizadores, el próximo día 14 de septiembre de 2022 a las 11:30 horas
- Reuniones informativas - inspección, vigilancia y control de la actividad del juego en los municipios valencianos.
- Moción fibromialgia
- Circular informativa 1/2019: ayudas a entidades locales para el año 2019 de turismo Comunidad Valenciana
- Jornadas sobre policía local en la Comunidad Valenciana
- Modificación de la ley 17/2017 de coordinación de policías locales de la Comunidad Valenciana
- Jornada la promoción de la salud a través de la actividad física y el deporte. El reto público en las socie
- Presentaciones de las ayudas turismo 2019
- Circular RRLL CEV: bases y convocatoria XI edición Premios luz 2019
- Comunicación del estado de tramitación de la licitación de los espacios LABORA móviles
- Ayudas destinadas a municipios y entidades locales menores
- Convocatoria III premios Buen Gobierno FVMP 2019
- Manifestación 21 enero defiende agricultoras
- Jornadas ATENPRO en la provincia de Alicante
- Invitación coloquio ley de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana
- 2ª comunicación del estado de tramitación de la licitación de los espacios LABORA móviles
- Jornadas sobre el XXV aniversario de la creación del CESCv (Alicante, 13 de febrero)
- Ayudas excavación de fosas e identificación y exhumación de las víctimas de la guerra civil y del franqu

- Circular informativa 3/2019. Ayudas acondicionamiento caminos rurales
- Jornada informativa: actuaciones materia vivienda en Comunidad Valenciana 31 enero Castellón
- Jornada la promoción de la salud a través de la actividad física y el deporte.
- 27 de enero: día internacional en memoria de las víctimas del holocausto
- Formación para cargos electos
- Jornada informativa: actuaciones materia vivienda en Comunidad Valenciana, 30 enero Elche
- Invitación programa juntamente
- Escuela cargos electos 2019
- Vino jornada sobre ciudades seguras, sostenibles e inteligentes
- 28 de marzo, día de recuerdo y homenaje a las víctimas de la guerra civil y la dictadura en la Comunidad Valenciana
- Modificación de la LOTUP (Ley 1/2019)
- Difusión sport&education summit 2019 – Sagunto
- Campaña ‘La cuarta pata’
- Convocatoria de las comisiones FVMP
- Circular informativa 4/2019, que reculo lindicacions porque los centros de educación infantil rellenan el mod
- La FVMP se suma a la condena miedo asesinato machista de una mujer en llanuras
- El 13 de febrero, diamundia de la radio
- Estancia de estudiantes del municipio que presides en Mauthausen
- Jornada actuaciones en materia de vivienda en la Comunidad Valenciana 19 de febrero Gandía
- Acción en seguridad alimentaria. Coordinación en materia de autorizaciones de actividad a Establecimientos alimentarios
- Plan estratégico de la actividad física y el deporte de la Generalitat Valenciana
- Invitación al XIIV aniversario y XII edición de los premios FOTUR
- Guía tramitación ayuntamientos para alquiler de la vivienda
- Plan estratégico de la actividad física y el deporte de la Generalitat Valenciana
- Jornada políticas municipales ODS 1 de marzo Torrevieja
- Jornada actuaciones en materia de vivienda en la Comunidad Valenciana 20 de febrero Villajoyosa
- Moción ADIF

- Invitación presentación "Alicante 2019 capital de la memoria", 21 de febrero
- Jornadas migración inclusión en la Unión Europea
- 3º comunicación del estado de tramitación de la licitación de los espacios LABORA móviles
- Jornada; esmontañas en Morella
- Hondo de cooperación municipal
- Boletines FVMP
- Circular informativa FVMP n.º 4/2017: convocatoria de premios turismo Comunidad Valenciana
- Carteles campaña 8 de marzo Día internacional de las mujeres
- Subvenciones para el fomento del valenciano, para 2019
- Ci 5_2019 convocatoria de ayudas para el transporte universitario
- Foros ser, lo rindo del municipalismo
- Ayudas públicas para defender el derecho a una vivienda digna
- Invitación presentación ley de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana 14 03 2019 Castellón
- Circular informativa 6/2019: convocatoria de premios turismo Comunidad Valenciana
- Modificación de la reguladora de las haciendas locales IBI
- Convocatoria pruebas JQCV 2019
- Seminarios nacional e internacional_ Proyecto local4green
- Invitación 40 cumpleaños
- Aplazamiento seminario nacional local4green_alacant
- Jornadas de mediación para juzgados de paz, 2 de abril San Mateu
- II premios FVMP en el Buen Gobierno
- Las comisiones de escolarización: herramientas para transformar la educación
- Encuesta_participación_ciudadana FVMP 2019
- Jornada de movilidad eléctrica para entidades locales
- Presentación servicio de atención itinerante prevención violencia de género
- Próximo 3 de abril celebramos 40 años de ayuntamientos democráticos
- Los actos conmemorativos de Alicante 2019, capital de la memoria
- Real decreto ley 10/2019: destino del superávit
- Material de la campaña y actividades del 8 de abril día internacional del pueblo gitano
- Decreto 47/2019, de 29 de marzo, del consejo, de convocatoria de elecciones a

entidades locales menores

- Convocatoria elecciones locales 2019
- La FVMP se suma a la condena miedo asesinato machista de una mujer en rojales
- Circular informativa FEMP: planes de prevención de incendios
- Taller formativo policía local
- Declaración 40 años de democracia local
- Recomendación sobre establecimientos alimentarios no registrados conforme a la normativa alimentación vino
- Jornada municipios valencianos hacia la transición energética
- Manual de estilo y documentación administrativa con lenguaje inclusivo
- La FVMP se suma a la condena por el asesinato machista de una mujer a Vinaròs
- Reforzamiento de especial intensidad de la medida correspondiente al nivel 4 del PPPA
- Jornada herramientas vinculadas a los paes/paces, Valencia, 16 de abril
- Circular núm10 FVMP: llanuras prevención incendios
- 5ª comunicación del estado de tramitación de la licitación de los espacios LABORA móviles
- Jornada promoción de la cerámica en espacios urbanos
- Decretos de registro de policías locales, y de encomienda de gestión
- Circular informativa 11/2019 relativa a la convocatoria de ayudas a las entidades locales en materia de
 - Ordenamiento del sistema público valenciano de servicios sociales
 - Muestra de empresas de inserción de la Comunidad Valenciana
 - Guía finalización del mandato de las corporaciones locales, constitución y puesta en funcionamiento de
 - Regulación de la accesibilidad en la edificación y en los espacios públicos
 - Plan de Formación Continua 2019
 - Circular informativa 12/2019 relativa ayudas contratación aodl's, personas jóvenes y jóvenes cualificadas
- Reforzamiento de especial intensidad de las medidas correspondientes al nivel 4 del plan de prevención
- 6ª comunicación del estado de tramitación de la licitación de los espacios LABORA móviles

- Documento elecciones 2019
- Decreto 55/2019, de 5 de abril, del consejo, mieda el cual se aprueba la revisión del plan integral de nada
- #tufaspaper convocatoria del programa ‘Especialistas municipales voluntarios’ VIII edición
- Memoria de gestión 2018
- Resolución de 30 de mayo de 2019, de la consejera de sanidad universal y salud pública
- Constitución ayuntamientos 2019
- El FVMP se suma a la condena por el asesinato machista de una mujer a Alboraya
- Recomendación cargos electos
- Conferencia “recomendaciones para una vida sin enfermedades y un entorno saludable”
- Circular informativa 14/2019 relativa a la resolución de 30 de mayo de 2019, de la consejera de sanidad
- Circular informativa 13/2019 relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a proyectos de despoblación
- Ayudas escuelas infantiles
- 18ª edición del curso de especialización en turismo cultural

Registro de salida del correo.

Configurar y utilizar la herramienta de registro: a través de la herramienta GESTIONA durante este mandato hemos capturado y he registrado automáticamente las salidas de correo electrónico. Esto ha implicado el uso de software de gestión de correo electrónico y la configuración de reglas y filtros del programa GESTIONA para archivar copias de los correos enviados.

Establecer políticas y procedimientos: hemos definido claramente las políticas y procedimientos relacionados con el registro de las salidas de cada correo electrónico. Esto implica determinar qué tipo de comunicación deben ser registrada, cómo se debe llevar a cabo el registro y durante cuánto tiempo se deben mantener los registros.

Monitorear y asegurar el cumplimiento: hemos realizado un monitoreo diariamente para asegurarme de que se esté registrando adecuadamente las salidas de correo



electrónico de acuerdo con las políticas establecidas. Esto incluye revisiones periódicas de los registros y auditorías internas para garantizar que se estén siguiendo los procedimientos adecuados.

CIRCULARES INFORMATIVAS

2022

- 1/2022 Revisión precios en los contratos en los que es preceptivo el informe de la junta superior contratación
- 02/2022: Resumen de la nueva regulación para el reconocimiento del municipio turístico
- 03/2022: Relativa a las subvenciones para programas de promoción de los derechos de la infancia y de participación infantil
- 4/2022: Convocatoria VI Edición de los premios de urbanismo, movilidad, paisaje, vivienda y arquitectura con perspectiva de género
- 5 /2022: Relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos
- 6/2022: Subvenciones 2022 para la ejecución de obras en materia de abastecimiento de agua, saneamiento y defensa frente a inundaciones
- 7 /2022: Relativa a la convocatoria de ayudas a los municipios de la Comunitat Valenciana para potenciar proyectos de lucha contra el cambio climático, ejercicio de 2022
- 8/2022: Bases reguladoras premios turismo Comunitat Valenciana 2022
- 9/2022: Subvenciones memoria histórica y democrática Ajuntaments y Mancomunidades
- 10/2022: Ayudas a gabinetes psicopedagógicos municipales
- 11/2022: Subvenciones para realización de actividades de mantenimiento, recuperación y reforestación de los bosques mediterráneos en los pueblos avant

162

- 12/2022: Relativa a las subvenciones para los programas de formación de las personas adultas
- 13/2022: Solicitudes de ayuda a ayuntamientos y entidades locales menores para obras de acondicionamiento de caminos rurales
- 14 /2022: Convocatoria de ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022
- 15/2022: solicitudes de ayuda para la ejecución de planes locales de prevención de incendios forestales (plpif) para el ejercicio 2022.
- 16/2022: relativa a las subvenciones para entidades locales
- 17/2022: relativa a las subvenciones para entidades locales
- 18/2022: relativa a las subvenciones para entidades locales
- 19/2022: Subvenciones para mantenimiento de los aedl comunitat valenciana
- 21/2022: Convocatoria de ayudas destinadas al fomento de instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica en los municipios de la Comunitat Valenciana, con cargo al presupuesto del ejercicio 2022
- 23/2022: Ayudas estatuto de autonomía derecho foral civil valenciano
- 24/2022: Relativas a subvenciones para entidades locales
- 25/2022: Relativas a subvenciones para entidades locales
- 26/2022: Conservación, protección y recuperación de los elementos de naturaleza inmueble que forman el patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana
- 27/2022: Realización de actividades extraescolares dirigidas a la población escolar de entre tres y dieciocho años
- 28/2022: Ayudas para la realización de obras de primer establecimiento, o de ampliación, mejora, modernización, adaptación, adecuación o refuerzo de instalaciones deportivas ya existentes
- 30/2022: Tramitación anticipada por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a financiar la reforma y modernización de instalaciones y equipamiento de espacios escénicos existentes en 2023 y

actuaciones de conservación y protección de los bienes inmuebles del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana para 2023

2023

- 1/2023: Bases reguladoras del proceso de selección de candidaturas y concesión de los premios turismo Comunitat Valenciana
- 2/2023: Convocatoria para el reconocimiento de capital cultural valenciana para el año 2024
- 3/2023: Resolución modificación del periodo de quema de residuos agrícolas/forestales
- 4/2023: Resolución modificación del periodo de quema de residuos agrícolas/forestales.

INFORMES

Jurídicos, económicos, sectoriales (servicios municipales, organización local, vertebración y desarrollo territorial, urbanismo, turismo, educación, residuos, tasas, empleo, turismo, organizaciones sindicales, cementerio (policía mortuoria), bienestar y sanidad animal, seguridad vial, usuarios de la bicicleta, taxi, jabalíes, mosquito tigre ...).

AÑO 2022

N.º 180

AÑO 2023

N.º 89

164

WEB Y REDES SOCIALES

Web FVMP es la herramienta principal de información sobre la actividad de la FVMP, con apartados destinados a noticias actualizadas diariamente y apartados con contenidos institucionales y de las diferentes áreas de trabajo de la Federación.

Al mismo tiempo, la web alberga enlaces a otras páginas de los diferentes convenios de la Federación; el objetivo es unificar todas las acciones en un mismo portal. La prioridad de nuestra web es el acceso y navegación sencillo, rápido e intuitivo.



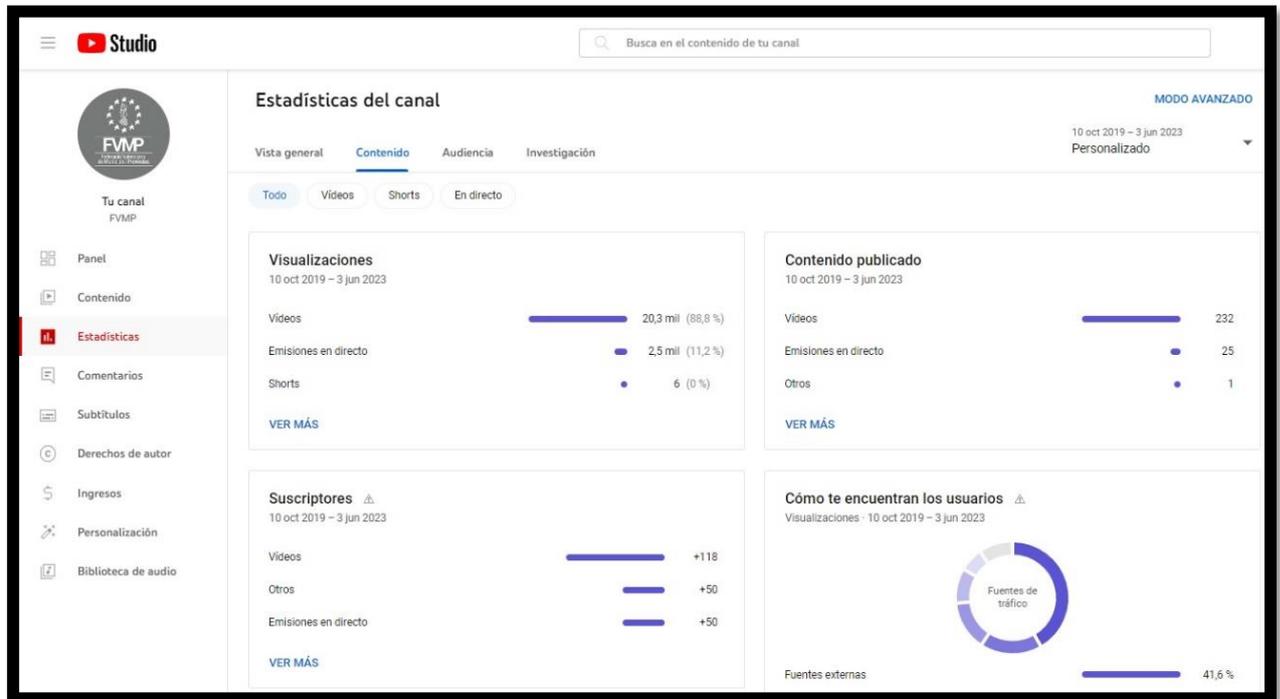
Estadística redes sociales de la FVMP 2019 – 2023

Canal de YouTube:

Nuestro canal de YouTube tiene 930 suscriptores, con un total de 22.877 visualizaciones, contando la plataforma con un total de 347 videos (De los cuales hemos realizado 17 emisiones en directo).



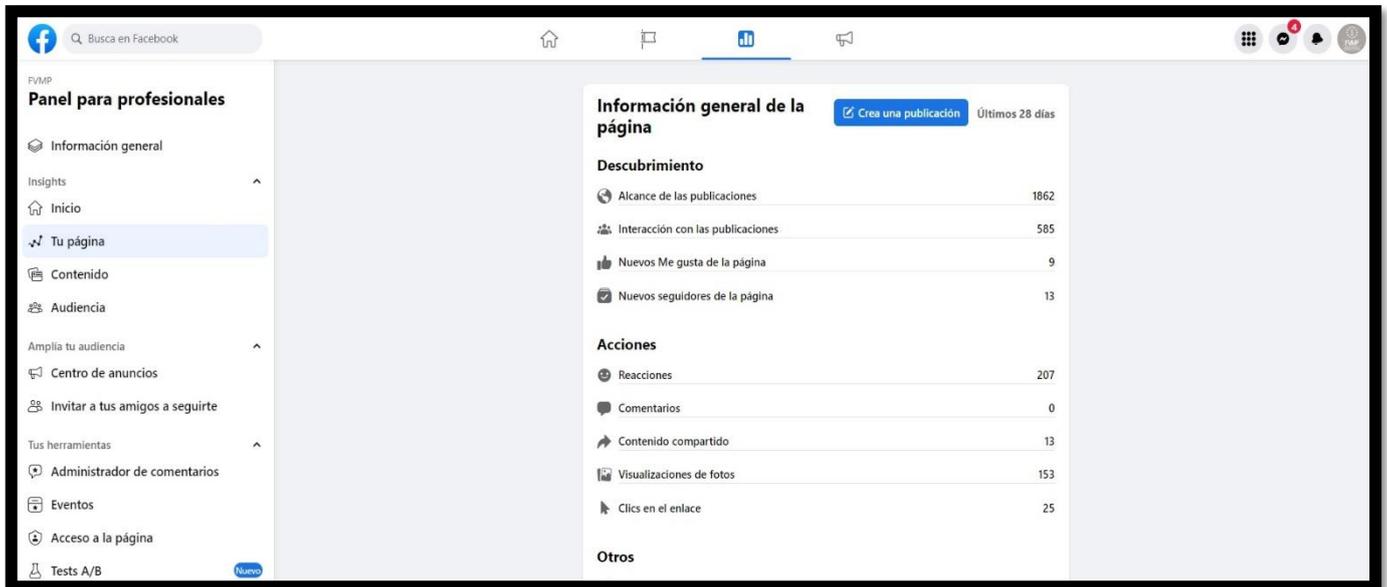
@FVMP -Municipalismo



Canal de Facebook:

Nuestra página de Facebook contamos con 2182 seguidores, con un alcance en nuestras publicaciones en los últimos 28 días de 1862 y una interacción con nuestras publicaciones de 585, teniendo unas reacciones de 207.

@FVMP



Canal de Twitter

Nuestro canal de Twitter cuenta con 3326 seguidores, con un total de 855 impresiones de tweets (Número de veces que los usuarios vieron el tweet en Twitter).

@fvmpdirecto

Canal de Instagram

El nostre Canal d'Instagram per el perfil de los nostres socis es el menos utilizado, tenemos en la actualidad 196 seguidores.

@fvmpdirecto

PROGRAMA “EL RALL”

El programa El Rall nace de la XEMV (Xarxa d’Emissores Municipals) en el 2017. Proyecto que se inicia con la voluntad de fortalecer el municipalismo, dando voz a los pueblos a través de las iniciativas municipales y la participación de representantes y técnicos de los ayuntamientos. Inicialmente se emitía una vez a la semana, haciéndose cargo la FVMP del coste que suponía la presentadora del programa.

El éxito en audiencia llevó a APUNT a plantear la propuesta de emitir diariamente El RALL asumiendo el coste de un equipo que ha aumentado a 6 profesionales, son cinco temporadas las que el programa lleva emitiéndose en ditecto.

Este es el tercer año consecutivo que APUNT Radio ha renovado el contrato con la FVMP para emitir el programa El Rall diariamente de 12.00 a 13.30, en emisión además por las diferentes emisoras municipales. Realizando, además diferentes salidas a los municipios.

Un programa que en los últimos datos de audiencia ocupa el segundo lugar como más escuchado de la radio pública. Un espacio que busca vertebrar, con una amplia compilación de voces y acentos de todo el territorio que demuestra la gran calidad que tienen los profesionales de las emisoras municipales y, también, la amplia vida que hay en las localidades valencianas.



– A las puertas del 5º cumpleaños el próximo 11 de diciembre, la radio pública valenciana crece este año un 100% en número de oyentes.

– En la tercera oleada de la EGM, la radio valenciana consolida su tendencia alcista iniciada en 2022.

A las puertas del 5 cumpleaños, la radio de À Punt dobla su audiencia en 2022, según la tercera oleada del Estudio General de Medios (EGM). La radio pública crece hasta los 42.000 oyentes diarios y consolida la tendencia alcista iniciada a principio de año.

El esfuerzo desde el arranque de la temporada en septiembre para ser referencia informativa y deportiva, apostando por la información de servicio y de proximidad, da buenos resultados de 7:00 a 15:00 horas. Destaca el incremento de **Esports À Punt**, que cuadruplica su audiencia.

- El programa presentado por Fermín Rodríguez y Carmen Monteagudo supera los 20.000 oyentes que eligen diariamente la radio de À Punt para conocer la actualidad deportiva.

Le sigue **El Rall**, conducido por Helena Montaner, que triplica su audiencia con la información local la Xarxa d'Emissores Municipals Valencianes y la FVMP.

Así mismo, la franja matinal de la radio pública dobla su audiencia de 14:30 a 15:30 horas con **Les Notícies del Migdia**, el informativo de radio presentado por Patricia Orts.

Una de las claves del éxito en audiencia se basa en acercar información de los diferentes municipios, con la participación de asociaciones y entidades sociales. Así como con la intervención de concejales y alcaldes y alcaldesas y técnicos municipales.



CONVENIOS COMUNICACIÓN

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) tiene dos convenios con la dirección general de Relaciones Informativas. Ambos tienen por objeto fortalecer la Xarxa d'Emissores Municipals (XEMV).

En el convenio referido a la adaptación tecnológica de las emisoras se distribuyó, entre las 20 emisoras que así lo solicitaron, equipamiento para realizar streaming con el objetivo de que la radio no sólo se escucha también se ve.

En cuanto al otro convenio de comunicación se han celebrado diferentes ediciones del día mundial de la Radio. A iniciativa de la FVMP se hace radio en la calle, visibilizando el papel de las emisoras municipales como garantes de transparencia y participación de la ciudadanía. Así como diferentes ediciones en municipios de la Comunitat con emisora municipal.

Una cita que se ha consolidado a lo largo de las diferentes ediciones.

Dentro de la actividad convencional se han celebrado dos encuentros de comunicación de proximidad, contando con la participación de periodistas y profesionales de la comunicación para analizar y debatir sobre la comunicación en el ámbito local.

ENCUENTROS COMUNICACIÓN

2021

DESCRIPCIÓN

En fecha 17 de septiembre de 2021, la secretaria autonómica de prospectiva y comunicación, D^a Beatriz Gallardo Paúls y el secretario general de la FVMP, D. Vicent Gil Olmedo suscribieron el Convenio de Colaboración entre la Generalitat, a través de la Presidencia y la FVMP para la realización de eventos científicos relacionados con la comunicación local.

Los medios de comunicación local de proximidad desarrollan un papel clave como vertebradores sociales, difusores de información y de la cultura, y como garantes del pluralismo social, por ello conviene crear un futuro inmediato en el ámbito de la comunicación en la proximidad, que es donde se refleja la realidad de la ciudadanía, la identidad, el carácter y donde se plantean los verdaderos problemas que preocupan a

170



nuestros ciudadanos. Los medios de comunicación local propician la participación de la ciudadanía, y garantizan la democracia informativa, complementando la función de servicio público de los medios generalistas.

Los medios de comunicación local son los más dinámicos que existen; ofrecen interacción y participación; son un instrumento único para unir comunidades diversas y fomentar el diálogo positivo; informan y transforman, a través del entretenimiento, el conocimiento y la participación del público. Su naturaleza tiene un valor añadido, máximo exponente de la apuesta de los municipios por la información local pública, democrática y transparente, en la cohesión territorial de la Comunidad Valenciana.

OBJETO Y DESARROLLO DEL CONVENIO

El objeto de este convenio es instrumentar la subvención nominativa establecida en la Ley de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2021 a favor de la FVMP, y su finalidad es ayudar a la financiación de los gastos de la realización de acontecimientos científicos relacionados con la comunicación local.

En concreto, durante el mes de noviembre de 2021, la FVMP organizó el **1ª Encuentro de Comunicación Local**, en el Museo Valenciano de la ilustración y de la Modernidad (MUVIM).

Durante el encuentro se realizaron paneles sobre los temas siguientes:

- Los medios de comunicación local como vertebradores del territorio
- La comunicación digital como oportunidad de conectar e interactuar con la ciudadanía.
- Herramientas de comunicación para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia de la gestión y el buen gobierno.



PROGRAMA

- ◆ Sala de MUVIM con capacidad para 100 asistentes.
- ◆ Evento en streaming.
- ◆ Sala decorada con carteles del logo Encuentro y con roll ups de las emisoras municipales.
- ◆ Pantalla en escenario con imágenes y logos de organizadores.
Imágenes de programas del Rall y de las ediciones anteriores del día de la radio.
- ◆ Espacio para encuentro con prensa en el hall-entrada de la sala.
- ◆ Acto cubierto por el equipo del RALL, programa que se emite en Apunt Radio y en las emisoras municipales.
- ◆ Todas las mesas están moderadas por periodistas de la xarxa de emisoras municipales.

9.00 Recepción asistentes

Inauguración

09.30 Panel 1

11.00 Descanso

11.30 Panel 2

12.30 Panel 3

13.30 Conclusiones

14.00 Clausura

PROGRAMA

Panel 1.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL COMO VERTEBRADORES DEL TERRITORIO.

La importancia que tienen los medios de comunicación en la vertebración del territorio. Destacando su papel de difusor cultural ante la diversidad poblacional existente en los municipios de la Comunitat Valenciana.

1.1. Intervención presidente del Consell del Audiovisual de la Comunidad Valenciana

JOSE MARIA VIDAL

1.2. Mesa debate.

Periodistas. Prensa escrita, radio y tv.

LEVANTE

CADENA SER VEGA BAJA

APUNT

ALICANTE PLAZA

1.3. EXPERIENCIA PRÁCTICA. XEMV DE LA FVMP.

El modelo de la XEMV como ejemplo de colaboración intermunicipal y difusión de la cultura de nuestros pueblos.



Panel 2.

LA COMUNICACIÓN DIGITAL: OPORTUNIDAD DE CONECTAR.

La comunicación digital evoluciona a medida que lo hacen las nuevas tecnologías, cambia a un ritmo vertiginoso. Oportunidad para conectar con mayor público, para interactuar con la ciudadanía.

Intervención a cargo de profesora Universidad Alicante MARTA MARTIN

Mesa debate.

ASOCIACIÓN DE MEDIOS DIGITALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
DIARIO.ES
LAS PROVINCIAS
COPE VILLENA

Panel 3.

PRENSA, RADIO Y TV LOCAL REFERENTES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN.

Herramientas de comunicación como compromiso para fomentar la participación ciudadana, la transparencia de gestión y el buen gobierno.

Mesa Debate.

XARXA EMISORAS DE:

ANDALUCIA
CATALUÑA
GALICIA

EXPERIENCIA PRÁCTICA. XEMV



La comunicación local, su gestión, la implementación de la información, de la difusión de las noticias a través de la comunicación pública, el impulso de la comunicación democrática, participativa y plural son factores que contribuyen al desarrollo de lo local, consiguiendo con su acercamiento a los vecinos/as un mayor conocimiento de la realidad socioeconómica y también por supuesto, de la implicación cultural y de ocio que significa.

Las experiencias de la comunicación de los municipios de la Comunitat valenciana, donde periodistas y representantes de medios locales pueden compartir las particularidades y desafíos en la nueva era de las comunicación y redes sociales y por tanto en la práctica de la comunicación ante las nuevas tecnologías que inciden en la interacción con los medios de comunicación tradicionales.

El encuentro de comunicación local puso en valor las características de nuestros medios locales de comunicación, como medios de proximidad, que permite la atención a la configuración de una realidad social que requiere el consenso de todas las voluntades y la adopción de responsabilidades, en la generación de mecanismos de desarrollo desde la cooperación, basados en el principio democratizador de los medios. Asimismo, aborda el compromiso de los medios, el trabajo de desarrollo, las experiencias de comunicación como espacios para la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos y el trabajo de cooperación al desarrollo, en el ámbito de la comunicación local y pública.



Programa:

- Recepció
- INAUGURACIÓ**
- 9:30 | Medios de comunicación como vertebradores del territorio
- 11:00 | Descanso
- 11:30 | La comunicación digital: oportunidad de conectar
- 12:30 | Prensa, radio y Tv local, referentes de transparencia y participación
- 13:30 | Conclusiones
- 14:00 | **CLAUSURA**

FVMP Federació Valenciana de Municipis i Províncies

Comunicación Local

6 de noviembre de 2021

C/ Quevedo, 10 - Guillem de Castro, 8
València

Medios de comunicación local como vertebradores del territorio

La importancia que tienen los medios de comunicación en la vertebración del territorio. Destacando su papel de difusor cultural frente a la diversidad poblacional existente en los municipios de la Comunidad Valenciana.

D. JOSE MARIA VIDAL
President del Consell Audiovisual de la Comunitat Valenciana

DIARIO LEVANTE - EMV
Julio Monreal, Director General Relaciones Institucionales

CADENA SER - VEGA BAJA
Zaira González, Periodista y Jefa de Informativos

A PUNT
Raquel Ejerique, Directora de Informativos

ALICANTE PLAZA
Miquel González, Director

Modera:
Mónica Bello, Técnica de Ràdio Manises

La comunicación digital: Oportunidad de conectar

La comunicación digital evoluciona a medida que lo hacen las nuevas tecnologías, cambia a un ritmo de vértigo. Oportunidad para conectar con mayor número de público e interactuar con la ciudadanía.

Dra. MARTA MARTÍN
Catedrática de deontología publicitaria y teoría general de la información del área de comunicación audiovisual y publicidad - Universitat Alacant

DIARIO.ES
Adolf Beltrán, Responsable Comunitat Valenciana

LAS PROVINCIAS
Mikel Labastida, Jefe desarrollo digital

COPE VILLENA
Carmen Sánchez, Periodista y Jefa de Informativos

Modera:
Joan Peiró, Director Radio Benicarló

Prensa, Radio y Tv Local, referentes de transparencia y participación

Herramientas de comunicación con el compromiso de fomentar la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y el buen gobierno.

ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS DE ANDALUCÍA DE RÁDIO Y TELEVISIÓN - (EMA RTV)
Manuel Chaparro, Director General y Catedrático de periodismo por la Universidad de Málaga.

XARXA AUDIOVISUAL LOCAL - (XAL)
Francesc Triola, Ex-director de COMRàdio y Director de Ràdio Premià de Mar

ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES GALEGAS - (EMUGA)
Henrique Sanfiz, Secretario de Son Radiodifusión

Modera:
Lola Manso, Directora Radio Ibi

XEMV de la FVMP
Pilar Moreno, Coordinadora XEMV



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

Inauguració de Rubén Alfaro, president de la FVMP



Intervenció de Toni Such, director general de Administració Local



Intervenció de José María Vidal, president del Consell Audiovisual de la Comunitat Valenciana



Mesa de debat 1: Mitjans de comunicació local com a vertebradors del territori



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



Mesa debarx 2: Premsa, ràdio y tri local: referències de transparència y participació

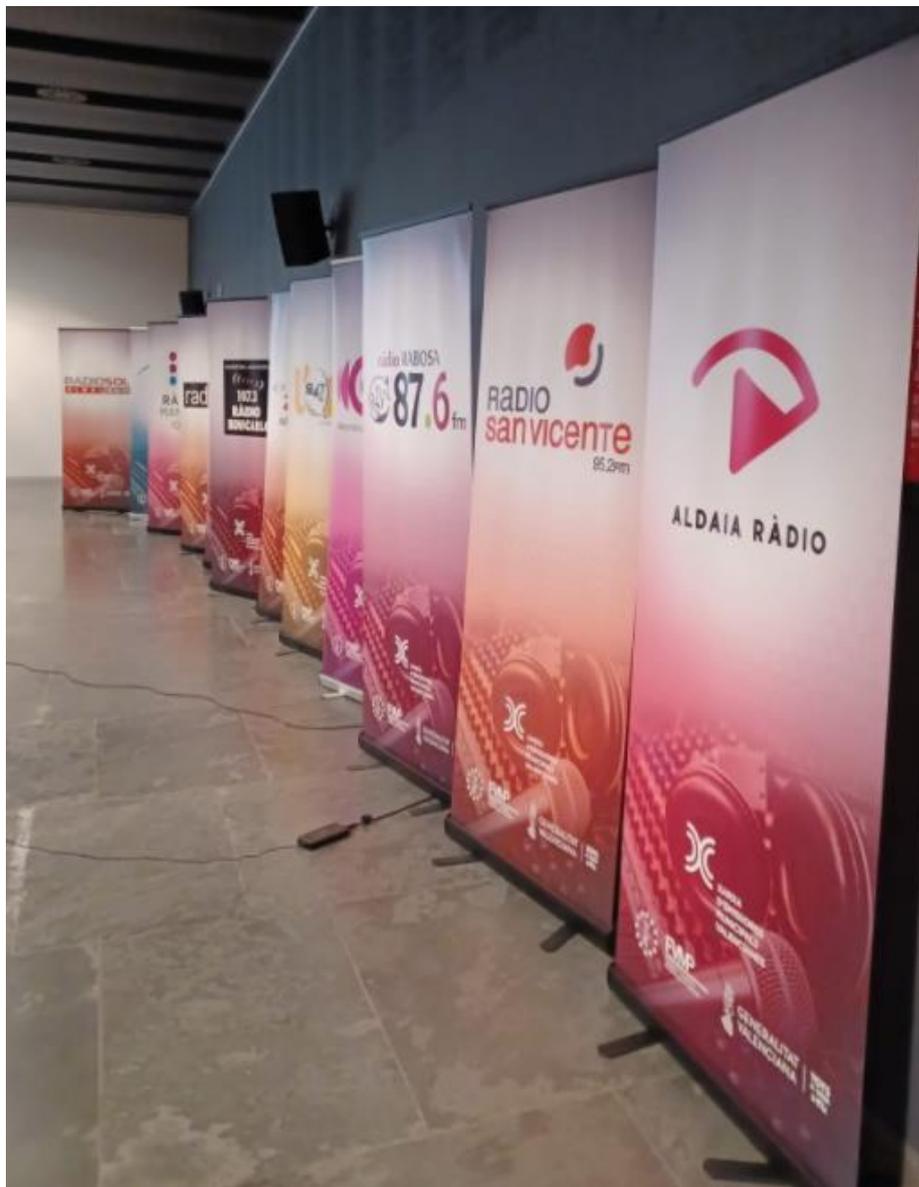


Clausura de Pere Rostoll, director general de Relacions Informatives





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



16 ASAMBLEA
Octubre 2023

FVMP Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



ASISTENCIA: I Encuentro de la Comunicación Local organizado desde la Dirección General de Relaciones Informativas de la Generalitat Valenciana y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) más de un centenar de personas del ámbito de la comunicación de proximidad.

PARTICIPANTES/COLABORADORES: Colaboración activa de la Xarxa d'Emissores Municipals Valencianes (XEMV).

RESOLUCIONES:

- La comunicación local es la herramienta fundamental en la comunicación de proximidad por el papel decisivo en la cohesión territorial generando lazos entre la ciudadanía y el carácter de servicio público a la hora de informa.
- Necesidad de poner en valor las características propias de los medios de comunicación locales de norte a sur del territorio, acentuando su labor de proximidad y cohesionadora de una realidad social que requiere el consenso de todas las voluntades, además de generadores de espacios para la defensa de los derechos fundamentales de la ciudadanía, una reflexión muy compartida durante la mañana.
- Importancia de la colaboración entre los medios de comunicación para transmitir información y que ésta llegue a cada punto del territorio de la Comunitat Valenciana”.
- Necesidad de que la ciudadanía conozca lo que sucede en su entorno y darlo a conocer al exterior
- Elaboración de un libro sobre las intervenciones , mesas redondas y conclusiones del 1º Congreso de Comunicación local
- **La creación de una plataforma estatal de radios municipales y de una agencia de noticias, junto a la colaboración estrecha con el sector privado.**

DESCRIPCIÓN

Los medios de comunicación local de proximidad desarrollan un papel clave como vertebradores sociales, difusores de información y de la cultura, y como garantes del pluralismo social, por ello conviene crear un futuro inmediato en el ámbito de la comunicación en la proximidad, que es donde se refleja la realidad de la ciudadanía, la identidad, el carácter y donde se plantean los verdaderos problemas que preocupan a nuestros ciudadanos. Los medios de comunicación de proximidad propician la participación de la ciudadanía, y garantizan la democracia informativa, complementando la función de servicio público de los medios generalistas.

Los medios de comunicación de proximidad son un exponente de participación; la apuesta de los ayuntamientos al potenciar la comunicación local refiere a gobiernos abiertos, a gestión de transparencia y buen gobierno con su ciudadanía.

Además, el fomento de la cultura y el conocimiento compartido de las peculiaridades y actividades de cada municipio propician la cohesión territorial de la Comunitat. La red de emisoras municipales, que alberga la FVMP favorece la consolidación de un modelo de gestión cercana a la ciudadanía, en el que la información y participación son el eje primordial de la acción municipal.

La visibilización de estas emisoras y de acciones de comunicación de proximidad fortalecen el espacio de comunicación de proximidad de la Comunitat Valenciana.

OBJETO Y DESARROLLO DEL CONVENIO

El objeto de este convenio es instrumentar la subvención nominativa establecida en la Ley de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022 a favor de la FVMP, y su finalidad es ayudar a la financiación de los gastos de la realización de diversas actividades de comunicación local. Acciones que se contemplan en dos; por un lado, encuentros en diferentes municipios con emisora municipal en formato de programa de radio en directo, y, por otro lado, el II encuentro de comunicación de proximidad que organiza la FVMP con la colaboración de la XEMV (Xarxa d'Emissores Municipals Valencianes) y ACP (Associació de Premsa Comarcal).

PROGRAMAS DE RADIO EN AYUNTAMIENTOS.

Los criterios de elección de municipios se basan en dos premisas. Primero la disponibilidad del ayuntamiento y del personal perteneciente a la emisora municipal, así como la infraestructura y capacidad técnica para desarrollar un programa de radio en directo.

La actividad pretende acercar la radio local a la ciudadanía, dar a conocer la labor de transparencia y participación que propicia la comunicación de proximidad. Una de las características a resaltar de estos eventos es “la radio en la calle”, escogiendo plazas del municipio que son puntos calientes de encuentro para las y los vecinos. Se programa el desarrollo de la actividad contando con la participación de miembros y representantes autonómicos relacionados con la temática central del programa. Se establecen 4 encuentros: Petrer, Albal y Pego, siendo el último Alzira con fecha prevista para el 17 de diciembre de este mismo año.

Todos los programas se retransmiten en streaming por los canales de la FVMP, difundiendo posteriormente un vídeo resumen en las redes sociales de la FVMP, XEMV y emisoras municipales.

PROGRAMA PETRER Tema: Memoria histórica. Fecha: 7 de mayo 2022. Lugar: Plaça Baix

Participantes: FVMP. Rubén Alfaro, presidente FVMP.

FVMP. Eugeni de Manuel, coordinador de l’FVMP y responsable de la Xarxa de Memòria Històrica. GVA. Toñi Serna, secretaria autonómica de Cooperación PETRER. Irene Navarro, alcaldessa

PETRER. IES La Canal. Beatriz Abad, profesora PETRER- Iker, Aroa y Rita. IES La Canal GVA. Pere Rostoll, director general de relaciones informativas

XEMV. Pilar Moreno, coordinadora XEMV Locutores: José Enrique Gálvez y Maite Román



PROGRAMA ALBAL

Tema: Movilidad. Fecha: 25 junio 2022. Lugar: Plaça del jardí. Participantes: GVA. - Rebeca Torró, Consellera de Política Territorial, Obras públicas y Movilidad.

GVA. - Pere Rostoll, director general de Relaciones informativas de la Generalitat Valenciana FVMP. - Vicent Gil, secretario general de la FVMP.

ALBAL. - Ramón Marí, alcalde de Albal. ALDAIA. - Guillermo Luján, alcalde Aldaia.

TORRENTE. - Raúl Claramonte, concejal de Movilidad de Torrente.

MANCOMUNIDAD L'HORTA SUD. - Rubén Molina, Portavoz del pp a la Mancomunidad de l'horta Sud.

SEDAVÍ. - José F. Cabanes, alcalde de Sedaví y presidente de la Mancomunidad de l'horta Sud. PRENSA. - Lourdes Martí y Ada Dasí redactoras de LAS PROVINCIAS.

ALDAIA. - Carolina López, Aldaia radio. PRENSA. - Silvia Tormo, directora EL Meridiano.

PRENSA. - Laura Sena, Levante-Emv.





PROGRAMA PEGO

Tema: Recuperación de nuestras montañas. Fecha: 17 septiembre 2022. Lugar: Plaça del Ajuntament **Participants:**

FVMP. Vicent Gil, secretario general FVMP.

GVA. José María Ángel, secretario autonómico de Seguridad y Emergencias GVA. Pere Rostoll, director general de relaciones informatives

PEGO. Enrique Moll, alcalde de Pego.

PEGO. Laura Castella, regidora de Medi Ambient

PEGO. Ajuntament Pego. Bombers- coordinador Josep Palacios. Bombers forestals- cap de dotaciones, Rafa Perles. Raúl Alonso, de Benirrama (Bar La Roca). Toni Marí, La Veu d'Ondara i Salvador Bolufer, ex colaborador de RP. Acció Ecologista Agró- Joan Sala Pego Viu-Néstor Portes Centre Excursionista Pego- Ximo Sala Unió Cultural Amics de la Vall de Gallinera- Vicent Morera

Alcaldesa de l'Atzúbia –

Maria Oltra Alcalde de la

Vall d'Alcalà – Pablo

Martínez Alcaldesa de la Vall

d'Ebo – Leonor Jiménez

Alcalde de la Vall de Gallinera – Ignasi Mora alcalde

de Pego – XEMV. Pilar Moreno, coordinadora

XEMV

Locutora: Lumi Requejo





II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN LOCAL

EJE CENTRAL: el propio encuentro es un programa de radio en directo.

Siguiendo las acciones que se enmarcan en el convenio entre Generalitat Valenciana y FVMP, en el que se han visitado diferentes municipios, llevamos la “Ràdio al carrer”. En esta ocasión las jornadas son el programa de radio retransmitido en streaming.

Este segundo encuentro destaca el valor de servicio público de los medios de proximidad; el papel de información local, transparencia y participación de la ciudadanía.

Encuentro en el que participan la Xarxa d'emissores municipals(XEMV), Associació Premsa Comarcal (APC) y el equipo de El Rall (FVMP).

Tema: II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN DE PROXIMIDAD **Fecha:** 5 noviembre 2022.

Lugar: Palau de Comunicaciones- Plaça Ajuntament València





ENTREVISTAS

- RUBÉN ALFARO, presidente de la FVMP y alcalde Elda
- TONI SUCH, director general Administración Local
- MIGUEL FRANCÉS [RTVE]
- FRAN GUAITA, jefe deportes Ràdio València Cadena Ser
- JOSE MARIA VIDAL, presidente del Consell audiovisual de la Comunitat Valenciana
- FERNANDA ESCRIBANO, directora general de Promoción Institucional
- PERE ROSTOLL, director general de Relaciones Informativas Generalitat Valenciana
- ALFRED BOIX, secretario autonómico de Promoción institucional, Comunicación

MESAS

- MITJANS LOCALS, PEDRERA DE PERIODISTES CONSAGRATS
- SUMANT SINERGIES MEDIÀTIQUES I ACADÈMIQUES
- MITJANS DE COMUNICACIÓ DE PROXIMITAT I SERVEI PÚBLIC

MICRO RODAT

- Emissores municipals i directors/es de premsa comarcal

RED DE EMISORES ESTATALES Con la participación de la red de Andalucía y Galicia se acuerda trabajar para la constitución





BOLETÍN

Publicación conclusiones del Encuentro y envío a todos los ayuntamientos.

ASISTENCIA:

II Encuentro de Comunicación Proximidad organizado desde la Dirección General de Relaciones Informativas de la Generalitat Valenciana y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) más de un centenar de personas (mayoritariamente profesionales de la comunicación de proximidad).

RESOLUCIONES:

- La comunicación local es la herramienta fundamental en la comunicación de proximidad por el papel decisivo en la cohesión territorial generando lazos entre la ciudadanía y el carácter de servicio público a la hora de informar.
- La comunicación de proximidad destaca por su papel de servicio público. La pandemia ha reforzado el papel de acompañamiento a la ciudadanía, entretenimiento y, sobre todo, la labor informativa.
- Importancia de la colaboración entre los medios de comunicación para transmitir información y que ésta llegue a cada punto del territorio de la Comunitat Valenciana. Siendo relevante la participación en este encuentro de la Asociación de Prensa Comarcal, extendiendo las sinergias y los lazos de colaboración entre los medios de comunicación de proximidad.
- Necesidad de consolidar estos encuentros como foros de debate e iniciativas que propicien e impulsen a los medios de proximidad.
- Reforzamiento de la plataforma estatal de radios municipales, propuesta iniciada en el primer encuentro.

DÍA MUNICIPAL DE LA RADIO

Comunicación de proximidad el 13 de febrero se celebra el día mundial de la Radio, por este motivo la FVMP junto a la XEMV han organizado en sucesivas ediciones programa de radio en la calle.

La Red de Emisoras Municipales Valencianas, integrada en la FVMP, está formada por emisoras de titularidad municipal cuyo objetivo es potenciar la comunicación radiofónica de proximidad. Asimismo, se encarga del asesoramiento, la colaboración, el apoyo en la programación y la coordinación de sus necesidades, así como de los nuevos retos de las emisoras municipales.

Por su parte, los medios de comunicación local propician la participación de la ciudadanía, y garantizan la democracia informativa, a la vez que complementan la función de servicio público de los medios generalistas. Su naturaleza tiene un valor añadido, como máximo exponente de la apuesta de los municipios por la información local pública, democrática y transparente, en la cohesión territorial de la Comunitat Valenciana.





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



fmib les veus del poble, al carrer

📅 18 de Febrer de 2023
📍 Plaça Manises, València

🕒 Programació:

10.30h a 11.30h - Ambientació musical amb DJ's
11.30h a 14.00h - **PROGRAMA EN DIRECTE**
14.00h a 15.00h - Ambientació musical amb DJ's

XARXA D'EMISSORS MUNICIPALS VALENCIANES FVMP GENERALITAT VALENCIANA





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

11. DESPOBLACIÓN

191

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

OFICINA VALENCIANA DE DESPOBLACIÓN.

En enero de **2020** se dieron los primeros pasos para constituir una Oficina contra la despoblación en la FVMP, financiada a través de un convenio con la Dirección General de la Agenda Valenciana Antidespoblament. La Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) ha sido pionera activando foros de encuentro con los municipios afectados por el fenómeno de la despoblación y trabajar para sensibilizar en pro del compromiso colectivo para escuchar y atender los problemas reales a los cuales se enfrentan diariamente tanto los responsables de municipios de interior como la población que reside, para lo cual se constituyó el Foro de Municipios de Interior. Después del impulso de estos años, ha sido necesario consolidar y avanzar ambiciosamente en la lucha contra la despoblación y para esta labor es fundamental el asesoramiento, el apoyo y la colaboración de la FVMP, que aborda con soluciones claras las consecuencias que generan situaciones de debilidad para estos municipios, a través de la Oficina contra el Despoblamiento.

Para estas tareas, se decidió contratar un equipo técnico de *5 personas*, que estuvieran a disposición de los municipios en riesgo de despoblación. Se incorporaron en junio de 2020 y, hasta diciembre, realizaron entrevistas con responsables locales, asociaciones y emprendedores en un total de 184 municipios, alcanzando más del *60% del territorio*. Durante estos casi 5 meses trabajando estrechamente con los diferentes alcaldes, concejales y adl's locales entre otros, pudieron conocer de cerca no solo las debilidades y amenazas que presentan los municipios que más sufren la pérdida de población, sino las oportunidades y fortalezas que presentan cada uno de ellos, con el objetivo de poder impulsar proyectos y acciones que frenen la despoblación y generen acciones de empleo y mejoren el día a día de sus habitantes.

Distribución de visitas por zonas y comarcas

Zona 1 Castellón Sur	
Comarca	Visitas
Alto Palancia	19
Alto Mijares	18
Plana Baja	6
Total	43

Zona 2 Castellón Norte	
Comarca	Visitas
Alcalaten	5
Alt Maestrat	6
Baix Maestrat	10
Els Ports	14
Planta Alta	5
Total	40

Zona 3 Valencia Norte	
Comarca	Visitas
Camp de Moverdre	2
Camp de Túria	1
La Serrania	11
Rincón de Ademuz	7
La Plana de Útiel-Requena	7
Foya de Bunyol	2
Valle de Ayora Cofrentes	7
Total	37

Zona 4 Valencia Sur	
Comarca	Visitas
La Costera	9
La Canal de Navarrés	4
Ribera Alta	4
Ribera Baixa	1
La Safor	1
La Vall D'Albaida	11
Total	37

Zona 5 Alicante	
Comarca	Visitas
Alicantí	2
Alt Vinalopó	2
Baix Segura	1
Vinalopó Mitjà	2
Marina Alta	4
Marina Baixa	5
Comtat – Alcoià	18
Total	34

El año siguiente, en 2021, siguió el equipo inicial reforzado con el convenio entre la Federación de municipios y Provincias (FVMP) y LABORA. La colaboración entre ambos proyectos fue muy beneficiosa para ampliar la cantidad de técnicos en el territorio, dando soporte a los municipios más pequeños de la Comunitat, *el 100%*.

El cuadro de indicadores del equipo técnico en 2021 fue el siguiente:

TOTAL ACCIONES REALIZADAS EN LAS 3 PROVINCIAS	març -21	abr-21	maig -21	juny-21	jul-21	ag -21	set-21	oct-21	nov-21	des -21	TOTAL
Pactes per L'Ocupació	13	3	5	2	5	0	7	10	9	0	54
Associacions Econòmiques/Locals/Comercials - Agents Dinamitzadors del Territori	6	19	20	9	3	4	9	6	4	0	80
Emprenedors / Empreses	14	39	32	15	8	0	8	18	4	0	138
Mancomunitats	13	6	10	7	7	0	16	10	14	0	83
Consortcis	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5
GAL'S	3	5	2	0	1	0	1	0	0	0	12
CEII	2	6	5	4	2	0	2	3	0	0	24
CDT	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Camares de Comerç	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Cooperatives	4	5	2	1	1	0	6	0	0	0	19
REVIU ADHESIÓ	23	12	22	14	1	0	0	14	5	0	91
ITINERANT ADHESIÓ	6	8	3	0	1	0	0	34	22	0	74
REVIU PROJECTE	0	0	0	0	0	0	0	0	48	0	48
Formació	0	0	0	24	1	1	9	10	5	0	50
Reunions de treball en Municipis	82	85	86	39	28	2	44	17	13	0	635
TOTAL	171	193	189	116	58	7	102	125	124	0	1.324

En **2022** no disponemos de datos de las visitas que se llevaron a cabo, aunque podrían verse en los desplazamientos realizados por los técnicos. No fueron tan numerosas como en años anteriores porque el personal del convenio de LABORA creció y visitaba los municipios en riesgo de despoblación y nosotros nos enfocamos en los programas REVIU e ITINERANT. Especialmente en este último. Además, este año incorporamos una técnica turística para proponer y desarrollar actividades de la *Ruta 99*.

Por último, en **2023**, el equipo técnico se ha enfocado en generar y desarrollar nuevas oportunidades REVIU, que se han multiplicado exponencialmente con la llegada del REVIU OCUPA'T y e-REVIU, y en realizar las acciones pertinentes para los conseguir tríplicos del programa comarcal ITINERANT.

A continuación, podemos observar un gráfico que refleja las reuniones de los miembros del equipo técnico de la oficina en 2023. En él destaca que la mayor parte de encuentros son en municipios de la agenda AVANT (Agenda Valenciana Antidespoblación), en segundo lugar, se atienden municipios de pequeño tamaño no catalogados en riesgo de despoblación y, complementariamente, entidades como mancomunidades, CEEI, asociaciones, GAL, cámaras de comercio, universidades, etc.

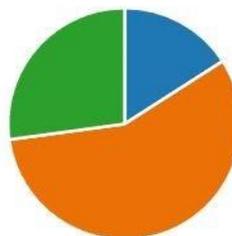


De forma territorializada, estas reuniones vemos que mayoritariamente se realizan en Castellón. El motivo no es otro que el de que la gran parte de municipios en riesgo de despoblación, y que forman parte de la agenda AVANT, están en esta provincia. Por ese motivo la separamos en dos y la gestionan dos técnicos.

5. PROVÍNCIA

[Más detalles](#)

● Alacant	24
● Castelló	86
● València	41



No todas las acciones se realizan con desplazamientos. La mayor parte de ellas son telefónicas, para atender dudas y consultas de los ayuntamientos, mancomunidades, emprendedores, etc., y reuniones virtuales con todos ellos.

En el apartado económico, la evolución de la aportación de la Dirección General al convenio ha sido la siguiente.

Anualidades convenio AVANT			
2020	2021	2022	2023
200.000 €	250.000 €	325.000 €	450.0

REVIU

Reviu es un programa gestionado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, desde septiembre del 2020 y, que cuenta con la colaboración de la Dirección General de la Agenda Valenciana Antidespoblamiento. Este es un programa que traslada familias y personas para desarrollar su proyecto de vida en un pueblo a través de oportunidades de relevo generacional, oportunidades de negocio teletrabajo y ofertas de trabajo con el objetivo de aumentar la población y luchar directamente contra el despoblamiento.

Basándose en el análisis realizado por el personal técnico de la FVMP y los ayuntamientos, se centraron en detectar las necesidades y oportunidades de cada territorio para actuar sobre los desequilibrios demográficos y económicos existentes que llevan a la exclusión territorial de las zonas rurales.

Este programa pionero en España, tiene como objetivo principal dinamizar la actividad económica en los municipios con riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana, para que se blinden servicios que son importantes y que se mantengan aquellos negocios que se están perdiendo por falta de relevo generacional. Que no se cierre ningún bar o ninguna panadería, o cualquier negocio o servicio por falta de personas.

En **2020**, en tres meses, se interesaron más de doscientas personas y se registraron un centenar de candidaturas al programa Reviu. Se cribaron y priorizaron de acuerdo con las necesidades y oportunidades de los municipios alrededor de 40 familias.

Con el propósito de sensibilizar a la población local para la acogida de nuevos pobladores, se desarrolló la formación de *agentes de acogida*. Un programa formativo para agentes de acogida y personal de las entidades locales que provea a éstos de las herramientas e instrumentos necesarios para realizar la orientación y el acompañamiento a los nuevos pobladores. Uno de los resultados de esta formación fue el de realizar y poner a disposición de los ayuntamientos un manual participativo de acogida de nuevos pobladores.

El año 2020 fue un éxito y, en 2021 volvimos a contar con los mismos profesionales. En esta ocasión, se inscribieron para participar más de 110 personas, de las cuales se formaron 46 personas, procedentes de organizaciones, personal técnico de las entidades locales y nuevas personas pobladoras que se han instalado recientemente en los territorios del piloto REVIU.

La Red de agentes de acogida son el puente para que nuevas y nuevos pobladores puedan hacer frente a la realidad, necesidades, expectativas de las áreas rurales, donde un nuevo modo de vida les espera.

En 2021 y 2022 seguimos buscando oportunidades en los municipios y el interés por el programa fue en aumento. Puede verse en los indicadores siguientes:

reviu

emprén el canvi, reviu el poble





En **2023** valoramos hacer cambios en el programa. Reviu empezó principalmente siendo un programa que cubría oportunidades de relevo generacional y de negocio, e iba dirigido principalmente a familias / personas con perfil emprendedor y capacidad de inversión en llevar a cabo su proyecto de vida en un municipio rural. Con el tiempo, y atendiendo las necesidades del territorio y municipios, el equipo de la oficina de despoblación diversificó el ámbito de actuación del programa REVIU ampliando las tipologías de REVIU.

- Reviu EMPRÉN

Con Reviu Emprén se detectan oportunidades de negocio para que familias y personas las gestionen, convirtiéndolas en su medio de vida y que esto repercuta creando o gestionando un servicio en el pueblo.

- Reviu OCUPA'T

Reviu Ocupa't se encarga de recoger ofertas de trabajo en empresas de municipios AVANT para difundirlas fuera del territorio. Estas ofertas, principalmente aquellas que se consideran de difícil cobertura, se caracterizan por respetar la estabilidad y viabilidad.

- e-Reviu

e-Reviu es un proyecto que busca atraer gente que, por la naturaleza de su ocupación, pueden desarrollar sus funciones laborales desde casa (por cuenta de otro o cuenta propia) en municipios en riesgo de despoblamiento.

Paralelamente y con el objetivo optimizar y agilizar en el proceso de selección de candidaturas y potenciales perfiles/familias para las diferentes oportunidades de REVIU, rediseñamos el proceso de selección, captación, comunicación y difusión de todas las oportunidades REVIU en los diferentes territorios.

PROCESO DE SELECCIÓN REVIU.



Toda la información del programa puede verse en el siguiente link ubicado en la página web de la FVMP.

<https://www.fvmp.es/convenio-avant/reviu/>

En la siguiente tabla puede observarse, a fecha de junio de 2023, los datos obtenidos desde que se inició el programa en 2020 y en el que destacan las 78 personas instaladas en el territorio en riesgo de despoblación. Gracias a este programa se han podido permanecer abiertas escuelas que estaban a punto de cerrarse e incluso reabrirse aquellas que llevaban tiempo inactivas. Apertura de negocios que estaban cerrados y que aportan servicios a los vecinos, e incluso ampliar los servicios existentes.

ACTUALITZACIÓ JUNY 2023	Castelló	València	Alacant	Total	Membres instal·lats
¹ Total Revius actius 2023	4	0	1	5	14
² Total Revius en procés 2023	5	4	2	11	-
³ Total Revius conclosos 2023	1	2	0	3	6
⁴ Total col·laboracions REVIU 2023	4	3	3	10	-
TOTAL REVIU 2023 (1r semestre)	14	9	6	29	20
Total Revius 2020-2022 actius	9	2	0	11	58
Total Revius 2020-2022 conclosos	5	0	1	6	
TOTAL REVIUS 2020-2023 (1r semestre)	28	11	7	46	78

- 1: Reviu en què la família seleccionada continua instal·lada en el municipi REVIU
- 2: Reviu en procés i/o fase d'execució
- 3: Reviu tancats en què la família seleccionada ja no continua al municipi de destinació
- 4: Reviu encetats però inconclusos perquè finalment s'han cobert per altres vies

ITINERANT



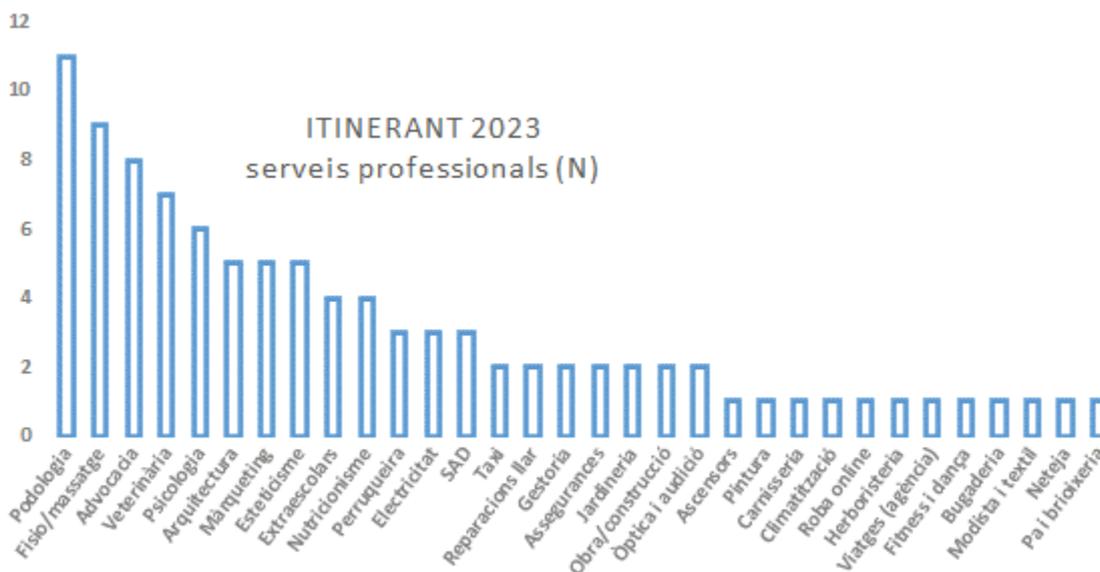
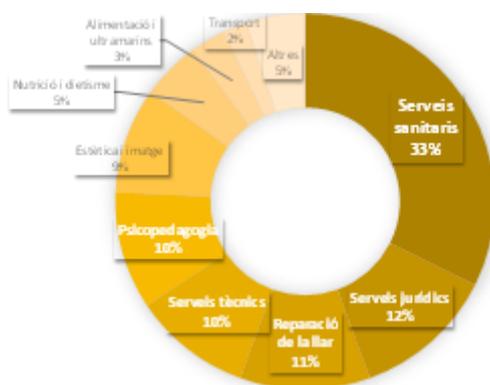
Es un programa promovido por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias que cuenta con la colaboración de la Dirección General de la Agenda Valenciana Antidespoblamiento, las Mancomunidades y municipios AVANT. El objetivo de este programa es la investigación y movilización de profesionales itinerantes para prestar servicios básicos necesarios en los diferentes municipios. Se creó en **2021** con un programa piloto, Alto Palancia (Castellón). Tras analizar sus resultados, se extendió a final de año a Vall de Albaida (Valencia) y Comtat-Alcoià (Alicante).

En **2022** se produjo la consolidación de estas tres zonas y la expansión multitud de zonas de la Comunitat.

- Castellón: Alto Palancia, Plana Baixa-Mijares, Alt Maestrat-Penyagolosa y Els Ports.
- Valencia: Vall de Albaida, Rincón de Ademuz, Serranía, Canal de Navarrés y Valle de Ayora.
- Alicante: Comtat-Alcoià, Marina Baixa y Marina Alta.

Entre los *servicios demandados por los municipios*, están los de veterinaria, fisioterapia, auxiliar de geriatría, podología, peluquería, electricidad y fontanería. En otros, se han solicitado los servicios de “comida en casa/compra en casa”, taxi rural, limpieza a domicilio, abogacía, informática, dentista, jardinería, psicología, actividades extraescolares.

Cuantitativamente, los servicios que se ofrecen en más de la mitad de directorios son por este orden: podología (11 profesionales), fisioterapia (9), abogacía (8), veterinaria (7), psicología (6).



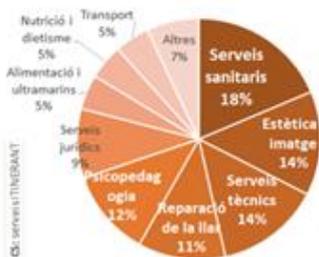
Por lo que respecta a los servicios de proximidad, una tercera parte de *inscripciones profesionales* se circunscriben principalmente al ámbito sanitario-asistencial

(podología, fisioterapia y masajes, asistencia domiciliaria, veterinaria), seguido de servicios jurídicos (abogacía, gestoría, aseguradoras), técnicos (arquitectura, diseño y publicidad), psicopedagógicos (psicología, refuerzo escolar) y reparaciones domésticas (electricidad, obras y reforma, jardinería).

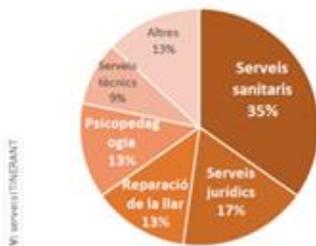
Una aproximación a la distribución profesional por ámbitos muestra la siguiente clasificación:

Sanitario	Jurídico	Oficios	Técnico	Pedagogía	Estética	Alimentos
Podología	Abogacía	Electricidad	Arquitectura	Psicología	Esteticismo	Carnicería
Veterinaria	Gestoría	Obras	Marketing	Extraescolar	Peluquería	Pan y bollos
Fisioterapia	Seguros	Jardinería	Diseño	Docencia	Fitness	Ultramarinos
SAD		Limpieza				
Óptic		Pintura				

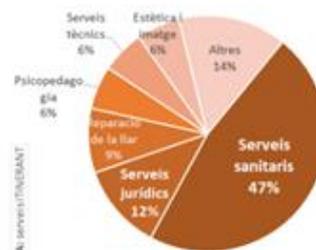
El desglose por provincias arroja una mayor diversidad de servicios en Castellón ante una mayor agrupación de éstos en València y Alacant; aunque porcentualmente la provincia castellanense (al concentrar el mayor número de municipios en riesgo demográfico) reúne el 43% de profesionales ITINERANT de la Comunidad, por el 34% de Alicante y el 23% de València.



Castellón: més diversitat de professionals i de dispersió equitativa per sector; àmbito sanitari copa el 18% de serveis, seguit de estètica (14%), serveis tècnics (14%), oficis (12%) i pedagogia (12%)



València: més de una tercera part de serveis (35%) són sanitaris, mentre que els sectors jurídic, domèstic i pedagògic se situen en torno al 15% cada un.



Alicante: quasi la meitat de professionals pertanyen al àmbito sanitario-asistencial (47%), mentre que el pes del rest de serveis és molt menor (12% sector jurídic i 9% oficis)

En la actualitat, **2023**, disponem de 10 zones rurals en les que està implantat el programa ITINERANT. En la següent taula podem veure quants municipis s'han adherit de cada comarca i quants professionals actuen en ella.

Província	Comarca	Municipis adherits	Professionals prestant serveis
Castellón	Comarca Els Ports	15	10
Castellón	Comarca Alt Maestrat-Penyagolosa	9	13
Castellón	Comarca Alto Palancia	25	11
Castellón	Comarca Espadán-Mijares	22	10
València	Comarca Racó de Ademuz	7	5
València	Comarca la Serrania	15	8

Valencia	Comarca La Vall de Albaida	18	11
Alacant	Comarca Alcoià - Comtat	22	18
Alacant	Comarca Marina Baixa	7	8
Alacant	Comarca Marina Alta	14	9
		154	103

Este año, además, con el ánimo de mejorar la comunicación de cara a la ciudadanía, se ha procedido a realizar trípticos del programa a nivel comarcal digitales y en papel. Han sido enviados a los ayuntamientos para su distribución puerta a puerta o en lugares afluencia de los y las vecinas. En los folletos aparecen todos los servicios que tienen a su disposición, con los teléfonos de contacto de estos. A continuación, pueden verse uno de los trípticos enviados a los ayuntamientos.

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Qué es el programa Itinerant?**
Es un programa promovido por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias que cuenta con la colaboración de la Dirección General de la Agencia Valenciana Antidespoblación, las Mancomunidades y municipios AVANT. El objetivo de este programa es la búsqueda y movilización de profesionales itinerantes para prestar servicios básicos necesarios en los municipios.
- **¿El servicio es gratuito?**
No.
- **¿Qué coste tiene el servicio?**
Al perfil del profesional está el coste de los servicios. Está el caso de los profesionales que para saber el precio personalizado, se tiene que consultar con el mismo profesional.
- **¿El desplazamiento está incluido?**
El coste de desplazamiento se tiene que consultar a cada profesional. Hay profesionales que no cobra, y de otros que sí.
- **¿A quien va dirigido?**
A todas las personas que viven en los municipios adheridos a Itinerant.

SERVICIOS PROFESIONALES A DOMICILIO

Rincón de Ademuz

www.fvmp.es/convenio-avant/itinerant/
itinerant@fvmp.org

GENERALITAT VALENCIANA AVANT FVMP

FISIOSHEN Tel. 609 21 77 44 Fisioteràpia, acupuntura i mobilització. Recuperar el equilibri físic i mental. Precio: Fisioteràpia 37€ Acupuntura 1ª sessió 30€, resta 20€	Escuder Abogados Isabel Escuder Ferrández Tel. 962 78 26 83 / 645 21 32 28 Servicio de asesoramiento jurídico civil, extrajudicial, laboral, penal, vulneración de género. Precio: a consultar	Psicóloga, mediadora, terapeuta. Ofelia Torres Corral Tel. 722 88 98 44 Atención individual, parejas, familias, niños, adolescentes y adultos. Intervención grupal: cursos y talleres con enfoque técnico-empírico, mediación y prácticas restaurativas. Precio: a consultar
Herbologa Christian Gilaberte Sánchez Tel. 633 79 77 79 Herbologa especializada en fitoterapia con atención más centrada en el bienestar del hombre adulto y niños. Atención de consultas en el medio de salud. Intervenciones de plantas medicinales, nutrición, preparación de productos herbales y más. Precio: consulta personalizada 40€	Podólogo Podólogo Tel. 616 26 64 77 Podología a domicilio. Calles, urban, discapacitado. Precio: a consultar	Rado Arquitectura Tel. 620 46 63 83 Informe de evaluación de edificios, proyectos de reformas, proyectos de rehabilitación, licencia de obras. Precio: a consultar

Toda la información sobre el programa está disponible en el link siguiente de la página de la FVMP: <https://www.fvmp.es/convenio-avant/itinerant/>

RUTA 99

La Ruta 99 es un proyecto desarrollado dentro de la Dirección General de AVANT y gestionado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias creado a inicios del año 2022. Este proyecto se presentó oficialmente en FITUR, el pasado mes de enero del 2022.





El objetivo principal de las acciones que se trabajan dentro de la Ruta 99 es establecer los mecanismos necesarios para que exista una actividad turística sostenible en los municipios de menos de 100 habitantes de la Comunitat Valenciana.

Son 24 los municipios que componen la Ruta 99:

- ALICANTE: Benillup, Benimassot, Famorca, Tollos.
- VALENCIA: Carrícola, Sempere, Puebla de San Miguel.
- CASTELLÓN: Villorres, Palaques, Vallibona, Herbés, Castell de Cabres, Sacañet, Matet, Pávias,

Higueras, Villanueva de Viver, Fuente la Reina, Fuentos de Ayódar, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Espadilla, Villamalur.

Agenda de la Ruta 99 en **2022**:

- 1ª Subida al alto de Barrancas (2 de octubre de 2022)

Marcha senderista en este parque natural a través de dos modalidades. Una de 20 km al Alto de Barracas y otra de 7 km al Sabinar Las Blancas.

Además, los más pequeños pudieron disfrutar de talleres medioambientales

Taller 1: Geocaching



Taller 2: Medición plantas / botánica

Taller 3: Taller Mariposa Apollo.

I Matinal Motera a la Ruta 99 (13 de noviembre del 2022)

Atendiendo a las visitas registradas en la acreditación virtual y analizando la demanda de la Ruta 99 se detecta un fuerte interés de agrupaciones moteras a la Ruta 99. Estas visitas, que constantemente se manifiestan en redes sociales, nos despiertan la idea de organizar en alguna zona de la Ruta 99 una concentración motera con la intención de poner en valor los recursos disponibles que puedan ser un atractivo para los moteros.

Por ello, y tras visitar instalaciones y espacios de diferentes localizaciones, se elige la zona de Els Ports y Maestrat para aprovechar las carreteras y la ubicación privilegiada para este tipo de prácticas.

Una vez elegidas las ubicaciones se propone una serie de actividades para conseguir la visualización de los 5 municipios de la Ruta 99.

Con el fin de favorecer la colaboración entre organismos públicos y privados se propone organizar la I Matinal Motera de la Ruta 99 con la colaboración de la organización motera Moteros de Castellón. Los Moteros de Castellón son una agrupación de moteros que une a más de 400 socios para disfrutar y motivar las rutas moteras para conocer la geografía valenciana.

A la matinal se inscribieron más de 600 personas.

- Concurso de Graffitis de la Ruta 99 (septiembre de 2022)

Con el objetivo de fomentar las visitas a los que no eran la sede central de la Matinal se propone un concurso de graffitis.

En este concurso los participantes deben realizar un grafiti en los espacios habilitados en los municipios de Herbers, Villors, Castell de Cabres y Palanques.

Una vez realizado los graffitis en la fecha del 11 de septiembre los moteros valorarían los graffitis visitando cada uno de ellos en los pueblos.

El concurso quedó desierto, por lo que no se realizó.

I Mostra de Productors i Artesans dels municipis AVANT (noviembre de 2022)

El objetivo de difundir la vocación del territorio para fomentar un turismo sostenible y responsable con la economía local se propone una muestra creando un espacio habilitado para la venta al público de productos tradicionales y artesanos de los pueblos AVANT cercanos a la Ruta 99.

Para esta muestra se realiza una base de datos de más de 70 productores y artesanos de los municipios AVANT.



Los productos que se podían encontrar en la I Mostra fueron: Vinos, Miel y polen, Fósiles y piedras, Embutidos, Cervezas, Aceites esenciales, Velas, Quesos, Croquetas y alimentación artesanal.

- Trobada Comarcal de Bandes Juvenils a la Vall de Albaida (3 de diciembre de 2022)
Este evento nace de la colaboración entre la Dirección General de AVANT y la Federació de Societats Musicals de la Comunitat Valenciana. En la FVMP organizamos todo lo referente a protocolo, comunicaciones y solicitudes a organismos implicados.
- Acreditación Virtual

Debido a la gran acogida de la Ruta 99 se propone reducir el uso de papel y facilitar, tanto a locales como a visitantes, las visitas a los municipios de la Ruta 99. Una de las



propuestas es la de crear una acreditación virtual. Ésta permitirá a los usuarios llevar toda la información en el teléfono móvil haciendo las visitas más fáciles.

En el apartado «Registra tu visita » se pueden encontrar los 24 pueblos. Al pinchar sobre uno de ellos se puede ver información del municipio, los 3 puntos para hacer check in de forma virtual, un enlace al gps para llegar con las aplicaciones de mapas de los teléfonos móviles y un espacio donde dejar la opinión del municipio.

Además, esta aplicación dirige a la web de la Ruta 99 en la que encontrar todo lo necesario para organizar las visitas a cada pueblo y actualizar la información personal en la que se registró en la acreditación virtual y los intereses indicados.

En 2022, se logró alcanzar una cifra de 2.745 usuarios registrados. En la siguiente tabla podemos ver la distribución por provincias y por meses.

	MAIG	JUNY	JULIOL	AGOST	SETEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DESEMBRE
VALENCIA	140	217	30	61	111	409	207	191
ALACANT	235	280	41	207	188	446	354	290
CASTELLÓ	163	496	331	287	268	581	530	453

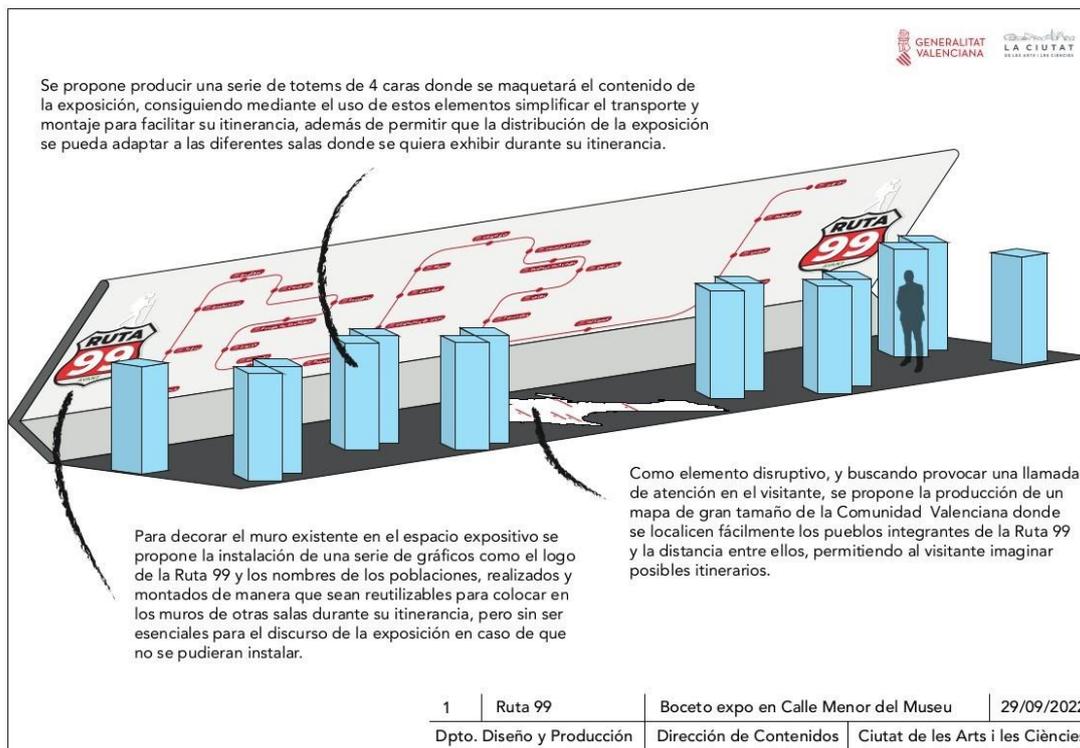
- Gestión de la Exposición de la Ruta 99

Hemos colaborado en la gestación del diseño de la exposición con formato itinerante de la Ruta 99.

Empezamos ubicándola unos meses en la Ciudad de las Artes y las Ciencias en 2022 y actualmente en el aeropuerto de Castellón. Además, nos encargamos de buscar nuevas ubicaciones para que sea lo más visitada posible.



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



Propuesta de exposición

- **Formación Turist Info**

Con el objetivo de dar a conocer el turismo de interior como alternativa al turismo de costa y mostrar las singularidades de los municipios de la Ruta 99 a las red de Tourist Info de la Comunitat Valenciana, se propuso a la dirección general de turismo una sesión formativa para los agentes de información turística de la red Tourist Info.

Se realizó online y participaron 78 entidades, mostrando un gran interés por la interior y, particularmente por la Ruta 99. De ahí surgió la idea de realizar unos folletos en papel y en formato digital, para ser distribuidas a través de la red.



- *Gestión del merchandising*

Desde la Oficina realizamos la gestión de todo el merchandising de la Ruta 99. Realizamos los envíos a asociaciones y particulares que van realizando retos que les proponemos cada cierto tiempo. Como por ejemplo realizar una ruta en moto o andando por 12 de los municipios distribuidos en las 3 provincias.

En 2022 se enviaron 150 mochilas y 250 camisetas.

- *Gestión de la web y redes sociales*

La web se realizó por parte de Presidencia de la Generalitat, pero su gestión, al igual que la de las redes sociales, es competencia de nuestra Oficina.

Durante el mes de marzo se realizó una actualización de la información y directorio de negocios turísticos de la web de la Ruta 99.

Para ello se realizó una solicitud a los ayuntamientos y técnicos responsables en materia de:

- Actualización de información turística
- Actualización de información histórica
- Actualización de directorio de negocios y datos

Esta renovación de información permitió a la mayoría de los municipios renovar información de sendas y rutas turísticas, nuevas actualizaciones de datos de contacto de los negocios turísticos de los municipios y se dieron de alta nuevos negocios creados recientemente.

Con esta solicitud se presentó la nueva agenda creada dentro de la Acreditación Virtual con la tarea constante de enviar toda la información referente a actos, fiesta y otras convocatorias para compartirlas en redes sociales y en dicha agenda.



- *Buenas prácticas en los municipios de la Ruta 99*

Con el objetivo de aprovechar el turismo como una actividad complementaria a la ya establecida en los municipios y no convertirla en una molestia para los residentes algunos alcaldes propusieron la posibilidad de crear un manual de buenas prácticas para los visitantes y turistas en la Ruta 99. Por lo que, desde la Oficina, lo realizamos y lo difundimos. Puede leerse a continuación.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DEL TURISTA Y VISITANTE DE LA RUTA 99

1. **Planifica tu viaje para descubrir los municipios de la Ruta99 también fuera de la temporada estival.**

Aprovecha todo lo que los municipios de la Ruta 99 pueden aportarte fuera de la temporada estival. Investiga sobre las características de la zona, descubre sus alrededores. No olvides que son lugares ideales para disfrutar de la naturaleza, hacer senderismo, rutas en bici...

2. **Respetar el ritmo de la vida local**

Asegúrate de conocer las normas sociales, aspectos culturales y las costumbres del lugar que vas a visitar. Así podrás evitar comportamientos que puedan ser molestos para la gente de los municipios.

3. **Consume productos y servicios creados y establecidos en el medio rural**

Cuando lo hagas estarás apoyando un desarrollo sostenible, creando empleo... en definitiva, les permitirás seguir creciendo, siendo autosuficientes.

Si te gustan lo que has encontrado en estos municipios no dudes en compartirlo con tus conocidos y en redes. La ayuda que les brindes para promocionar estos negocios locales es siempre bienvenida.

4. **Para tu desplazamiento por dentro de los municipios, elige en la medida de lo posible, transporte no motorizado**

Aparca tu coche o moto siempre que puedas y disfruta de los rincones caminando. Es más económico, menos contaminante y mucho más sano.

5. **Comparte con otros viajeros los valores de sostenibilidad**

Cuando visites los municipios de la Ruta 99 respeta las normas que estén establecidas para preservar y proteger los atractivos turísticos.

6. Sé consciente del impacto de tu viaje y contribuye al desarrollo sostenible

Difunde el modo en que gestionan el destino y evita que tu visita suponga una alteración a la vida del municipio.

7. Deja huella, no cicatrices

Queremos que el patrimonio de los municipios de la Ruta 99 te marque, pero no que lo marques tu a él. Disfrútalo con respeto y así nos ayudarás a protegerlo y mantenerlo.

8. Siempre que algo te guste, recomiéndalo

Si has vivido una buena experiencia en los municipios de la Ruta 99 no dudes en recomendarlo para que nuestros lugares lleguen lo más lejos posible.



PROGRAMA CIUDADANÍA DIGITAL 2021-2023

La Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, a través de la Dirección General para la Lucha Contra la Brecha Digital y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, con la colaboración de la Dirección General de la Agenda Valenciana Antidespoblament, han suscrito desde el año 2021 un Convenio de colaboración por el que se crea el **Programa Ciudadanía Digital**.

La finalidad del programa es realizar acciones formativas en competencias digitales en municipios de la Comunidad Valenciana afectados por el despoblamiento y hasta 1.500 habitantes, favoreciendo el acceso digital de personas y colectivos en riesgo de exclusión digital.

El objetivo es el de promover la inclusión digital como factor de inclusión social. Se persigue aprovechar el uso de las TIC para ayudar a mejorar la calidad de vida de aquellas personas en riesgo de exclusión, sus relaciones sociales y sus posibilidades de promoción, trabajando por el desarrollo de una sociedad digital inclusiva basada en la igualdad de oportunidades.

Tomando como referencia el Marco Valenciano de Competencias Digitales (DIGCOMP CV), se han realizado cinco acciones formativas diferentes en los municipios:

- Tu día a día desde el móvil. 20h
- Cómo utilizar la tecnología para comunicarte. 20h
- Encuentra fácilmente información en internet. 20h
- Realiza tus gestiones desde casa (certificado electrónico). 20h
- Herramientas para crear tus propios contenidos digitales. 20h

Los destinatarios de dichas acciones son personas que residan en municipios con riesgo de despoblación y de hasta 1.500 habitantes.

Durante el año 2021, el primer año de puesta en marcha del programa, las acciones formativas que se realizaron fueron las siguientes:

- Alfabetización digital.
- Comunicación electrónica con la administración.
- Redes Sociales.

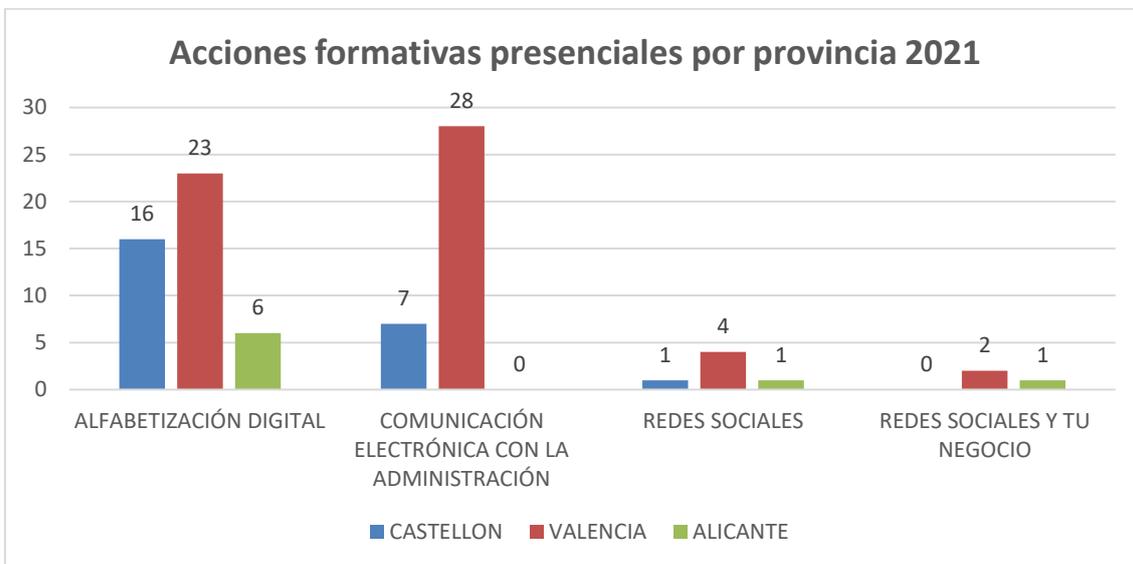
- Redes Sociales y tu negocio.

Debido a la pandemia COVID-19, las acciones formativas se realizaron de manera presencial y online.

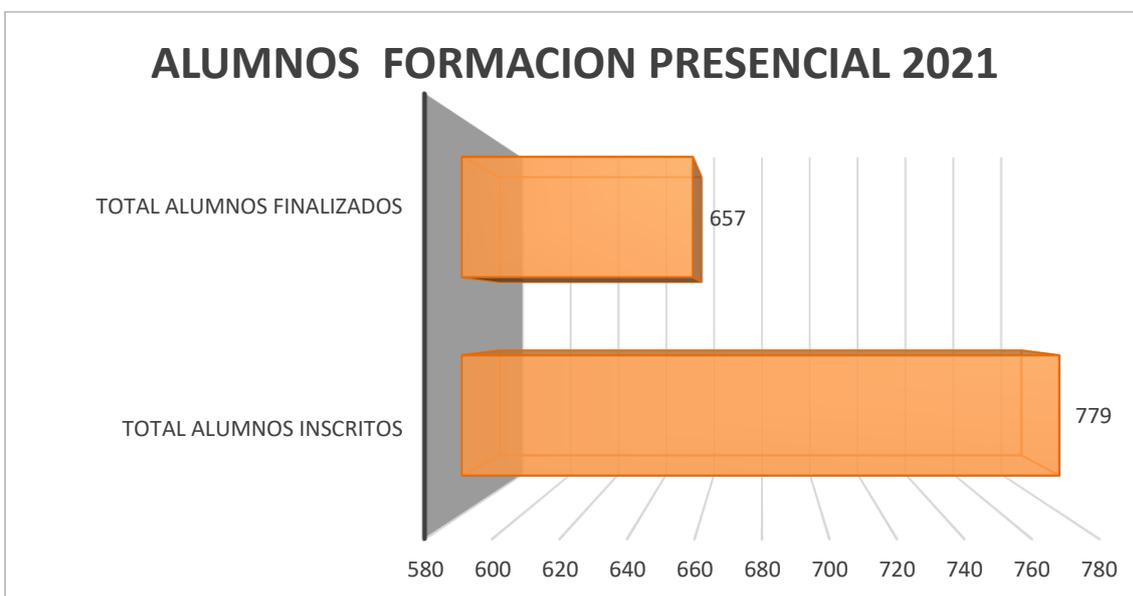
En total, se realizaron 108 acciones formativas, de las cuales 89 fueron presenciales y 19 online.



En cuanto a las acciones formativas presenciales, en Valencia se realizaron un total de 57 (64%), en Castellón 24 (27%) y en Alicante 8 (9%)



Con respecto al alumnado beneficiario de las acciones formativas, de las 779 personas inscritas, 657 finalizaron los cursos (84%).



Durante el año 2022 las acciones formativas desarrolladas y el contenido básico de las mismas fueron las siguientes:

Tu día a día desde el móvil:

- Uso básico del smartphone (teclado, llamadas, mensajes, apps etc.)
- Mensajería instantánea (funciones básicas, grupos, listas de difusión y canales).
- Seguridad en el uso de móviles.
- Gestiona tu salud desde el móvil (App GVA + Salut, App AEMPS CIMA).
- Bizum.

Realiza tus gestiones desde casa:

- Sistemas de identificación digital para la ciudadanía.
- Cl@ve Pin y Cl@ve Permanente
- Instalar certificados electrónicos (certificado digital)
- Firma electrónica
- Trámites con certificado: vida laboral, puntos de carnet y renta
- Utilizar la sede electrónica
- Certificado COVID
- Carpeta ciudadana
- Acceso a las partes de incapacidad laboral temporal
- Solicitar cita previa (DNI, Pasaporte, médico, ITV, Agencia Tributaria etc.)

Encuentra fácilmente información en internet:

- Búsqueda de información en buscadores.
- Búsqueda de alojamiento.
- Búsqueda de transporte.
- Búsqueda de eventos.
- Identificar bulos y noticias falsas.
- Consultar datos meteorológicos.
- Encontrar cursos online.

Cómo utilizar la tecnología para comunicarte:

- Crear una cuenta de correo electrónico.
- Manejo del correo electrónico.
- Mensajería instantánea.
- Uso básico del smartphone.
- Videoconferencias.

Herramientas para crear tus propios contenidos:

- Procesador de textos.
- Hojas de cálculo.
- Presentaciones.
- Infografía y carteles

Cabe destacar que el contenido básico es completamente adaptable a las necesidades del alumnado, por lo tanto, se puede proponer la impartición de determinados contenidos.

Durante el año 2022 se realizaron un total de 97 acciones formativas en municipios AVANT y hasta 1500 habitantes distribuidas de la siguiente forma:

POR PROVINCIA		CASTELLÓN	VALENCIA	ALICANTE	TOTAL
3001	TU DÍA A DÍA DESDE EL MÓVIL	15	24	11	50
3002	UTILIZAR LA TECNOLOGÍA PARA COMUNICARTE	3	4	3	10
3003	ENCUENTRA FÁCILMENTE INFORMACIÓN EN INTERNET	0	4	1	5
3004	REALIZA TUS GESTIONES DESDE CASA	4	12	1	17
3005	HERRAMIENTAS PARA CREAR TUS PROPIOS CONTENIDOS	4	10	1	15
		26	54	17	97

Por provincias, Valencia ha sido en la que más acciones formativas se han desarrollado con 54 acciones que representan el 56% de las acciones totales, seguido de Castellón con 26 acciones formativas (27%) y Alicante con 17 (17%).



La acción formativa más impartida en las tres provincias ha sido Tu día a día desde el móvil, representando el 50% del total de las acciones.

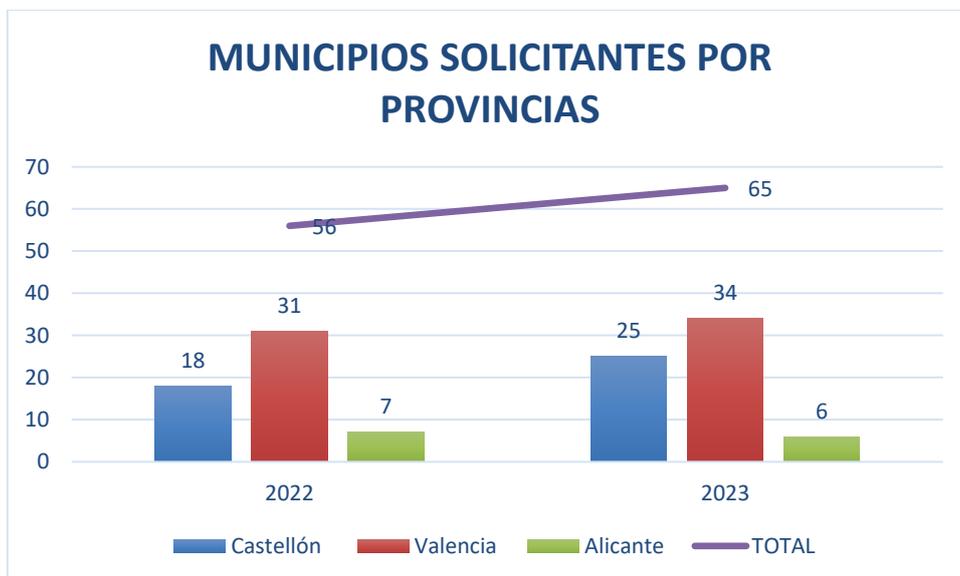
Con respecto al alumnado, de las 874 personas inscritas han finalizado 836 (95,65%). El rango de edad mayoritario de las personas beneficiarias de las acciones es de 61 a 70 años.



Actualmente, en 2023, se encuentra en ejecución el tercer año del convenio y la planificación de las acciones formativas es la siguiente:

PLANIFICACIÓN ACCIONES FORMATIVAS 2023				
	CASTELLÓN	VALENCIA	ALICANTE	TOTAL
<i>TU DÍA A DÍA DESDE EL MÓVIL</i>	11	22	4	37
<i>UTILIZAR LA TECNOLOGÍA PARA COMUNICARTE</i>	1			1
<i>ENCUENTRA FÁCILMENTE INFORMACIÓN EN INTERNET</i>	1	5		6
<i>REALIZA TUS GESTIONES DESDE CASA</i>	4	12	1	17
<i>HERRAMIENTAS PARA CREAR TUS PROPIOS CONTENIDOS SIN DEFINIR AAF</i>	8	2	1	11
TOTAL	25	41	6	72

Con respecto a los municipios solicitantes de las acciones, en la actualidad hay 65 municipios solicitantes en los que se pueden realizar más de una acción. El año 2022 fueron 56 municipios por lo que se ha experimentado un incremento del 16%.





FORO MUNICIPIOS DE INTERIOR

Miembros del FMI

Jordi Salvador	Alcón Molina	VISTABELLA DEL MAESTRAT
Antonio	Catalá Picó	PENÀGUILA
Silvia	Bernabeu Bernabeu	CASTALLA
Sergio	Colom Monferrer	VILLAFRANCA DEL CID
Luis	Fornás Tuzón	MONTÁN
Miguel	Rubio Catalán	VILLAHERMOSA DEL RÍO
Jessica	Sandalinas Collado	MONTANEJOS
M ^a Carmen	Miravete Bernat	AZUÉBAR
Vicente	Gil Sánchez	CASTELLNOVO
Ernestina	Ibáñez Cruz	BENEIXAMA
Carina	Borràs Bayarri	CÀLIG
Lucía	Primo Valiente	QUESA
Francisco Javier	Capablanca Francés	ALCÓCER DE PLANES
José	Sendra Mengual	PLANES
Raúl	Martí Domenech	BENILLOBA
María José	Dalmau Aliaga	BENASAU
Vicent	Tortosa Tortose	VALLADA
Teresa Noemí	Mahiques Margarit	BARXETA
Joan Miquel	Hernández Requena	SIETE AGUAS
Juan Fernando	Garcés Font	XALÓ
Cesar	Giner Riera	MURLA
Vicente Juan	Pallares Torres	RIBESALBES
Juan José	Prades Ramos	TALES
Ruth	Palomo Ferrer	VALLIBONA
Bernardo	Sánchez Férriz	VALLANCA
Melanio	Gares Pastor	CASAS ALTAS
Rafael	Esteban Martínez	HIGUERUELAS
M ^a José	Giménez Chicharro	ARAS DE LOS OLMOS
Aina	Clemente Rodríguez	SINARCAS
Mario	Benavent Giménez	QUATRETONDA
Virginia	Mira Alfonso	OTOS
Angel	Contreras Caballero	GUADASSÉQUIES
	Pérez Boluda	ZARRA



CINCTORRES 2016



Racionalización de **recursos e inversiones** específicas en municipios de interior.
FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL / FONDO DESPOBLACIÓN



Planificación estratégica de desarrollo social y económico con nuevas oportunidades propias para estos municipios
ESTRATEGIA AVANT 2030



Coordinación de acciones con otras administraciones e instituciones con el fin de maximizar la eficacia en la adopción de decisiones y conseguir mayor eficiencia en la gestión local
DIRECCIÓN GENERAL AVANT / COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL GVA



Reconvertir el turismo de interior de «estacional» a «marcade atractivo turístico permanente de la Comunitat.
RECURSOS NATURALES Y CULTURALES PRIMER ORDEN / AYUDAS PATRIMONIO



Revisar servicios e infraestructuras para acomodar la demanda turística al mismo tiempo que se rentabiliza la utilidad para las y los vecinos.



Reformular las inversiones a realizar para generar turismo como motor de desarrollo económico y social en la zona, de manera que se apliquen medidas de freno a la despoblación existente.



Repensar las cargas posibles al respeto y la intervención en el entorno natural, al ser el mayor atractivo turístico de estos municipios

COFRENTES 2017



Consideramos que son imprescindibles **políticas públicas** que engloben medidas de discriminación positiva para los municipios con riesgo de despoblamiento
LEY INTEGRAL CONTRA LA DESPOBLACIÓN



Que la FVMP sea protagonista y un activo real de la estrategia de crecimiento de nuestra Comunitat y una apuesta firme en las nuevas estrategias de este Consell
OFICINA AVANT / CONSOLIDACIÓN FMI / CONVENIOS GVA Y FVMP



El entorno natural de los municipios requiere de una protección permanente y específica. Se hace indispensable la coordinación de todas las administraciones para prevenir y no lamentar catástrofes en lo que es la mayor fuente de riqueza como recurso de turismo, de empleo, de dinamización económica de la zona. Es cuestión de elaborar un **Pacto global de todas las instituciones**, siendo los ayuntamientos los primeros interesados en disponer de recursos de protección



La **educación** como base de crecimiento personal y colectivo de nuestra sociedad. Debatir cuestiones como la ratio que limitan la capacidad de desarrollo de nuestros pueblos o la adaptación de necesidades formativas a la realidad de la zona.
APERTURA ESCUELAS EN MUNICIPIOS RURALES



La atención, cuidado y protección de las personas es lo que fortalece los lazos de nuestra sociedad. Hablar de sanidad es prestar atención a los más débiles o vulnerables, a aquellos que deben tener garantizada su protección por cuestiones de solidaridad y compromiso social. La salud y los cuidados de nuestros niños y mayores deben ser pilares en nuestros programas de atención



COFRENTES 2017



Consideramos que son imprescindibles **políticas públicas** que engloben medidas de discriminación positiva para los municipios con riesgo de despoblamiento

LEY INTEGRAL CONTRA LA DESPOBLACIÓN



Que la FVMP sea protagonista y un activo real de la estrategia de crecimiento de nuestra Comunidad y una apuesta firme en las nuevas estrategias de este Consell!

OFICINA AVANT / CONSOLIDACIÓN FMI / CONVENIOS GVA Y FVMP



El entorno natural de los municipios requiere de una protección permanente y específica. Se hace indispensable la coordinación de todas las administraciones para prevenir y no lamentar catástrofes en lo que es la mayor fuente de riqueza como recurso de turismo, de empleo, de dinamización económica de la zona. Es cuestión de elaborar un **Pacto global de todas las instituciones**, siendo los ayuntamientos los primeros interesados en disponer de recursos de protección



La **educación** como base de crecimiento personal y colectivo de nuestra sociedad. Debatir de cuestiones como la ratio que limita la capacidad de desarrollo de nuestros pueblos o la adaptación de necesidades formativas a la realidad de la zona.

APERTURA ESCUELAS EN MUNICIPIOS RURALES



La atención, cuidado y protección de las personas es lo que fortalece los lazos de nuestra sociedad. Hablar de sanidad es prestar atención a los más débiles o vulnerables, a aquellos que deben tener garantizada su protección por cuestiones de solidaridad y compromiso social. La salud y los cuidados de nuestros niños y mayores deben ser pilares en nuestros programas de atención





AGRES 2018



El necesario desarrollo de la **Ley de Mancomunidades** que permiten ser un instrumento para que los municipios puedan ofrecer servicios públicos en una gestión más ágil, eficaz y compartiendo recursos

CRECIMIENTO COMPETENCIAS MANCOMUNIDADES



Impulsar **planes y políticas innovadoras de vivienda** en los municipios de interior, que antepongan la rehabilitación a la nueva construcción, y que dé solución a la paradójica realidad en relación con el parque inmobiliario de nuestros pueblos multitud de casas vacías, pero ni disponibles ni accesibles

PLAN RENHATA / PLAN XALOC



Favorecer una **red de servicios públicos** que permita el acceso a todos los ciudadanos para cubrir sus necesidades sociales, estableciendo mecanismos concretos según las particularidades de la población residente en el municipio

PROGRAMA ITINERANT / CONVENIO AVANT Y FVMP



Difundir y abrir canales que doten de mayor agilidad e inmediateza los servicios de emergencia para favorecer una respuesta coordinada de los ayuntamientos con la administración autonómica

MONTANEJOS 2019



Fomento de empleo e inversiones empresariales con la intención de abrir nuevas oportunidades para retener a la población

RED ADLS LABORAY FVMP 7 PLANES TERRITORIALES



Mapa estratégico de prioridades que permitan avanzar en el desarrollo económico y social de la zona, estableciendo uniones y suma de esfuerzos como eje vertebrador de la zona.

ESTRATEGIA AVANT 2030



Identificadas las necesidades, contar con los sectores de población **más joven como dinamizadores y con las mujeres como agentes activos** de los posibles cambios estructurales a abordar

EN ESTUDIO RED TÉCNICOS IVAJ / IMPULSO CUSTODIA COMPARTIDA EN EL CAMPO



Apoyar la discriminación positiva a los municipios de interior en torno a una fiscalidad diferenciada tanto en sectores públicos como privados, así como en el reparto presupuestario que otorgan diputaciones y Generalitat

BONIFICACIONES IRPF EN TRAMO VALENCIANO / AYUDAS Y FONDOS COOPERACIÓN



Plantear posibles tasas de compensación en torno al mantenimiento medioambiental y gestión de masas forestales en aquellas regiones y municipios que están sometidas a figuras de protección por tales conceptos



Impulsar servicios de formación a las personas mayores a través de planes estratégicos

CONVENIO BRECHA DIGITAL CON LA FVMP



Secundar aquellas iniciativas que permitan a los pequeños municipios de la Comunitat Valenciana recibir por adelantado los paquetes presupuestarios otorgados mediante subvenciones



ON-LINE 2020



En el contexto que ha marcado la crisis de la COVID-19 se hace indispensable la digitalización total de nuestro territorio, con el fin de equipararla a la igualdad de oportunidades que ofrecen las distintas regiones que dibujan nuestra Comunidad. **Eliminar las zonas en las que no se dispone de una cobertura de alta generación** para que en cualquier municipio se puedan captar inversiones productivas, se desarrollen en condiciones óptimas el teletrabajo y la educación a distancia, y se garantice el acceso a la administración digital y a los cada vez más servicios de información y ocio.

PLANES PEBA



Aprovechamiento de los recursos propios y endémicos de cada región, enfatizando en la gestión que se ejerce sobre las **masas forestales, bien a través de políticas de empleo concretas**, bien a través de mecanismos de compensación ambiental por su mantenimiento, rompiendo a su vez con el paternalismo habitualmente ejercido desde las áreas urbanas

CUADRILLAS FORESTALES LOCALES GVA / ANUNCIO PRESIDENCIA AYUDAS DIRECTAS



Crecer a través de la consolidación de mercados de trabajo relacionados con la innovación y las nuevas oportunidades de negocio que brindan las energías renovables, sectores alternativos a los tradicionales, capaces de generar bienestar y arraigo en la población



Apostar por la **estrategia de calidad en el turismo de interior**. Elaborando planes específicos según la oferta que se presenta, incorporando una visión de la zona y los recursos disponibles según la comarca

PRESENTACIÓN EN ESTE FORO PLAN ESTRATEGIA TURISMO



En clave urbanística se requiere que se instrumenten los mecanismos necesarios para la impulsión y agilización de la tramitación del planeamiento urbanístico, especialmente en lo que afecta a los municipios que por su situación geográfica o característica tienen una menor capacidad económica y de gestión

LEY DESPOBLACIÓN / CREACIÓN AGENCIA VALENCIANA DEL TERRITORIO

BENAGEBER 2021



Dar a conocer nuestro entorno es la mejor forma de concienciar del patrimonio natural que tenemos, pero hagámoslo con medidas protectoras o compensatorias y sobre todo que no impidan el contacto y el disfrute de nuestra naturaleza. Por ello, reclamamos una visión respetuosa en el marco normativo, entendiendo que prohibiciones y limitaciones que provocan municipios inaccesibles a nuestra convivencia suponen un fuerte impacto negativo a nuestra economía y supervivencia



La nueva redacción del **Estatuto del Municipio Turístico**, consensuada por la FVMP con Turisme Comunitat Valenciana, ha de posibilitar el reconocimiento de los pequeños municipios como "turísticos", por su relevancia o singularidad y que las actividades asociadas con el Turismo son una palanca de desarrollo territorial para los pequeños municipios

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA FVMP Y COMISIÓN TRABAJO FMI



El apoyo de un cuerpo de **personal técnico** en nuestros municipios de interior sigue siendo una de las prioridades esenciales para nuestro ecosistema socioeconómico y más si hablamos de los tan esperados y necesitados **fondos europeos**.

CONTRATACIÓN 300 TÉCNICOS EUROPEOS GVA, LABOR Y FVMP



Optemos por el valor añadido y por la singularidad que cada municipio o región pueda ofrecer. Demostremos nuestra mayoría de edad y nuestra capacidad de gestión. La descentralización administrativa o educativa, la incorporación de eventos culturales y la celebración de actividades deportivas son otra de las formas que nos permiten atraer a nuevos visitantes y pobladores



Alianza multinivel entre municipios y administraciones supramunicipales que está ofreciendo. Solo así se materializan las herramientas de gobernanza correctas, vuelven a nuestros pueblos aquellos servicios y derechos desaparecidos y se avivan las relaciones intersectoriales entre nuestro tejido social

FVMP Y FMI PRESENTE EN MESAS Y AGENDA INSTITUCIONAL GENERALITAT VALENCIANA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En el contexto actual, con única voluntad de sumar elementos de debate, y con la finalidad de profundizar en términos de igualdad territorial, y equivalencia de las prestaciones, de tal forma que, el factor territorial, no sea un elemento decisivo a la hora de plantear una expectativa de vida o una alternativa de trabajo y/o inversión, se plantea la necesidad de establecer unas medidas de equilibrio territorial, claramente transversales para todo el estado

La comunidad europea plantea alternativas fiscales y ayudas directas en zonas que reúnan una serie de características. En el Comité Europeo de las Regiones de 1 de julio de 2020 ya se encontraba este tema como una de las prioridades para el espacio temporal 2020-2025.

En la anterior legislación europea las zonas venían definidas por la propia CEE. En la reciente actualización parece que esa delimitación de las zonas puede venir alterado por los propios estados miembros, siempre que se reúnan una serie de parámetros, parámetros que también se definen. Esta objetivación del problema aclara la singularización de la ayuda y no la hace depender de criterios ideológicos

El concepto de igualdad, referido en este caso al componente socioeconómico, implica que el individuo debería tener igualdad de oportunidades independientemente de la autonomía donde viva, o, al menos, el punto de partida de cada uno debería tender a ser uniforme, y, en cualquier caso, las medidas correctoras de desigualdad deberían ser accesibles siempre que se derivasen de situaciones objetivables.

La propuesta, en concreto, se centra en arbitrar un paquete de medidas transversales, y estables en el tiempo (mientras dure la situación del territorio donde se implanten) bajo el paraguas europeo y con cobertura suficiente, **ley o ley orgánica** que posibilite actuar (en los casos que no se esté haciendo, o reforzar las medidas en los casos, como la Comunidad Valenciana, en los que ya se está actuando). Es decir, actuar en todas las zonas del territorio estatal que se encuentren en peligro de despoblación atendiendo a parámetros objetivos.

La ingente tarea que la GVA ha iniciado en esta legislatura, de promover medidas de equilibrio territorial, incluso mediante una ley específica puede verse complementada con una visión de estado que “arme”, adecuadamente, la acción en estos territorios:

- Inversiones para la gestión activa de los espacios forestales. Los bosques son nuestros sumideros naturales que permiten la captación de CO₂, un recurso que fomenta el desarrollo sostenible y nos permite luchar contra el cambio climático. Si olvidar que el abandono o la no gestión forestal influye claramente en la despoblación de nuestros municipios de interior.

Es de urgente necesidad contar con políticas y medidas específicas, avanzar en la fiscalidad verde, el retorno de los servicios que aportan los bosques a la sociedad

- Las actividades productivas tradicionales (agricultura, ganadería y silvicultura), desarrollan un doble papel; por un lado, permiten el crecimiento económico de la zona evitando la despoblación rural y favorecen la conservación de nuestro entorno.

Para ello, las explotaciones agrícolas y ganaderas deben ser rentables percibiendo ayudas que permitan el fortalecimiento del sector y la incorporación de nuevas generaciones a la actividad. Las inversiones deben tener compensación fiscal para que la apuesta por mantener nuestra agricultura y ganadería sea rentable para aquellos que deciden dedicarse a ello manteniendo las zonas rurales.

Pudiendo contemplar reducción en IRPF a personas que vivan en esos territorios, se estima que el costo de vivir en zona despoblada o no es superior en un 15%. Con una limitación a determinados tipos de renta.

- La atracción de nuevas empresas exige que las Pymes implantadas en estos municipios dispongan de incentivos a la contratación de personal con acción directa sobre cuotas de seguridad social.

Además de bonificaciones a impuesto de sociedades a empresas que desarrollan la actividad en zonas despobladas y bonificaciones energéticas.

- El turismo rural, por sí solo, no es capaz de reducir la despoblación, al ser una actividad muy estacional y poco competitiva con otras ofertas turísticas. Pero, sin duda, la alianza del turismo de costa con el interior permite visibilizar los recursos naturales de los que disponen estos municipios. Es imprescindible, una estrategia global para que desde la oferta y demanda que prima en el turismo de costa se compartan recursos que permitan crear un escenario atractivo y de interés con efecto llamada al interior.



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

12. PONT A EUROPA- PROYECTOS EUROPEOS

231

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



PONT A EUROPA. PROGRAMAS EUROPEOS.

Con fecha 28 de julio de 2022 el Consell firmó el tercer Convenio para colaborar con las entidades locales en materia de financiación europea, a través de la Dirección General de Administración Local y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

El mencionado Convenio ha dado continuidad al proyecto 'Pont a Europa', el Servicio de Orientación en Proyectos Europeos de la FVMP. Como bien se expresa en la Cláusula Primera del citado Convenio, la finalidad de esta iniciativa será "el fomento y el asesoramiento a las entidades locales en materia de financiación europea, con el fin de incrementar las posibilidades de acceso a los distintos fondos por parte de las entidades locales".

Cabe destacar el desarrollo de las siguientes acciones desde enero de 2022:

GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS DE TÉCNICOS

En el marco del primer convenio de colaboración, se elaboró una base de datos de técnicos de las entidades locales a partir de la información obtenida del cuestionario sobre Proyectos Europeos enviado a los ayuntamientos y mancomunidades.

La base de datos está en continua revisión y actualización. En 2022 se llevó a cabo una importante actualización de este documento, migrando la documentación a una nueva base de datos más completa, la cual permite recabar los intereses municipales y filtrar según los mismos y por rangos de población, entre otras variables.

Finalmente, también se ha nutrido la base de datos a través de la información recabada en las visitas al territorio y las consultas telefónicas recibidas, así como con la información recabada gracias a los agentes GVANext.

GESTIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO

Con objeto de facilitar la comunicación entre el Servicio de Orientación en Proyectos Europeos y las entidades locales, al inicio del proyecto Pont a Europa se habilitó un correo electrónico (eurofvmp@fvmp.org) a través del cual canalizar las comunicaciones.

La actividad desarrollada desde el correo electrónico de Pont a Europa se recoge en una base de datos para realizar un seguimiento continuo del mismo, donde se detallan



los correos entrantes y salientes, la fecha de la comunicación, la persona o entidad de contacto y el asunto tratado.

Desde enero de 2022, se han realizado más de 1.000 acciones de comunicación. En la presente anualidad, más del 80% de las comunicaciones están relacionadas con el seguimiento y la coordinación de los agentes GVANext.

MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB

La visibilidad es un factor clave a la hora de llevar a cabo un proyecto como Pont a Europa. Esta iniciativa, que nace para dar orientación, formación e información de utilidad a ayuntamientos y mancomunidades en materia de financiación europea, necesita tener plataformas digitales para difundirse.

Una de las principales plataformas implementadas es un portal web específico sobre financiación europea, donde sintetizar información de interés en la materia de una manera práctica y ágil. El objetivo es desarrollar una herramienta de trabajo a disposición de los técnicos municipales y los cargos electos que sea de utilidad para las labores relacionadas con proyectos europeos y que facilite el emprendimiento en el camino de los proyectos europeos.

Otras plataformas importantes a destacar son las redes sociales, en este caso las correspondientes a Twitter, Facebook y LinkedIn. La gestión de los perfiles sociales es vital para la difusión de contenidos y de las iniciativas propias del proyecto Pont a Europa.

Es fundamental que, para que esta herramienta resulte de utilidad, se realicen actualizaciones periódicas. Por ello, en enero de 2021 se contrataron los servicios de la empresa KDV (KLIPERDVILA) para realizar el mantenimiento web, empresa que ha seguido desempeñando dichas funciones hasta la fecha.

Las actuaciones destacables en la página web son:

- Actualización periódica de convocatorias de financiación europea.
- Actualización periódica del blog y de la sala de prensa.
- Cambio de la estructura de diversos apartados de la web, como el de fondos o « de ruta ». También se modificó el aspecto de la barra de menú.
- Se ha añadido un apartado de «redes europeas», donde se especifican las

colaboraciones de la FVMP con instituciones en el ámbito europeo.

- Se añade el apartado de galería, el cual se va actualizando con las fotografías de los eventos en los que participa la FVMP en materia de fondos europeos.
- Se añade el apartado de calendario, donde se pueden consultar futuros eventos, fechas de apertura y cierre de convocatorias y otros días señalados en el ámbito de la financiación europea.
- Se está trabajando en la implementación de una *landing page*, destinada a incrementar la visibilidad en el ámbito internacional.
- Se ha actualizado la información sobre los proyectos europeos de la FVMP.

FORMACIÓN

La elaboración de proyectos europeos requiere de una formación específica y de una metodología de trabajo transversal. Adquirir los conocimientos necesarios y contar con un cuerpo de técnicos competentes es uno de los objetivos de Pont a Europa. Para ello, desde la FVMP se promueven distintas acciones formativas específicas para los entes locales.

Durante 2022 no se celebraron acciones formativas por parte de Pont a Europa. No obstante, se gestionaron los trámites para la impartición de un curs destinado a los técnicos de las entidades locales:

- Título de la acción: Tres programas para iniciarse en proyectos europeos.
- Meta de la acción formativa: Ofrecer una formación especializada a actores clave de la Comunidad Valenciana que contribuya al aumento de la tasa de éxito en la captación de financiación europea de todas las instituciones públicas valencianas.
- Número de participantes: 65 personas.
- Duración: 25 horas.

Por otro lado, se da difusión de los cursos telemáticos en materia de proyectos europeos organizados por la FVMP a través del correo electrónico y la página web de Pont a Europa.

Finalmente, cabe destacar que desde Pont a Europa se ha llevado a cabo la contratación de la empresa formadora de los agentes GVANext, así como la evaluación de los contenidos ofertados como el seguimiento del servicio.

ASISTENCIA A EVENTOS

A continuación, se detalla la participación en jornadas telemáticas y presenciales desde el mes de enero de 2022:

- Info-days for EU Missions. Horizon Europe – 18 y 19 de enero de 2022.
- SEACAP 4SDG. First associated partners committee conference call – 26 de enero de 2022.
- Jornada informativa sobre el programa eurodisea. subvenciones a empresas para prácticas laborales de jóvenes europeos. – 31 de enero de 2022.
- Financial instruments for the circular economy. Interreg – 01 febrero de 2022
- Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas. IVE – 09 de febrero de 2022.
- Curso: Formación de formadores en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.-Administración Local – 14 y 15 de febrero / 15 y 16 de febrero de 2022.
- Jornada de la Economía de Alzira – 17 de febrero de 2022.
- Workshop: “Innovation&Impact: Good practices in Energy Efficiency for Buildings in Mediterranean Cities”. SEACAP – 24 de febrero de 2022.
- Workshop Interreg Med Barcelona – 15 a 17 de marzo de 2022.
- XIII Jornada de municipalistas por la Cooperación Internacional – 30 de marzo de 2022.
- Webinar “Fondos europeos Next Generation de rehabilitación y regeneración urbana” – 30 de marzo de 2022.
- Premis Bon Govern – 5 de abril de 2022.
- Jornada de trabajo sobre los fondos Next Generation EU y la ejecución del PRTR – 29 de abril de 2022.
- Jornada Programa de ayudas a la rehabilitación a nivel de barrio – 6 de mayo de 2022.
- Celebración del Día de Europa – 9 de mayo de 2022.
- Cuerpo Europeo de Solidaridad para entidades y municipios – 18 de mayo de 2022.
- Meeting the Irta’s – 9 de junio de 2022.
- Jornada Programa de ayudas a la rehabilitación a nivel de barrio – 10 de junio de 2022.
- SEACAP 4 SDG | Information seminar for municipalities – 7 de julio de 2022.
- Jornada ‘Construir Europa con las autoridades locales’ – 20 de julio de 2022.

- SEACAP 4 SDG | Associated partners meeting – 7 de septiembre de 2022.
- European Alliance of Rural Municipalities (EARM) | Primera reunió – 9 de septiembre de 2022.
- SOTEU | Estado de la Unión 2022 – 14 de septiembre de 2022.
- Zonas de Bajas Emisiones en Ayuntamientos – 15 de septiembre de 2022.
- Semana Europea de la Movilidad Sostenible | Conectando mejor – 16 de septiembre de 2022.
- New European Bauhaus | Working session – 16 de septiembre de 2022.
- Urban Mobility Days – 21 y 22 de septiembre de 2022.
- PRTR | Evento anual – 21 de septiembre de 2022.
- New European Bauhaus | On-boarding session – 23 de septiembre de 2022.
- EUSEW 2022 | Sustainable Energy Week – 28 y 29 de septiembre de 2022.
- Research & Innovation Days – 29 y 30 de septiembre de 2022.
- European Alliance of Rural Municipalities (EARM) | Segunda reunió – 29 de septiembre de 2022.
- New European Bauhaus | Working session – 30 de septiembre de 2022.
- EAFIP | Climate Change: Procure greener – 06 de octubre de 2022.
- Re-Modulees | Herramientas innovadoras para la rehabilitación de edificios III – 6 de octubre de 2022.
- EU Regions Week | Actions to achieve the Sustainable Development Goals – 13 de octubre de 2022.
- EU Regions Week | New European Bauhaus and Green Deal in our regions and cities – 13 de octubre de 2022.
- PIM | Jornada Terra Innovadora – 19 de octubre de 2022.
- 10ª Conferencia sobre la subsidiariedad | El futuro de Europa: Atreverse con más democracia en la UE – Crear valor añadido en la UE. – 11 de noviembre de 2022.
- Alianza Valenciana contra la inflación – 14 de noviembre de 2022.
- SEACAP 4 SDG | Evento en Beirut – 28 de noviembre a 1 de diciembre de 2022.
- SEACAP 4 SDG | Sesiones telemáticas – 23 y 26 de enero de 2023.
- Las Plazas de Europa | Albocàsser – 15 de febrero de 2023.
- Formación AFI | Jornada telemática – 16 de febrero de 2023.
- Manual de gestión GVANext | Jornada telemática – 22 de febrero de 2023.
- Presentación de los Puntos GVANext de la Mancomunidad Horta Nord | Emperador – 27 de marzo de 2023.



- Fondos Next Generation para la rehabilitación de edificios y viviendas | Sagunt – 24 de mayo de 2023.

ORGANIZACIÓN DE JORNADAS

La celebración de eventos y actividades que generen sinergias entre las distintas entidades locales interesadas en el campo de los Proyectos Europeos es una de las acciones clave de Pont a Europa. Desde 2022 se han organizado las siguientes jornadas:

- Acto de presentación de las ayudas para la contratación de técnicos de proyectos europeos en las mancomunidades – 18 de febrero de 2022.
- Jornada de clausura de la formación de Agentes GVANext – 13 de febrero de 2023.
- Jornada informativa puntos GVANext Castellón – 28 de febrero de 2023.
- Jornada informativa puntos GVANext Alicante – 2 de marzo de 2023.
- Jornada informativa puntos GVANext Valencia – 6 de marzo de 2023.
- Acto XEMV Fondos Europeos – 6 de marzo de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext de la provincia de Alicante – 19 de abril de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext de la provincia de Castellón – 19 de abril de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext de la provincia de Valencia – 19 de abril de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext en Benifairó de Les Valls – 4 de mayo de 2023
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext en la FVMP – 9 de mayo de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext en Vilafranca – 9 de mayo de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext en Sant Joan de Moró – 11 de mayo de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext en Llíria – 11 de mayo de 2023.
- Jornada de seguimiento de los agentes GVANext en Ondara – 16 de mayo de 2023.

- Jornada de seguiment de los agentes GVANext en Alzira – 17 de mayo de 2023.
- Jornada de seguiment de los agentes GVANext en Rafal – 17 de mayo de 2023.
- Jornada de seguiment de los agentes GVANext en Gandia – 19 de mayo de 2023.
- Jornada de seguiment de los agentes GVANext en Elda – 19 de mayo de 2023.
- Jornada de seguiment de los agentes GVANext en Xàtiva – 19 de mayo de 2023.

VISITAS INSTITUCIONALES

En el desarrollo del Servicio de Orientación en Proyectos Europeos de la FVMP se plantean dos tipos de sesiones de trabajo: por un lado, reuniones institucionales con el objetivo de fomentar la coordinación entre las distintas entidades implicadas en la gestión de fondos europeos; por otro lado, visitas a entidades locales con la finalidad de conocer sus necesidades particulares en materia de proyectos europeos y ofrecerles un servicio de orientación de calidad que les facilite la tarea.

Las reuniones institucionales celebradas han sido las siguientes:

- Reunión mesa de coordinación de Fondos Europeos – 8 de marzo de 2022
- Reunión Comisión Mixta del Convenio de Colaboración – 24 de marzo de 2022
- Reunión sobre posibles cursos de formación – 29 de marzo de 2022
- Reunión sobre próximas acciones formativas – 12 de abril de 2022
- Reunión sobre la formación para los técnicos de LABORA – 15 de julio de 2022
- Reunión comisión de seguimiento del convenio – 5 de octubre de 2022
- Reunión de seguimiento ERTEFE – 9 de enero de 2023
- Reunión de seguimiento ERTEFE – 25 de enero de 2023
- Visita institucional a Bruselas – 30 de enero a 1 de febrero de 2023
- Reunión Agentes GVANext y Directores Generales – 6 de febrero de 2023
- Reunión Comisión Mixta – 30 de marzo de 2023
- Reunión técnica de seguimiento GVANext – 20 de abril de 2023
- Reunión técnica de seguimiento GVANext – 31 de mayo de 2023

Las visitas al territorio realizadas se detallan a continuación:

- Ayuntamiento de Enguera – 17 de enero de 2022
- Ayuntamiento de Mislata – 24 de enero de 2022
- Ayuntamiento de Sueca – 25 de enero de 2022
- Ayuntamiento de Alfafar – 4 de febrero de 2022
- Ayuntamiento de El Puig – 7 de febrero de 2022
- Ayuntamiento de Losa del Obispo – 9 de febrero de 2022
- Ayuntamiento de Alpuente – 10 de febrero de 2022
- Mancomunitat Costera-Canal – 14 de febrero de 2022
- Ayuntamiento Alfauir – 23 de febrero de 2022
- Ayuntamiento Canet – 23 de febrero de 2022
- Ayuntamiento Algemesí – 28 de febrero de 2022
- Mancomunidad Ribera Baixa – 1 de marzo de 2022
- Ayuntamiento de Bellús – 2 de marzo de 2022
- Ayuntamiento Cocentaina – 9 de marzo de 2022
- Ayuntamiento de Chelva – 11 de marzo de 2022
- Ayuntamiento de Meliana – 21 de marzo de 2022
- Ayuntamiento de Rafelcofer – 25 de marzo de 2022
- Ayuntamiento de Ayora – 5 de abril de 2022
- Ayuntamiento de El Verger – 6 de abril de 2022
- Ayuntamiento Sueca – 21 de abril de 2022
- Ayuntamiento de Chulilla – 27 de abril de 2022
- Empresa Geonatur – 28 de abril de 2022
- Grupo Gimeno – 9 de mayo de 2022
- La Xara – 11 de mayo de 2022
- Alberic – 31 de mayo de 2022
- Ayuntamiento de Alboraiá – 13 de junio de 2022
- Mancomunidad Alto Turia – 11 de junio de 2022
- Vistabella del Maestrat – 27 de junio de 2022
- Mancomunitat Alt Maestrat – 29 de junio de 2022
- Ayuntamiento de Borriol – 6 de julio de 2022
- Ayuntamiento Canet de en Berenguer – 7 de julio de 2022
- Ayuntamiento de Canet de en Berenguer – 14 de julio de 2022
- Ayuntamiento de Real – 11 de enero de 2023
- Ayuntamiento de Alfarp – 17 de febrero de 2023



COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS AGENTES GVANEXT

En el marco del programa ERTEFE 2022, impulsado por LABORA en colaboración con la Dirección General de Administración Local y la Dirección General de Coordinación de la Acción del Gobierno, la FVMP, a través de Pont a Europa, es la entidad encargada de la formación, el seguimiento y la coordinación del personal técnico contratado por ayuntamientos y mancomunidades para la captación de fondos europeos.

A continuación, pasan a detallarse todas las acciones realizadas desde 2022:

- Gestiones para la contratación de la empresa que ha proporcionado la formación a los agentes GVANext, el diseño del programa formativo y el seguimiento del mismo.
- Difusión de la convocatoria entre las entidades locales.
- Recopilación de documentos de interés para los agentes GVANext en una carpeta compartida.
- Seguimiento continuo de los agentes, resolución de dudas a través del correo y el teléfono y difusión de información de interés.
- Creación y actualización de una base de datos de agentes y técnicos responsables del programa en las entidades locales.
- Colaboración con la GVA en la organización de la jornada de clausura del curso formativo el día 13 de febrero de 2023.
- Realización de jornadas de seguimiento a nivel provincial (telemáticas) y a nivel comarcal (presenciales) con los agentes.
- Coordinación periódica con las Direcciones Generales implicadas en el programa.

Además de las ocho acciones a desarrollar especificadas por el convenio, se lleva a cabo un Plan Estratégico de Comunicación, se lleva el control de impacto en medios y en redes sociales y se tratan cuestiones relacionadas con la ejecución presupuestaria, entre otros.

LOCAL4GREEN PLUS

Objetivo:

LOCAL4GREEN PLUS, liderado por la FVMP, se inició el 1 de marzo de 2021 y se prolongó hasta el 30 de junio de 2022. Durante estos 16 meses y con un presupuesto de casi 500.000€, el proyecto capitalizó las buenas prácticas en políticas fiscales verdes que fueron diseñadas en el proyecto predecesor LOCAL4GREEN, adaptando y replicando estas políticas en nuevos municipios y territorios. Para ello se llevó a cabo un proceso de formación y asesoramiento técnico a los municipios piloto al objeto de implementar las políticas fiscales verdes, proceso a cargo de la Fundación MUSOL.

Socios:

- FVMP | Líder del proyecto
- Fundación MUSOL
- Los Pueblos Más Bellos de Italia (BBI)
- Unión de Comunidades de Chipre (UCC)
- Asociación de Municipios de Alentejo Central (AMCAL)
- EGTC Efxini Poli – Red de Ciudades Europeas para el Desarrollo Sostenible.

LOCAL4GREEN PLUS contó con la participación activa de municipios piloto de sus cinco países socios. En la Comunitat Valenciana, trabajó con diez municipios asociados al proyecto. Altea, Quart de Poblet y Pedreguer, que participaron en el anterior LOCAL4GREEN, transfirieron su experiencia en el diseño e implementación de políticas fiscales verdes a Albalat dels Sorells, Burjassot, Dénia, Elda, Meliana, Monforte del Cid y Rafelguaraf.

Reuniones de socios:

- Conferencia Final Proyecto LOCAL4GREEN PLUS – “Integrando las políticas fiscales locales para promover energías renovables en los municipios mediterráneos”, organizada por la FVMP y la Asociación de los Pueblos más Bonitos de Italia (socio italiano del proyecto LOCAL4GREEN PLUS), 23 junio 2022, Turín (Italia).
- Reunión Final del Proyecto LOCAL4GREEN PLUS – “3º Comité de Dirección”, organizada por la FVMP y la Asociación de los Pueblos más Bonitos de Italia, 24 junio 2022, Orta San Giulio (Italia).
- “2º Workshop Transnacional de la Iniciativa ETU”, organizado por el Proyecto Interreg MED de Energía Renovable, 15 marzo 2022, Barcelona.



- Conferencia Iniciativa ETU – “¿Cómo puede apoyarte la Iniciativa ETU en la transición energética?”, organizada por el Proyecto Interreg MED de Energía Renovable, 16-17 marzo 2022, Barcelona. Te adjunto una foto de esta reunión.
- Evento de Networking de la Comunidad de Energía Renovable: “Diseñando la Transición Verde Mediterránea - De la Iniciativa ETU hacia Regiones Resilientes y Energéticamente Seguras”, organizado por Environment Park (socio del Proyecto Interreg MED de Energía Renovable), 22 junio 2022, Turín (Italia).

COASTING PLUS

Objetivo:

El proyecto COASTING PLUS se desarrolló de junio de 2021 a junio de 2022.

El objetivo principal de COASTING PLUS es favorecer la coordinación entre las partes interesadas, como clave para potenciar el desarrollo de un turismo costero y marítimo sostenible y responsable al área mediterránea, mediante la transferencia de una herramienta de gobernanza voluntaria de múltiples partes interesadas y multinivel ya desarrollada por COASTING (Contrato de Costa).

Socios:

- Federación Andaluza de Municipios y Provincias | Líder
- FVMP
- Agencia de Desarrollo Regional de Dubrovnik-Neretva
- Universidad de Camerino
- Gobierno regional del Cantón de Herzegovina-Neretva
- Agencia de Desarrollo de las Autoridades Locales de Tesalónica Oriental

El municipio asociado de la FVMP para este proyecto fue Sagunto.

Reuniones de socios:

- Comité de Dirección de los socios del proyecto, 19 de enero de 2022 (videoconferencia)
- Formación de la metodología del proyecto 10 y 11 de marzo de 2022



- (videoconferencia)
- Reunión de asesoramiento de los socios españoles del proyecto con zonas piloto, 23 de marzo de 2022 (videoconferencia)
 - Comité de Dirección de los socios del proyecto, 24 de marzo de 2022 (videoconferencia).
 - Roadshow /Seminario en Sagunto, 16 de mayo de 2022
 - Conferencia final local en Sagunto, 1 de junio de 2022
 - Comité de Dirección de los socios del proyecto, 20 de junio de 2022 en Dubrovnik (Croacia)
 - Conferencia final del proyecto, 21 de junio de 2022 en Dubrovnik (Croacia)

ACCESS

Objetivo:

El proyecto proporciona modelos de intervención al personal que trabaja con jóvenes basados en la creatividad para fomentar el compromiso cívico y la participación de la juventud en la resolución de problemáticas de los barrios, problemáticas singularmente medioambientales y de participación ciudadana. Especialmente dirigido a mujeres jóvenes y a jóvenes en situación de vulnerabilidad entre 16 y 26 años aproximadamente.

Socios:

- BGZ Berliner Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit mbH, Berlin | Líder
- BIS Netzwerk für betriebliche Integration und Sozialforschung eV
- Gesellschaft für duales Lernen gGmbH
- Südwind-Verein für Entwicklungspolitik und globale Gerechtigkeit
- Die Wiener Volkshochschulen GmbH
- Fundación MUSOL
- FVMP



Reuniones de socios:

- I Transnational Meeting, 4 y 5 de mayo de 2022 en Berlín.
- Jour Fixe I, 5 abril de 2022, on-line.
- Jour Fixe II, 17 mayo de 2022, on-line.
- Jour Fixe III, 14 de junio de 2022, on-line.
- Primera reunión presencial de socios, 28 y 29 de septiembre de 2022 en Burjassot.
- Última Joux Fixe del año 2022, 9 de diciembre de 2022.
- 1ª Joux Fixe del año 2023, 12 de enero de 2023.
- Joux Fixe extraordinaria, 31 de enero de 2023.
- Joux Fixe, 14 de febrero de 2023.
- Joux Fixe, 14 de marzo de 2023.
- Multiplayer Event y Learning Training Activity, días 28, 29 y 30 de marzo de 2023, Berlín.
- Joux Fixe

RETTURN

Objetivo:

Por primera vez Federaciones de Municipios de Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Aragón, Extremadura, Galicia colaboran juntas en un proyecto común.

El resultado de RETTURN será el desarrollo de productos y destinos basados en las tradiciones de cada territorio, creando un relato y paquetes turísticos concretos para impulsar así el turismo rural en los territorios seleccionados. La metodología de actuación creada para estos tipos de iniciativas permitirá la fácil duplicidad y escalabilidad del proyecto a lo largo del territorio nacional.

Socios:

- Federación Andaluza de Municipios y Provincias | Líder
- Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias
- Federación Valenciana de Municipios y Provincias



- Federación Gallega de Municipios y Provincias
- Federación de Municipios y Provincias de Extremadura
- Federación Canaria de Municipios

Reuniones de socios:

- 1ª Reunión del proyecto, celebrada en Madrid el 8 de noviembre de 2022.
- Reunión técnica de socios celebrada online el 24 de noviembre de 2022.
- Reunión técnica de socios celebrada online el día 13 de diciembre de 2022.
- Reunión institucional y técnica celebrada en Santiago de Compostela el día 17 de enero de 2023.
- Reunión del proyecto celebrada en Zaragoza el día 10 de marzo de 2023.
- Reunión del proyecto celebrada en Mérida el día 22 de junio de 2023.

PROYECTOS COMO ASOCIADO

La FVMP colabora también dando apoyo a proyectos europeos presentados por otras entidades en calidad de entidad asociada. Así la FVMP presta su apoyo a los proyectos:

- SEACAP 4 SDG (IVE)
- Re-MODULEES (IVE)
- WE GO COOP (FAMP)
- GARDEN (ConSORCI de la Ribera)
- H2MED (ConSORCI de la Ribera)
- NO.WA.DAYS (MUSOL)
- NUDGES (MUSOL)

BÚSQUEDA DE NUEVOS PROYECTOS

Desde 2022 se ha gestionado la tramitación de los siguientes proyectos:

- LOGREENER (Interreg Euro-MED)
- NomadCHAIN (Interreg SUDOE)
- ENERCLUST (Interreg Euro-MED)
- MEDSPORTS (Interreg Euro-MED)



REDES EUROPEAS

La FVMP ha entrado a formar parte de la iniciativa New European Bauhaus, en calidad de “friend”, así como de la red “Construir Europa con las Autoridades Locales”.

Por otro lado, se han llevado a cabo gestiones para adherirse a la “European Alliance of Rural Municipalities”. Esta iniciativa se encuentra actualmente en proceso de creación.





FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

13. LABORA

247

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



LABORA

El convenio nace de la voluntad conjunta de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, de establecer líneas de colaboración que permitan desplegar una red de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en los diversos territorios de la Comunidad Valenciana, a fin de impulsar una estrategia territorial integral, que, por un lado, permita la coordinación territorial de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local y entidades colaboradoras de la Comunidad Valenciana, y por otro, prestar apoyo técnico a los municipios con menor población, desde una lógica de dinamización y cohesión territorial, buscando la complementariedad de las actuaciones y la optimización de los recursos y conocimientos.

El programa “AEDL al territorio” se viene desarrollando desde 2021, viendo crecer sus objetivos, acciones, personal, territorio de actuación y financiación en los años 2022 y 2023. Los convenios de colaboración suscritos en los años 2022 y 2023 se enmarcan dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado con el Fondo Next Generation de la Unión Europea. Sus acciones y objetivos se estructuran, en gran medida, en los 4 ejes transversales recogidos en el Plan de Nacional: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión territorial y social.

Coordinación y personal sujeto al convenio.

En las funciones de coordinación del convenio se ha contado con una coordinadora general del convenio y tres subcoordinadores provinciales.

En las funciones administrativas: un técnico informático, un técnico en empresa y una administrativa.

En las funciones de Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL):

- En el convenio de 2021, desarrollaron estas funciones 13 AEDL.
- En el convenio de 2022, se sumaron a los del ejercicio anterior 12 AEDL.
- En el convenio de 2023, se han sumado 5 AEDL.

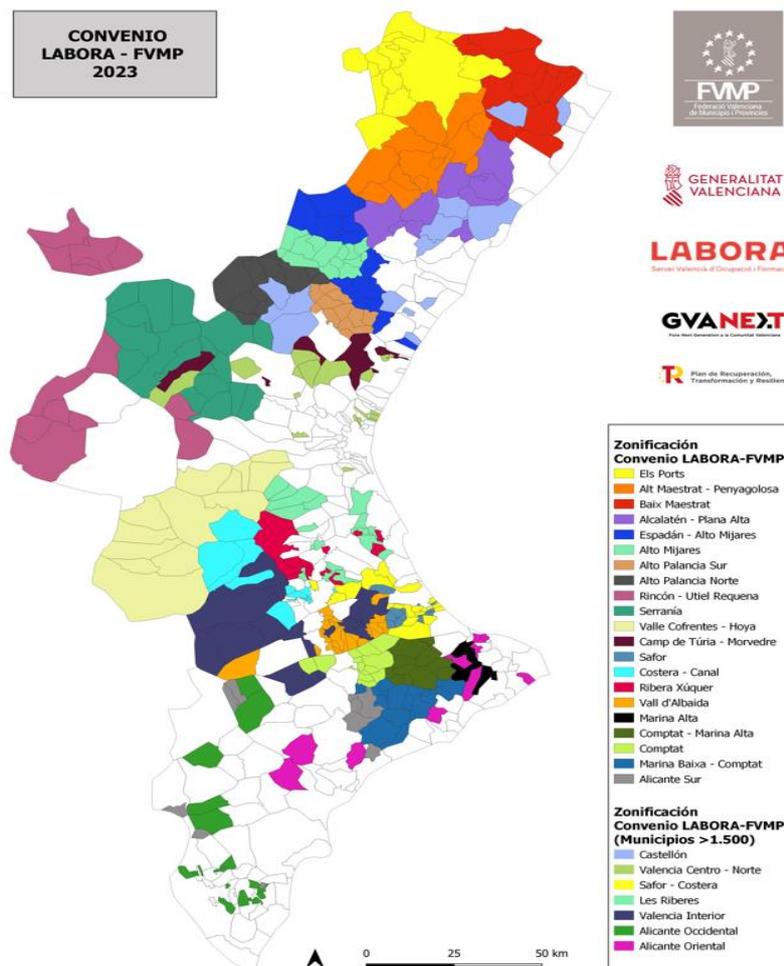
Para la elaboración, en este ejercicio 2023, de un estudio sobre las oportunidades laborales dirigidas al autoempleo y microempresas en las poblaciones de hasta 1500 habitantes, tres técnicos.

Territorio de actuación. Zonificación

Para la definición de este proyecto territorial, hemos desplegado en la Comunidad Valenciana **una red de AEDL**, que actúan en especial en municipios menores de 1500 habitantes y en los municipios de hasta 5000 habitantes, dentro de una estrategia territorial integral que permita coordinar e impulsar acciones en materia de empleo, emprendimiento social, desarrollo local sostenible y cohesión territorial, que faciliten la transformación productiva hacia una economía verde y digital.

Hemos establecido la zonificación de la Comunidad Valenciana en **veintiocho áreas** territoriales que engloban los municipios de hasta 5000 habitantes, atendiendo a criterios administrativos, orográficos, estructurales y socioeconómicos. Cada una de estas áreas es atendida por un/a AEDL. Dos técnicos se encargan también de los municipios **mayores de 5000 habitantes de las provincias de Alicante y Valencia**.

Visualización en mapa de la distribución de estas zonas:



Objetivos

Nos hemos propuesto como **objetivo general** estimular e impulsar el mercado laboral, así como crear redes colaborativas de agentes en el territorio que contribuyan al desarrollo económico y social, y faciliten la transición ecológica y digital del tejido productivo de las zonas rurales y municipios con riesgo de despoblación de la Comunidad Valenciana.

De un modo más concreto nos hemos fijado como **objetivos específicos**:

- Analizar el entorno, detectar oportunidades y amenazas, y los recursos para la ocupación en los diferentes territorios de la Comunidad.
- Mantenimiento del mapa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, y de los recursos para el empleo en las diferentes zonas de actuación
- **Soporte técnico a los Ayuntamientos** menores de 5000 habitantes, en especial aquellos que se encuentran en riesgo de despoblación, planteando iniciativas, trasladando información y sirviendo de punto de unión con otras administraciones y entidades colaboradoras.
- **Difusión y asesoramiento sobre los programas públicos de LABORA**, y de todos aquellos que contribuyan al desarrollo local, a la fijación de población en los territorios en situación o riesgo de despoblación, faciliten la transición digital y ecológica del tejido productivo de las zonas rurales, y que favorezcan la creación de empleo.
- Realización de acciones de emprendimiento social. **Impulso del emprendimiento**, asesoramiento y acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos; y en el **mantenimiento de la competitividad de las empresas ya constituidas**.
- Realización de jornadas con los AEDL y los principales actores del mercado de trabajo, a fin de propiciar espacios de debate, la transferencia de conocimientos y buenas prácticas, y en definitiva la **complementariedad de las actuaciones y la optimización de los recursos**.
- Avanzar en la consecución de una **mayor cohesión territorial** colaborando con los Pactos territoriales por el empleo en la difusión y apoyo de las iniciativas y acciones promovidas, así como propiciar el entorno adecuado para la constitución de nuevos Pactos en aquellos territorios que carecen él; y generando iniciativas entre municipios próximos para aprovechar sinergias.



- Colaborar con instituciones, organismos públicos, y entidades privadas en todos aquellos proyectos que contribuyan a la consecución de los ODS 2030.

El proyecto se ha desarrollado conforme a los tres planes anuales de actuaciones aprobados por la Comisión mixta. Para la realización de todas nuestras acciones hemos mantenido un contacto fluido con los alcaldes/as, el personal técnico de los municipios, de las mancomunidades y pactos territoriales, con otras entidades y organismos públicos, y las universidades; buscando la complementariedad de las actuaciones y la optimización de sus recursos. El asesoramiento a las entidades locales, la difusión de ayudas, el asesoramiento a emprendedores, autónomos y empresas, tanto de forma individualizada como grupal; la organización de jornadas, encuentros y talleres; y la colaboración con los pactos territoriales han conformado el trabajo diario de los equipos.

Para la consecución de los objetivos marcados en el convenio se han realizado distintas acciones que se expondrán a continuación, y que hemos agrupado siguiendo las áreas fijadas en el convenio.

Aplicación informática habilitada

A efectos de seguimiento del cumplimiento de los objetivos e indicadores establecidos en el convenio, hemos ido ampliando y adaptando la aplicación que creamos el año 2021, ajustándola a los objetivos y requerimientos de cada uno de los convenios suscritos.

La herramienta informática registra, desde la aplicación descargada en el móvil, el fichaje de los AEDL, así como el seguimiento y registro de todas las gestiones y acciones, individuales o colectivas de los AEDL.

Se han introducido mejoras en la aplicación al objeto de obtener diversos tipos de informes y/o gráficas, que permiten visualizar, por ejemplo:

- Estadística general de acciones desarrolladas en la CV con comparativa entre las tres provincias y subdividida por tipo y subtipo de acción. Mapas de calor.
- Estadística de acciones llevadas a cabo por AEDL dividida por tipo y subtipo.
- Estadística de acciones por comarcas divididas por tipo y subtipo. Clasificar e Identificar zonas de poca o baja actividad para realizar acciones correctivas.
- Estadísticas de gestiones-atenciones a municipios, emprendedores, empresas.
- Zonas con un mayor espíritu emprendedor.



Todo ello, al objeto de poder medir las zonas que necesitan una mayor atención, que tipo de necesidades tienen y que acciones pueden tener una mayor repercusión.

Dada la peculiaridad del trabajo que realizan los AEDL, con continuos desplazamientos por cada uno de los territorios que tienen asignados, el fichaje se desarrolla con los siguientes checkpoint: inicio, ruta, fin.

La información de los fichajes queda recogida en la aplicación con los siguientes parámetros: usuario, fecha, tipo, latitud, longitud y precisión del GPS.

Toda la información registrada en la aplicación habilitada por la Federación puede ser consultada por persona o personas que considere el servicio LABORA.

Estudio de la distribución y registro de los recursos para el empleo y AEDL en las diferentes zonas.

El contacto continuo de los AEDL con las entidades locales, organismos públicos, entidades privadas, asociaciones, empresas, cooperativas, y demás actores territoriales permite conocer la situación de cada uno de los territorios de actuación, sus necesidades, capacidad empresarial, recursos para el empleo, Agentes de Empleo y Desarrollo Local en cada una de las zonas, programas e iniciativas en materia de empleo y desarrollo local; y, con ello, mantener actualizada la información relativa a recursos para el empleo de cada una de las zonas, y la información y localización de los AEDL que prestan sus servicios en Ayuntamientos, Mancomunidades y Pactos Territoriales por el Empleo. Toda esta información está registrada en la aplicación y puede ser consultada por el servicio LABORA.

Gestiones de asesoramiento y acompañamiento a entidades locales

Las dificultades que presentan los municipios, especialmente los de menor población, al carecer de personal técnico y de recursos económicos, contribuye en gran medida al incremento en el número de gestiones que nuestros AEDL realizan en sus respectivos ámbitos de actuación. Todas las gestiones que se realizan quedan registradas en la aplicación, algunas están vinculadas a la realización de acciones computables a efectos de objetivos (indicadores), otras muchas quedan como meras gestiones. Nuestros técnicos se han convertido en el referente de estos municipios para el asesoramiento



en todas las cuestiones que tengan que ver con acceso a programas y ayudas públicas, especialmente las del Servicio de LABORA; así como la realización de programas y acciones que contribuyan al desarrollo económico y a la dinamización de sus territorios.

Sirva como ejemplo:

- Asesoramiento a EE.LL., especialmente a aquellas con poblaciones inferiores a 5000 habitantes, sobre homologación de aulas para certificados de profesionalidad.
- Asesoramiento a las EE.LL. sobre el criterio de la homologación de las tablas salariales para el personal docente y directivo, en relación con los criterios baremables, de la subvención de los programas mixtos de empleo y formación del Servicio LABORA.
- El asesoramiento a EE.LL., en especial a aquellas con poblaciones inferiores a los 5.000 habitantes, sobre la redacción del Plan Antifraude, necesario para la solicitud de fondos provenientes de la Unión Europea.
- Asesoramiento técnico en materia de la reforma del estatuto turístico, así como la adaptación a las nuevas exigencias contenidas en la norma.
- Asesoramiento en los programas de labora.
- Traslado de información y asesoramiento para la solicitud de aceptación de ayudas del transporte público de viajeros a demanda.
- Asesoramiento y colaboración para la recuperación del patrimonio.
- Asesoramiento para la creación de comunidades energéticas locales.
- Asesoramiento sobre el aprovechamiento forestal.

Difusión de ayudas y programas de LABORA

Se ha prestado a lo largo de todos estos años una atención continua a los municipios de nuestro ámbito de actuación, con traslado de información y apoyo técnico en cuestiones relativas a los programas y ayudas del Servicio LABORA, así como de todas aquellas ayudas públicas que pudiesen serles de utilidad y contribuir al desarrollo económico y social del municipio.

Para facilitar a las entidades locales el acceso a la información de todas las ayudas públicas, elaboramos **boletines/resúmenes semanales**, con los enlaces a las distintas publicaciones oficiales de las diferentes bases y convocatorias de ayudas y subvenciones a las que pudieran acogerse, extraídas de la lectura de los diferentes boletines oficiales. Estos boletines se distribuyen a los ayuntamientos por los AEDL, asesorándoles sobre la tramitación de aquellas ayudas que puedan serles de interés.

La difusión y asesoramiento sobre las ayudas públicas, tanto a entidades locales como a empresas, autónomos, emprendedores, asociaciones; se ha realizado mediante atención individualizada o mediante jornadas informativas dirigidas a colectivos que pueden ser beneficiarios de estas.



Imagen de una jornada informativa de la ayuda EAUTOP de LABORA

Sirva como ejemplo las siguientes acciones de difusión:

- La difusión de la convocatoria de la subvención TRRETA (ayuda para costear los gastos relativos a la actividad de autónomos/as en municipios de menos de 5.000 habitantes), a los efectos de que las posibles personas beneficiarias pudieran acceder a esta información y, si procediera, solicitar esta ayuda.
- La difusión de las circulares, tanto de la propia FVMP como del Servicio LABORA, al respecto del procedimiento para la solicitud e inscripción como demandantes de empleo de las personas refugiadas de la guerra de Ucrania.

- La difusión realizada de la instrucción del Servicio LABORA, para los y las AEDL, en relación con las actividades que se consideran que coadyuvan a la transición ecológica y a la transformación digital, en relación con la subvención EAUTOP (nuevos proyectos de emprendimiento).
- La difusión y asesoramiento sobre las ayudas MRR 2022.
- Difusión de las circulares, tanto de la propia FVMP como del Servicio LABORA, al respecto del procedimiento para la solicitud de las ayudas destinadas a itinerarios de formación y empleabilidad como es el caso de las Ayudas MRR destinadas a la digitalización de mujeres o parados de larga duración, al abrirse un nuevo plazo de solicitud.
- Difusión y asesoramiento sobre las EAUTOP y EAUTOE.
- Difusión de las ayudas DIVERGEN.
- Subvenciones consecución objetivos ODS 2030.
- Difusión subvención destinada a implantar soluciones digitales disponibles KIT DIGITAL.
- Ayudas de AVALEM COMERÇ. Subvención destinada a personas Autónomas, PYMES y MICROPYMES.
- Programa EXPLUS de incentivos a la contratación de personas desocupadas de al menos treinta años por entidades locales de la Comunidad Valenciana.
- Ayudas LEADER.
- La información sobre el ciclo de formaciones a técnicos municipales y cargos electos organizadas por el Consell de l'Horta Nord y la ENL CERAI así como formaciones de más interés destinada a técnicos municipales
- Difusión de las ayudas correspondientes a ayudas temporales para facilitar, a los municipios con características singulares relacionadas con un servicio de transporte de tráfico débil, la puesta en marcha del transporte público para viajeros a demanda.
- Ayudas para la promoción y constitución de comunidades energéticas y realización de estudios energéticos de potencial de generación de energías renovables en el ámbito local.
- Ayudas para la transición ecológica en municipios de reto demográfico, DUS 5000.
- Difusión de las ayudas de la Generalitat relativas a la compra de vivienda en municipios de hasta 10.000 habitantes para jóvenes, dado que una gran parte de las personas atendidas se encuentran en la correspondiente franja de edad.



- Programa EMERGE 2022.
- Ayudas a la reforma, rehabilitación y actuaciones urbanas. Plan Renhata, Recuperem Llars, Plan Conviure.
- Todas las acciones de difusión están registradas en la aplicación y pueden ser consultadas

Emprendimiento social

En esta área, se encuadran tipologías diferente de acciones, que son codificadas como acciones de emprendimiento social, individual o grupal, de economía verde o digital. Buscamos con todas estas acciones fomentar el emprendimiento y la creación de microempresas para contribuir a la fijación de población en territorios en riesgo de despoblación, generar nuevos empleos y favorecer la transición hacia una economía verde y digital.

El asesoramiento y acompañamiento a personas emprendedoras, autónomas y empresas, ha conformado un porcentaje elevado de las actuaciones realizadas en este bloque de emprendimiento social.

El diagnóstico de emprendimiento, los planes de empresa, los informes de viabilidad técnica y económico-financiera e informe para la solicitud de la subvención EAUTOP y EAUTOE, y la atención, en su caso, a los distintos requerimientos en la tramitación de estas ayudas; son una parte importante del trabajo realizado.

Es importante resaltar también en este punto el asesoramiento a pymes y autónomos sobre implementación o diversificación de los modelos de negocio, ayudas, subvenciones y financiación

Para el desarrollo de las acciones comprendidas en este apartado, pusimos en marcha un **servicio bajo demanda de asesoramiento y acompañamiento a personas emprendedoras, autónomos y empresas;** y de **orientación laboral**, con especial presencia en los municipios que carecen de personal técnico, y contando con la colaboración de las EELL, que dan publicidad a este servicio personalizado ofrecido por cada AEDL en sus respectivas zonas.

Este **servicio a demanda de atención a personas emprendedoras** para el desarrollo de sus ideas de negocio: diagnóstico de emprendimiento, plan de negocio, informes de viabilidad técnica y económico-financiera e informe para la solicitud de la subvención

EAUTOP Y EAUTOE; así como la atención a trabajadores/as autónomos/as y empresas, lo hemos implantado en todas nuestras zonas de actuación.



Servei a demanda d'Assessorament a Emprendadors i Orientació Laboral

Si tens una idea de negoci, consulta o dubte sobre el teu projecte, és el teu moment!

- Orientació i assessorament laboral
- Ajudes per a emprendadors
- Ajudes per a autònoms
- Ajudes per a empreses

Contacte: Miguel Fortea P.
Email: mfortea@fvmp.org
Mòbil: 646 562 966

RESERVA CITA: www.fvmp.org/emprendadores-castellon.php



Los 25 técnicos tienen personalizado este cartel, poniéndolo a disposición de todos los ayuntamientos y mancomunidades incluidos en sus respectivas zonas.

Este servicio, ha permitido, en 2022, atender a **400 emprendedores, 234 autónomos y 121 empresas. Se han realizado 197 planes de empresa, y 151 informes de viabilidad.**

En los seis primeros meses de 2023, se han atendido **456 emprendedores, 248 autónomos y 70 empresas. Se han realizado 280 planes de empresa, y 269 informes de viabilidad.**

Los emprendedores atendidos han optado por diferentes modelos de negocio, bajo distintas formas y personalidad jurídica para ejercer su actividad. El autoempleo (autónomo) ha sido la mayoritaria.

Queremos resaltar el trabajo realizado en las ayudas para el fomento del emprendimiento, y en concreto la subvención EAUTOP, financiada por el Fondo Next Generation, donde mediante la realización de planes de empresa y emisión de informes de viabilidad técnica y económica, así como en la asistencia integral a los/as emprendedores/as durante el proceso de solicitud y de subsanación, se han podido beneficiar de la subvención 310 personas, que van a contribuir al crecimiento económico de las diferentes zonas.

Hemos realizado una labor de asesoramiento individual y grupal a emprendedores, autónomos, empresas, asociaciones sobre **formas conjuntas de desarrollo e implementación de negocio, ayudas, subvenciones y financiación.** Estas son algunas de ellas:

- Hemos realizado acciones de asesoramiento a autónomos/as sobre la subvención **TRRETA**, para la bonificación del pago anual de las cuotas de alta en régimen RETA.
- Asesoramiento sobre las **líneas de financiación para empresas del IVF**, tanto para capital circulante como para inversión en el seno del negocio.

- Hemos realizado una amplia labor asesorando a pymes y autónomos para la solicitud de la subvención para la digitalización de sus empresas (**Kit Digital**), tanto a nivel individual como grupal mediante charlas informativas.
- Asesoramiento y acompañamiento integral en la búsqueda, solicitud y justificación de las ayudas **LEADER**, en estrecha colaboración con los GAL, para empresas y personas emprendedoras que utilicen esta fuente de financiación para crear/diversificar su modelo de negocio.
- **Cursos formativos**, con una duración mínima de 5 horas, dirigidos al emprendimiento, nuevos modelos de negocio, la transformación digital y la transición ecológica. Mencionar en especial:
 - El curso sobre **Agricultura Ecológica** que celebramos en Fuente de Ayodar, los días 18,19,20,21,22,25 de julio de 2022, en el que contamos con las intervenciones de varios técnicos de la Conselleria de agricultura, pesca y alimentación. Este curso constó de 6 sesiones, en las que se trataron temas como introducción a la Agricultura Ecológica, los objetivos y modelos; el cultivo ecológico del almendro (poda, manejo del suelo, fertilización, protección contra plagas), cultivo ecológico del olivo (poda, manejo del suelo, fertilización, protección contra plagas), la preparación del terreno y el compostaje. Se abordó el tema de la horticultura ecológica, y como jornada final se habló de las variedades tradicionales y su función para conseguir una agricultura sostenible.
 - **Curso de Innovación en Técnicas de Elaboración de Quesos**. Organizamos un curso de Innovación en Técnicas de Elaboración de Quesos con la colaboración del Servicio Técnico de Transferencia de la Conselleria de agricultura. El curso se compuso por una sesión en formato virtual realizada el día 16 de noviembre de 2022, esta sesión formativa se centró sobre los aspectos teóricos, conceptos básicos y fases en la elaboración de quesos. La segunda sesión, en forma de taller práctico presencial se realizó al 'Heretat de Pere en el municipio de Quatretonda en la Vall de Albaida el día 18 de noviembre de 2022.
 - **Curso en Poda Regenerativa en Olivo y Almendro** dentro de un programa de Actuaciones postincendio y Dinamización Agraria en Torás (Alt Palància). El curso comprendía cuatro sesiones de diferentes temáticas como herramientas para la dinamización territorial a través de la agricultura, formación teórica y práctica en el manejo del cultivo del olivo en ecológico de montaña,

- Asesoramiento sobre búsqueda de financiación para la instalación de **fuentes de energía renovable** para los respectivos negocios.
- Colaboración con la CEV en la comarca de la Marina Alta para desarrollar un **plan de dinamización del tejido empresarial** de los municipios especialmente afectados por el incendio originado en agosto de 2022 (municipios de las comarcas de la Marina Alta y de El Comtat).

Acciones para el impulso, coordinación y seguimiento de iniciativas municipales para el establecimiento de **comunidades energéticas o relativas a cualquier otro tipo de iniciativa público-privada enmarcada dentro de los ODS**. En gran parte de estas acciones hemos contado con la participación la Oficina de Transición Energética y Acompañamiento (OTEA).

Las siguientes son algunas de las acciones incluidas en este grupo que se realizan en las tres provincias:

- Asesoramiento tanto a EE.LL. como a asociaciones y cooperativas, al respecto de la implantación de Comunidades Energéticas Locales. Como ejemplo, las reuniones con ayuntamientos y cooperativas en Caudiel, Cortes de Arenoso, Altura, Segorbe, Benafer, Geldo, Navajas, Cabanes, Cooperativa de Quatretondeta, Salinas, Planes, Agres, Algorfa.
- **Asesoramiento técnico para la instalación de sistemas de autoconsumo** de energía (placas solares), en relación con las fuentes públicas para subvenciones este tipo de proyectos, tanto dirigidas a EE.LL, como a empresas y particulares. Como ejemplo, el asesoramiento a Emilia Monzó en el municipio de Ador sobre vías de financiación de energías renovables; Aiello Luz, cooperativa sita en el municipio de Aiello de Malferit, Plant Vid, S.L., en el municipio de Aiello de Malferit, a la que se asesoró sobre implantación de placas solares en su negocio para mejorar la eficiencia energética del mismo.
- Se ha difundido y asesorado sobre **las fuentes de financiación pública** disponible al efecto, como el **programa PREE5000** y las líneas de financiación específica del **IVACE** para la instalación de placas fotovoltaicas y otras formas de generación de energía renovable como la aerotermia.

Realización de **estudios de mercado y nichos de empleo**, como el diagnóstico sobre el **estado del cooperativismo** realizado en las comarcas de Camp de Túria y la Hoya de Buñol, en la provincia de Valencia, centrado en la determinación de las iniciativas que pueden llevarse a cabo para la reactivación económica del cooperativismo en dicha zona.

Los siguientes cuadros recogen la información de los emprendedores, autónomos, empresas, personas físicas y otras entidades (asociaciones, cooperativas, comunidades de bienes) que se han atendido en cada una de las provincias. Los cuadros muestran los datos por comarcas en los años 2022 y los seis primeros meses de 2023.

2022

PROVINCIA VALENCIA								
Comarcas	Entidad						Planes	
	Emprendedor	Autónomo	Empresa	P.Física	Otras Ent.	Total	Plan Empresa	Informe Viabilidad
El Camp de Morvedre	8	1	3	2	30	44	2	1
El Camp de Túria	9	1	1	1	24	36	7	4
Els Serrans	32	16	5	3	57	113	29	24
L'Horta Nord	4	0	0	0	23	27	1	0
L'Horta Sud	1	0	0	2	17	20	1	1
La Canal de Navarrés	6	14	5	0	24	49	4	3
La Costera	14	2	4	1	38	59	6	7
La Hoya de Buñol	4	0	1	4	19	28	2	1
La Safor	23	11	8	5	65	112	7	7
La Vall d'Albaida	34	39	12	4	90	179	12	10
La Vall de Alora - Cofrents	3	5	1	0	11	20	4	4
Plana d'Utiel-Requena	2	3	0	0	13	18	2	0
Racó d'Ademuz	8	0	0	1	18	27	3	1
Ribera Alta	18	14	4	2	59	97	20	15
Ribera Baixa	12	4	3	2	25	46	5	5
València	3	3	1	2	16	25	2	1
TOTAL	181	113	48	29	529	900	107	84

PROVINCIA ALICANTE								
Comarcas	Entidad						Planes	
	Emprendedor	Autónomo	Empresa	P.Física	Otras Ent.	Total	Plan Empresa	Informe Viabilidad
El Baix Segura - La Vega Baixa	5	7	7	23	41	83	1	1
El Baix Vinalopó	0	0	0	0	2	2	0	0
El Comtat	46	21	9	41	111	228	24	24
El Vinalopó Mitjà	6	12	3	9	22	52	4	3
L'Alacantí	27	5	2	5	44	83	5	5
L'Alcoià	3	3	4	3	15	28	4	4
L'Alt Vinalopó	0	1	1	0	6	8	0	0
La Marina Alta	39	37	22	57	134	289	19	15
La Marina Baixa	12	12	5	18	47	94	8	8
TOTAL	138	98	53	156	422	867	65	60

PROVINCIA CASTELLÓN								
Comarcas	Entidad						Planes	
	Emprendedor	Autónomo	Empresa	P.Física	Otras Ent.	Total	Plan Empresa	Informe Viabilidad
El Baix Maestrat	14	10	1	5	42	72	0	0
Els Ports	8	1	4	1	31	45	14	3
L'Alcalatén	9	1	1	0	21	32	0	0
L'Alt Maestrat	16	2	0	0	31	49	1	0
L'Alt Millars	5	3	0	3	27	38	2	1
L'Alt Palancia	11	2	9	3	39	64	7	1
La Plana Alta	8	3	2	2	35	50	0	0
La Plana Baixa	10	2	3	2	36	53	2	2
TOTAL	81	24	20	16	262	403	26	7

260

Seis primeros meses convenio 2023

PROVINCIA VALENCIA									
Comarcas	Gestiones	Entidad						Planes	
		Emprendedor	Autónomo	Empresa	P.Fisica	Otras Ent.	Total	Plan Empresa	Informe Viabilidad
El Camp de Morvedre	519	3	1	0	2	15	21	1	1
El Camp de Túria	601	10	2	0	0	19	31	4	3
Els Serrans	1597	23	16	5	2	40	86	21	20
L'Horta Nord	752	8	0	0	1	20	29	4	4
L'Horta Sud	659	0	0	0	5	9	14	0	0
La Canal de Navarrés	577	21	21	5	1	37	85	13	12
La Costera	1088	42	29	8	40	101	220	33	29
La Hoya de Buñol	320	7	1	1	1	15	25	4	4
La Safor	1398	29	4	2	16	76	127	19	17
La Vall d'Albaida	1833	36	24	12	32	105	209	21	20
La Vall de Aiora - Cofrents	239	0	3	0	2	8	13	0	0
Plana d'Utiel-Requena	333	8	1	0	0	12	21	3	3
Racó d'Ademuz	331	11	0	0	0	16	27	10	11
Ribera Alta	1739	14	9	1	2	44	70	13	13
Ribera Baixa	621	9	12	2	1	21	45	12	11
València	178	9	6	1	1	17	34	7	10
TOTAL	12785	230	129	37	106	555	1057	165	158

PROVINCIA ALICANTE									
Comarcas	Gestiones	Entidad						Planes	
		Emprendedor	Autónomo	Empresa	P.Fisica	Otras Ent.	Total	Plan Empresa	Informe Viabilidad
El Baix Segura - La Vega Baixa	1006	15	11	6	13	47	92	7	7
El Baix Vinalopó	66	1	0	0	0	1	2	0	0
El Comtat	1628	33	25	4	29	83	174	20	19
El Vinalopó Mitjà	429	6	6	1	14	27	54	6	6
L'Alacantí	521	23	8	2	2	35	70	16	15
L'Alcoià	432	19	6	2	8	39	74	11	12
L'Alt Vinalopó	250	1	2	0	0	5	8	1	1
La Marina Alta	2441	42	26	6	100	176	350	23	23
La Marina Baixa	1074	20	7	3	17	51	98	14	12
TOTAL	7847	160	91	24	183	464	922	98	95

PROVINCIA CASTELLÓN									
Comarcas	Gestiones	Entidad						Planes	
		Emprendedor	Autónomo	Empresa	P.Fisica	Otras Ent.	Total	Plan Empresa	Informe Viabilidad
El Baix Maestrat	1010	13	13	1	4	36	67	5	4
Els Ports	686	15	0	0	5	42	62	0	0
L'Alcalatén	337	3	2	0	12	26	43	1	1
L'Alt Maestrat	488	7	0	0	1	22	30	1	1
L'Alt Millars	1002	10	2	0	3	31	46	3	3
L'Alt Palancia	1762	5	5	5	16	59	90	2	2
La Plana Alta	707	9	5	3	7	38	62	4	4
La Plana Baixa	566	4	1	0	4	21	30	1	1
TOTAL	6558	66	28	9	52	275	430	17	16

En total hasta junio de 2023, se han atendido **856 emprendedores**, **483 autónomos** y **191 empresas**. Se han realizado **478 planes de empresa** y **421 informes de viabilidad**.

Networking y participación en jornadas/encuentros

La realización de jornadas con objeto de generar sinergias y potenciar el tejido productivo en el territorio, ha supuesto una parte importante del trabajo desarrollado a lo largo de estos años. Hemos organizado jornadas y encuentros con temáticas muy variadas, mayoritariamente de ámbito comarcal, pero también provincial y autonómico; y siempre teniendo en cuenta las carencias y potencialidades de cada una de las zonas de actuación.

Hemos abordado entre otras temáticas:

- Digitalización de empresas, Kit Digital
- Ayudas de LABORA.
- Las fuentes de financiación pública para la instalación de sistemas de autoconsumo y eficiencia energética, como fomento de la transición ecológica. Ayudas a la rehabilitación energética.
- Comunidades Energéticas Locales en zonas rurales.
- Emprendimiento verde y oportunidades laborales en el mundo rural e Internet como herramienta para la búsqueda activa de empleo.
- Asociacionismo en el sector agroalimentario.
- Ayudas para la rehabilitación de edificios.
- Asociacionismo comercial.
- Calificación artesana DCA.
- La construcción en piedra seca
- Aprovechamiento forestal.
- Agricultura ecológica, digitalización de cultivos, agrocompostaje.
- Jornadas explicativas nueva regulación de la PAC
- Cooperativismo y otras formas jurídicas de trabajo asociado.
- Jornadas de empleabilidad: Talleres prácticos sobre las diferentes funcionalidades que ofrece la aplicación de Punt Labora. Difusión de la Carta de

Servicios de LABORA, utilidades de la aplicación. Alfabetización digital, consejos para entrevistas de trabajo, inscripciones en portales de empleo.

- Acreditación de competencias profesionales.
- Jornadas Acredita't y certificados digitales.
- Jornadas para la orientación al emprendimiento AUTOEMPLEO.
- Jornadas de Economía Social i Solidaria.

Hemos agrupado las diferentes jornadas en los siguientes bloques:

▪ **Dinamización Territorial**

Se trata de jornadas en las que se difunden y explican a las personas asistentes subvenciones y ayudas públicas para acercar la Administración a la ciudadanía. Sin ánimo de ser exhaustivos, se ha realizado la difusión de subvenciones del Servicio LABORA, como EAUTOP, EAUTOE, ECOVUL, etc., así como de otras Administraciones Públicas, como la subvención TRRETA. Además, en este tipo de jornadas se presentan los servicios del convenio LABORA-FVMP, y se orienta sobre los trámites y opciones para la constitución de una empresa, como la capitalización del paro, las cuotas reducidas para autónomos/as, formas jurídicas, financiación, etc. Estos son algunos de los lugares donde hemos realizado este grupo de jornadas:

En 2022:

- **Mancomunidad de municipios del Rincón de Ademuz**, 12 de enero. - **Mancomunidad Alto Turia**, 21 de febrero. - **Mancomunidad Alt Maestrat**, 22 de febrero. - **Agullent**, 24 de febrero. - **Atzeneta del Maestrat**, 1 de marzo, 27 de septiembre y 21 de diciembre. - **Quesa**, 9 de marzo. - **CEDES Vall de Alba**, 9 de marzo. - **Salem**, 10 de marzo. - **El Genovés**, 14 de marzo. - **Sant Joanet**, 15 de marzo. - **Favara**, 24 de marzo. - **Castellново**, 30 de marzo. - **Quatrentondeta**, 11 de marzo. - **Morella**, 16 de marzo. - **Atzeneta de Albaida**, 24 de marzo. - **Llaurí**, 29 de marzo. - **Villalonga**, 1 de abril. - **La Jana**, 5 de abril. - **Montroy**, 5 de abril. - **Albalat dels Sorells**, 7 de abril. - **Castillo de Villamalefa**, 8 de abril. - **Requena**, 21 de abril. - **Moixent**, 26 de abril. - **Parque Natural Tinensa de Benifassa**, 29 de abril. - **Llocnou de en Fenollet**, 4 de mayo. - **Vallada**, 4 de mayo. - **Llutxent**, 10 de mayo. - **Chelva**, 12 de mayo. - **Alpuente**, 24 de mayo. - **Enguera**, 30 de mayo. - **Jalance**, 3 de junio. - **Ares del Maestrat**, 6 de junio. - **Montesa**, 14 de junio. - **Mancomunidad Taula del Sénia**, 22 de

junio. - **Enguera**, 29 de junio. - **Bicorp**, 5 de julio. - **Morella**, 7 de julio. - **Bocairent**, 14 de julio. - **Mancomunidad Els Ports**, 13 de septiembre. - **IES Penyagolosa**, 5 de octubre. - **Vall de Uxó**.

2023

- Jornadas sobre emprendimiento en el mundo rural en: - **Benifla**, 1 marzo. - **Potries**, 23 febrero. - **Real**, 1 de febrero. - **Corbera**, 26 de enero. - **Mancomunitat del Marquesat**, 12 enero. - **Montaverner**, 8 de marzo. - **Enguera**, 26 de enero. - **Jarafuel** 1 de marzo. - **Bolbaite**, 27 de abril. - **Asociació MINVANT I CREIXENT (Carrícola)** 7 de marzo.

▪ Digitalización del sector empresarial (Kit Digital)

Estas jornadas, cuyo público objetivo es el sector empresarial de los municipios de acción, se centran en dos cuestiones: por un lado, dar difusión de la ayuda del Gobierno de España para autónomos/as y pymes en relación con la contratación de soluciones de digitalización para su negocio (Kit Digital) y por otro lado, toda vez que se detallan los conceptos subvencionables y los puntos más relevantes de dicha subvención, se realiza un taller práctico sobre cómo realizar el test de autodiagnóstico de digitalización empresarial y se exponen los pasos a realizar para la solicitud de dicha subvención, así como para poder inscribirse como agentes digitalizadores (para el caso de empresas que cumplan con los requisitos para poder desarrollar las soluciones digitalizadoras).

Estos son algunos de los lugares donde hemos realizado este grupo de jornadas:

2022

- **Mancomunidad del Alto Túria**, 27 de enero y 1 y 21 de febrero. - **Agres**, 8 de febrero. - **Olocau**, 21 de febrero. - **Busot**, 23 de febrero. - **Tibi**, 23 de febrero. - **Agullent**, 24 de febrero. - **Jacarilla**, 1 de marzo. - **Orba**, 1 de marzo. - **Biar**, 3 de marzo y 2 de junio. - **Beniarrés**, 3 de marzo. - **Agost**, 9 de marzo. - **Quesa**, 9 de marzo. - **Benejúzar**, 10 de marzo. - **Daya Vieja**, 10 de marzo. - **Yàtova**, 10 de marzo. - **Castell de Castells**, 16 de marzo. - **Mancomunidad de les Valls**, 16 de marzo. - **Vallanca**, 16 de marzo. - **Favara**, 24 de marzo. - **Aigües**, 28 de marzo. -

264

Hondón de los Frailes, 29 de marzo. - **Bocairent**, 30 de marzo. - **Caudete de las Fuentes**, 30 de marzo. - **Llíber**, 30 de marzo. - **El Castell de Guadalest**, 31 de marzo. - **La Jana**, 5 de abril. - **Vilafamés**, 6 de abril. - **Chella**, 7 de abril. - **La Torre de les Maçanes**, 12 de abril. - **Gorga**, 12 de abril. - **Rotglà i Corberà**, 12 de abril. - **Mancomunidad El Tejo**, 21 de abril. - **Agencia Comboi**, 27 de abril. - **Relleu**, 27 de abril. - **Sella**, 3 de mayo. - **Polinyà de Xúquer**, 4 de mayo. - **Mancomunidad El Marquesat**, 5 de mayo y 30 de septiembre. - **Planes**, 11 de mayo. - **Tollos**, 18 de mayo. - **Mancomunidad de municipios de la Vall de Albaida**, 19 de mayo. - **Cortes de Pallás**, 19 de mayo. - **Millares**, 25 de mayo. - **Ademuz**, 30 de mayo. - **El Ràfol de Almúnia**, 1 de junio. - **Camporrobles**, 2 de junio. - **Castellón de Rugat**, 2 de junio. - **Pedralba**, 14 de junio. - **Jérica**, 15 de junio. - **Montanejos**, 22 de junio. - **Marines**, 29 de junio. - **Casinos**, 5 de julio. - **La Vall de Laguar**, 8 de julio. - **Pacto Territorial Alt Maestrat**, 13 de julio. - **Polinyà del Xúquer**, 5 de octubre. - **Vistabella del Maestrat**, 13 de octubre. - **Fontanars dels Alforins**, 18 de octubre. - **Montesa**, 19 de octubre. - **Vall de Uxó**, 26 de octubre. - **Mancomunidad Hoya de Buñol-Chiva**, 2 de noviembre. - **Mancomunidad de La Serranía**, 8 de noviembre. - **Mancomunidad de municipios del Rincón de Ademuz**, 9 de noviembre. - **Alguerña**, 15 de noviembre. - **Asociación de comerciantes de Enguera**, 21 de noviembre. - **CEDES Morella**, 23 de noviembre. - **Asociación de Comercios Turísticos de Bejís**, 30 de noviembre. - Castellново.

2023

- **Granja de Rocamora**, 25 de abril. - **Formentera del Segura**, 26 de abril. - **Bolulla**, 28 de marzo. - **Los Montesinos**, 6 marzo. - **Les Useres**, 25 abril. - **Vilafranca del Cid**, 30 marzo. - **Les Coves de Vinromà**, 23 febrero. - **Sot de Chera**, 9 de febrero. - **Aras de los Olmos**, 22 febrero. - **Montroy**, 1 de marzo. - **Caudete de las Fuentes**, 29 de marzo. - **Montserrat**, 16 de febrero. - **Fortaleny**, 9 de febrero. - **Enova**, 3 de febrero. - **Alcantera del Xuquer**, 24 de enero. - **Navarrés**, 9 de marzo. - **Castellón de Rugat**, 1 de febrero. - **Casinos**, 3 de abril. - **Gavarda**, 21 de febrero. - **Turís**, 11 de enero. - **Almoines**, 13 de marzo. - **Anna**, 26 abril. - **Bicorp**, 19 de abril.
- **Eficiencia energética y Comunidades Energéticas**

Este tipo de jornadas se han diseñado en tres grandes bloques, si bien el público objetivo es la ciudadanía en general de los municipios de acción; también lo son, en el caso de las Comunidades Energéticas, las propias Entidades Locales como promotoras de este tipo de iniciativas.

En primer lugar, hemos colaborado estrechamente con la **Oficina de Transición Energética y Acompañamiento (OTEA)** de la Generalitat Valenciana para solicitar, coordinar y celebrar jornadas encaminadas a presentar los servicios de dicha oficina, informar a la ciudadanía de los conceptos que conforman la factura de la luz, exponer las subvenciones relativas a la instalación de placas solares para el autoconsumo energético e introducir el concepto de Comunidades Energéticas Locales.

En segundo lugar, hemos realizado jornadas específicas en las que hemos incidido en los detalles del **autoconsumo energético, la instalación de placas solares, las subvenciones y ayudas disponibles al efecto (PREE 5000 y subvenciones del IVACE, principalmente)**, así como otras formas de autoabastecimiento como la aerotermia.

Por último, en tercer lugar, hemos generado presentaciones específicas sobre el concepto de Comunidades Energéticas, sus características principales, las fuentes de financiación pública para poner en marcha este tipo de iniciativas y los beneficios medioambientales y económicos que comportan a la ciudadanía. Algunas de este grupo de jornadas se han realizado en los siguientes municipios:

En 2022:

- **Quatretondeta**, 21 y 25 de enero y 7 de febrero. - **Forcall**, 14 de febrero. - **Fageca**, 21 de febrero. - **Potries**, 23 de febrero. - **La Vall de Ebo**, 28 de febrero. - **Benimassot**, 1 de marzo. - **Benigembla**, 2 de marzo y 26 de abril. - **Jacarilla**, 7 de marzo. - **Planes**, 9 de marzo y 14 de septiembre. - **Chella**, 15 de marzo. - **Xaló**, 15 de marzo. - **Estubeny**, 16 de marzo. - **Salem**, 23 de marzo. - **Agres**, 29 de marzo. - **Sagra**, 29 de marzo. - **Els Poblets**, 2 de abril. - **Lorcha**, 5 de abril. - **Bellús**, 8 de abril. - **Formentera del Segura**, 11 de abril. - **Millena**, 11 de abril. - **Hondón de las Nieves**, 13 de abril. - **Murla**, 20 de abril. - **Alcalalí**, 22 de abril y 12 de mayo. - **Castell de Castells**, 26 de abril. - **La Vall de Gallinera**, 26 de abril. - **Alfafara**, 28 de abril. - **Benimantell**, 28 de abril y 17 de mayo. - **Benijófar**, 2 de mayo. - **La Vall de Alcalá**, 3 de mayo. - **Llocnou de en Fenollet**, 3 y 23 de mayo. - **Polinyà del Xúquer**, 4 de mayo. - **Mancomunitat El Marquesat**, 5 de mayo. - **Palmera**, 6 de mayo. - **Guardamar de la Safor**, 6 de mayo. - **Llíber**, 11 de mayo. - **Llocnou de Sant Jeroni**, 13 de mayo. - **Castellonet de la Conquesta**, 13 de mayo. - **Barx**, 17 de mayo. - **Cañada**, 18 de mayo. - **Orba**, 18 de mayo. - **Benidoleig**, 26 de mayo. - **Catadau**, 27 de mayo. - **Rotglà i Corberà**,

30 de mayo. - **Caudete de las Fuentes**, 31 de mayo. - **Castellón**, 31 de mayo. - **Agullent**, 2 de junio. - **Benferri**, 6 de junio. - **La Pobla del Duc**, 8 de junio. - **Famorca**, 10 de junio. - **Mancomunidad de La Canal de Navarrés en Chella**, 16 de junio. - Pacto Territorial por el Empleo Plana Alta Norte, 16 de junio. - **Tibi**, 17 de junio. - **Sellent**, 30 de junio. - **L'Atzúbia**, 29 de junio. - **Cerdá**, 4 de julio. - **Torrella**, 4 de julio. - **Benimeli**, 6 de julio. - **Mancomunidad Alt Maestrat**, 7 de julio. - **Moixent**, 7 de julio. - **Montesa**, 7 de julio. - **La Granja de la Costera**, 12 de julio. - **Llanera de Ranes**, 12 de julio. - **Novetlé**, 13 de julio. - **Vallás**, 13 de julio. - **Culla**, 15 de julio. - **Algar de Palancia**, 22 de julio. - **Petrés**, 26 de julio. - **Segart**, 26 de julio. - **Rafal**, 1 de septiembre. - **Benagéber**, 2 de septiembre. - **Fortaleny**, 9 de septiembre. - **Andilla**, 13 de septiembre. - **Sant Joanet**, 19 de septiembre. - **Casinos**, 22 de septiembre. - **Gavarda**, 23 de septiembre. - **Cooperativa de Bejís**, 28 de septiembre. - **San Isidro**, 13 de octubre. - **Segart**, 20 de octubre. - **Cooperativa Camp de Mariola (Agres)**, 4 de noviembre. - **Yàtova**, 7 de noviembre. - **Cofrentes**, 16 de noviembre. - **Serra**, 18 de noviembre. - **Algorfa**, 30 de noviembre. - **Tales**, 30 de noviembre. - **Gorga**, 1 de diciembre. - **Sierra Engarcerán**, 1 de diciembre. - **Almiserà**, 2 de diciembre. - **Beniarrés**, 20 de diciembre. - **Catadau**, 21 de diciembre.

2023

- **La Vall de Laguar**, 9 de mayo. - **Alcalalí**, 3 de mayo (2 sesiones). - **Mancomunidad de Servicios Sociales y Turismo de Pego**. - **L'Atzúbia i les Valls**, 20 de abril. - **Mancomunidad de la Vall de Pop**, 14 de abril. - **Penáguila**, 28 de febrero. - **Benifallim** 9 de febrero. - **Hondón de los Frailes**, 16 de enero. - **Webinar provincia de Alicante** sobre formas jurídicas de Comunidades Energéticas Locales, 12 de enero. - **La Algueña**, 9 de enero. - **Sueras**, 28 de febrero. - **Mancomunidad de Municipios del Alto Palancia**. - **Soneja**, 18 de abril. - **Mancomunidad del Peñagolosa**, 26 de abril. - **Portell de Morella**, 9 de marzo. - **Sant Rafael del Rio**, 12 de abril. - **Alfarp**, 17 de enero. - **Santa Magdalena de Polpis**. 27 de marzo. - **Rossell**. 1 de marzo. - **Traiguera**, 3 de febrero. - **Sot de chera**, 3 de febrero. - **Castielfabib**, 25 de enero. - **Polinya del Xuquer**, 14 de febrero. - **Benimuslem**, 19 de enero. - **Agullent**, 12 de abril. - **Llutxent**, 2 de marzo. - **La Pobla del Duc**, 28 de febrero. - **Càrcer**, 21 febrero. - **Bolbaite**, 16 de febrero. - **Bufali**, 17 febrero. - **Benissoda**, 21 de enero. -

Bélgida, 20 de enero. - **Pinet**, 18 de enero. - Jornada Técnica Provincial en **Altura**, 5 de mayo.



Jornada de formación en comunidades energéticas locales

- Jornadas sobre vivienda, ayudas a la mejora de la eficiencia energética realizadas en 2023, en los municipios de **Andilla**, 01 de febrero. - **La Yesa**, 14 de febrero. – **Higueruelas**, 7 de marzo. - **Sot de Chera**, 14 de marzo. – **Alpuente**, 23 de marzo. – **Pedralba**, 28 de marzo. - **Caudete de las Fuentes**, 4 de abril. - **Llocnou de la Corona**, 3 de abril. - **Alfara de la Baronía**, 23 de febrero. – **Quatretonda**, 30 de marzo. – **Beniflá**, 28 de marzo. – **Rotova**, 22 de marzo. - **Castellonet de la Conquesta**, 3 de marzo. - **Llocnou de Sant Jeroni**, 28 de febrero. – **Rafelbunyol**, 30 de marzo. – **Massamagrell**, 16 de febrero. - **Castellón de Rugat**, 14 de marzo. – **Llutxent**, 14 de marzo. - **Albalt dels Sorells**, 25 de abril. – **Massalfassar**, 4 de abril. – **Olocau**, 29 de marzo. – **Serra**, 20 marzo. – **Benissanó**, 14 de marzo. – **Vinalesa**, 28 de febrero. – **Llombai**, 20 de abril. – **Alfarp**, 28 de marzo. – **Sellent**, 22 de marzo. – **Antella**, 9 de marzo. - **Tous** 7 de marzo. – **Sumacàrcer**, 22 de febrero. – **Manuel**, 2 de marzo. – **Villalonga**, 23 de marzo. - La Granja de la Costera, 28 de marzo. – **Novelé**, 28 de marzo. – **Montesa**, 27 de marzo. - **Rotglá i Corberà**, 21 de marzo. – **Cerdà**, 14 de marzo. – **Torrella**, 8 de marzo. - **Llanera de Ranes** 2 de marzo. – **Vallés**, 14 de febrero. – **Salem**, 23 marzo. - **Fontanars dels Alforins**, 21 de marzo. – **Benisuera**, 1 de marzo. - **Atzeneta de Albaida** 9 de febrero. – **Alfarrasí**, 8 febrero.

Webinar, el 28 de marzo, **sobre las ayudas 2023 a la reforma, rehabilitación y actuaciones urbanas**, organizada por la FVMP en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Servicio LABORA, y en colaboración con Dirección General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética; dirigido a los/as alcaldes/as y personal técnico de las Entidades Públicas de la Comunitat Valenciana.



Jornada ayudas a la vivienda, Ayuntamiento de Massamagrell

▪ **Empleabilidad, Orientación Laboral y Fomento del Emprendimiento**

Este tipo de jornadas están conceptualizadas en tres bloques donde, por una parte, se informa a los asistentes de los servicios de orientación laboral que hay tanto en la aplicación móvil LABORA como los propios de los espacios LABORA de cada comarca. Por otra parte, mediante taller práctico se asiste en la actualización del DARDE, así como de las posibles actualizaciones que pudiera haber en el expediente de cada usuario y, por último, para finalizar la jornada se orienta sobre búsqueda activa de empleo, especialmente a través de los medios digitales que hay disponibles a tal efecto.

Estos son algunos de los municipios donde se han realizado este tipo de jornadas:

- **En 2022: Bétera**, 10 de marzo y 10 de mayo. **Castellón**, 25 de marzo. **Llombai**, 25 de marzo. **Quartell**, 1 y 6 de abril. **Torrebaja**, 5 de abril. El **Verger**, 19 y 21

de abril. **Casinos**, 26 de abril, 4 de mayo. **Atzeneta del Maestrat**, 3 de mayo. **Benimantell**, 10 de mayo. **Favara**, 13 de mayo. **Xàtiva**, 13 y 30 de mayo. **Mislata**, 25 y 27 de mayo y 15 y 16 de noviembre. IES Maestrat, 30 de mayo. CIPFP La Costera de **L'Énova**, 30 de mayo. **Benassal**, 31 de mayo. **Castellón**, 31 de mayo. **Miramar**, 3 de junio. **Rafelbunyol**, 7 y 8 de junio. **Polop**, 14 de junio. **Sueca**, 14 de junio. **Gàtova**, 27 de junio. **Mancomunidad Taula del Sénia**, 15 de julio y 23 de septiembre. **Mancomunidad Els Ports**, 28 de julio, 4 de agosto, 15 de septiembre, 25 de octubre y 25 de noviembre. **L'Olleria**, 21 de septiembre. **Mancomunidad El Marquesat**, 4 de noviembre. Instituto José Marhuenda Pratts de **Pinoso**, 7 de noviembre. **Bocairent**, 15 de diciembre.

- **En 2023: Mancomunidad de Servicios Sociales de la Marina Alta**, 10 de mayo. – **Xaló**, 27 de abril. **El Poble Nou de Benitatxell**, 26 abril. **Altea**, 3 abril. **Rojales**, – 21, 22 y 24 de marzo. - Los **Montesinos**, 24 febrero y 15 de marzo (2 sesiones). **Sax**, 10 de marzo. **Atzeneta del Maestrat** (Encuentro Comarcal) 22 de marzo. **Mancomunidad Espadán Mijares**, 14 y 15 de marzo. **Morella**. - Taller de Empleo. - 7, 10 y 15 de marzo. **Xeraco** 26 de abril.

▪ **Pactos Territoriales por el Empleo**

En esta categoría encontramos todas las jornadas derivadas del trabajo con los diferentes pactos por el empleo que se sitúan en el territorio valenciano. Encontramos, entre otras: presentaciones de pactos de nueva creación donde se ha colaborado en todo el proceso de constitución, presentación de nuevos miembros (tanto entidades firmantes como colaboradoras), y jornadas informativas de impulso a la creación de pactos por el empleo en territorios donde todavía no está creada esta figura.

Además, también hemos generado jornadas específicas, en coordinación y colaboración con los Pactos Territoriales, para difundir los proyectos experimentales de estos entre el público objetivo de acción. Algunas de las acciones con los Pactos:

- Acuerdo Territorial por el Empleo de Els Ports,
- Estación Especial Agraria de Villa Real.
- Jornada Pacto Territorial para el Desarrollo Local y el Empleo Plana Alta Norte.
- Constitución Pacto por el Empleo de la Serranía.
- Constitución Pacto Territorial por el Empleo Alt Maestrat,
- Constitución del Pacto por el Empleo de la Marina Baixa
- Formación Consejo Rector Pacto Territorial Rio Mijares
- Constitución del Pacto por el Empleo Rio Mijares.



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



Acto constitución Pacto Marina Baixa. Integración de los 18 municipios de la Marina Baixa.

▪ **Fomento del asociacionismo empresarial y cooperativismo**

El objetivo de estas jornadas es la promoción del asociacionismo comercial a través de la economía social. De esta forma, se persigue crear o consolidar un tejido asociativo a nivel supramunicipal.

Están dirigidas a pymes y microempresas y en ellas tratamos, entre otras temáticas, el cooperativismo, el asociacionismo comercial y la artesanía como elemento diferenciador de producto (más concretamente, la obtención del Documento de Calificación Artesana – DCA -, así como sus beneficios y sectores que podrían solicitarlo). También se explican las convocatorias abiertas de las ayudas de comercio y artesanía disponibles (Avaletm Comerç y Avaletm Equipamiento Artesano). Algunos de los municipios donde se han realizado jornadas con las temáticas de este bloque, son:

- **Mancomunidad El Marquesat**, 12 de enero y 30 de junio. **Olocau**, 7 de marzo y 2 de mayo. **Palanques**, 30 de abril. **Mancomunidad de municipios del Vall de Albaida**, 7 de mayo y 25 de octubre. **Mancomunidad El Marquesat**, 12 de mayo. **Benicarló**, 12 de mayo. **Villar del Arzobispo**, 26 de mayo. **Favara**, 11 de julio y 3 de noviembre. **Bocairent**, 14 de julio y 29 de septiembre. **L'Olleria**, 27 de septiembre. **Fontanars dels Alforins**, 3 de octubre. **La Font de la Figuera**, 3 de octubre. **Benigànim**, 4 de octubre. **Castellón de Rugat**, 6 de octubre. **CEDES Albocàsser**, 17 de octubre. **Albaida**, 18 de octubre. **AESAL-CV**, 20 de octubre. **CEEI Castellón**, 20 de octubre. **Marines**, 28 de noviembre. **Asociación de Comercios Turísticos de Bejís**, 23 de noviembre. **La Pobla Llarga**, 20 de diciembre. Jornadas sobre el sector Artesano ayudas DCA y Asociacionismo

271

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

FVMP Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

comercial en 2023: **Higueruelas** 30 de marzo. **Villar del Arzobispo** 30 de marzo. **Andilla** 19 de marzo. **Olocau** 14 de marzo. **Estubeny** 19 de abril. **Rotova** 21 de enero.

Dinamización e innovación en el sector primario

Estas jornadas se han centrado en dinamizar el sector primario, como sector económico principal de la gran mayoría de los municipios de acción, presentando las nuevas tendencias sostenibles (agrocompostaje, bancos de tierras, trashumancia, etc.) y digitalizadoras (cultivos inteligentes, digitalización de los procesos, monitorización del trabajo, etc.) del sector, casos de éxito de personas que han emprendido en el mismo, la generación de nuevas oportunidades en relación con la selección de nuevos cultivos como productos de alto valor añadido y la nueva PAC. Algunas de estas jornadas se han realizado en:

- Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana en **Carlet**, 10 de febrero. CEDES **Morella**, 17 de febrero. Asociación El Bosque de Todos, 27 de febrero. **Caudiel**, del 21 de marzo al 1 de abril, 29 de noviembre y del 13 al 15 de diciembre. **Viver**, 13 de abril. **Castellonet de la Conquesta**, 11 de mayo. **Benimantell**, 17 de mayo y 28 de junio. **Polop**, 21 de junio. **Beniarbeig**, 30 de junio. **Alcocer de Planes**, 5 de julio. **La Vall de Ebo**, 7 de julio. **Fuentes de Ayódar**, del 18 al 28 de julio. Estación Experimental Agraria de **Llutxent**, 21 de septiembre. **Torrechiva**, del 26 de septiembre al 6 de octubre. **Benlloc**, 30 de septiembre. **Eslida**, del 3 al 15 de noviembre. **El Ràfol de Almúnia**, 10 de noviembre. **Moncada**, 16 de noviembre.
- **Jornadas sobre agrocompostaje y recogida de residuos selectiva en 2023:** **L'Atzúbia**, 5 de mayo. Serra 30 de marzo. **Castell de Castells**, 27 de abril. **Alfafara**, 19 de abril. **Benimassot**, 4 de abril. **Agres**, 16 de marzo. **La Vall de Laguar**, 7 de marzo. Encuentro comarcal del sector agrícola en **Almoradí**, 16 de febrero. La nueva PAC. - Oficina Comarcal Agraria en **Vall de Alba**, 31 de marzo. La nueva PAC. - Estación Experimental Agraria de **Vila-Real**. **Segorbe**, 22 de febrero. Jornada para la difusión de la Ayuda a Inversiones en explotaciones agrarias mediante planes de mejora en **Algimia de Almonacid**, 4 de abril.
- **Curso de poda Regenerativa** en la Olivera y el Almendro, en **Torás**, 21, 23 y 25 de febrero y 24 de marzo de 2023.

- **Curso de manejo de la Olivera Ecológica y Poda Profesional en Segorbe**, 22 de marzo de 2023.
- Curso de poda regenerativa en Olivera Ecológica y Actuaciones Postincendi en **Bejís**. - Cooperativa de Bejís.- 19 de enero y 15 de febrero de 2023.
- **Webinar autonómico** sobre regulación de quema de residuos agrícolas, 9 de marzo 2023.



Imagen del curso en Poda Regenerativa en Torás

- **Jornadas sobre uso de medios digitales y acreditación de competencias profesionales en 2023, realizadas en municipios como:** Hondón de los Frailes, Millena, L'Orxa, Benigembla, Soneja, Chóvar, Bejís, Asociación AECOTUR Bejís, Cedes Morella, Almasera, Llocnou de Sant Jeroni, Benimodo, Benicull del Xuquer, Polinyà del Xuquer, LLaurí, Corbera, Mancomunidad del Marquesat, Albalat de Ribera, Riola, Real, Antella, Xeresa, Mancomunidad de Municipios de la Vall de Albaida, jornada acreditación competencias profesionales en Vallada o Benejúzar.



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



Imagen de la jornada de "Conecta con la Administración" en Hondón de los Frailes



Jornada sobre empleo, competencias digitales y profesionales en Benezújar

- **Jornadas dirigidas al sector turístico en 2023, en municipios como:** Navarés, Bocairent, Chella, Moixent, Bicorp, Montesa.
- **Otras temáticas abordadas:**
 - Encuentro provincial con AEDLs, Agentes de Innovación y de Fondos Europeos en Alicante, 18 de abril de 2023.

274

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

FVMP Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

- Jornada sobre el transporte a demanda en la **Mancomunidad de El Xarpolar**, el 24 de enero de 2023.
- Feria comarcal de Formación Profesional en **Segorbe** el 31 de marzo de 2023.
- Taller JODS sobre emprendimiento dirigido a los jóvenes en materia de economía sostenible, en el Centro de Formación IES **Penyagolosa**, los días 18 de enero, 1 de febrero, 2, 6, 11, 15 y 22 de marzo, y el 19 de abril de 2023
- Jornada sobre formación de Vinos Valencianos, en Viver, el 20 de marzo de 2023.
- Encuentro comarcal entre los diferentes agentes del Territorio en la **Mancomunitat dels Ports**, el 18 de enero
- Jornada sobre economía Social y Solidaria en el IES **Sant Mateu**
- Taller de Memoria Histórica de nuestro patrimonio en la **construcción en piedra en seco** en **Cortes de Arenoso**, 6 y 7 de mayo de 2023. Jornada divulgativa "La arquitectura en piedra seca" en **Yátova**, el 25 de marzo de 2023.
- Sobre el transporte a demanda en Mancomunidad de municipios de la Safor, Mancomunidad de municipios de la **Costera La Canal**, o en la Mancomunidad de municipios de la **Vall de Albaida**.



Taller de piedra en seco en Cortes de Arenoso

Además, cabe resaltar tres jornadas específicas realizadas en 2022, que han tenido un mayor impacto si cabe en el territorio, y en las que se ha tratado de forma holística diversas temáticas como: el turismo como palanca de desarrollo local y promoción del empleo, las soluciones de digitalización para el sector empresarial valenciano y la importancia de los productos de proximidad y kilómetro 0 para el comercio local.

- **Turismo como palanca del desarrollo local y promoción del empleo.**

Se ha desarrollado un ciclo de jornadas provinciales, con la colaboración del aula de turismo de la Federación, en las que se ha puesto el foco en el papel del turismo como motor del desarrollo local y para el fomento del empleo. En este ciclo de 3 jornadas (en julio en Morella y en noviembre en Anna y Aigües), todas las Entidades Locales, agentes del sector privado, AEDL, etc. se dieron cita para poner sobre la mesa, entre otras, cuestiones, el cambio de normativa relativa el Estatuto del Municipio Turístico, casos de éxito del sector privado y asociativo en la materia y experiencias del sector público que buscan potenciar la promoción económica de los diferentes territorios a través del turismo.



Clausura de la Jornada provincial de Turismo de Morella



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



Inicio de la jornada provincial de turismo en el municipio de Anna.



Bienvenida oficial de la jornada provincial en la Casa de Cultura de Aigües.

- **Webinar Autonómico sobre las soluciones para la digitalización del sector empresarial valenciano.**

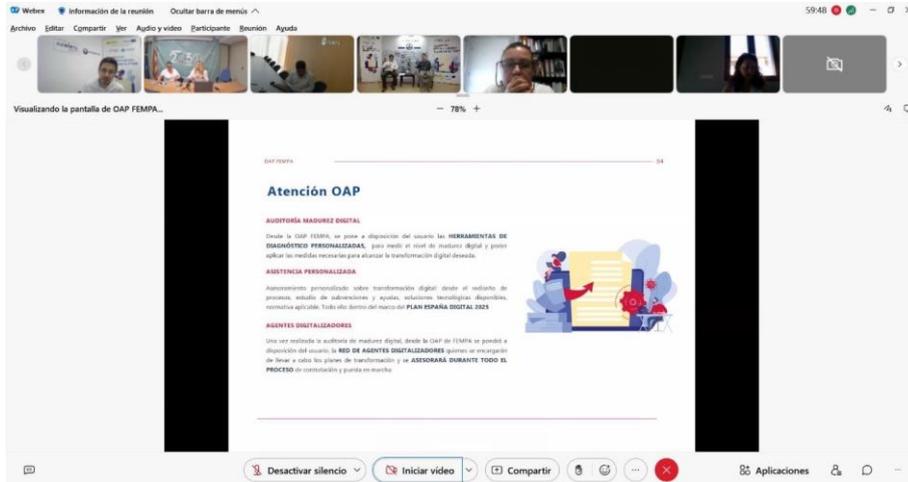
En el mes de junio de 2022, realizamos un **webinar a nivel autonómico**, dirigido a los/as AEDL de toda la Comunitat Valenciana, en colaboración con las oficinas acelera pyme de FEMPA y FEMEVAL, en el que se explicaron las soluciones existentes para la digitalización de las empresas y, en especial, una explicación detallada del **Kit Digital**

277

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

FVMP Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

como fuente de financiación para implementar esta digitalización empresarial. A este webinar se conectaron más de 100 AEDL de las tres provincias.



- **Ecomercado navideño en Montesa: la importancia de los productos de proximidad y kilómetro 0 para el comercio local.**

El 17 de diciembre de 2022, organizamos junto al ayuntamiento de **Montesa**, municipio de 1.149 habitantes de la comarca de la Costera, el primera Ecomercado de Navidad; una jornada que reunió a 26 productores para dar a conocer a sus productos de proximidad y visibilizar el emprendimiento en las comarcas de la Costera y la Vall de Albaida.

Frutas, verduras, turrone, aceites, quesos, artesanía, esparto, etc., fueron algunos de los productos que conformaron la gran variedad de la muestra que tuvo lugar, contando con una programación basada especialmente en la educación medioambiental y la concienciación ecológica de los beneficios de los productos de kilómetro 0 y de proximidad.



Imagen del desarrollo del Ecomercado de Navidad en Montesa.

Hemos organizado **encuentros empresariales comarcales** en los que se pretende generar redes entre empresas, emprendedores y trabajadores autónomos, con el fin de que interactúen unos con otros y generen conexiones entre ellos que potencien el tejido productivo y generen oportunidades laborales o de negocio.

Esta tipología de acciones se ha configurado como un proyecto replicable en las 3 provincias de la Comunidad Valenciana, que hemos venido a denominar como **“VINCLÉS al territori”**. Es un proyecto que ha tenido una buena acogida, y numerosa participación.

Hemos realizado los siguientes:

2022

- **En el municipio de Bellús.**



En este encuentro dimos visibilidad a los proyectos innovadores que se están desarrollando dentro del **sector primario** en la comarca de la Vall de Albaida. Presentaron sus proyectos de éxito Herbes del molí, Coop Vall y Carles de Carrícola. Posteriormente, realizamos una mesa redonda sobre la innovación como solución a los problemas que afectan al sector primario. Para finalizar, algunos de los emprendedores hicieron una exposición de sus productos. Además, contamos con la presencia de

279

Vicent Donat, presidente de COEVAL, y Miquel Ventell, gerente del GAL somos rurales.



Imagen del Vincles en Bellús

- En el municipio de Castellón de Rugat.



Imagen Vincles Castellón de Rugat

Dirigido a mujeres emprendedoras de la comarca de la Vall d'Albaida. Dimos visibilidad a algunos proyectos de **mujeres emprendedoras** que están contribuyendo al desarrollo económico de esta comarca, y muy especialmente de los pueblos con menor población, se pusieron en común retos, dificultades y oportunidades de las mujeres en el mundo rural.

- **En el municipio de Gátova.**



Imagen del Vincles en Gátova

En el municipio de Gátova, donde más de 30 emprendedoras y emprendedores pudieron dar a conocer su proyecto. Junto con el alcalde de Gátova, se trató la problemática a la que se enfrentan los municipios pequeños y posibles soluciones al relevo generacional. Junto con el director del **Parque Natural Serra Calderona**, se extrajeron claves para poder certificar un producto en la marca parque natural; además tuvimos la oportunidad de escuchar a diferentes mujeres y hombres que han desarrollado con éxito su proyecto en un municipio rural. La actividad finalizó con un espacio abierto con la intención de crear sinergias entre los agentes socioeconómicos para trabajar y vivir en el territorio. Dentro de este espacio, cada participante pudo compartir su idea de negocio, y también sus servicios o productos.

- **En el municipio de Castielfabib**



Imagen del Vincles en Castielfabib

Encuentro en la comarca del **Rincón de Ademuz**, dirigida al ámbito de **la artesanía**, donde el principal objetivo fue reforzar el tejido artesanal y crear sinergias entre los propios artesanos, pero también informar sobre cómo obtener el documento de calificación artesana (DCA) expedido por el Centro de artesanía de la Comunidad Valenciana, y los beneficios que aporta su obtención.

- **En el municipio de Moncófar.**



Imagen del Vincles en Moncófar

Enfocado en el **sector turístico**. Se presentaron cuatro modelos de éxito de empresas de la comarca de Uixó). El público de la jornada también tuvo la oportunidad de intervenir, realizar una breve explicación de sus proyectos y aportar iniciativas para seguir contribuyendo en la creación de las redes de trabajo.

- **En el municipio de Eslida**



En la comarca de la Plana Baixa encuentro sobre **emprendimiento en municipios rurales**, en colaboración con el **Parque Natural de la Sierra de Espadà**. Tuvo como objetivo poner en contacto profesionales de los municipios que forman parte del Parque, para potenciar la red de contacto, fortalecer la colaboración entre ellos y crear más sinergias para que sean más competitivos. Participaron emprendedores y emprendedoras de la zona, que expusieron sus experiencias y proyectos enfocados a la cosmética natural, producción de ropa sostenible, turismo rural, promoción productos de proximidad.

- **En el municipio de Culla**



Imagen del Vincles en Culla

En este caso, la temática fue las posibilidades de emprendimiento y crecimiento económico en la comarca de l'Alt Maestrat. Contamos con la participación de emprendedores, empresas y entidades locales.

- En el municipio de Xert

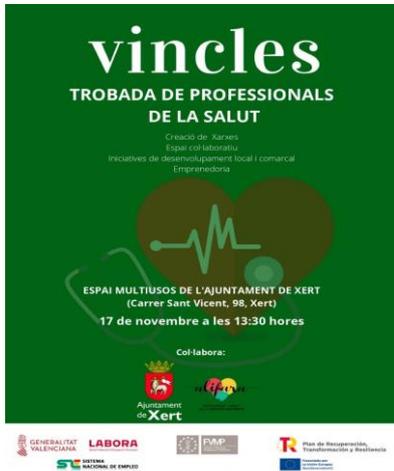


Imagen del Vincles en Xert

Encuentro en municipios rurales **dirigido a emprendedores y profesionales de la salud**, con el objetivo de potenciar la red de contactos, fortalecer la colaboración entre ellos.

- En el municipio de L'Alqueria de Asnar

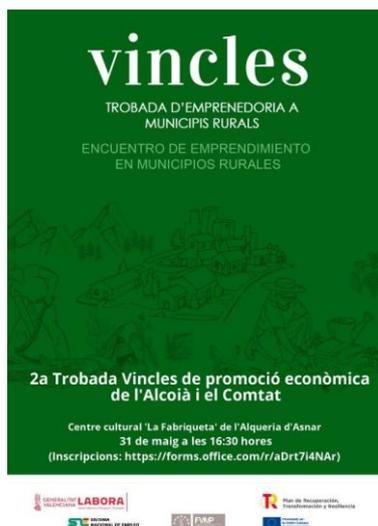


Imagen del Vincles en L'Alqueria d'Asnar

Encuentro de fomento económico destinado a personas emprendedoras, personas que desarrollan alguna actividad económica y agentes de desarrollo local de las comarcas de l'Alcoià y el Comtat. Se elaboró un foro abierto para conocer casos de éxito y poder exponer su negocio o su idea para emprender. Un encuentro con una gran asistencia de personas emprendedoras, empresas ya constituidas y AEDL que ejercen su actividad en las comarcas de L'Alcoià y de El Comtat.

- En el municipio de Biar



Imagen del Vincles en Biar

Este encuentro estuvo dirigido a empresarios/as, autónomos/as, AEDL y personas con ideas para emprender su propio negocio y se centró en el **marketing digital y el posicionamiento web** como herramientas para la mejora de la actividad de las empresas de la zona.

- En el municipio de Chera



Con el objetivo de darle un valor añadido al producto local a través de la marca propia de Parque Natural de la Comunidad Valenciana se ha impulsado la realización de la jornada VINCLES con el título “Diferenciación de calidad con la marca “Parques Naturales de la Comunidad Valenciana” un encuentro dirigido a crear un punto de unión entre empresas, entidades y administraciones públicas tanto en la comarca de Plana Utiel Requena como de otros puntos cercanos de la provincia, de tal forma que se crean sinergias entre ellos que permitan generar nuevas oportunidades, poner en valor los oficios y los productos. El encuentro tuvo lugar en el municipio de Chera, el

2 de marzo, a las 16:30h en el local socio – cultural del municipio.



Imagen del Vincles en Chera

- En el municipio de Sagra



En el salón de plenos del Ayuntamiento de **Sagra** realizamos la jornada VINCLES Marina Alta, organizada por el equipo de AEDLs del convenio FVMP-LABORA. Durante la sesión, a la que acudieron una veintena de personas emprendedoras y empresas, así como la alcaldesa de Sagra, se expusieron varios casos de éxito de mujeres emprendedoras que han formado su propia empresa en esta comarca, y han podido hacer realidad su modelo de negocio mediante el uso de medios digitales. Por último, se realizó un taller de networking para que las personas asistentes se conocieran y pusieran en común sus ideas de negocio para, de esta forma, poder crear sinergias entre ellos/as.



Imagen VINCLES en Sagra

- En el municipio de Les Useres



Vincles bajo el nombre **“Como afecta el turismo rural a mi negocio”**. La idea de esta jornada era poner en contacto a diferentes empresas del sector de la comarca de la Alcala ten y del Alt Maestrat para valorar como afecta el turismo a los negocios de la zona y como aprovechar el potencial para seguir creando puestos de trabajo e impulsar nuevos nichos de mercado. Expusimos las ayudas que existen en materia de digitalización y emprendimiento. Para acabar la jornada se invitó en todo el mundo a una degustación de productos de la comarca para poder hacer networking y seguir fortaleciendo relaciones alrededor de la mesa.

En los cuadros que se muestran a continuación podemos ver la distribución de las jornadas por comarcas y tipología, en los años 2022 y 2023 (seis primeros meses):

En 2022

PROVINCIA VALENCIA					
Comarcas	Vincles	Jornadas			
		E. Digital	E. Verde	Genéricas	Total
El Camp de Morvedre	0	7	6	0	13
El Camp de Túria	1	11	5	2	18
Els Serrans	0	8	6	2	16
L'Horta Nord	0	5	2	1	8
L'Horta Sud	0	3	0	2	5
La Canal de Navarrés	0	7	5	4	16
La Costera	0	7	17	2	26
La Hoya de Buñol	0	3	1	0	4
La Safor	0	2	9	2	13
La Vall d'Albaida	2	12	20	12	44
La Vall de Aiora - Cofrents	0	2	1	1	4
Plana d'Utiel-Requena	0	4	2	0	6
Racó d'Ademuz	1	6	2	1	9
Ribera Alta	0	15	14	7	36
Ribera Baixa	0	7	3	2	12
València	0	6	4	5	15
TOTAL	4	105	97	43	245



PROVINCIA ALICANTE					
Comarcas	Vincles	Jornadas			
		E. Digital	E. Verde	Genéricas	Total
El Baix Segura - La Vega Baixa	0	5	7	0	12
El Baix Vinalopó	0	0	0	0	0
El Comtat	1	6	20	1	27
El Vinalopó Mitjà	0	3	1	1	5
L'Alacantí	0	5	1	0	6
L'Alcoià	0	1	1	0	2
L'Alt Vinalopó	1	3	1	0	4
La Marina Alta	0	12	21	3	36
La Marina Baixa	0	7	5	3	15
TOTAL	2	42	57	8	107

PROVINCIA CASTELLÓN					
Comarcas	Vincles	Jornadas			
		E. Digital	E. Verde	Genéricas	Total
El Baix Maestrat	1	2	3	3	8
Els Ports	0	9	6	10	25
L'Alcalatén	0	4	7	0	11
L'Alt Maestrat	1	3	6	3	12
L'Alt Millars	0	1	14	0	15
L'Alt Palancia	1	7	16	6	29
La Plana Alta	0	7	3	10	20
La Plana Baixa	2	8	10	5	23
TOTAL	5	41	65	37	143

Hemos organizado en 2022, **505 jornadas**, 10 de ellas son encuentros bajo la marca Vincles.

En los seis primeros meses de 2023

PROVINCIA VALENCIA					
Comarcas	Vincles	Jornadas			
		E. Digital	E. Verde	Genéricas	Total
El Camp de Morvedre	0	0	1	2	3
El Camp de Túria	0	6	6	0	12
Els Serrans	0	5	7	1	13
L'Horta Nord	0	3	11	0	14
L'Horta Sud	0	1	1	0	2
La Canal de Navarrés	0	6	6	2	14
La Costera	0	6	12	1	19
La Hoya de Buñol	0	0	1	0	1
La Safor	0	10	7	1	18
La Vall d'Albaida	0	6	16	5	27
La Vall de Aiora - Cofrents	0	0	2	0	2
Plana d'Utiel-Requena	1	1	2	0	3
Racó d'Ademuz	0	0	1	0	1
Ribera Alta	0	15	13	1	29
Ribera Baixa	0	9	1	0	10
València	0	0	4	1	5
TOTAL	1	68	91	14	173

PROVINCIA ALICANTE					
Comarcas	Vincles	Jornadas			
		E. Digital	E. Verde	Genéricas	Total
El Baix Segura - La Vega Baixa	0	14	2	0	16
El Baix Vinalopó	0	0	0	0	0
El Comtat	0	3	5	0	8
El Vinalopó Mitjà	0	2	2	0	4
L'Alacantí	0	3	0	2	5
L'Alcoià	0	3	2	0	5
L'Ait Vinalopó	0	1	0	0	1
La Marina Alta	1	15	9	0	24
La Marina Baixa	0	3	1	2	6
TOTAL	1	44	21	4	69

PROVINCIA CASTELLÓN					
Comarcas	Vincles	Jornadas			
		E. Digital	E. Verde	Genéricas	Total
El Baix Maestrat	0	5	11	1	17
Els Ports	0	9	5	1	15
L'Alcalatén	1	4	3	1	8
L'Ait Maestrat	1	3	13	2	18
L'Ait Millars	0	3	2	0	5
L'Ait Palancia	0	13	35	6	54
La Plana Alta	0	3	10	0	13
La Plana Baixa	0	2	1	0	3
TOTAL	2	42	80	11	133

Hemos organizado hasta junio 2023, **375 jornadas** y 4 encuentros bajo la marca Vincles.

Puede observarse de los datos expuestos, que hemos realizado este tipo de acciones en todas las comarcas, salvo en el Baix Vinalopó por carecer de municipios con el rango poblacional con el que se han distribuido nuestras zonas de actuación.

2.7 Cohesión territorial

En este punto contemplamos las acciones relacionadas con:

- La difusión de iniciativas y proyectos en materia de empleo, desarrollo económico y procesos de transformación digital y ecológica, que recogemos en una **revista semestral**, y que distribuimos entre la entidades locales y supramunicipales, así como a los asistentes a nuestras jornadas. Hemos elaborado, editado y difundido 3 revistas.



- El asesoramiento y colaboración en la elaboración de estrategias e impulso de iniciativas de los Pactos Territoriales.
- Las gestiones dirigidas a la integración de agentes empresariales y demás agentes clave en el territorio en la conformación o actualización de los pactos por el empleo (nuevas adhesiones de ayuntamientos, agentes empresariales

y demás agentes clave en el territorio en la conformación o actualización de los pacos por el empleo).

- La generación de acciones entre municipios próximos para aprovechar sinergias y aprovechar buenas prácticas
- Las colaboraciones con las Universidades públicas, Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, Parques Naturales, CEEI, CEDES, GAL, CEFIRE, OTEA, XALOC, IVACE, IVF, INVASSAT, FEVECTA, AMUFORT-CV, FADEMUR, CEV, SECOT, OCAs, OAPs de FEMPA, FEMEVAL y del Consorcio de la Ribera, INVAT.TUR, Sindicatos (UGT y CC.OO.), ADLYPSE, en la difusión de iniciativas y ayudas relacionadas con el empleo, desarrollo local y la cohesión territorial.
- La colaboración con la Agenda AVANT en la lucha contra la despoblación y el desarrollo económico y social de los municipios en riesgo de despoblación, mediante la detección de debilidades y fortalezas, así como de oportunidades laborales y formativas, y el impulso de iniciativas que incidan en la cohesión territorial y la creación de empleo.

En esta línea, destacaremos.

- La estrecha colaboración con la Agenda AVANT (Agenda Valenciana Antidespoblación), en el marco del programa ITINERANT – establecimiento de rutas comerciales que den servicios a los municipios en riesgo de despoblación mediante la inserción por cuenta propia de profesionales liberales y de oficios , mediante la difusión y el asesoramiento a las EE.LL., así como asesoramiento e información a los y las posibles profesionales por cuenta propia susceptibles de participar en dicho programa. Mediante la difusión y el asesoramiento a las EE.LL. de las comarcas de la Marina Baixa y de la Marina Alta, se ha conseguido en la provincia de Alicante la adhesión al programa de los municipios Alcalalí, Benidoleig, Benimeli, Murla, Castell de Castell, Partent, y Vall d’Ebo.
- Colaboración con la **Universidad de Alicante**, en relación con la prospección de las necesidades de EE.LL. y empresas a lo largo de la provincia de Alicante, y en concreto en municipios de menos de 5.000 habitantes, en el marco de los proyectos **UA Rural y Campus Rural**. Ambos proyectos se centran en la contratación de alumnado universitario para realizar prácticas remuneradas en EE.PP. y empresas sitas en estos municipios, con la única obligación de residir en los mismos mientras dure el período de prácticas. Gracias a la colaboración de nuestro equipo de AEDL se ha prociado la **contratación en prácticas de más**

de **40 alumnos/as**, habiendo realizado previamente labores de prospección, información, asesoramiento y acompañamiento en la tramitación de la solicitud y demás procedimientos, en el seno de ambos programas. Esta labor ha sido merecedora de un reconocimiento de la Universidad de Alicante a la FVMP como la empresa más colaboradora en prácticas y empleabilidad.



Momento de la entrega del reconocimiento

- La colaboración en la organización y celebración de **la I Trail Vall de Seta**, que fue un revulsivo económico para los municipios de Gorga, Fageca, Famorca, Tollos, Quatretondeta, Benimassot y Balones (todos ellos en la comarca de El Comtat).
- Hemos colaborado con el CEEI de Castellón de la Plana, en el FOCUS PYME, que se celebró en Oropesa, el día 20 de octubre.

En lo referente a las acciones realizadas encuadradas en el marco de la colaboración y apoyo a los **Pactos Territoriales por el Empleo**, hay que destacar:

En la provincia de Alicante:

- Se ha realizado un asesoramiento y acompañamiento integral a los 18 municipios de la comarca de **la Marina Baixa para la creación de un consorcio** económico que ha dotado de personalidad jurídica al nuevo Pacto por el Empleo en dicha comarca.
- Se ha asesorado al **Pacto por el Empleo de la comarca de L'Alacantí (ACTEI)** al respecto del borrador de estatutos y de aportaciones, así como en materia presupuestaria, para impulsar la creación del consorcio económico que vaya a vehicular en un futuro la personalidad jurídica de dicho pacto.
- Se ha colaborado en la organización y realización del proyecto experimental del **Pacto de la comarca de la Marina Alta, "Passaport Marina Alta"**, cuyo objeto es la elaboración y puesta en marcha de una aplicación que recoja todos los datos relevantes del sector turístico comarcal para unificar el turismo de costa y el de interior y generar sinergias en esa área.

En la provincia de Valencia:

- Se ha asesorado en la creación del **Pacto por el Empleo de la Comarca de la Serranía**. En esta comarca se ha estado trabajando junto con la Universidad de Valencia, Sindicatos y AEDL territoriales en la creación del presente Pacto. En concreto, se han prestado los siguientes servicios:
 - Asesoramiento en materia de procedimiento administrativo para la constitución de un pacto vía convenio interadministrativo entre dos mancomunidades.
 - Asesoramiento técnico en materia de empleo sobre la elaboración de acuerdos territoriales por el empleo, así como líneas estratégicas a desarrollar de la comarca
 - Asesoramiento técnico en la redacción de la memoria de solicitud del proyecto experimental, finalmente concedido.
- Asesoramiento en la creación de un pacto por el empleo que aglutine los municipios de la Vall de Albaida, o su **adhesión a ACTAIO**.
- Asesoramiento jurídico en materia de **adhesiones de nuevas entidades al pacto por el empleo del Rincón de Ademuz**. Estas adhesiones se han centrado fundamentalmente en la adhesión de nuevas empresas.
- Seguimiento de los trámites para la constitución de la **Mancomunidad del Valle de Ayora**, para la posterior creación del Pacto territorial.

En la Provincia de Castellón:

- Se ha asesorado y colaborado en la creación del pacto por el empleo entre diversos municipios de la comarca de l'Alt Maestrat (Albocàsser, Benasal, Culla, La Torre de En Besora y la Serratella), así como diversas asociaciones sindicales (UGT y CCOO), y contando además con la colaboración de las siguientes entidades:
 - Mancomunitat Alt Maestrat.
 - Universitat Jaume I.
 - Confederación Empresarial Comunitat Valenciana (CEV).
 - Grupo de Acción Local ALTMAESPORTS.

- Hemos impulsado y colaborado en la definición de las líneas estratégicas, junto con la Mancomunidad Rio Mijares, en la creación de un nuevo pacto por el empleo que agrupa los todos los municipios que forman parte de la Mancomunidad (Montanejos, Montán, Arañuel, Cortes de Arenoso y Puebla de Arenoso, Cirat)

2. EVALUACIÓN DEL CONVENIO

El trabajo realizado, en cada una de las categorías, se ha ajustado siempre a las características de cada territorio, a sus necesidades y oportunidades. Hemos buscado siempre la implicación de las entidades locales, de sus técnico/as, y de los agentes económicos de las comarcas donde hemos realizado cada una de nuestras iniciativas.

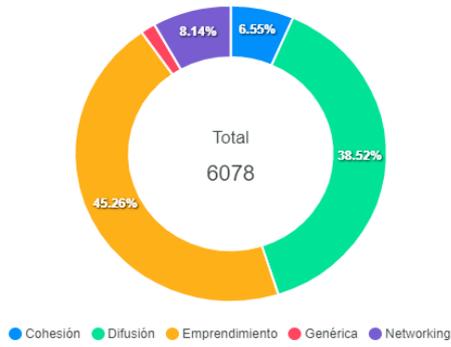
El número de personas emprendedoras y autónomas, de las empresas y entidades a las que hemos prestado nuestros servicios; las colaboraciones con entidades públicas y privadas en el desarrollo de iniciativas, estamos seguros que está contribuyendo a generar sinergias entre municipios próximos, a facilitar el acceso a la información de los municipios con menor población, a asentar población, impulsar proyectos que pueden contribuir al desarrollo económico y social de los territorios, potenciar el espíritu emprendedor y generar una mayor cohesión territorial.

Representación gráfica de la distribución porcentual de los diferentes grupos de acciones.

2022

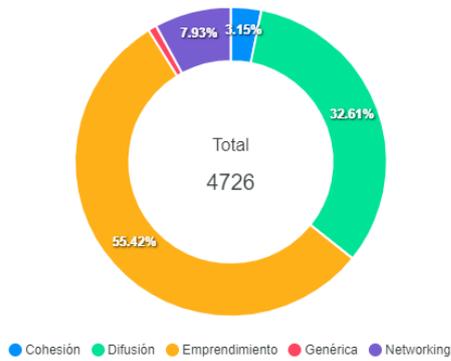
295

Acciones x Categoría Total



2023

Acciones x Categoría Total



296

14. AVIVA



AGÈNCIA DE PROMOCIÓ DEL VALENCIÀ AVIVA-FVMP

Convenio de colaboración para el fomento del multilingüismo en el ámbito social entre la Consellería de Educación Cultura y Deporte y la FVMP

La Oficina de Promoción del Uso del Valenciano de la FVMP se constituye en 1998, como resultado del convenio de colaboración suscrito entre la Consellería de Cultura, Educación y Deporte y la misma Federación, para la realización de actividades de promoción de uso del valenciano en los ayuntamientos y las mancomunidades de municipios de la Comunidad Valenciana.

Desde el año 2016 la FVMP firmó convenios con vigencia anual con la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, así como este año que se firmó otro, que fue publicado al DOGV el día 19 de abril para el fomento del multilingüismo en el ámbito social durante el año 2023, con una dotación de 40.000 €. En noviembre de 2022 se presentó la memoria justificativa, como cada año.

Cursos de valenciano para el personal de la FVMP

Se han convocado cursos de valenciano para el personal de la FVMP con el objetivo de preparar para los exámenes de la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià (JQCV), lo cursan 12 alumnos. El profesor es el técnico Pau Fabregat Beltran, traductor con el certificado de capacitación.

Traducciones

Desde el año 2008 todas las cartas, circulares informativas, correos electrónicos y comunicaciones dirigidas a las entidades locales son traducidas al valenciano, de tal manera que los envíos salen bilingües.

En todo este tiempo, hemos asumido varios encargos del área Jurídica, así como la circular enviada a todos los ayuntamientos con información de todo el proceso de constitución.

También se han traducido cartas y cuerpos de correos electrónico, de varias áreas:

- Agenda 2030
- Secretaría General
- Gabinete de Comunicación

Alcance de los envíos traducidos: Cada vez que hacemos un envío de difusión por correo electrónico de los documentos, circulares, publicaciones, etc. tiene un alcance de 1.790 destinatarios de las 533 entidades locales.

Asesoramiento e información

Se ha asesorado el personal de la FVMP alrededor de los certificados de la JQCV, así como del periodo de matrícula.



Subvenciones promoción del valenciano a los ayuntamientos

Se ha hecho difusión de las ayudas al uso del valenciano entre los ayuntamientos y las mancomunidades, en concreto de la RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2023, de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se convocan, para 2023, las subvenciones para el fomento del valenciano en el ámbito de los medios de comunicación y publicaciones privadas y agencias de noticias

Campañas de promoción y uso social del valenciano

BUEN PROVECHO! Campaña de promoción del valenciano de la FVMP

¡Continuamos la campaña «Buen provecho!» que tiene como objetivo principal el uso de la lengua valenciana a través de una actividad cotidiana como es cocinar, al mismo tiempo que se promociona la gastronomía valenciana y los productos de proximidad. También invitamos a compartir las experiencias a través de las redes sociales.

El diseño de la campaña «Buen Provecho!» se compone de dos recursos complementarios. Por un lado, los recursos virtuales: audiovisuales y las redes sociales. Se concreta en la grabación de tres videos que muestran la elaboración de tres recetas y el uso de las redes sociales. Por otro lado, están los recursos materiales: tres recetas impresas, y tres ingredientes de productores valencianos.

La difusión se ha realizado con la colaboración de la Red Pública de Servicios Lingüísticos Valencianos. Los ayuntamientos han recibido las bolsas con los tres ingredientes, las recetas y las distribuirán entre población interesada a participar, con el compromiso previo adquirido. Los productos adquiridos para la edición de este año son: Almendras tostadas especiadas, del Maestrat , Aspencat, del Condado y Crema unttable de chufa y cacao, de l'Horta

En cuanto a los recursos virtuales se ha contado con las redes sociales de la misma FVMP y especialmente con el canal de YouTube, donde se han publicado los tres videos con la explicación de cómo hacer las tres recetas. Las redes sociales son el ámbito que tienen a su disposición los destinatarios de la campaña que reciben la caja

300



y que pueden compartir sus experiencias en la elaboración de las tres recetas y también compartir recetas propias que quieran explicar a los otros.

Una novedad de la edición de este año es que hemos podido conseguir una aportación económica de Caja Popular (5.000,00 €) para financiar una parte del proyecto, puesto que con el actual contexto internacional marcado por la inflación y el encarecimiento de precios, necesitábamos esta inyección extra, y de esta manera nos garantizamos la viabilidad.

Minibiblioteca

Se ha puesto a disposición de todo el personal de la FVMP una minibiblioteca, con una reducida colección de libros de fácil lectura (infantiles y juveniles, básicamente) de las colecciones 'Leer en valenciano' de Bromera, los cuales se ofrecen en régimen de préstamo.

Se ha hecho una base de datos con los libros disponibles. Se ha hecho la difusión correspondiente por correo electrónico a todo el personal de la FVMP

Difusión de la campaña 'Leer en valenciano' de la Fundación Bromera

Como cada año, hemos hecho difusión de la campaña 'Leer en valenciano', de Bromera, tanto a través de la nota de prensa, como por correo electrónico dirigido a todos los ayuntamientos del País Valenciano.

15. OTRAS ACTUACIONES Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS

ODS

De acuerdo con las consultas a los gestores municipales, mediante los cuestionarios sobre conocimiento y aplicación de los ODS y Agenda 2030 que desde la FVMP se difundieron a los ayuntamientos durante los dos primeros meses de 2023 sacamos las siguientes conclusiones:

- Existe una necesidad común de formación y financiación para la aplicación de planes y políticas alineadas con los ODS y la Agenda 2030.
- Hay un interés generalizado por la creación de redes de comunicación, programas de comunicación, difusión, sensibilización y formación de las premisas de sostenibilidad que marcan las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

Los municipios han valorado positivamente las actuaciones que la FVMP ha realizado en los seis primeros meses de 2023. Los resultados serán visibles en la resolución de proyectos subvencionados mediante la última convocatoria que terminó el 16 de junio de 2023 y cuya resolución esta todavía pendiente.

Envío de correos electrónicos con información de utilidad para las administraciones públicas:

- Participación de tu Ayuntamiento sin coste en la Feria COOPERARIUM. 21/09/22
- I Congreso Internacional de Sostenibilidad Náutica Deportiva. El Mar de Deportistas y Responsables. 28/09/2022
- Asistencia GRATUITA al I Congreso Internacional de Sostenibilidad Náutica Deportiva. El Mar de Deportistas y Responsables. 05/10/2022
- Divulgación para técnicos, concejales y alcaldes. Asistencia al I Congreso Internacional de Sostenibilidad Náutica Deportiva, Llaüt 22. Diploma certificación de asistencia por la Universidad de Alicante. 14/10/2022
- Jornada de Cooperación y Desarrollo Sostenible Comarcal. 28/11/2022

- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 elaborado por la coordinación de ODS y Agenda 2030 de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. 10/02/2023
- Difusión a los municipios de la Alianza de Ciudades por el Desarrollo sostenible de la Jornada de Intercambio de semillas en Vall de Almonacid. 02/03/2023
- Encuesta inicial. Necesidades de su municipio en el progreso hacia el desarrollo sostenible. Primera difusión. 27/02/2023
- Encuesta inicial. Necesidades de su municipio en el progreso hacia el desarrollo sostenible. Segunda difusión. 07/03/2023
- Taller virtual y formativo sobre los planes de acción local de la Agenda 2030. Primera difusión. 15/03/2023
- Taller virtual y formativo sobre los planes de acción local de la Agenda 2030. Segunda difusión. 21/03/2023
- Cancelación del taller virtual y formativo sobre los planes de acción local de la Agenda 2030. 24/03/2023
- Convocatoria de la secretaria de Estado para la Agenda 2030 de acciones subvencionables destinadas al impulso y la promoción de la Agenda 2030 en el ámbito municipal. 31/03/2023
- Aula 01 Jornada Técnica para técnico/a de ayuntamiento o gestor ODS municipal. 11/04/2023
- Subvenciones Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales. 18/04/2023
- Encuesta de satisfacción de la Jornada Aula 01 Jornada Técnica para técnico/a de ayuntamiento o gestor ODS municipal. 25/04/2023
- Aula 02 Jornada Técnica de Casos de Éxito para técnico/a de ayuntamiento o gestor ODS municipal. 03/05/2023
- Aula 02 Jornada Técnica de Casos de Éxito para técnico/a de ayuntamiento o gestor ODS municipal. Segunda difusión. 10/05/2023
- Grabación, presentaciones y encuesta de satisfacción de la jornada de casos prácticos Agenda 2030. 19/05/2023



- Encuesta de satisfacción de la Jornada Aula 02 Jornada Técnica de Casos de Éxito ODS municipal. 29/05/2023
- Convocatoria de subvenciones Agenda 2030 en el ámbito local por parte de la Conselleria de Participación, Transparencia y Calidad Democrática. 26/05/2023
- Informe sobre el riesgo de incumplimiento de los objetivos relacionados con los residuos municipales. 27/06/2023
- Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2023. 03/07/2023



TERRA DE FESTES

Objetivo: Promoción y difusión de las fiestas y tradiciones de la Comunitat Valenciana durante el ejercicio 2023, en colaboración con la Dirección General de Promoción Institucional.

Durante el ejercicio 2023 el programa Terra de Festes ha tomado cuerpo a través de dos acciones en cadena:

- Por un lado, la demanda de información por parte de la FVMP a los ayuntamientos valencianos sobre eventos festivos que realizan en sus municipios a través de la cumplimentación del formulario web, con el propósito de publicitarlos en esta y en la APP
- Por otro lado, y en consecuencia a la anterior, con la difusión en las redes sociales de Terra de Festes (principalmente, Facebook, Instagram y Twitter) de estos eventos festivos.

Desde Terra de Festes se mantiene contacto continuo con todos aquellos ayuntamientos y agrupaciones festivas que, voluntariamente, han querido participar en este proyecto para diseñar una herramienta útil y objetiva, con proyección de futuro, de difusión de las fiestas y tradiciones valencianas.

 **Terra** 
de Festes 

PREMIS FVMP BON GOVERN

Los Premios FVMP Buen Gobierno se pusieron en marcha en 2018 con el objetivo de ser una plataforma donde hacer visible las políticas públicas modelo de los municipios valencianos. Unos galardones que buscan visibilizar la tarea municipalista y las iniciativas locales que apuestan y fomentan la igualdad y la integración de las personas junto a la necesidad de profundizar en las libertades públicas, reformas democráticas y valores sociales.

2019

Desarrollo local, ocupación, comercio y turismo

Ayuntamiento de Silla. “Escola de comerç de Silla.”



Sostenibilidad territorial



Ayuntamiento de Gandia.

“Xarxa de Escoles de Gandia”

307

Fomento de la salud pública



Ayuntamiento de Aldaia. “Prop de tu.”

Transparencia y fomento de la participación



Ayuntamiento de Gandia. “Marxuquera Verda”

Cultura y normalización lingüística



Ayuntamiento de Castellón de la Plana. “2n Festival de cine i música de Castellón CIM”

Desarrollo rural



Ayuntamiento de Godella. “Foment de l’agricultura i l’agroecologia municipal”

Gestión de proyectos y fondos europeos



Ayuntamiento de Castellón de la Plana. “Estratègia de desenvolupament urbà sostenible i integrat EDUSI-Transforma Castellón”

Divulgación y protección de derechos y libertades



Exposició Villa Rusia. La Guerra Civil en Sant Joan de Alacant. Fonts per al seu estudi. “Ayuntamiento Sant Joan de Alacant.”

2020

Desarrollo local, empleo, comercio y turismo.



Ayuntamiento de Canet de en Berenguer. «#CanetPlayasegura»

Sostenibilidad territorial



Ayuntamiento de Vistabella. «Impuls de l'economia circular a través de l'aprofinament dels residus sòlids urbans a Vistabella del Maestrat»

Fomento de la salud pública



Ayuntamiento de Bigastro. «Ciber-Unreality. Juego Online para la concienciación sobre alcohol»

310

Polítiques de Igualdad e Integración



Ayuntamiento de la Vall de Uixó. "Unitat LGTBIPOL."

Polítiques de igualdad e integración



Ayuntamiento de Silla. «El meu talent per a la diversitat»

Transparencia y fomento de la participación



Ayuntamiento de Onda . «Pla Local de Gestió de Residus Domèstics i Assimilables del municipi de Onda»

Cultura y normalización lingüística



Ayuntamiento de Cheste. «Graffitea Cheste 2020 · V Festival Internacional de Arte Urbano»

Desarrollo rural y agricultura



Ayuntamiento de Vistabella. «Impuls de l'economia circular a través de l'aprofinament dels residus sòlids urbans a Vistabella del Maestrat»

Gestión de proyectos y fondos europeos



Ayuntamiento de Altea. «Panel de Voluntariat»

Divulgación y protección de derechos y libertades



Ayuntamiento de Massamagrell. «També volem ser lliures»

2021

Desarrollo local, ocupación, comercio y turismo



Ayuntamiento de Aldaia. «Fondo de Emergencia de Reactivación Económica de Aldaia»

Desarrollo local, ocupación, comercio y turismo



Ayuntamiento de Olocáu . «Turismo adaptado en Olocáu (Serra Calderona)»

313

Sostenibilidad territorial



Ayuntamiento de Canet de en Berenguer. «Canet Sostenible»

Fomento de la salud pública



Ayuntamiento de Enguera. «Enguera és saludable»

Políticas de Igualdad e Integración



Ayuntamiento de Silla. «Proyecto Integración sociolaboral jóvenes y prevención absentismo escolar»

Ayuntamiento de Almoradí. «Ni una más»

Transparencia y fomento de la participación



Ayuntamiento de Crevillent. «COMPTEM – Comunidad para la Transición Energética Municipal»

Cultura y normalización lingüística



Ayuntamiento de Godella. «Villa Eugenia Online»

Desarrollo rural i agricultura



Ayuntamiento de Vila-real. «Oficina contra el ‘cotonet»

Ayuntamiento de Xaló. «Pedra en sec, olis de Diània, SIPAM»

Gestión de proyectos y fondos europeos



Ayuntamiento de Silla. «The hug to employment»

Divulgación y protección de derechos y libertades



Ayuntamiento de Casinos. «Memòria, història i patrimoni»

2022

Reconocimiento especial



FONS VALENCIÀ PER LA SOLIDARITAT –Per la tasca municipalista que l'entitat ha realitzat durant els darrers anys.

316

Desarrollo local, ocupación, comercio y turismo



AYUNTAMIENTO D'ALMEDIJAR – Plan estratégico de desarrollo local Municipio de Almedíjar Horizonte 2030.

Sostenibilidad territorial



AYUNTAMIENTO DE SILLA – Posada en valor del “Filtre Verd” de Silla.

Fomento de la salud pública



AYUNTAMIENTO DE CASTELLO DE RUGAT – Castellón actiu

Polítiques de igualtat e integració



AYUNTAMIENTO DE VALLANCA – Vallanca, ciudad amigable con las personas mayores.

Transparencia y fomento de la participación



AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL – BRIDGE2030, Building bridges between youth, Benaguasil and the Agenda 2030.

Cultura y normalización lingüística



AYUNTAMIENTO DE SAGUNT – Capgirant Sagunt de la T a la S.

Desarrollo rural y agricultura



AYUNTAMIENTO DE VILLORES – Valorització de l’ofici de l’espardeny a Villores.

Gestión de proyectos y fondos europeos



AYUNTAMIENTO D’ALCOI – Alcoidemà-Estratègia Edusi.

Desarrollo local, ocupación, comercio y turismo



AYUNTAMIENTO DE CULLERA – #belfie.

Xifres

Edició	Candidatures	Municipis
2019	60	80
2020	73	44
2021	65	43
2022	69	29

MOSQUITO TIGRE

- DOGV N. 9291, de fecha 04.03.2022

Concesión de 368 subvenciones
423 municipios con subvención

- DOGV N. 9567 de fecha 3.04.2023

Concesión de 362 subvenciones
413 municipios con subvención

PROJECTE DE SUPORT ALS AJUNTAMENTS EN MATÈRIA DE COMERÇ

Desde la FVMP, como entidad responsable de la formación del personal al servicio de la administración local al País Valenciano, y teniendo en cuenta que durante 2023 se van a producir muchos cambios en las administraciones locales, no solo de cargos electos, sino reestructuraciones del funcionariado puesto que cada equipo de gobierno puede entender el funcionamiento del Ayuntamiento de una forma diferente, queremos una formación específica en materia de comercio a partir del mes de junio. Para poder llevar adelante esta formación contaremos con profesionales de larga trayectoria y expertos en el ámbito del impulso del comercio.



Los objetivos principales de esta formación serán:

- Formar a los responsables de comercio y fomento económico de ayuntamientos de poblaciones pequeñas en la tramitación de subvenciones, la realización de campañas para el fomento del comercio local...
- Impartir formación y asesoramiento posterior para comercios de estos pueblos y ayudarlos a avanzar en la transformación digital.
- Aumentar la capacidad de gestión de los responsables políticos locales al País Valenciano en materia de comercio local.

Esta formación tiene como público objetivo principal aquellos pueblos considerados 'pequeños' porque:

- Estos municipios tienen más dificultades para acceder a ayudas y subvenciones destinadas a los comercios.
- Los municipios pequeños no cuentan con mecanismos, ni con el personal especializado al desarrollar e impulsar el comercio (ADLs, red AFIC, asociaciones de comerciantes...).
- La red comercial de los pueblos pequeños tienen muchas carencias relacionadas con la presencia en redes sociales y la venta en línea, es decir, en la tan necesaria digitalización.

Atendiendo la agenda AVANT, hay 5 grandes zonas que afectadas por el despoblamiento también tienen carencias en la supervivencia de los comercios que quedan en estos pueblos.

Estas 5 grandes zonas son:

- Montaña de Alicante.
- Ayora-Cofrentes.
- Alto Turia.
- Espadà.
- Els Ports Baix Maestrat.



Hay que destacar que hay otras comarcas que, a pesar de no estar afectadas por despoblamiento, sí que cuentan con municipios muy pequeños, los comercios de proximidad de los cuales también tienen dificultades para acceder a ayudas y subvenciones.

Estas son algunas de esas comarcas:

- La Safor: 31 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 27
- Marina Alta: 33 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 24
- El Valle de Albaida: 34 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 30
- La Ribera Alta: 35 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 22
- La Ribera Baixa: 13 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 9
- L'Horta Norte: 23 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 7
- La Costa: 19 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 16
- El Camp de Túria: 16 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 7
- El Comtat: 24 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 22
- L'Alcoià: 8 municipios. Pueblos con menos de 5.000 habitantes: 3

DIA DEL COMERCIO LOCAL 25 DE OCTUBRE

La Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, con la colaboración de Confecomerç y Unión Gremial, ha creado el Día del Comercio Local y ha quedado establecido en el 25 de octubre.

La campaña tiene como objetivo hacer pedagogía sobre todo aquello que supone el comercio local, puesto que esta actividad es motor de importantes sinergias sociales y económicas que son clave para el desarrollo local de nuestros pueblos.

Mediante campañas como esta, se puede transmitir a la ciudadanía un mensaje de concienciación para que las personas consumidoras sean conocedoras del poder que disponen a través de sus decisiones de compra. Cuando compramos también estamos decidiendo sobre qué tipo de modelo de desarrollo volamos para nuestra sociedad.

Con esta premisa, se elaborará material de merchandising para hacer llegar el mensaje de una manera atractiva y próxima.

Este material se repartirá en los municipios menores de 5000 habitantes, y hemos focalizado nuestro esfuerzo en estos municipios, puesto que sabemos que son los que tienen menos recursos económicos para promocionar sus comercios.

Atendiendo el número de habitantes el material se distribuirá en los siguientes municipios:

POBLACIÓN	HABITANTES	PROVINCIA
46233 Sollana	4.911	VLC
03002 Agost	4.906	AL
03138 Verger, el	4.841	AL
46118 Enguera	4.779	VLC
46048 Bellreguard	4.632	VLC
03109 Rafal	4.597	AL
46042 Aiello de Malferit	4.592	VLC
12901 Alqueries, les/Alquerías del Niño Perdido	4.539	CS
46255 Vilallonga/Villalonga	4.453	VLC
03042 Benitachell/Poble Nou de Benitatxell, el	4.447	AL
46203 Pobla Llarga, la	4.440	VLC
03070 Formentera del Segura	4.337	AL
46170 Mogente/Moixent	4.326	VLC
46014 Albuixech	4.189	VLC
46009 Albalat dels Sorells	4.110	VLC



46072 Bocairent	4.101	VLC
46127 Font de En Carròs, la	3.793	VLC
46074 Bonrepòs i Mirambell	3.780	VLC
46136 Godelleta	3.714	VLC
46157 Llosa de Ranes, la	3.687	VLC
12012 Altura	3.658	CS
03043 Biar	3.628	AL
46258 Villar del Arzobispo	3.578	VLC
46122 Faura	3.563	VLC
46134 Gilet	3.501	VLC
46260 Vinalesa	3.451	VLC
03012 Algorfa	3.396	AL
46008 Albalat de la Ribera	3.368	VLC
46228 Serra	3.326	VLC
03034 Benijófar	3.323	AL
12902 Sant Joan de Moró	3.307	CS
46025 Alfara del Patriarca	3.301	VLC
46231 Simat de la Valldigna	3.286	VLC
46113 Daimús	3.277	VLC
03046 Busot	3.207	AL
12136 Vilavella, la	3.111	CS
46251 Vallada	3.092	VLC



46098 Corbera	3.088	VLC
46176 Montroi/Montroy	3.069	VLC
12033 Cabanes	3.027	CS
46179 Navarrés	3.004	VLC
12124 Vall de Alba	2.943	CS
03081 Xaló	2.892	AL
46089 Casinos	2.881	VLC
46191 Pedralba	2.852	VLC
46093 Catadau	2.846	VLC
12053 Chilches/Xilxes	2.795	CS
46132 Genovés, el	2.785	VLC
46195 Piles	2.742	VLC
46168 Miramar	2.740	VLC
03901 Poblets, els	2.721	AL
46156 Llombai	2.651	VLC
03077 Fondó de les Neus, el/Hondón de las Nieves	2.634	AL
46039 Anna	2.627	VLC
03074 Granja de Rocamora	2.609	AL
46163 Massalfassar	2.574	VLC
46123 Favara	2.563	VLC
46211 Real de Gandia, el	2.551	VLC



03114 Romana, la	2.542	AL
46034 Almoines	2.528	VLC
46197 Polinyà de Xúquer	2.495	VLC
46200 Pobla del Duc, la	2.483	VLC
46160 Manuel	2.452	VLC
46107 Chella	2.437	VLC
12080 Morella	2.406	CS
46004 Agullent	2.369	VLC
46209 Rafelguaraf	2.358	VLC
46067 Benissanó	2.334	VLC
46090 Castellón de Rugat	2.316	VLC
46150 Llutxent	2.315	VLC
46058 Benifairó de les Valls	2.268	VLC
46146 Xeresa	2.256	VLC
46063 Benimodo	2.253	VLC
46212 Real	2.250	VLC
03097 Orba	2.233	AL
03026 Beniarbeig	2.227	AL
12129 Vilafranca/Villafranca del Cid	2.201	CS
03904 San Isidro	2.146	AL
46104 Quatretonda	2.146	VLC
46261 Yátova	2.112	VLC



03080 Jacarilla	2.030	AL
46182 Olocau	2.028	VLC
46148 Loriguilla	2.027	VLC
46128 Font de la Figuera, la	2.025	VLC
46065 Beniparrell	2.024	VLC
12034 Càlig	2.002	CS
12016 Artana	1.970	CS
12100 Sant Mateu	1.968	CS
03025 Benferri	1.958	AL
46161 Marines	1.894	VLC
12128 Vilafamés	1.840	CS
46084 Càrcer	1.822	VLC
12050 Coves de Vinromà, les	1.792	CS
46055 Beniarjó	1.780	VLC
46215 Riola	1.780	VLC
46002 Ador	1.772	VLC
03061 Daya Nueva	1.757	AL
03023 Beneixama	1.707	AL
03129 Tibi	1.691	AL
12140 Viver	1.661	CS
46187 Palma de Gandía	1.660	VLC
12071 Jérica	1.650	CS



03116 Salinas	1.642	AL
46103 Quartell	1.640	VLC
46162 Massalavés	1.632	VLC
46173 Montaverner	1.630	VLC
46045 Barxeta	1.604	VLC
46106 Chelva	1.583	VLC
46026 Alfarp	1.564	VLC
46066 Benirredrà	1.547	VLC
46059 Benifairó de la Valldigna	1.542	VLC
46120 Estivella	1.491	VLC
46037 Alqueria de la Comtessa, l'	1.481	VLC
12106 Soneja	1.479	CS
46016 Alcàntera de Xúquer	1.402	VLC
46208 Rafelcofer	1.365	VLC
12121 Traiguera	1.358	CS
46046 Barx	1.354	VLC
46158 Macastre	1.338	VLC
03006 Alcalalí	1.336	AL
46073 Bolbaite	1.336	VLC
03013 Algueña	1.334	AL
46010 Albalat dels Tarongers	1.324	VLC
12072 Llucena/Lucena del Cid	1.308	CS



03078 Hondón de los Frailes	1.299	AL
12001 Atzeneta del Maestrat	1.292	CS
46246 Tous	1.284	VLC
46012 Alborache	1.283	VLC
46218 Ròtova	1.271	VLC
12003 Albocàsser	1.253	CS
12094 Pobla Tornesa, la	1.239	CS
46027 Alfarrasí	1.206	VLC
46080 Camporrobles	1.204	VLC
46254 Venta del Moro	1.194	VLC
03052 Cañada	1.191	AL
46229 Siete Aguas	1.183	VLC
03112 Relleu	1.173	AL
46155 Llaurí	1.169	VLC
03030 Benidoleig	1.166	AL
46247 Tuéjar	1.164	VLC
12095 Ribesalbes	1.156	CS
46174 Montesa	1.149	VLC
46217 Rotglà i Corberà	1.146	VLC
46003 Atzeneta de Albaida	1.139	VLC
46227 Senyera	1.132	VLC
46040 Antella	1.127	VLC



46097 Cofrentes	1.122	VLC
46232 Sinarcas	1.109	VLC
46904 Benicull de Xúquer	1.095	VLC
03028 Beniarrés	1.083	AL
46030 Algímia de Alfara	1.079	VLC
12029 Benlloc	1.075	CS
46236 Sumacàrcer	1.072	VLC
46198 Potries	1.065	VLC
12099 Sant Jordi/San Jorge	1.063	CS
46154 Llanera de Ranes	1.056	VLC
12026 Benassal	1.055	CS
46101 Quart de les Valls	1.050	VLC
03004 Aigües	1.049	AL
46130 Gavarda	1.035	VLC
46001 Ademuz	1.027	VLC
46188 Palmera	1.024	VLC
46192 Petrés	1.012	VLC
46125 Fortaleny	1.011	VLC
12105 Sierra Engarcerán	992	CS
03100 Parcent	983	AL
12074 Llosa, la	983	CS
12122 Useras/Useres, les	968	CS



46124 Fontanars dels Alforins	959	VLC
12039 Castellново	914	CS
46119 Ènova, l'	912	VLC
46151 Llocnou de En Fenollet	912	VLC
12096 Rossell	904	CS
03085 Llíber	883	AL
12007 Alfondeguilla	870	CS
46180 Novelé/Novetlè	853	VLC
03137 Vall de Laguar, la	843	AL
12109 Tales	843	CS
46142 Jalance	795	VLC
03098 Orxeta	787	AL
46144 Jarafuel	772	VLC
46099 Cortes de Pallás	758	VLC
12102 Santa Magdalena de Pulpis	755	CS
12081 Navajas	750	CS
12057 Eslida	749	CS
03035 Benilloba	737	AL
46076 Bugarra	728	VLC
12042 Catí	714	CS
03062 Daya Vieja	707	AL
03117 Sanet y Negrals	702	AL



46095 Caudete de las Fuentes	701	VLC
46112 Chulilla	700	VLC
46117 Emperador	698	VLC
46129 Fuenterrobles	694	VLC
03106 Planes	693	AL
12036 Canet lo Roig	687	CS
12052 Xert	686	CS
12098 Salzadella, la	683	CS
03132 Torremanzanas/Torre de les Maçanes, la	681	AL
46245 Torres Torres	672	VLC
03110 Ràfol de Almúnia, el	670	AL
46114 Domeño	670	VLC
46206 Quesa	669	VLC
12070 Jana, la	664	CS
12043 Caudiel	663	CS
46036 Alpuente	659	VLC
46047 Bèlgida	654	VLC
46052 Benavites	653	VLC
46064 Benimuslem	653	VLC
03127 Tàrbena	642	AL
46053 Beneixida	639	VLC



12067 Geldo	628	CS
46239 Teresa de Cofrentes	618	VLC
46018 Alcublas	610	VLC
03001 Atzúbia, l'	609	AL
03125 Senija	605	AL
46024 Alfara de la Baronia	590	VLC
46175 Montitxelvo/Montichelvo	588	VLC
46057 Benicolet	587	VLC
46259 Villargordo del Cabriel	585	VLC
03084 Lorcha/Orxa, l'	584	AL
03003 Agres	580	AL
03124 Sella	578	AL
12132 Vilanova de Alcolea	578	CS
12044 Cervera del Maestre	577	CS
46189 Palomar, el	562	VLC
03136 Vall de Gallinera, la	557	AL
46153 Llocnou de Sant Jeroni	557	VLC
12108 Sueras/Suera	554	CS
03091 Murla	549	AL
46140 Guardamar de la Safor	547	VLC
12079 Montanejos	544	CS
46133 Gestalgar	541	VLC



12049 Costur	531	CS
12060 Figueroles	531	CS
46149 Losa del Obispo	531	VLC
46071 Bicorp	527	VLC
46141 Higuieruelas	524	VLC
46222 Sant Joanet	519	VLC
12051 Culla	510	CS
03072 Gaianes	505	AL
03037 Benimantell	501	AL
46028 Algar de Palancia	499	VLC
03017 Alqueria de Asnar, l'	498	AL
46108 Chera	490	VLC
03029 Benigembla	483	AL
12130 Villahermosa del Río	476	CS
46241 Titaguas	470	VLC
12101 San Rafael del Río	468	CS
46023 Alfauir	467	VLC
46061 Beniflá	463	VLC
46138 Guadasséquies	459	VLC
12061 Forcall	454	CS
46210 Ráfol de Salem	449	VLC
46068 Benissoda	441	VLC



03051 Campo de Mirra/ Camp de Mirra, el	429	AL
12107 Sot de Ferrer	428	CS
46185 Otos	428	VLC
03115 Sagra	427	AL
03045 Bolulla	426	AL
03054 Castell de Castells	425	AL
12111 Tírig	419	CS
46902 Gátova	419	VLC
03040 Benimeli	415	AL
46221 Salem	414	VLC
03010 Alfafara	408	AL
12045 Cinctorres	404	CS
46242 Torrebaja	403	VLC
03038 Benimarfull	397	AL
12022 Bejís	390	CS
46234 Sot de Chera	387	VLC
46225 Sellent	377	VLC
46041 Aras de los Olmos	374	VLC
46079 Calles	368	VLC
12078 Montán	365	CS
46263 Zarra	364	VLC



46096 Cerdà	345	VLC
46167 Millares	341	VLC
12139 Vistabella del Maestrat	337	CS
03131 Tormos	327	AL
46100 Cotes	326	VLC
12018 Azuébar	319	CS
46038 Andilla	315	VLC
46115 Dos Aguas	312	VLC
46049 Bellús	311	VLC
12056 Chóvar	302	CS
46092 Castielfabib	299	VLC
12048 Cortes de Arenoso	291	CS
12125 Vall de Almonacid	286	CS
46137 Granja de la Costera, la	281	VLC
46240 Terrateig	276	VLC
03103 Penàguila	275	AL
12059 Fanzara	273	CS
03057 Confrides	271	AL
46033 Almiserà	264	VLC
03073 Gorga	261	AL
12010 Almedíjar	254	CS
12114 Torás	247	CS



12110 Teresa	245	CS
03007 Alcosser	243	AL
03075 Castell de Guadalest, el	243	AL
03086 Millena	242	AL
12008 Algimia de Almonacid	240	CS
12115 Toro, El	239	CS
46262 Yesa, La	230	VLC
12093 Pobla de Benifassà, la	213	CS
12046 Cirat	211	CS
46056 Beniatjar	207	VLC
03135 Vall de Ebo, la	204	AL
12006 Alcudia de Veo	196	CS
03027 Beniardá	192	AL
12065 Gaibiel	186	CS
12020 Barracas	185	CS
46050 Benagéber	184	VLC
46069 Benissuera	183	VLC
03008 Alcoleja	181	AL
12091 Portell de Morella	181	CS
46219 Rugat	180	VLC
12038 Castellfort	179	CS
46224 Segart	177	VLC



12014 Ares del Maestrat	175	CS
12142 Zucaina	175	CS
12134 Vilar de Canes	174	CS
12024 Benafer	173	CS
03022 Benasau	170	AL
12075 Mata de Morella, la	169	CS
12119 Torre de En Besora, la	167	CS
46088 Casas Bajas	164	VLC
03134 Vall de Alcalà, la	163	AL
46075 Bufali	163	VLC
46196 Pinet	161	VLC
46043 Aiello de Rugat	160	VLC
12017 Ayódar	158	CS
12092 Puebla de Arenoso	158	CS
12120 Torre de en Doménech, la	157	CS
12073 Ludiente	155	CS
12013 Arañuel	152	CS
46253 Vallés	152	VLC
12015 Argelita	147	CS
12025 Benafijos	145	CS
12112 Todoella	145	CS
46091 Castellonet de la Conquesta	139	VLC



46252 Vallanca	136	VLC
03033 Benifato	135	AL
12002 Aín	135	CS
46243 Torrella	135	VLC
03020 Balones	134	AL
46087 Casas Altas	132	VLC
46152 Llocnou de la Corona	124	VLC
03016 Almudaina	117	AL
03060 Quatretondeta	117	AL
12083 Olocau del Rey	117	CS
12141 Zorita del Maestrazgo	116	CS
12090 Pina de Montalgrao	114	CS
46121 Estubeny	114	VLC
12055 Chodos/Xodos	109	CS
03067 Fageca	105	AL
03032 Benifallim	103	AL
12041 Castillo de Villamalefa	103	CS
46086 Carrícola	102	VLC
03036 Benillup	101	AL
12113 Toga	101	CS
03039 Benimassot	97	AL
12064 Fuentes de Ayódar	93	CS



12118 Torrechiva	93	CS
12103 Serratella, la	92	CS
12131 Villamalur	92	CS
12058 Espadilla	84	CS
12133 Villanueva de Viver	82	CS
12076 Matet	73	CS
12088 Pavías	72	CS
12127 Vallibona	67	CS
12116 Torralba del Pinar	63	CS
46201 Puebla de San Miguel	60	VLC
12097 Sacañet	57	CS
12123 Vallat	57	CS
12068 Herbers	53	CS
12063 Fuente la Reina	49	CS
12069 Higueras	49	CS
12137 Villoros	46	CS
03068 Famorca	45	AL
03130 Tollos	37	AL
12087 Palanques	36	CS
46226 Sempere	26	VLC
12037 Castell de Cabres	22	CS



Atendiendo a la experiencia de otros años, hay que tener en cuenta que la distribución de este material no es una tarea sencilla, puesto que se trata de los municipios más pequeños de nuestro territorio y no siempre hay personas que puedan atender la llegada de los materiales.

El objetivo de estos materiales es proporcionar un apoyo físico en los municipios para hacer actividades con sus ciudadanos y poner en valor el merchandising recibido mediante algún concurso en sus redes sociales, algún sorteo con tickets de compra de los establecimientos del municipio, etc.

CAMPAÑA COMERCIO LOCAL PARA VERANO

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias, con la colaboración de la Dirección General de Comercio, Artesanía y Consumo, pondrán en marcha para las próximas vacaciones de verano una campaña específica que ayudo al impulso del comercio local y que ponga en valor el producto autóctono.

Esta será una iniciativa que tendrá como objetivo poner en valor la importancia del comercio local de proximidad durante el verano en el que algunas de las poblaciones que hemos nombrado hace poco aumentan su número de habitantes, es un buen momento para que estas personas que veranean sean embajadoras de nuestro producto.

En esta campaña participarán todos los ayuntamientos de menos de 5000 habitantes de la Comunidad Valenciana junto a sus oficinas AFIC (Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales). Estas oficinas suponen una herramienta muy importante para los ayuntamientos puesto que se encargan de prestar servicios avanzados al comercio local en cada municipio, así como desarrollar Planes de Acción Comercial y promover iniciativas destinadas a la mejora de la competitividad comercial.

Durante la campaña se distribuirán, por parte de los AFICS municipales, materiales de merchandising entre las asociaciones de comerciantes locales y los comercios de proximidad. Además, mediante diferentes plataformas y redes sociales se hará promoción de los beneficios sociales y para el vecindario del hecho que supone comprar a los comercios de proximidad.

Desde el FVMP se pone en valor el comercio de proximidad como un agente educativo y participativo para un municipio, con un gran arraigo a la sociedad donde está



impregnada. Esta campaña supone hacer hincapié en los comercios de proximidad como herramientas de apoyo a la sociedad con valores como puedan ser la inclusión y la empatía.

Esta campaña de verano contará con unas píldoras formativas destinadas a los técnicos municipales de comercio de las diferentes poblaciones que quieran impulsar una campaña de comercio de cara en verano.

FVMP



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

16. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

343

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

El Departamento de Contratación Administrativa es un servicio de carácter instrumental y de apoyo a la Secretaría General y al resto de Departamentos de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) que tiene como objetivo fundamental el asesoramiento y gestión en los expedientes de contratación que se le encomiendan por los mencionados departamentos, así como el suministro de material y bienes de uso corriente para el funcionamiento de la institución, todo eso de acuerdo con los principios de legalidad, economía, eficacia y eficiencia. Este Departamento está encuadrado dentro del Área de los Servicios Jurídicos, y le corresponden todas las actuaciones en materia de contratación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), de conformidad con la legislación vigente (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014) y las directrices internas de Contratación a través de instrucciones determinadas y dictadas por la Secretaría General.

Por otra parte, se gestiona el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como del Registro Telemático de Contratos de la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y, también, la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales a los efectos de la rendición de contratos públicos de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana.

Además, se actualiza permanentemente el apartado del perfil del contratante que se encuentra ubicado en la web institucional de la FVMP.

El órgano de contratación de la FVMP difunde la información relativa a los contratos, a través de Internet en su perfil de contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es>, accesible para todos los interesados directamente desde la Plataforma de contratos del sector público en la siguiente dirección:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=fMX9fJNejYuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D>,

y, a través de la página www.fvmp.es, donde figura la información relativa a las diferentes convocatorias: <http://www.fvmp.es/perfil-del-contratante/>.



De este modo, y desde el comienzo de este mandato, se han gestionado un total de 627 expedientes de contratación

Año	N.º Contratos
2022	158
2023	152

FVMP



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

17. AMPLIACIÓN SEDE CORPORATIVA EN VALÈNCIA

346

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

JUNTA DE PORTAVOCES – CONSEJO – COMISIÓN EJECUTIVA FVMP

23/6/2022

RUBÉN ALFARO BERNABÉ, Presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP),

Considerando que la **Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP)** es una asociación, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, constituida por los Municipios, Provincias y demás Entidades Locales que voluntariamente lo decidan para la defensa y promoción de la autonomía local y de los intereses locales, que no persigue ningún fin de lucro.

Considerando que para el ejercicio de sus funciones institucionales y administrativas la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) que tiene su sede central en la ciudad de Valencia, calle Guillem Castro, 46-1º (art. 3 Estatutos), podrá contar con las dependencias apreciadas en cada momento por los órganos de gobierno de la misma, para la consecución de sus fines, en el ámbito de sus competencias en todo el territorio de la Comunitat, y con el objetivo de ampliar la sede social para dar cobertura a las nuevas necesidades administrativas y de gestión, se proyecta la adquisición mediante compraventa de un inmueble anexo a la actual sede social de la FVMP.

Considerando que es competencia de la Presidencia dirigir el funcionamiento ordinario de la FVMP y administrar el patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35.1.d) de los Estatutos.

Considerando que es competencia del Consejo de la Federación velar por el cumplimiento de los fines estatutarios y aprobar los Presupuestos y las Cuentas Generales con carácter anual, con los controles de gestión de la Asamblea General establecidos en estos Estatutos de conformidad con lo establecido en el artículo 26.1.b) y d).



Consejo y Comisión ejecutiva 28 de junio de 2022

Considerando que es competencia de la Comisión Ejecutiva administrar el Patrimonio de la Federación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1.b) de los Estatutos,

Considerando que corresponde a la Junta de Portavoces la asistencia a la Presidencia de la FVMP en el ejercicio de sus atribuciones, así como acordar la realización de todas las operaciones relativas a avales, hipotecas y demás garantías reales, así como la solicitud de créditos y préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.1.a) y g) de los Estatutos.

Considerando que es competencia de la Secretaría General, bajo la supervisión y control de la Presidencia, la de asistir, ayudar e informar a la Presidencia de la FVMP, preparando y proponiendo a sus órganos cuantos temas y trabajos sean de interés para la misma (artículo 45.1.c) de los Estatutos).

Considerando que es competencia de la Secretaría General, bajo la supervisión y control de la Presidencia suscribir cualquier tipo de contrato o convenio con entidades públicas y privadas, autorizado por el Presidente u órgano competente, realizar cualquier acto propio del giro o tráfico mercantil y civil, y en especial, realizar toda clase de operaciones relativas a avales, hipotecas y demás garantías reales, así como la solicitud de créditos y préstamos, y administrar el patrimonio de la Federación, según lo previsto por el Consejo.

Considerando la oportunidad de la adquisición y compra de un local anexo o contiguo a las dependencias actuales de la sede social de la FVMP, con el propósito de seguir cumpliendo sus fines estatutarios como son el fomento y la defensa de la autonomía de las entidades locales, así como la representación, defensa y promoción de los intereses de aquellas ante las instancias políticas, administrativas y judiciales, el desarrollo y la consolidación del espíritu europeo en el ámbito local, basado en la autonomía y solidaridad entre las entidades locales, el desarrollo y consolidación del espíritu democrático en el ámbito local, basado en la autonomía y la solidaridad entre los diversos municipios de la Comunitat Valenciana, entre otros, de forma tal que su ejercicio no invada o menoscabe la autonomía y las competencias de las Entidades Locales asociadas previstas en la legislación de Régimen Local, de conformidad con el artículo 5 de sus Estatutos.

Propongo a la Junta de Portavoces, a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de la FVMP la adopción de los siguientes acuerdos:

UNO. Acordar la compra y adquisición de un inmueble anexo a la actual sede social de la FVMP para la ampliación esta.

Pàgina | 580

348



Consejo y Comisión ejecutiva 28 de junio de 2022

DOS. Acordar y autorizar al Secretario General para que realice cuantas actuaciones sean necesarias para efectuar la compra y adquisición de un inmueble para ampliación de la sede social de la FVMP.

TRES. Acordar la realización de la operación relativa a la hipoteca necesaria para hacer frente presupuestariamente a la compra del inmueble, así como la solicitud de créditos y préstamos, necesarios para cubrir dichos costes, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.1.g) de los Estatutos.

En Valencia, a 23 de junio de 2022.



Consejo y Comisión ejecutiva 28 de junio de 2022



así como a la conservación y protección del medio ambiente y, en general, a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestras Entidades Locales.

h) La difusión del conocimiento de las instituciones locales, comarcales y provinciales entre los vecinos y vecinas de las Comunitat Valenciana, promoviendo su participación en las mismas.

i) El desarrollo y consolidación del espíritu democrático en el ámbito local, basado en la autonomía y la solidaridad entre los diversos municipios de la Comunitat Valenciana.

j) Cualquier otro fin que afecte directa o indirectamente a sus asociados*.

Siendo su "ámbito territorial el de la Comunitat Valenciana y su ámbito competencial cualquier asunto de interés para las entidades locales valencianas" (art. 4.1. Estatutos).

La FVMP "tiene personalidad jurídica propia y pública, y plena capacidad de obrar, sin más limitaciones que las establecidas en la normativa legal vigente, y en los presentes estatutos y reglamentos internos de desarrollo", (art. 2.1. Estatutos), y "no persigue ningún fin de lucro" (art. 4.2. Estatutos).

Para el ejercicio de sus funciones institucionales y administrativas la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) que tiene su sede central en la ciudad de Valencia, calle Guillem Castro, 46-1º (art. 3 Estatutos), podrá contar con las dependencias apreciadas en cada momento por los órganos de gobierno de la misma, sin perjuicio de que las sesiones de los órganos de la FVMP podrán celebrarse en cualquier municipio del territorio de la Comunitat Valenciana.

Así pues, la FVMP para la consecución de sus fines, en el ámbito de sus competencias en todo el territorio de la Comunitat, y con el objetivo de ampliar la sede social para dar cobertura a las nuevas necesidades administrativas y de gestión, se proyecta la adquisición mediante compraventa de un inmueble anexo a la actual sede social de la FVMP.

SEGUNDO. - Respecto al procedimiento a seguir para la aprobación de la compra y adquisición de un local anexo a la sede social de la FVMP, la competencia con carácter general en el presente supuesto es, de conformidad con el artículo 35.1.d) de sus Estatutos, de su Presidente a quien le corresponde "Dirigir el funcionamiento ordinario de la FVMP y administrar el patrimonio".

Por otro lado, corresponde a la Comisión Ejecutiva "administrar el Patrimonio de la Federación..." según lo dispuesto en el artículo 31.1.b), y a la Junta de Portavoces "acordar la realización de todas las operaciones relativas a avales, hipotecas y demás garantías reales, así como la solicitud de créditos y préstamos", de acuerdo con el artículo 39.1.g) de los Estatutos.

2

C/ Guillem de Castro, 46. 1ª planta
46001 València

Tel. 963 914 668
Tel. 963 913 902

fvm@fvm.org
www.fvm.org

A. Correus
7029

INFORME
Número: 2022-0052 Data: 20/06/2022



Codi Valenciano: 48M9W5C0S56FHTL25B4TF5H | Verificació: <https://fvm.org/validador/verificacio>
Document signat electrònicament des de la plataforma ePràctic Valencià | Pàgina 2 de 7

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

FVMP Federació Valenciana de Municipis i Províncies



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



FVMP

Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

Consejo y Comisión ejecutiva 28 de junio de 2022



FVMP

Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

Una vez adoptado el acuerdo por la Junta de Portavoces, a propuesta de la Presidencia, es el Secretario General, de conformidad con el artículo 45 de sus Estatutos, podrá "suscribir cualquier tipo de contrato o convenio con entidades públicas y privadas, autorizado por el Presidente u órgano competente" (art. 45.1.a), y "realizar toda clase de operaciones relativas a avales, hipotecas y demás garantías reales, así como la solicitud de créditos y préstamos" y "administrar el patrimonio de la Federación, según lo previsto por el Consejo" (art. 45.1.b).

En consecuencia, procede:

1. Propuesta del Presidente de la FVMP a la Junta de Portavoces de acordar que el Secretario General pueda realizar cuantas actuaciones sean necesarias para realizar la compra y adquisición de un local anexo a la sede social de la FVMP.
2. Acuerdo de la Junta de Portavoces de la FVMP.
3. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la FVMP, autorizando al Secretario General a realizar las actuaciones pertinentes para la adquisición de un inmueble para ampliación de la sede social de la FVMP.

Respecto al régimen de la mayoría necesaria en el órgano colegiado para poder aprobar la misma, respecto de la Comisión Ejecutiva, está prevista de modo expreso en el artículo 33.2. de los Estatutos de la FVMP, y se necesita "mayoría simple de los miembros presentes y representados", y respecto de los acuerdos de la Junta de Portavoces, "se adoptarán mediante el sistema de voto ponderado atribuyéndose a cada uno de los miembros el porcentaje de votos correspondiente a la representatividad de su grupo político dentro de la Comisión Ejecutiva de la FVMP", para la viabilidad de la propuesta, tal y como manifiesta el artículo 39.4 de los citados Estatutos.

TERCERO. – En relación con la propuesta de adquisición y compra de un local anexo o contiguo a las dependencias actuales de la sede social de la FVMP, en particular, respecto de la viabilidad de la misma, debemos indicar, en primer lugar, que ya fue estudiada en el año 2006 descartándose en aquel momento por su elevado coste, y no siendo viable desde el punto de vista presupuestario, de conformidad con los estudios realizados por los servicios de contabilidad. Por otra parte, en la actualidad, el precio de compra y la financiación de este será posible puesto que el precio actual del inmueble y los gastos imputables al mismo (IVA, Notaría, Gestoría, apertura de crédito, tasación, registro de la propiedad, entre otros), dada la situación actual presupuestaria y, en el bien entendido que en este momento la FVMP tiene un alquiler de local en la misma planta en que está situada su sede social, de 2.925,76 € mensuales, y una superficie de 236 m², menos de la mitad de superficie que la que se pretende adquirir, que cuenta con 506 m²,

3

C/ Guillem de Castro, 46. 1ª planta
46001 València

Tel. 963 914 666
Tel. 963 913 902

fvm@fvmp.org
www.fvmp.es

A. Correus
7029

INFORME
Número: 2022-0052

Data: 20/06/2022



Codi Validació: 48M8W900CH54PHTJ25ENFT2H Verificació: <https://vmp.sedelectronica.es/>
Document signat electrònicament des de la plataforma ePúblic Gestora | Pàgina 3 de 7

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

FVMP Federació Valenciana
de Municipis i Províncies



Consejo y Comisión ejecutiva 28 de junio de 2022



A este respecto, y con el fin de buscar una amortización a un plazo de 20 años, los datos son los siguientes:

- El Alquiler actual serían de 860 mil € (aproximadamente).
- La compra mediante Hipoteca (550 mil €) nos daría unos costes de 714 mil € (aprox.)
- Las reparaciones estimadas para su puesta en funcionamiento serían de aproximadamente 150 mil €. De los cuales 50 mil € serían con cargo al propio préstamo hipotecario y los otros 100 mil € con cargo al presupuesto de 2023.
- Teniendo en cuenta que el alquiler del local alquilado actual sería obligatoriamente hasta mayo de 2023 y procederíamos a utilizar el nuevo local adquirido en esas mismas fechas, aproximadamente.
- La tasación del local sede actual de la Federación (efectuado en 2021) nos dio un valor metro cuadrado de 2.059 € máximo y 1.312 € mínimo. Ambas por encima del precio de venta ofertado (866,15 €).

Los cuadrantes siguientes nos informa de los posibles movimientos en un plazo de hasta 30 años:

Año	Importe	cada 10 años	15 años
Alquiler			
2022	17.554,56 €		
2023	36.864,58 €		
2024	37.601,87 €		
2025	38.353,90 €		
2026	39.120,98 €		
2027	39.903,40 €		
2028	40.701,47 €		
2029	41.515,50 €		
2030	42.345,81 €		
2031	43.192,73 €	377.154,80 €	
2032	44.056,58 €		
2033	44.937,71 €		
2034	45.836,47 €		
2035	46.753,20 €		
2036	47.688,26 €		606.427,02 €
2037	48.642,03 €		
2038	49.614,87 €		
2039	50.607,16 €		
2040	51.619,31 €		
2041	52.651,49 €	859.642,07 €	
2042	53.704,73 €		
2043	54.778,82 €		
2044	55.874,40 €		
2045	56.991,89 €		
2046	58.131,72 €		
2047	59.294,36 €		
2048	60.480,24 €		
2049	61.689,85 €		
2050	62.923,65 €		
2051	64.182,12 €	1.447.613,84 €	

INFORME
Número: 2022-0052



Data: 20/06/2022

Codi Validació: 468MNV902H546PHN_25E8TFSH Verificació: <https://mvs.fvmp.org/validacio/verificacio.asp>
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 4 de 7



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

18. GESTIÓN ECONÓMICA

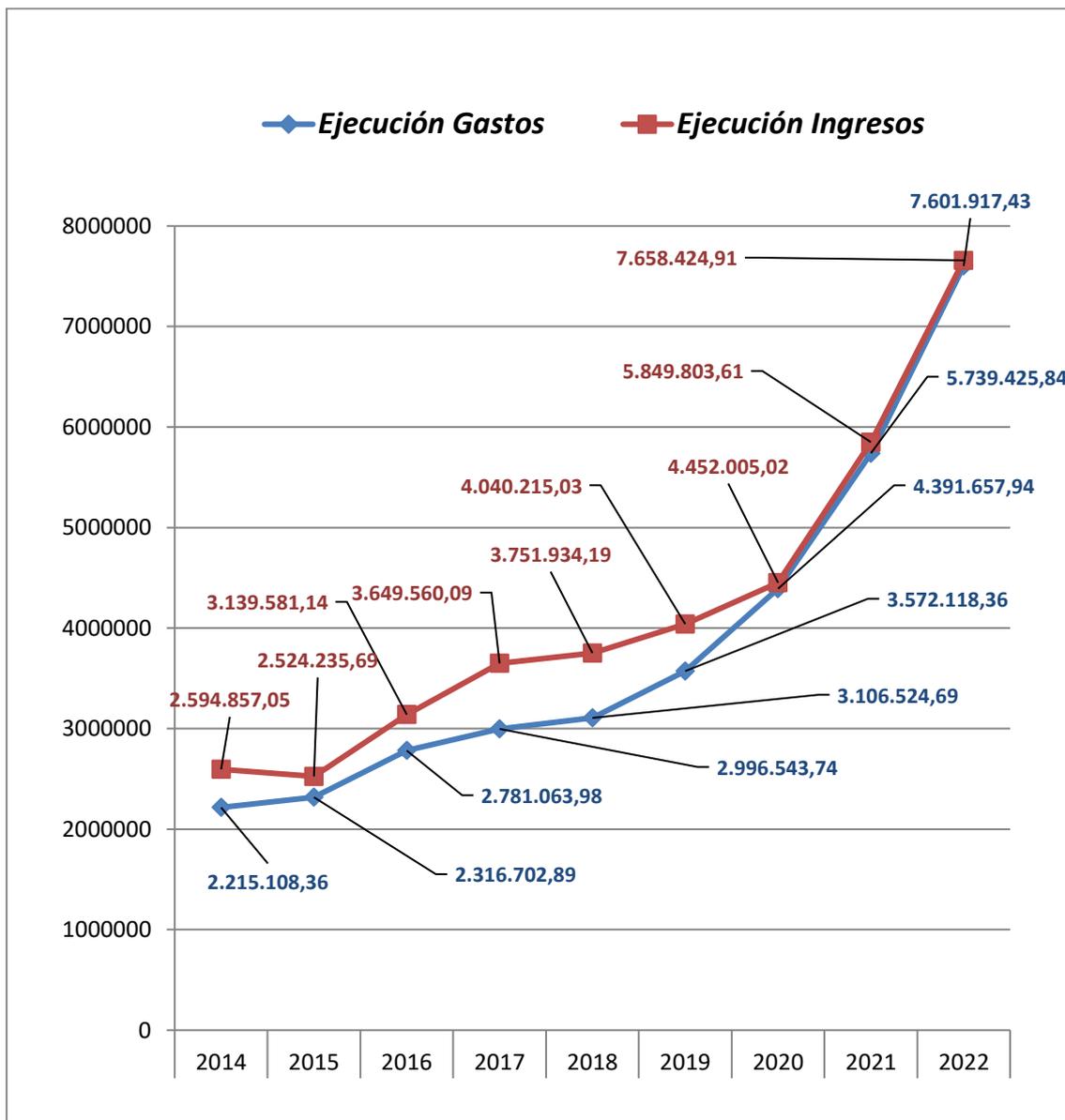
357

16 ASAMBLEA
Octubre 2023

 **FVMP** Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

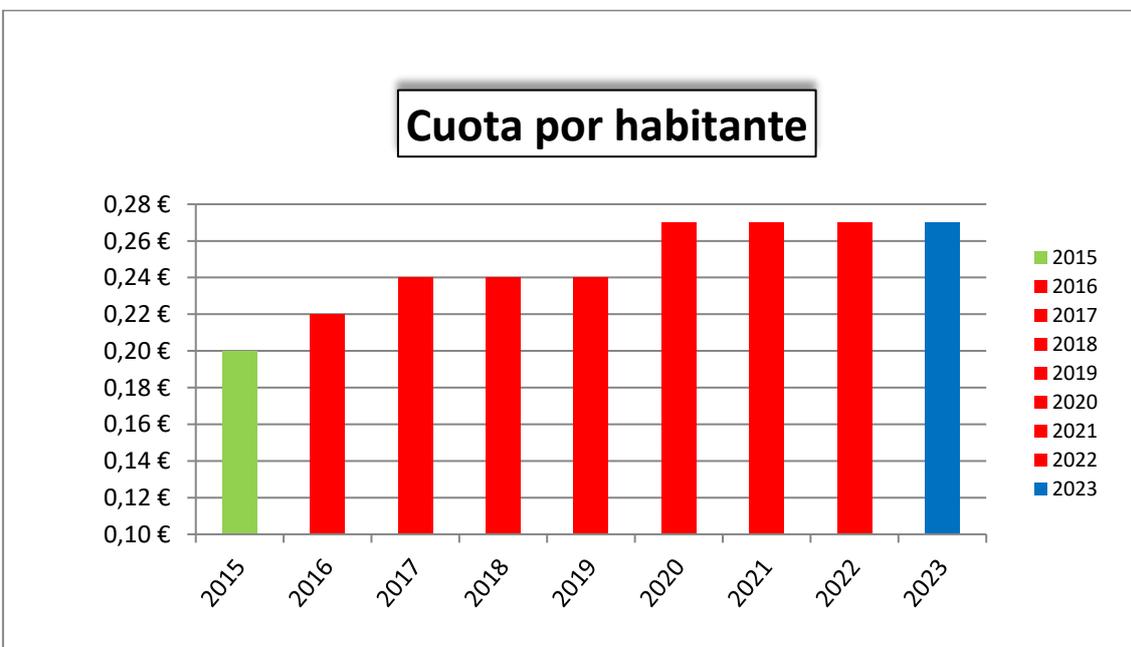
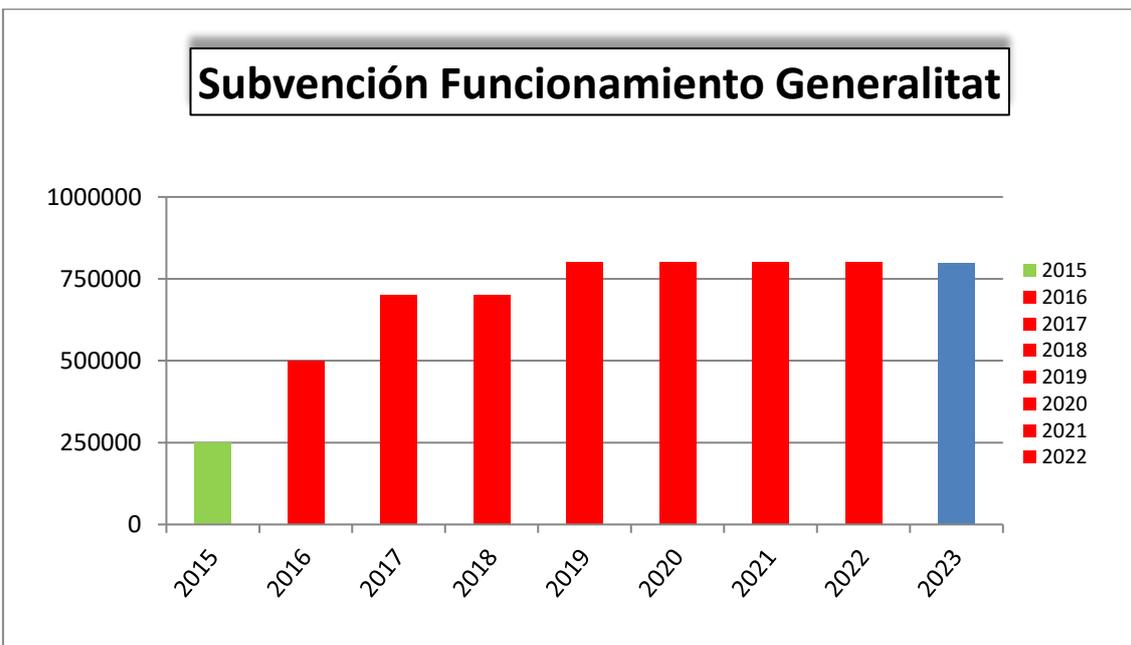
GESTIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA Y PRESUPUESTOS

La Gestión Económica Financiera del mandato nos indica los incrementos anuales de los presupuestos de gastos e ingresos, pasando de los 3,8 millones de euros ejecutados en el 2018 a los ejecutados en el 2022 que ascienden a 7,6 millones de euros, con una ejecución media del 97% para gastos y del 100% para ingresos. En el gráfico adjunto se indican los ejecutados en el periodo de 2014 a 2022.



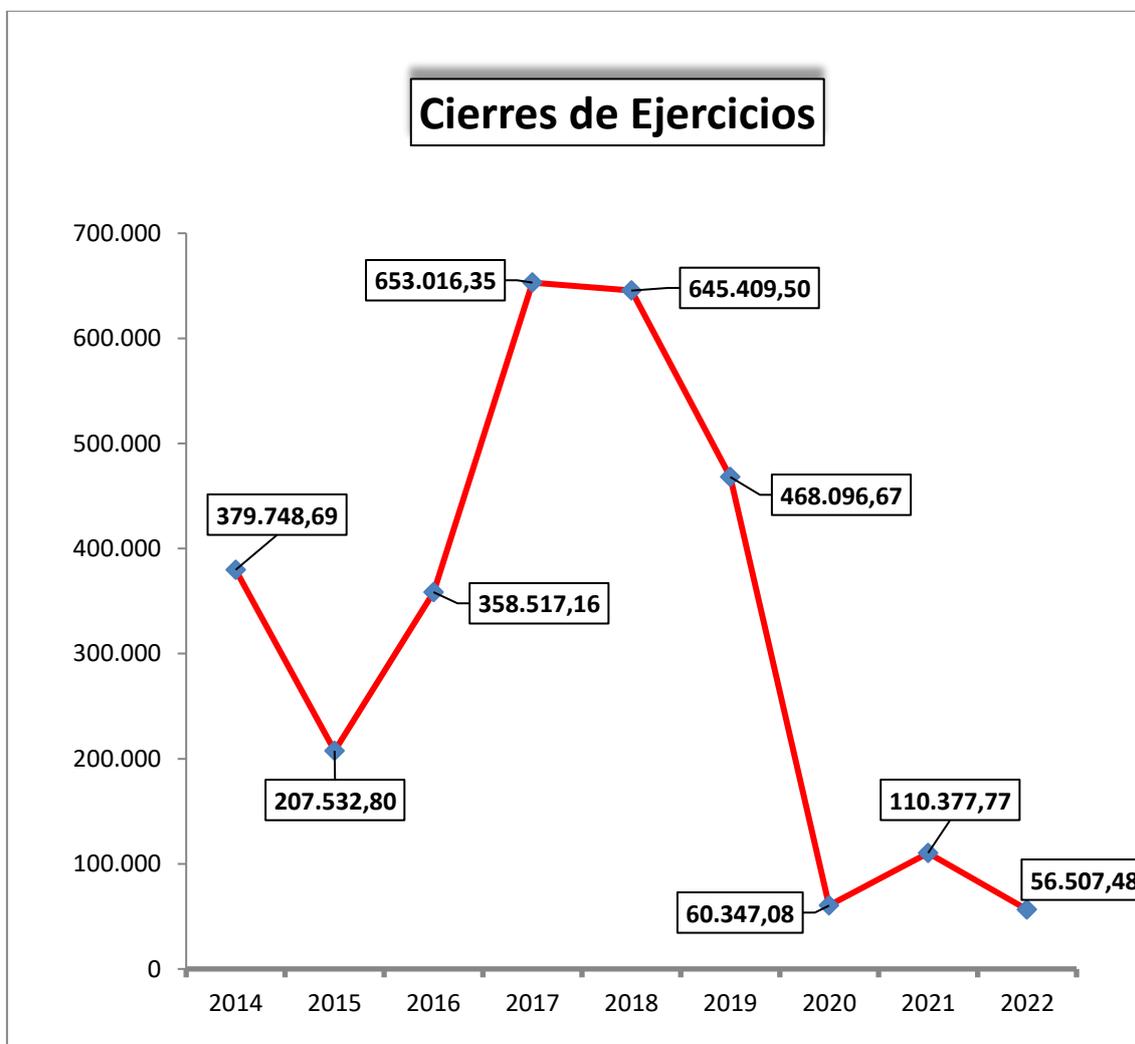
Datos aprobados por el Consejo de la Federación.

Dicha diferencia en los presupuestos iniciales viene por el aumento de cuota a nuestros socios (3 céntimos por habitante) durante el mandato 2019/2023 y la mayor dotación económica de la subvención para gastos de funcionamiento de la Generalitat que ha pasado de 700 mil a 800 mil euros en las subvenciones directas para los gastos de funcionamiento, en el periodo de 2019/2023 son las siguientes:



Datos aprobados por el Consejo de la Federación.

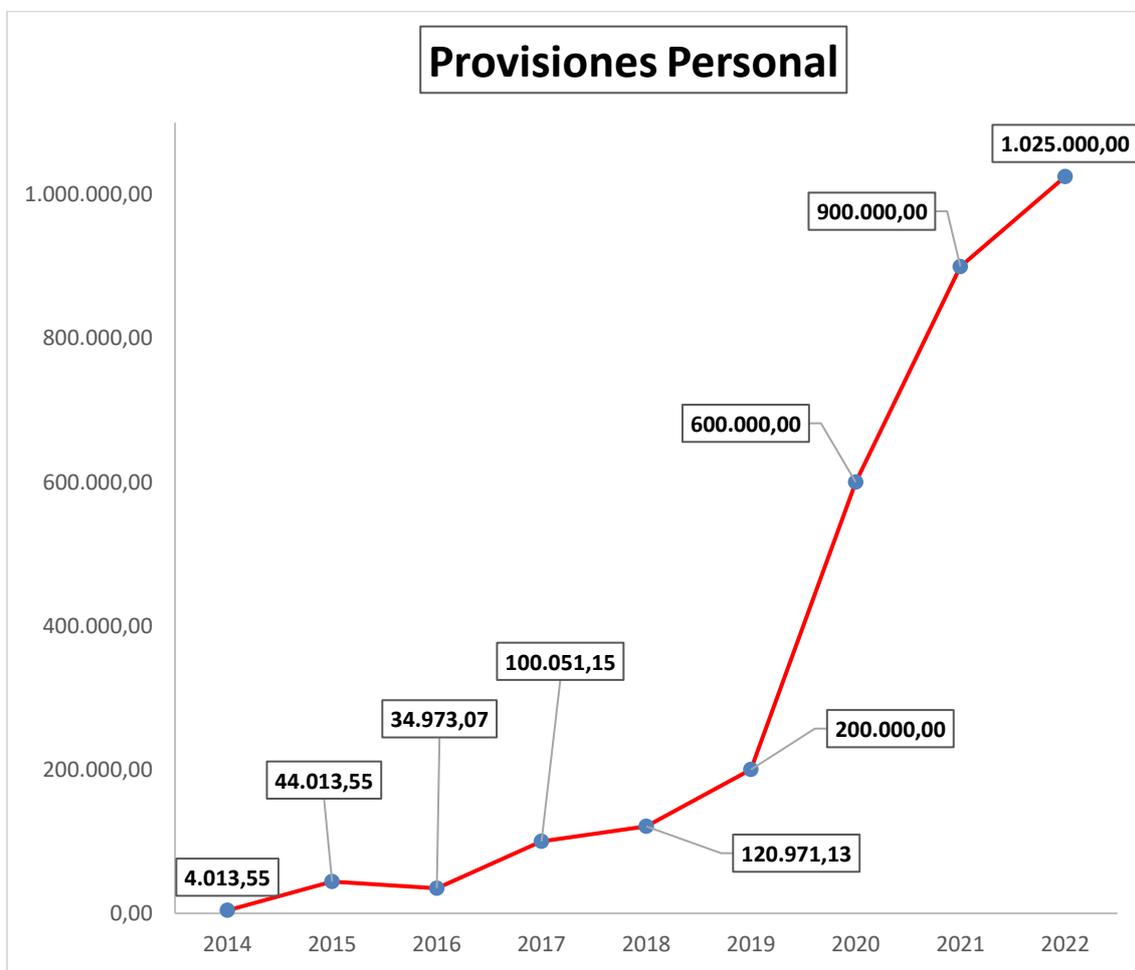
Lo actuales Órganos de Dirección recibieron un Remanente negativo de ejercicios anteriores que ascendía a 1,91 millones de euros. El cierre del anterior mandato 2015/2018 rebajó el déficit a 0,44 millones euros, por lo que se recuperó un total de 1,47 millones de euros. Durante el mandato de 2019/2022 los resultados han sido de 468 mil euros en 2019, 60 mil euros en 2020, 110 mil euros en 2021 y 57 mil euros en 2022. Dejando el cierre de 2022 con un remanente positivo de 652 mil euros, es decir un superávit de 1470 miles de euros en el mandato 2015/2018 y de 696 mil euros en el mandato de 2019/2022.



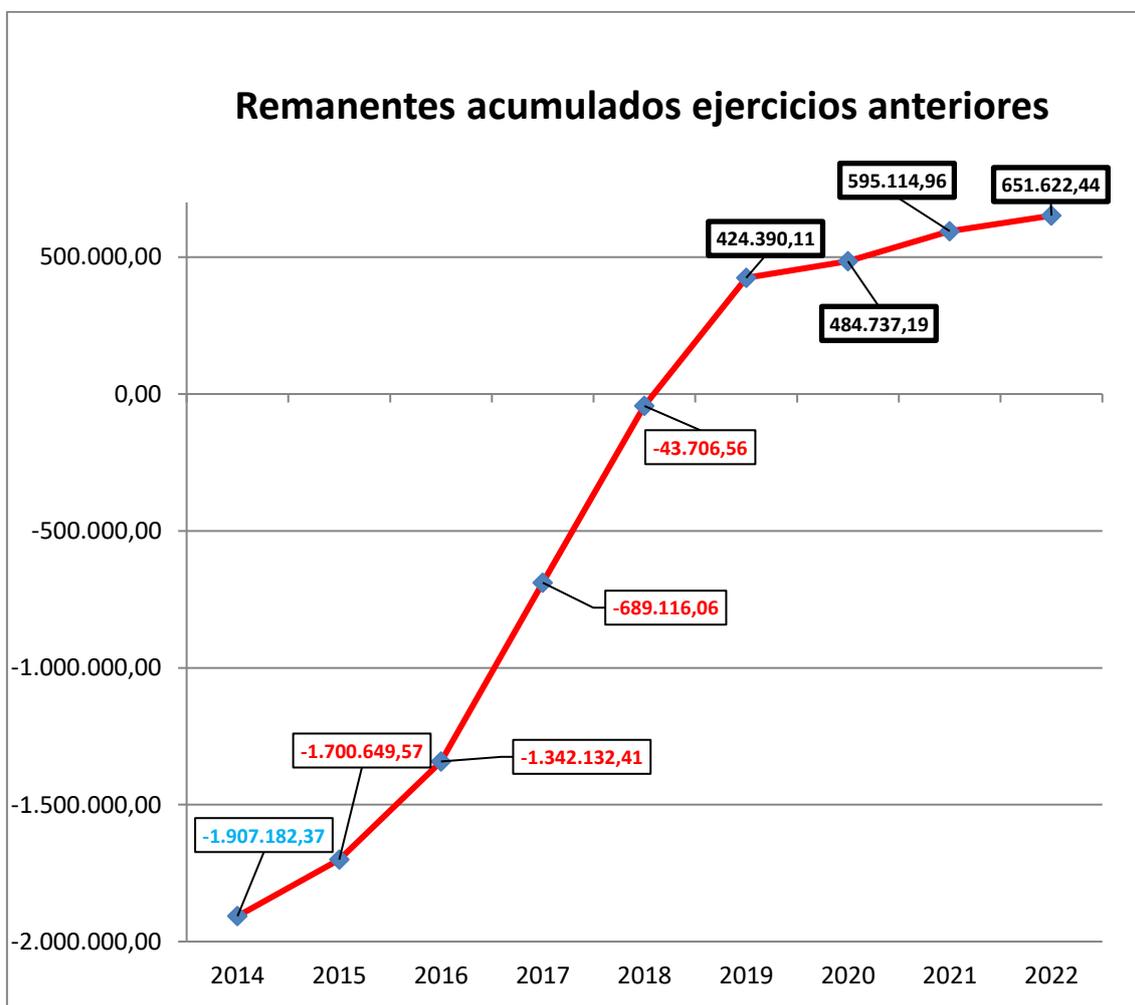
Datos aprobados por el Consejo de la Federación.

Como se observa en los gráficos los superávits obtenidos a partir de 2019 se han ido destinados a provisionar las renovaciones, bajas incentivadas y provisiones para el Personal de la FVMP, ya que en estos próximos ejercicios la plantilla de la Federación entrará en un proceso de reposición por la alta edad media de la plantilla.

Esto ha llevado a tener unas provisiones para personal de 1,025 millones de euros. Pasando de los 4 mil euros de 2014 a 121 mil euros en el cierre del mandato 2015/2018 y aumentándolos hasta los 1,025 millones de euros en el cierre de 2022.



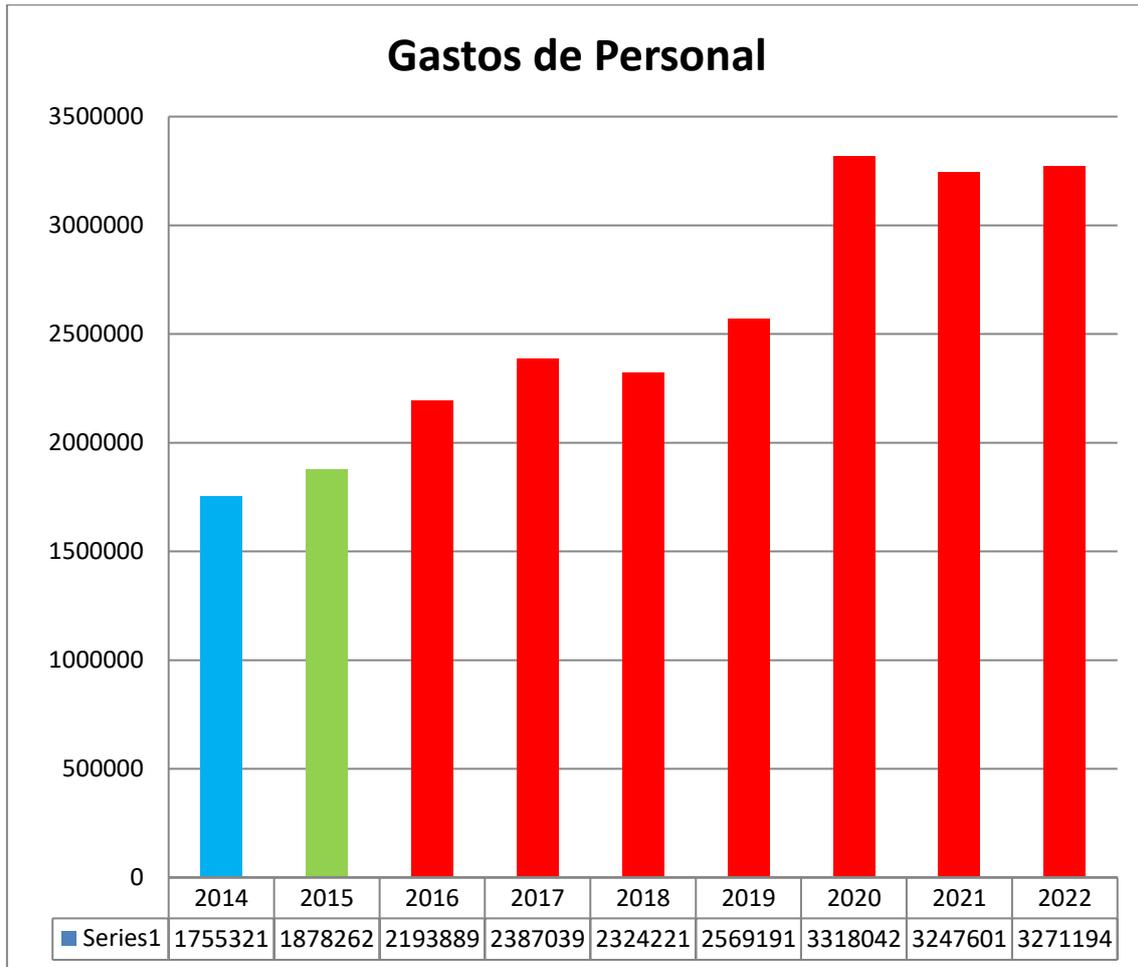
Datos aprobados por el Consejo de la Federación.



Como se indicó en la anterior asamblea, se esperaba poder seguir haciendo un trabajo financiero efectivo que nos llevara a la reducción máxima dentro del actual mandato y a fecha del cierre del ejercicio de 2022 tenemos un Balance de Situación totalmente saneado y en positivo, habiendo pasado de los 44 mil euros en negativo a los 651 mil euros de remanente positivo.

Todo esto añadido a la evolución de las provisiones de personal nos da un resultado de maniobrabilidad de casi 1,7 millones de euros. Capacidad suficiente para iniciar el mandato de 2023/2027 con garantías de viabilidad económica y de reposición de personal.

En los gastos indicar que el mayor aumento y la mayor dotación es el que representa a los gastos de personal, el aumento de los Convenios, contratos y resoluciones que se han firmado durante este mandato, ha repercutido directamente en los gastos de personal pasando de los 2,3 millones de euros de 2018 a los 3,27 millones de euros en el cierre de 2022. Estabilizándose los gastos de personal en todo el mandato.

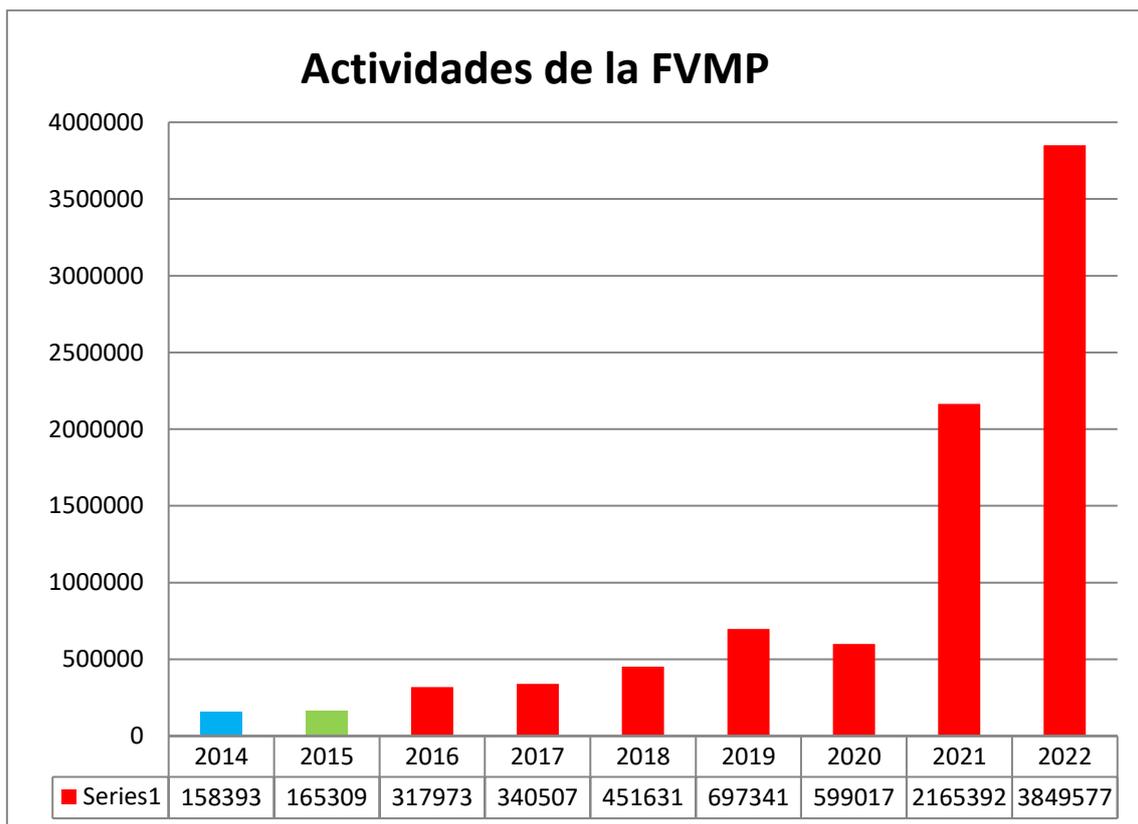


Datos aprobados por el Consejo de la Federación.

Las actividades de la FVMP han pasado de los 450 mil euros de 2018 a los más de 3,8 millones en el 2022. La firma de 25 Convenios, acuerdos, contratos y resoluciones ha soportado todo el aumento, tanto de presupuesto global, como de cada una de las partidas presupuestarias (personal, mantenimientos, etc).

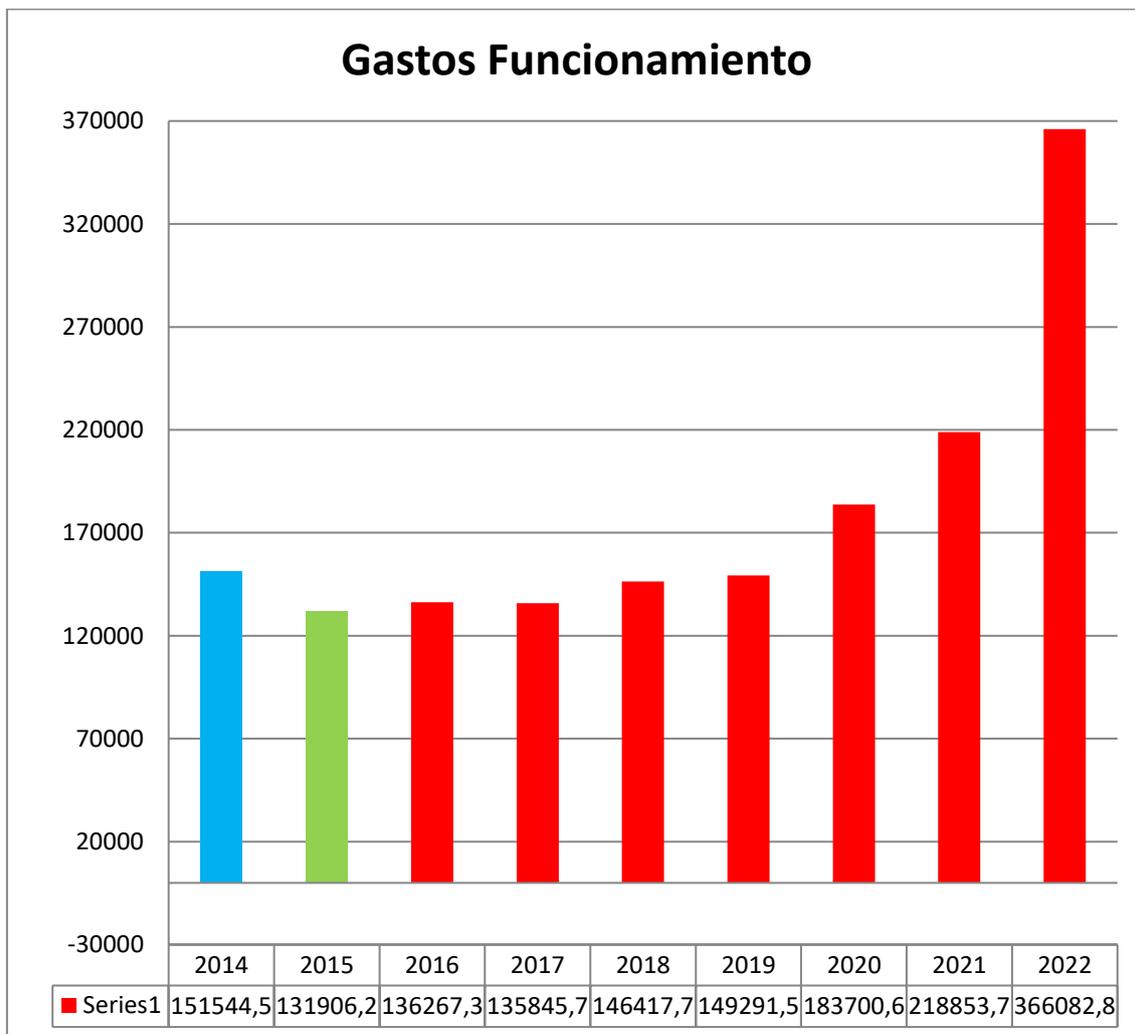
También se ha adquirido un local anexo a la Sede Central, local que ha sido financiado mediante préstamo hipotecario con la Entidad Financiera Sabadell y que ha conllevado la adecuación de espacios y la redistribución de estos en los grupos políticos y en los convenios generados con la Generalitat (Labora, Despoblación, Brecha Digital, Financiación Europea, etc).

Hemos pasado a aumentar nuestro balance de situación en inmuebles en 508 metros cuadrados y la compra ha supuesto 440 mil euros de inversión y 250 mil euros de adecuaciones.



Los gastos de funcionamiento han ido aumentando en la misma consonancia que han ido aumentando los ingresos por convenios, se han actualizado los contratos de

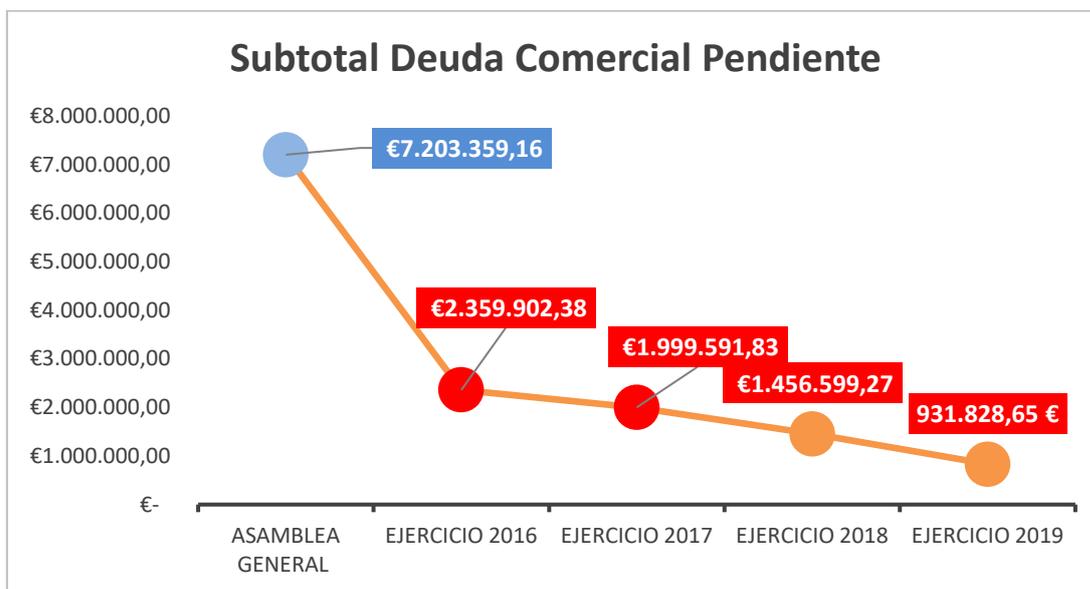
suministros. En estos gastos ya empiezan a sumar los que conllevarán el mantenimiento de las nuevas instalaciones y los gastos imputables ya están repercutidos en su resultado final.



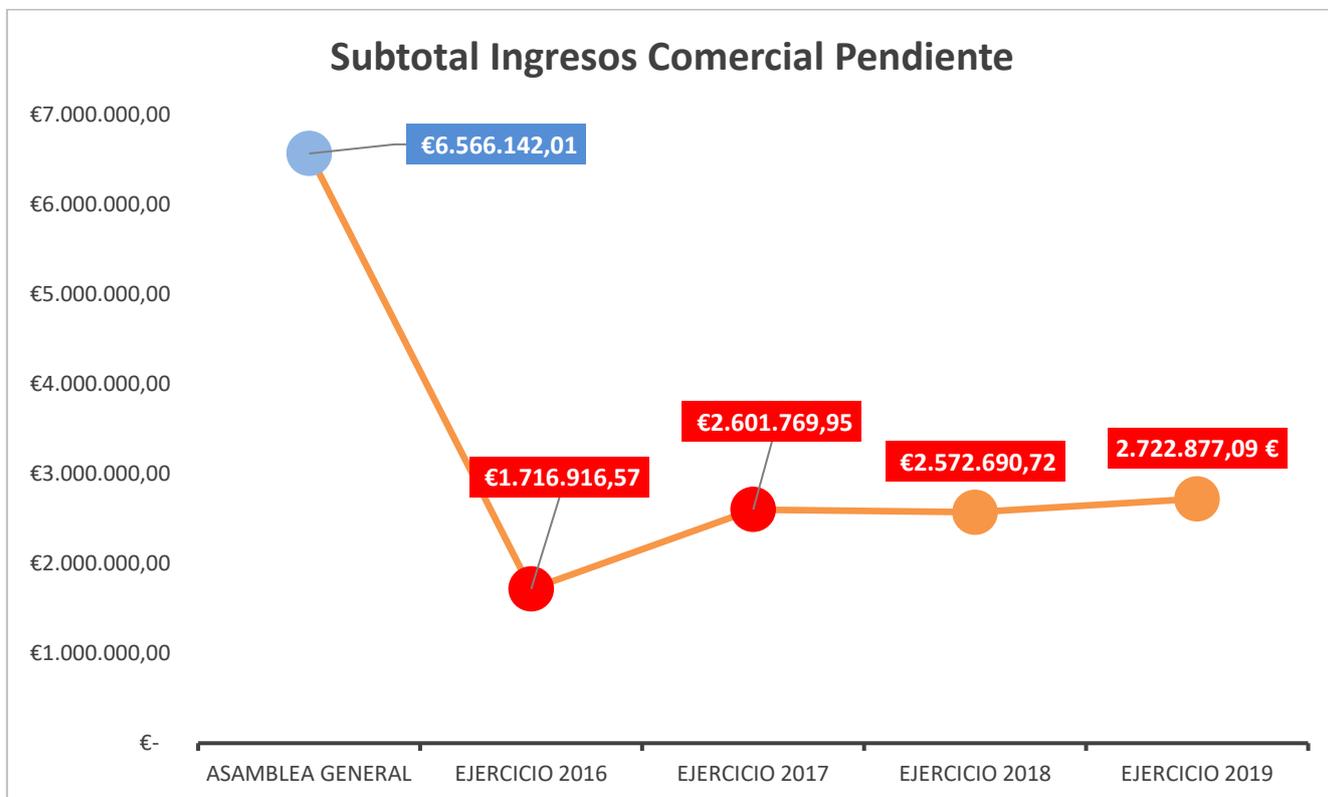
Conforme a lo recibido en el cambio de mandato, observamos la disminución tanto en deuda comercial como en ingresos comerciales y deuda financiera. En el cuadro adjunto se observa dichas disminuciones con el % sobre el recibido en la XIIIª Asamblea General celebrada en el cambio de mandato el ejercicio de 2015.



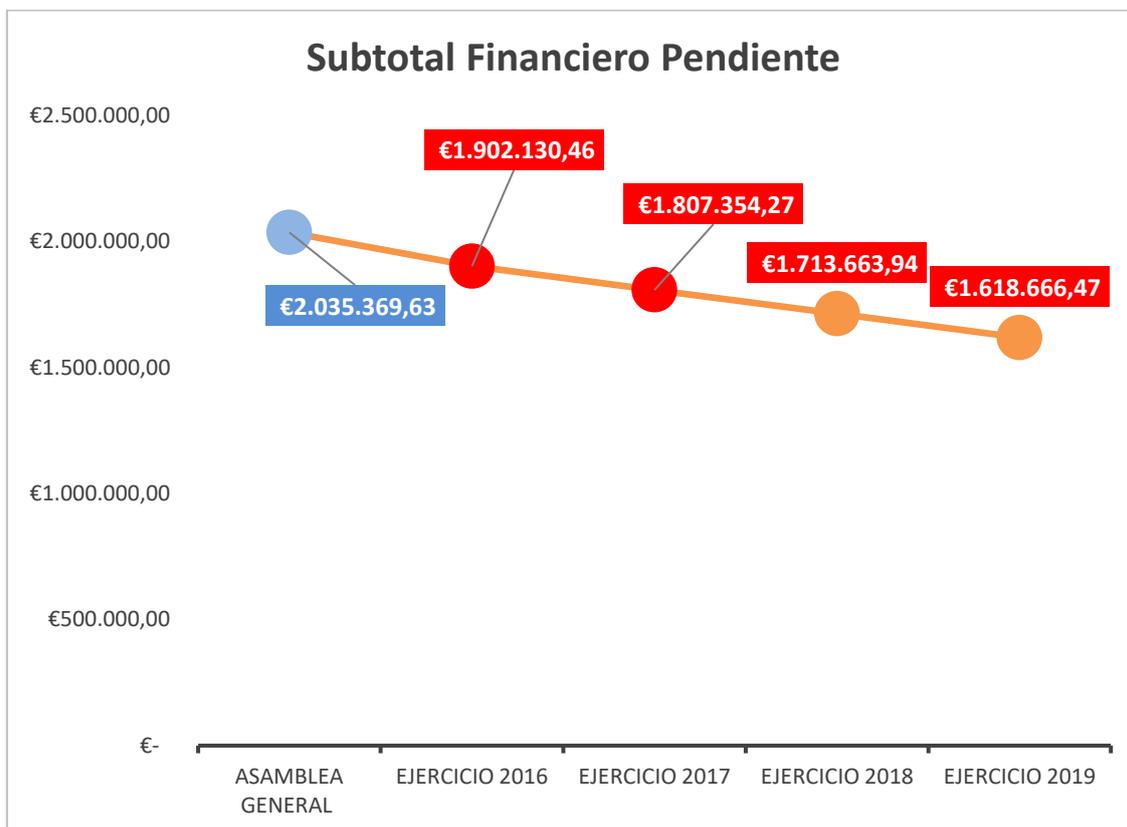
CONCEPTO (Gastos Comercial)	Asamblea General	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Reducción Deudas Pendientes
	Pagos Pendientes	Pagos Pendientes	Pagos Pendientes	Pagos Pendientes	Previsión	
Proveed./ Acreedor.	9.481,18 €	20.897,41 €	17.923,16 €	26.410,00 €	10.000,00 €	5,47%
Formación Continua	- €	98.650,00 €	160.858,25 €	250.130,00 €	250.000,00 €	0,00%
Conven.Inmigr.2010	2.724.778,51 €	1.356.793,33 €	1.159.425,95 €	727.371,29 €	415.176,16 €	-89,08%
Conven.Depend.2013	3.820.076,32 €	204.697,29 €	- €	- €	- €	-100,00%
Devolución G.V.Depend. 2012	409.826,37 €	409.826,37 €	387.349,12 €	193.674,56 €	- €	-100,00%
EE.LL Compens.Inmg	29.530,65 €	29.530,65 €	29.528,40 €	12.454,31 €	12.454,31 €	-57,83%
EE.LL.Compens. Dep.	111.274,70 €	113.608,00 €	114.751,59 €	105.414,35 €	99.412,85 €	-5,27%
EE.LL.Cuotas Antic.	6.078,07 €	5.960,14 €	6.242,19 €	12.436,76 €	12.785,33 €	104,62%
Seguridad Social	38.654,06 €	47.298,31 €	46.220,31 €	50.708,00 €	52.000,00 €	34,53%
IRPF	53.659,30 €	72.640,88 €	77.292,86 €	78.000,00 €	80.000,00 €	49,09%
Subtotal Comercial	7.203.359,16 €	2.359.902,38 €	1.999.591,83 €	1.456.599,27 €	931.828,65 €	-87,06%



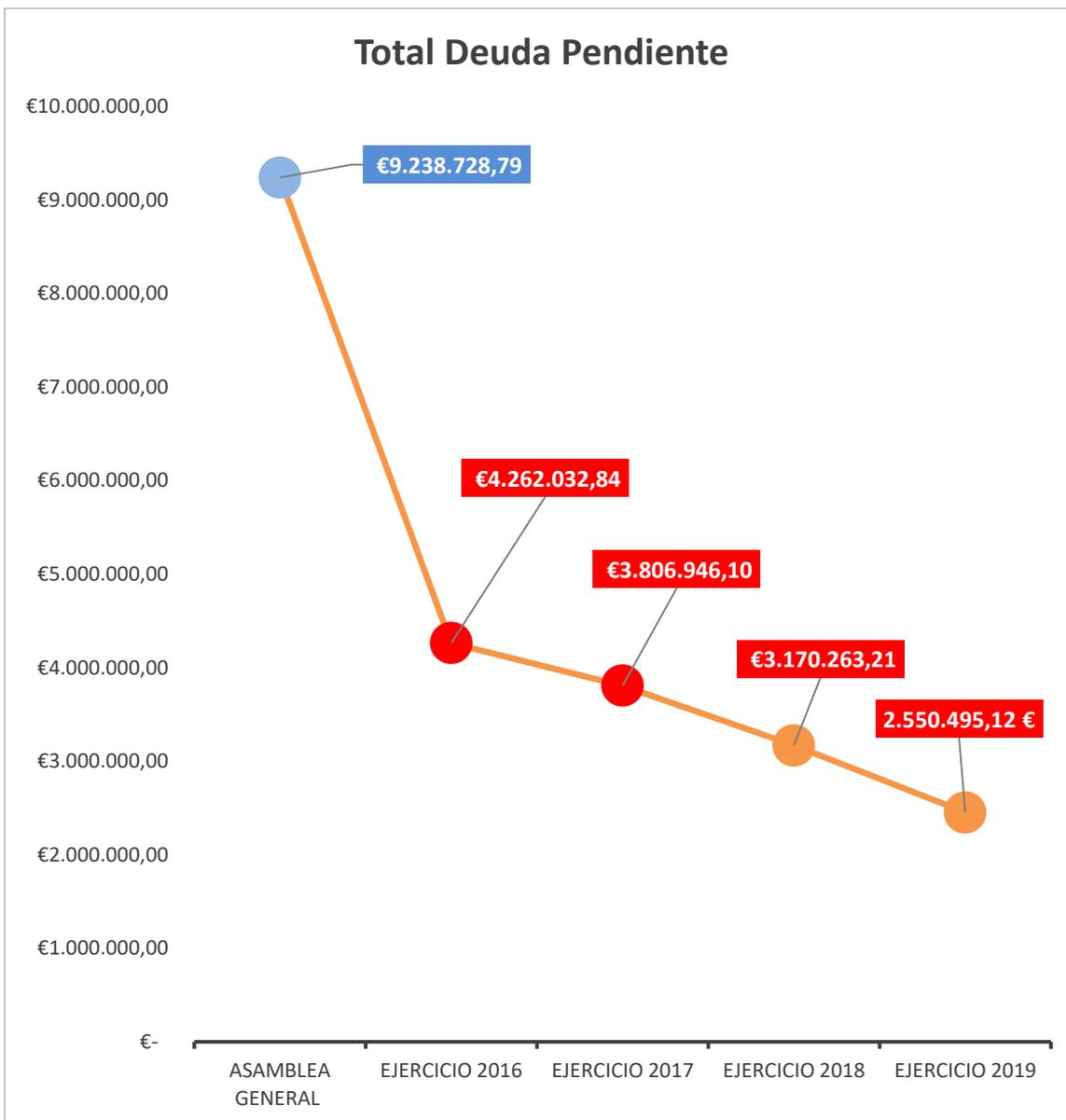
CONCEPTO (Ingresos Comercial)	Asamblea General	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Reducción Ingresos Pendientes
	Ingresos Pendientes	Ingresos Pendientes	Ingresos Pendientes	Ingresos Pendientes	Previsión	
Cuotas Provincia de Alicante	36.002,60 €	32849,96	5.510,42 €	5.737,92 €	5.000,00 €	-86,11%
Cuotas Provincia de Castellón	10.129,60 €	9.122,44 €	- €	1.105,44 €	1.000,00 €	-90,13%
Cuotas Provincia de Valencia	436.952,77 €	20.097,26 €	31.129,92 €	12.814,06 €	12.000,00 €	-97,25%
Cuotas Diputación de Valencia	256.647,40 €	- €	- €	- €	- €	-100,00%
Cuotas Mancomunidades	10.502,80 €	3.789,20 €	2.048,84 €	1.666,08 €	1.000,00 €	-90,48%
Subvención Generalitat Valenciana	4.411.672,12 €	276.456,19 €	1.097.273,88 €	1.067.182,11 €	1.200.000,00 €	-72,80%
Provisiones por cuotas	77.858,54 €	80.724,43 €	79.400,80 €	81.934,28 €	85.000,00 €	9,17%
Provisiones por Subvenciones	1.293.877,09 €	1.293.877,09 €	1.293.877,09 €	1.293.877,09 €	1.293.877,09 €	0,00%
Programas Europeos	32.499,09 €	- €	92.529,00 €	108.373,74 €	125.000,00 €	284,63%
Subtotal Comercial	6.566.142,01 €	1.716.916,57 €	2.601.769,95 €	2.572.690,72 €	2.722.877,09 €	-58,53%



CONCEPTO (Financieros)	Asamblea General	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Previsión 2019	Reducción
Préstamo Sede Sabadell	1.978.243,27 €	1.870.887,16 €	1.782.451,84 €	1.695.166,09 €	1.606.637,53 €	-18,78%
Préstamo Garajes La Caixa	40.080,93 €	31.243,30 €	24.902,43 €	18.497,85 €	12.028,94 €	-69,99%
Préstamo BBVA	13.666,67 €	- €	- €		- €	-100,00%
Préstamo Vehículo Federación	3.378,76 €	- €	- €		- €	-100,00%
Subtotal Financiera	2.035.369,63 €	1.902.130,46 €	1.807.354,27 €	1.713.663,94 €	1.618.666,47 €	-20,47%



CONCEPTO (Deuda Total)	Asamblea General	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Previsión 2019	Reducción
Total Deuda General	9.238.728,79 €	4.262.032,84 €	3.806.946,10 €	3.170.263,21 €	2.550.495,12 €	-72,39%



De esta forma, **la deuda recibida en el cambio de mandato ha pasado de los 9,24 millones de euros a 2,55 millones de euros**, siendo 1,61 millones de euros a largo plazo, dado que son con entidades financieras en operaciones hipotecarias.

19. ANEXOS



ANEXOS ALGUNAS NOTAS PRENSA

Notas de prensa

AULAS DE TURISMO 2019

octubre 15, 2019

REUNIÓN MEMORIA DEMOCRÁTICA

octubre 15, 2019

LA FVMP PARTICIPA EN LA SEMANA EUROPEA DE REGIONES Y CIUDADES EN BRUSELAS

octubre 16, 2019

AYUDAS DANA

octubre 16, 2019

LA CONSELLERIA DE VIVIENDA Y LA FVMP ESTUDIARÁN FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PARA PRESTAR ASISTENCIA A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE VIVIENDA

octubre 16, 2019

LA FVMP ORGANIZA UNA NUEVA EDICIÓN DE LA FORMACIÓN DE CARGOS ELECTOS

octubre 21, 2019

SEMINARIO LOCAL4GREEN

octubre 25, 2019

JORNADA: LA REUTILIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR: UN DESAFÍO NECESARIO

octubre 28, 2019

ENTREGA DE PREMIOS

octubre 28, 2019

II JORNADAS MEDIACIÓN JUZGADOS DE PAZ

octubre 28, 2019



REUNIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESPOBLACIÓN

octubre 31, 2019

III JORNADA «XARXASALUT»

noviembre 6, 2019

TERRA DE MÚSICA

noviembre 14, 2019

JORNADA MACHISMOS COTIDIANOS

noviembre 21, 2019

DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

noviembre 25, 2019

ENTREVISTA A RUBÉN ALFARO, PRESIDENTE DE LA FVMP EN LA CADENA SER

noviembre 25, 2019

CONCIERTO TORREVIEJA TERRA DE MUSICA

noviembre 27, 2019

AMPLIACIÓN PLAZO AYUDAS VIVIENDA-DECRETO 249/2019

diciembre 3, 2019

AULAS DE TURISMO 2019

diciembre 9, 2019

CONGRESO DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

diciembre 9, 2019

III JORNADA DE ECONOMÍA CIRCULAR

diciembre 13, 2019

ROGER LLANES: «LA FUTURA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA QUIERE CONSEGUIR EL SACRIFICIO CERO»



diciembre 13, 2019

UNANIMIDAD EN LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS DE LA FVMP

diciembre 19, 2019

LA FVMP PONE EN MARCHA LA TERCERA EDICIÓN DE LOS PREMIS AL BON GOVERN FVMP

enero 9, 2020

PRESENTACIÓN DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES LOCALES 2020 DE TURISMO COMUNIDAD VALENCIANA

enero 9, 2020

REUNIÓN EN LA SEDE DE LA FVMP CON EL SECRETARIO AUTONÓMICO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

enero 10, 2020

JORNADAS PARA EXPLICAR LAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE COMERCIO, CONSUMO Y ARTESANÍA.

enero 15, 2020

ENTREVISTA A RUBÉN ALFARO, EN EL PROGRAMA LA VENTANA DE LA CADENA SER

enero 24, 2020

SE INICIA EL PERIODO DE MATRICULACIÓN DEL POSTGRADO UNIVERSITARIO DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

enero 24, 2020

DÍA DEL HOLOCAUSTO

enero 27, 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

enero 28, 2020

FORO ALICANTE

enero 30, 2020

REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE SIETE AGUAS

enero 31, 2020



EL PRESIDENTE DE LA FVMP, RUBÉN ALFARO BERNABÉ HA DEBATIDO SOBRE «AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO»

febrero 3, 2020

LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS CELEBRA LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE SUS NUEVE COMISIONES DE TRABAJO PARA ESTA LEGISLATURA

febrero 12, 2020

13 DE FEBRERO DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

febrero 12, 2020

LA FVMP CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA RADIO CON UN PROGRAMA EN DIRECTO DE LA XARXA D'EMISSORS MUNICIPALS VALENCIANES EN VALENCIA

febrero 14, 2020

ALIANZAS PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACIÓN

febrero 17, 2020

ABEL CABALLERO CONFÍA EN RUBÉN ALFARO LA VICEPRESIDENCIA DE LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLAR LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE LA FEMP

febrero 18, 2020

ORDENANZA MARCO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE MOSQUITOS VECTORES DE ENFERMEDADES Y MOSQUITOS AUTÓCTONOS COMUNES

febrero 20, 2020

LA FVMP CONSTITUYE EL FORO DE MANCOMUNIDADES ESTABLECIENDO LA COMISIÓN DE TRABAJO

febrero 20, 2020

MARÍA SUCH, DIRECTORA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE LAS MUJERES, PRESENTA BAJO EL PARAGUAS DE LA FVMP LA MEMORIA DE LA RED VALENCIANA DE AGENTES DE IGUALDAD Y LAS NUEVAS AYUDAS A MUNICIPIOS

febrero 24, 2020

AYUDAS ALQUILER VIVIENDA 2020

febrero 27, 2020



JORNADA OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN

febrero 27, 2020

LA FVMP PARTICIPA EN LAS JORNADAS «A LA ESCUELA UN COMEDOR TRES VUELTAS BUENO»

marzo 3, 2020

RUBÉN ALFARO INAUGURA LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA EN ELDA

marzo 5, 2020

RUBÉN ALFARO APUESTA POR “APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES PARA CREAR MODELOS EUROPEOS DE MUNICIPIOS”

marzo 6, 2020

COMUNICADO MEDIDAS EXCEPCIONALES DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

marzo 13, 2020

GUÍA CON INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA CIUDADANÍA SOBRE #CORONAVIRUS

marzo 14, 2020

SUBVENCIONES DESTINADAS AL TRATAMIENTO DE LUCHA CONTRA EL MOSQUITO TIGRE EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL AÑO 2020

marzo 15, 2020

RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS COVID-19.

marzo 17, 2020

COMERCIO LOCAL

marzo 17, 2020

NOTA INFORMATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

marzo 18, 2020

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS ÓRGANOS REPRESENTATIVOS LOCALES Y DE GOBIERNO (PLENOS, JUNTAS DE GOBIERNO, COMISIONES DE PLENO), ASÍ COMO OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES (COMO



JUNTAS DE CONTRATACIÓN) PUE DAN REUNIRSE DE MANERA TELEMÁTICA Y ADOPTAR ACUERDOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA.

marzo 21, 2020

GUÍA SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN

marzo 23, 2020

INFORMACIÓN CORONAVIRUS

marzo 24, 2020

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

marzo 26, 2020

CONSELLERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD

marzo 27, 2020

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PERMISO RETRIBUIDO RECUPERABLE PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE LOS SERVICIOS NO ESENCIALES

marzo 30, 2020

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

marzo 31, 2020

VIOLENCIA DE GÉNERO

abril 1, 2020

GUÍA SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS POR LABORA Y SEPE

abril 4, 2020

LA FVMP SOLICITA QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUE DAN GASTAR EL SUPERÁVIT PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19

abril 6, 2020

ALERTCOPS BOTÓN SOS

abril 7, 2020

COMISIÓN DE TURISMO

abril 10, 2020



CONSELLERIA DE SANIDAD

abril 10, 2020

MOVIMIENTOS DE PERSONAS PARA IR Y VOLVER AL TRABAJO

abril 14, 202

LA FVMP SE SUMA A LA JORNADA DE LUTO OFICIAL APROBADA POR EL GOBIERNO VALENCIANO EN MEMORIA A LAS VÍCTIMAS DEL CORONAVIRUS

abril 19, 2020

LA CONSELLERÍA Y LA FVMP COINCIDEN EN LA NECESIDAD DE REFORZAR LA TRANSPARENCIA PARA FACILITAR LA INFORMACIÓN Y COMBATIR PATRAÑAS SOBRE LA COVID-19

abril 20, 202

SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

abril 21, 2020

LOS AYUNTAMIENTOS PARTICIPARÁN EN EL ACUERDO VALENCIANO DE RECONSTRUCCIÓN A PROPUESTA DEL PRESIDENT XIMO PUIG

abril 28, 2020

ENTREVISTA EN À PUNT A RUBÉN ALFARO BERNABÉ

mayo 5, 2020

INFOMUNICIPAL 4

mayo 5, 202

MANIFIESTO DEL 5 DE MAYO EN HOMENAJE Y RECUERDO A LOS ESPAÑOLES DEPORTADOS Y FALLECIDOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y A TODAS LAS VÍCTIMAS VALENCIANAS Y ESPAÑOLAS DEL NAZISMO

mayo 5, 2020

COMERCIO LOCAL

mayo 15, 2020

APLAZA, NO CANCELES

378



mayo 20, 2020

PLAYAS SEGURAS

mayo 23, 2020

**VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS Y
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
BIOCLIMÁTICA**

mayo 25, 2020

ESENCIALES, PESCA, AGRICULTURA Y GANADERIA

mayo 25, 2020

**XIMO PUIG DESTACA LA VOLUNTAD DE 'TRABAJAR JUNTOS' DE AYUNTAMIENTOS Y
DIPUTACIONES EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PACTO INSTITUCIONAL PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LA COMUNITAT**

junio 2, 2020

ESCUELAS DE VERANO DEESCALADA EN LAS ACTIVIDADES DE OCIO JUVENIL

junio 2, 2020

**LOS AYUNTAMIENTOS NECESITAN MÁS RECURSOS, O DECEPCIONAREMOS A LOS
PROPIOS VECINOS**

junio 10, 2020

**LA FVMP Y LA UV PONEN EN MARXA LA 2ª EDICIÓN DEL POSTGRADO «GOBERNANZA
LOCAL»**

junio 17, 2020

**LA FVMP LANZA NUEVOS CURSOS PARA CONCEJALES SOBRE LA GESTIÓN DE LA
COMUNICACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS**

junio 19, 2020

**DECRETO 62/2020, POR EL CUAL SE REGULAN LAS ENTIDADES COLABORADORAS DE
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES
URBANÍSTICAS (ECUVS)**

julio 1, 2020

LA FVMP CIERRA EL AÑO 2019 CON SUPERÁVIT POR PRIMERA VEZ EN 24 AÑOS



julio 1, 2020

COMIENZA LA SEGUNDA RONDA DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

julio 2, 2020

AMPLIACIÓN PLAZO AYUDAS PLAN RENHATA, 30 JULIO

julio 13, 2020

FINALIZA LA SEGUNDA RONDA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA CERRAR EL PACTO INSTITUCIONAL 'ALCEM-NOS'

julio 15, 2020

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROCEDIMIENTOS PARA AYUNTAMIENTOS ANTE LA COVID-19

agosto 12, 2020

ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD FRENTE A LA COVID-19

agosto 18, 2020

NUEVOS TRÁMITES PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE PACIENTES Y SEGURIDAD SOCIAL

agosto 31, 2020

POSGRADO UNIVERSITARI FVMP-UV – SEGUNDA EDICIÓN

septiembre 21, 2020

LA COMUNITAT DE L'ESPORT SE REIVINDICA COMO ESPACIO SEGURO PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

septiembre 22, 2020

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN TURISMO CULTURAL (19ª EDICIÓN)

septiembre 23, 2020

GENERALITAT Y FVMP IMPULSAN EL PROGRAMA 'REVIU' PARA FAVORECER PROYECTOS DE VIDA FAMILIAR EN EL ÁMBITO RURAL



septiembre 24, 2020

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS EN MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA SU INCORPORACIÓN AL PARQUE PÚBLICO DE LA GENERALITAT.

octubre 5, 2020

AULAS DE TURISME 2020

octubre 8, 2020

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DEL CONSELL, PARA LA ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE ÁMBITO LOCAL

octubre 15, 2020

DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

octubre 15, 2020

X SESIÓN RED DE MUNICIPIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA MEMORIA HISTÓRICA

octubre 19, 2020

RUBÉN ALFARO ES NOMBRADO VICEPRESIDENTE DE LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030 DE LA FEMP

octubre 21, 2020

CONVOCATORIA «PLAN IRTA»

octubre 22, 2020

LA PRIMERA ESTACIÓN DE LA ESCUELA DE CARGOS ELECTOS DE LA FVMP LLEGA A VALENCIA Y ALICANTE

octubre 22, 2020

LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS COLABORA CON EL CONSELL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL COMERCIO LOCAL

octubre 23, 2020

NUEVAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19

381



octubre 27, 2020

LA FVMP Y LA GENERALITAT VALENCIANA CREAN UNA OFICINA PARA POTENCIAR LA CAPTACIÓN DE FONDOS EUROPEOS EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

octubre 30, 2020

LA FVMP ENTREGA LOS PREMIOS FVMP AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL EN SU 3ª EDICIÓN

noviembre 2, 2020

COMUNICADO REUNIÓN 6 NOVIEMBRE 2020 PRESIDENT DE LA GENERALITAT VALENCIANA, XIMO PUIG, Y PRESIDENTE DE LA FVMP, RUBÉN ALFARO.

noviembre 10, 2020

MEDIDAS ACUERDOS RECUPERACIÓN ALCEM-NOS

noviembre 10, 2020

LA FVMP PARTICIPA EN LA FERIA VALENCIANA DE LA MÚSICA DE CASTELLÓN DE LA PLANA

noviembre 11, 2020

LA FVMP JUNTO A LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, EMERGENCIA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, ORGANIZAN EL TERCER CONGRESO DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

noviembre 18, 2020

LA FVMP ANALIZA EN UNAS JORNADAS LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN TIEMPOS DE COVID-19

noviembre 20, 2020

CURSO LEY DE MEDIACIÓN COMUNITAT VALENCIANA

noviembre 23, 2020

MOCIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

noviembre 23, 2020



HERRAMIENTA PARA EL ACCESO A LA CITA PREVIA SANITARIA A TRAVÉS DE LA APP GVA+SALUT.

noviembre 25, 2020

FVMP DESTACA EL PAPEL DEL FORO MUNICIPIOS DE INTERIOR COMO EJE ESTRATÉGICO EN LA RECUPERACIÓN DE LA COMUNITAT

noviembre 27, 2020

LA FVMP PONE EN MARCHA LA CUARTA EDICIÓN DE LOS PREMIOS FVMP BUEN GOBIERNO

diciembre 2, 2020

FORMULARIO ALCEM-NOS

diciembre 4, 2020

XARXA DE EMISORAS MUNICIPALES

diciembre 15, 2020

LA FVMP FIRMA UN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, CON LA GENERALITAT Y LAS DIPUTACIONES VALENCIANAS

diciembre 16, 2020

CURSO NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

diciembre 17, 2020

CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

enero 20, 2021

PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT

enero 25, 2021

NOTA INTERPRETATIVA DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2021, DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

enero 25, 2021



PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT, CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO, CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERIO Y TRABAJO

enero 26, 2021

BASES PARA LA SELECCIÓN DE AGENTES DE DESARROLLO LOCAL

enero 29, 2021

CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

febrero 1, 2021

PLA RESISTIR

febrero 9, 2021

COMIENZA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL POSTGRADO UNIVERSITARIO DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

febrero 11, 2021

LA FVMP PONE EN MARCHA UNA NUEVA FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS ALIMENTARIAS EN COLABORACIÓN CON CERAI.

febrero 11, 2021

DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

febrero 13, 2021

CURSO PARA MEDIADORES DE LA RED PLAYAS SIN HUMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

febrero 18, 2021

ORDENANZA MARCO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE MOSQUITOS POSIBLES VECTORES DE ENFERMEDADES Y MOSQUITOS AUTÓCTONOS.

febrero 18, 2021

LA FVMP LIDERA UN PROYECTO EUROPEO PARA PROMOVER LA ENERGÍA VERDE A TRAVÉS DE POLÍTICAS FISCALES LOCALES INNOVADORAS

febrero 25, 2021



CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

febrero 26, 2021

PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT

febrero 26, 2021

FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN FPA – FVMP

febrero 26, 2021

ORDENANZA MARCO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE MOSQUITOS POSIBLES VECTORES DE ENFERMEDADES Y MOSQUITOS AUTÓCTONOS

marzo 2, 2021

LA FVMP RETOMA SU FORMACIÓN PARA CARGOS ELECTOS

marzo 2, 2021

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

marzo 3, 2021

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

marzo 8, 2021

JORNADA BUENAS PRÁCTICAS EN ÁREAS INDUSTRIALES PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

marzo 28, 2021

ANA BARCELÓ PARTICIPA EN EL V FORO DE MUNICIPIOS DE INTERIOR DE LA FVMP

abril 1, 2021

COMISIÓN DE TRABAJO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE.

abril 9, 2021

LA FVMP LANZA EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2021, ADAPTANDO-SE, DE NUEVO, A LAS NECESIDADES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA CRISIS SANITARIA ACTUAL

abril 13, 2021

VIDEOCONFERENCIA – «IGUALDAD: ARRIMAR EL HOMBRE, NO SÓLO EL HOMBRO»

abril 15, 2021



LA FVMP Y LA CONSELLERIA DE INCLUSIÓN IMPULSAN UN POTENTE PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS AYUNTAMIENTOS VALENCIANOS

abril 15, 2021

ALIANZA PARA IMPULSAR EL MUNICIPALISMO VALENCIANO SOLIDARIO

abril 16, 2021

ESCUELA DE CARGOS ELECTOS

abril 20, 2021

LA FVMP RECIBE 18000 SOLICITUDES DE FORMACIÓN DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE INSCRIPCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2021

abril 20, 2021

LOCAL4GREEN

abril 21, 2021

LA FVMP ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL PLAN DE FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS AYUNTAMIENTOS VALENCIANOS

abril 26, 2021

JORNADAS FORMATIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES SOBRE LAS AYUDAS A LA REFORMA, REHABILITACIÓN Y ACTUACIONES URBANAS

abril 30, 2021

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DEL BUEN GOBIERNO DE LA FVMP

mayo 3, 2021

SUBVENCIONES PARA LA LUCHA CONTRA EL MOSQUITO TIGRE EN EL EJERCICIO 2021

mayo 4, 2021

RECORDAMOS Y HOMENAJEAMOS A LOS ESPAÑOLES DEPORTADOS Y FALLECIDOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y A TODAS LAS VÍCTIMAS VALENCIANAS Y ESPAÑOLAS DEL NAZISMO

mayo 5, 2021



LA FVMP FIRMA UN CONVENIO CON LA CHS PARA PONER EN MARCHA ACCIONES HIDRÁULICAS DE CARÁCTER PREVENTIVO

mayo 10, 2021

LA FVMP FIRMA UN CONVENIO CON LA CHS PARA PONER EN MARCHA ACCIONES HIDRÁULICAS DE CARÁCTER PREVENTIVO

mayo 10, 2021

REINVENTANDO EL VERANO

mayo 12, 2021

LA NECESIDAD DE PONER EN VALOR LOS RECURSOS TURÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

mayo 14, 2021

XEMV (RED DE EMISORAS MUNICIPALES VALENCIANAS)

mayo 19, 2021

RUBÉN ALFARO RECUERDA QUE EL FONDO DE COOPERACIÓN ES UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA DEL MUNICIPALISMO VALENCIANO

mayo 19, 2021

NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y REUNIONES DEL MOVIMIENTO VECINAL, ASOCIACIONES FESTERAS, CULTURALES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

mayo 20, 2021

CURSOS EN ENTORNO DIGITAL PARA EL PEQUEÑO COMERCIO

mayo 20, 2021

JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA PROMOCIÓN DE OTRAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES.

mayo 21, 2021

EL MUNICIPALISMO VALENCIANO REINVENTA EL VERANO

mayo 27, 2021

AYUDAS DE ALQUILER VIVIENDA Y ALQUILER DIRIGIDAS A LOS JÓVENES



mayo 27, 2021

LA FVMP PARTICIPA EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO 'LIBERA. UNIDOS CONTRA LA BASURALEZA.'

mayo 28, 2021

RUBÉN ALFARO APUESTA POR LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

junio 2, 2021

LA FVMP FIRMA UN CONVENIO DE MEMORIA HISTÓRICA CON LA CONSELLERIA DE CALIDAD DEMOCRÁTICA

junio 8, 2021

AÑO BERLANGA

junio 10, 2021

LA FVMP PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN LECTORA «LLEGIR EN VALENCIÀ» 2021

junio 11, 2021

EL VICEPRESIDENTE DE LA FVMP, DIEGO GÓMEZ, PARTICIPA A MADRID DEL ACTO DE REIVINDICACIÓN DEL DERECHO CIVIL VALENCIANO

junio 14, 2021

LA FVMP SE REÚNE CON ROBERTO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES, EN DELEGACIÓN DE GOBIERNO

junio 15, 2021

LA FVMP Y LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN FIRMAN DOS CONVENIOS PARA DESCENTRALIZAR FUNCIONES Y COLABORAR EN EL ASESORAMIENTO DE FONDOS EUROPEOS

junio 18, 2021

LA FVMP CELEBRA EL SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO SIN DEUDA ECONÓMICA

julio 1, 2021

FVMP – COMUNICACIÓN

julio 7, 2021



INAUGURACIÓN SEDE DE LA FVMP EN CASTELLÓN

julio 8, 2021

CAMPAÑA «ACOSTUMBRATE A MIRAR TU PIEL»

julio 26, 2021

OLA DE CALOR

julio 26, 2021

FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS VETERINARIOS Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

julio 29, 2021

LA FVMP Y LA UV PONEN EN MARCHA LA 3ª EDICIÓN DEL POSTGRADO «GOBERNANZA LOCAL»

septiembre 8, 2021

EL CONSELL Y LA FVMP FAVORECEN EL ACCESO DIGITAL A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL DESPOBLAMIENTO

septiembre 21, 2021

CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

septiembre 23, 2021

II JORNADA SOBRE ABSENTISME ESCOLAR

septiembre 23, 2021

REALIZACIÓN DE LA GIRA BERLANGA POBLES DE CINE AÑO BERLANGA 2021

septiembre 29, 2021

LA FVMP PARTICIPA EN LA II JORNADA DE ÉXITO EDUCATIVO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN

octubre 1, 2021



LA FVMP PONE EN MARCHA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE INNOVACIÓN PARA MUNICIPIOS

octubre 14, 2021

LA FVMP ANUNCIA LA CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA

octubre 22, 2021

LA FVMP Y TURISME COMUNITAT VALENCIANA PRESENTAN EL COMITÉ DE ÉTICA EN EL TURISMO

octubre 26, 2021

JORNADA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA. EL RETO DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES EN EL ÁMBITO RURAL.

octubre 27, 2021

VI EDICIÓN DEL FORO DE MUNICIPIOS DE INTERIOR

noviembre 2, 2021

CONCLUSIONES DEL I ENCUENTRO DE LA COMUNICACIÓN LOCAL:

noviembre 8, 2021

PREMIOS FOTUR

noviembre 17, 2021

EL FVMP PONE EN MARCHA LA CAMPAÑA «¡BON PROFIT!»

noviembre 17, 2021

LA FVMP Y LA AGENCIA ANTIFRAUDE VALENCIANA ABREN VÍAS DE COLABORACIÓN PARA LA INSTAURACIÓN DEL PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE EN LOS AYUNTAMIENTOS

noviembre 23, 2021

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2021

noviembre 25, 2021

LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL COMO FACTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL

390



noviembre 26, 2021

EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLARÁ EL CUARTO CONGRESO DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA CUYA REALIZACIÓN SERÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.

diciembre 1, 2021

LA MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA ALTA JUNTO CON LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PRESENTAN LA GUÍA DE CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE DIGITALIZACIÓN DE PATRIMONIO.

diciembre 3, 2021

LAS INVERSIONES DE LA FVMP AUMENTAN UN 92%

diciembre 3, 2021

MUNICIPIOS DESPOBLADOS APUESTAN POR LA CREACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES QUE COMBATAN SU SILENCIO

diciembre 15, 2021

FVMP Y CONSELLERÍA DE AGRICULTURA CELEBRAN LA IV EDICIÓN DEL CONGRESO DE BIENESTAR ANIMAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA

diciembre 16, 2021

NADAL DE POBLE, UNA CAMPAÑA DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD

diciembre 22, 2021

CURSO ONLINE DE NORMATIVA LOCAL DE RESIDUOS Y PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA

enero 18, 2022

XIMO PUIG PRESENTA LA RUTA 99 PARA PROMOCIONAR Y DAR VISIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS CON MENOS DE 100 HABITANTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

enero 21, 2022

MANIFIESTO 27 DE ENERO, DÍA INTERNACIONAL DEL HOLOCAUSTO. EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS.

enero 26, 2022



VIDEOCONFERENCIA SOBRE LAS 'CONVOCATORIAS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA'

febrero 7, 2022

LA FVMP PONE EN VALOR LA NECESIDAD DE SEGUIR TRABAJANDO PARA RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA

febrero 9, 2022

ENTREVISTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

febrero 11, 2022

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

febrero 23, 2022

LA FVMP Y LA CONSELLERIA DE IGUALDAD FIRMAN UNA COLABORACIÓN PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS

febrero 24, 2022

LA FVMP FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROYECTOS EUROPEOS CON LA FUNDACIÓN MUSOL

febrero 25, 2022

LA FVMP, POR UNANIMIDAD DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE LA INTEGRAN (PSPV PSOE, COMPROMÍS, PP, EUPV Y CIUDADANOS), HA ACORDADO LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE "CONDENA A LA AGRESIÓN DE RUSIA A UCRANIA"

febrero 28, 2022

UNIÓN DE LAS EMISORAS MUNICIPALES PARA PEDIR LA PAZ

marzo 4, 2022

SUBVENCIONES DESTINADAS AL TRATAMIENTO DE LUCHA CONTRA EL MOSQUITO TIGRE EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL AÑO 2022

marzo 4, 2022

AGENCIA VALENCIANA DE PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

marzo 11, 2022

JUNTA DE PORTAVOCES



marzo 11, 2022

EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIA DE LA GENERALITAT INFORMA:

marzo 15, 2022

FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2022

marzo 17, 2022

ENTREVISTA A REGINA CAMPOS

marzo 23, 2022

28 DE MARZO: EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS

marzo 24, 2022

RESOLUCIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS AL BUEN GOBIERNO 2021

marzo 28, 2022

FONDOS EUROPEOS DE NEXT GENERATION DE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA

marzo 29, 2022

CURSO PARA MEDIADORES DE LA RED PLAYAS SIN HUMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

marzo 31, 2022

MINUTO DE SILENCIO

abril 4, 2022

LA FVMP ENTREGA LOS PREMIOS FVMP AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL EN SU 5ª EDICIÓN

abril 6, 2022

CURSO DE ESTRATEGIA LOCAL ECONOMÍA CIRCULAR

abril 6, 2022

PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN LA PRÁCTICA DE EJERCICIO FÍSICO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA

abril 11, 2022

393



JORNADA INFORMATIVA

abril 27, 2022

LA FVMP CONMEMORA EL 5 DE MAYO, DÍA DE RECUERDO Y HOMENAJE A LOS VALENCIANOS Y VALENCIANAS DEPORTADOS A LOS CAMPOS NAZIS

mayo 4, 2022

LA FVMP Y LA FUNDACIÓN MÓNICA DUART FIRMAN UN CONVENIO PARA CONCIENCIAR Y PROMOVER LA HIGIENE DEL SUEÑO

mayo 6, 2022

RECONOCIMIENTO A LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

mayo 9, 2022

VINCLES

mayo 12, 2022

JUSTICIA PRÓXIMA

mayo 13, 2022

DIA NACIONAL DEL CELIACO

mayo 24, 2022

CICLO FORMATIVO EN ECONOMIA SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA VALENCIANA.

junio 2, 2022

EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022, EN EL MUNICIPIO DE SAGUNT SE CONTINUA EL CICLO FORMATIVO EN ECONOMIA SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA VALENCIANA.

junio 13, 2022

LA FVMP APOYA, UN AÑO MÁS, EN LA CAMPAÑA “LLEGIR EN VALENCIÀ”

junio 20, 2022

II JORNADA DE RADIO EN LA CALLE

junio 22, 2022

SE AMPLIA EL PLAZO BONO INFANTIL

394



julio 5, 2022

CAMPAÑA INFORMATIVA “PROTÉGETE DEL SOL. EL RIESGO DE CÁNCER DE PIEL, NO SON LOS AÑOS, SON LOS RAYOS UV”

julio 6, 2022

I CONCURSO DE ARTE URBÀ A LA RUTA 99

julio 11, 2022

EL CONSELL EVALÚA EL NIVEL DE INNOVACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PARA AGILIZAR SU TRANSFORMACIÓN DIGITAL

julio 12, 2022

JORNADA INFORMATIVA: SITUACIÓN Y DIRECTRICES DE GESTIÓN DEL JABALÍ EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y, LA VENTA DIRECTA DE PRODUCTOS DE LA CAZA

julio 14, 2022

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LAS ENTIDADES LOCALES 2022

agosto 3, 2022

AYUDAS A LA COMPRA DE VIVIENDAS PARA PERSONAS JÓVENES 2022

agosto 31, 2022

LA FVMP Y LA UV PONEN EN MARCHA LA 4A EDICIÓN DEL POSGRADO «NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS»

septiembre 8, 2022

VIDEOCONFERENCIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 10:00 JORNADA INFORMATIVA ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN MUNICIPIOS CONVOCATORIA A AYUNTAMIENTOS

septiembre 9, 2022

LA FVMP Y LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA PONEN EN MARXA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN MUNICIPAL PARA MUNICIPIOS (PIM)

septiembre 11, 2022

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE «BOUS AL CARRER, RESPONSABILIDAD Y SEGUROS DE LOS PROMOTORES Y ORGANIZADORES»

395



septiembre 13, 2022

III JORNADA DE RADIO EN LA CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEGO

septiembre 15, 2022

I MATINAL MOTERA A LA RUTA 99

septiembre 15, 2022

I JORNADAS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA – COCENTAINA

septiembre 21, 2022

ESTRATEGIAS DE INTEGRIDAD EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

septiembre 27, 2022

PROGRAMACIÓN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

octubre 4, 2022

IMPULSAMOS EL MODELO INNOVADOR DE VIVIENDAS COLABORATIVAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

octubre 4, 2022

CONGRESO SMART VILLAGES

octubre 10, 2022

FORO DE CONSULTA PÚBLICA DEL V PLAN DE SALUD DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022-2030

octubre 24, 2022

MODELO TIPO DE PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO Y DE MARKETING PARA LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS

octubre 26, 2022

LA FVMP ORGANIZA LA JORNADA «INSPECCIÓN TRIBUTARIA LOCAL. LA CONSOLIDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES»

octubre 28, 2022

II TROBADA COMUNICACIÓ DE PROXIMITAT

octubre 29, 2022



LA SEXTA EDICIÓN DE LOS PREMIOS FVMP AL BUEN GOBIERNO ABRE SU PERIODO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

noviembre 3, 2022

TERRA DE MÚSICA

noviembre 16, 2022

L'FVMP PONE EN MARXA LA CAMPAÑA «BON PROFIT!»

noviembre 17, 2022

LA FVMP ORGANIZA LA JORNADA «RIESGOS DE LA GESTIÓN EN PERIODO ELECTORAL JUNTO A LA AGENCIA VALENCIANA ANTIFRAUDE»

noviembre 28, 2022

CREANDO VINCULOS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

noviembre 28, 2022

QUINTO CONGRESO DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

noviembre 28, 2022

CURSO GOBERNANZA CLIMÁTICA Y GESTIÓN ENERGÉTICA MUNICIPAL – 14 DE DICIEMBRE 2022

noviembre 29, 2022

VIDEOS JORNADA DIVULGATIVA Y FORMATIVA DE LA AGENCIA VALENCIANA DE PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

diciembre 2, 2022

CONVENIO LABORA – FVMP

enero 13, 2023

MANIFIESTO DÍA DEL HOLOCAUSTO 27 DE ENERO

enero 19, 2023



II CICLO FORMATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA VALENCIANA DESDE LOS MUNICIPIOS DE NUESTRA COMUNITAT.

enero 25, 2023

LA SEXTA EDICIÓN DE LOS PREMIOS FVMP YA CONOCE A LOS AYUNTAMIENTOS GALARDONADO.

febrero 10, 2023

VERIFICACIÓN DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS POR LAS ENTIDADES COLABORADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ECUV

febrero 13, 2023

LA FVMP Y LA CONSELLERIA DE INCLUSIÓN IMPULSAN LA TERCERA EDICIÓN DE FAP, UN POTENTE PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS AYUNTAMIENTOS VALENCIANOS

febrero 15, 2023

IV EDICIÓN DIA MUNDIAL DE LA RADIO

febrero 22, 2023

EN EMERGÈNCIES SOM IGUALS

febrero 24, 2023

ELABORACIÓN DE ACTUACIONES CON EL FIN DE AYUDAR A NUESTROS AYUNTAMIENTOS EN EL AVANCE HACIA LA SOSTENIBILIDAD

febrero 28, 2023

FORMACIÓN INNOVADORA LOCAL

marzo 7, 2023

VINCLES EN EL TERRITORI

marzo 10, 2023

ESCUELA DE CARGOS ELECTOS FVMP

marzo 13, 2023

CLAVES PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA DE TU AYUNTAMIENTO

398



marzo 20, 2023

LA ESPAÑA DESPOBLADA – EL RETO DEMOGRÁFICO

marzo 22, 2023

LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS SE ADHIERE A LA CÁTEDRA KIWA PARA AVANZAR EN SOSTENIBILIDAD

marzo 24, 2023

SE PONE EN MARCHA LA RED PARA LA ECONOMÍA SOCIAL CON MÁS DE UNA VEINTENA DE MUNICIPIOS DE TODO EL TERRITORIO VALENCIANO

marzo 27, 2023

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA, Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, PARA APOYAR A LA CELEBRACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA DE ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LA COMUNICACIÓN LOCAL

marzo 31, 2023

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL TRATAMIENTO DE LUCHA CONTRA EL MOSQUITO TIGRE EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL AÑO 2023

abril 3, 2023

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CONSELL VALENCIÀ DE COL.LEGIS VETERINARIS

abril 12, 2023

RECUERDO Y HOMENAJE A LOS VALENCIANOS Y ESPAÑOLES DEPORTADOS, FALLECIDOS Y SUPERVIVIENTES, EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL NAZISMO

abril 28, 2023

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD DERIVADOS DE LAS TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

mayo 17, 2023

CONVENIO Y RESOLUCIÓN CONJUNTA «EN MOVIMENT»



mayo 29, 2023



400

